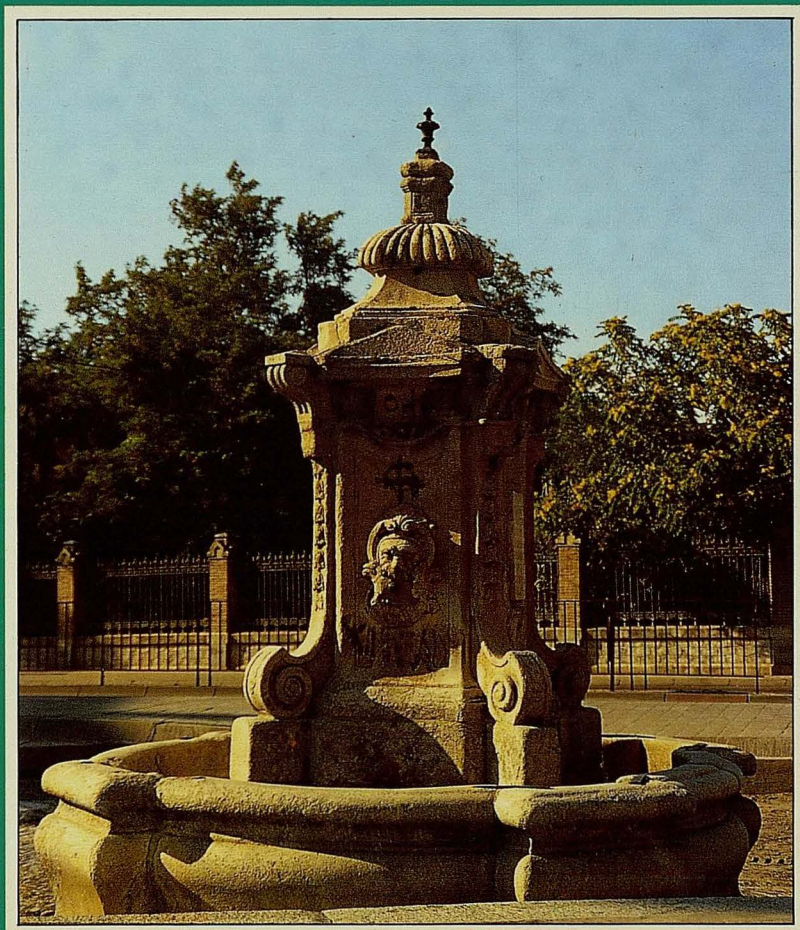


RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN

LA CALLE Y EL AGUA EN EL TOLEDO DEL SIGLO XIX.

Propuestas y realidades urbanas



INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TOLEDANOS
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

**LA CALLE Y EL AGUA EN EL TOLEDO
DEL SIGLO XIX**

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TOLEDANOS
(C.S.I.C. Diputación de Toledo)

Serie I.^a
MONOGRAFIAS
N.º 40

Cubierta: Fuente de Cabrahigos (Toledo).

Depósito Legal: TO-1.051-95

ISBN: 84-87103-52-9

Imprime: Imprenta Provincial
Plaza de la Merced, 4. Toledo

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN

LA CALLE Y EL AGUA EN EL TOLEDO DEL SIGLO XIX.

Propuestas y realidades urbanas



INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TOLEDANOS
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO
TOLEDO 1995

ÍNDICE GENERAL

	<u>PÁGINA</u>
I. INTRODUCCIÓN	9
1. Puntos de partida	11
2. El contenido. Otras justificaciones	13
3. Tratamiento de la información	14
II. IMÁGENES DE UNA CIUDAD	17
1. El recuerdo inmediato del siglo XIX	19
2. El siglo XIX, pasado y muerte de una ciudad	22
3. El lento renacer de la ciudad	27
4. Datos para un panorama sectorial de la ciudad	29
III. DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	35
1. Las cifras de población	37
2. Algunas imágenes de la sociedad toledana	40
3. Instituciones y fuerzas vivas	45
IV. EVOLUCIÓN DE LA TRAMA URBANA	53
1. La base natural persistencia de un perímetro	55
2. El espacio interior	57
3. Aspectos funcionales de la ciudad	61
V. LA CIUDAD ENTRE 1800 Y 1900	63
1. Continuidad y transformación	65
2. Las desamortizaciones	69
3. El factor urbano de las desamortizaciones	70
4. Ruina tradición y modernidad	72
VI. LAS CALLES	79
1. Los ensanches viarios	81

	<u>PÁGINA</u>
2. Bocacalles y plazas	86
3. Regularización de los ensanches	86
4. Regularización topográfica	89
5. Los cobertizos	92
VII. LAS PLAZAS	95
1. La plaza del Ayuntamiento	97
2. La plaza del Mármol	98
3. La plaza de Padilla	98
4. La plaza de los Postes	102
5. Plazas del Rey Don Pedro y de San Andrés	105
6. Plaza de San Antonio	106
7. Plaza de San Juan de los Reyes	106
8. La plaza de Zocodover	106
VIII. LOS PASEOS	115
1. Consideraciones previas	117
2. El Miradero	118
3. El paseo de San Cristóbal	119
4. El paseo del Tránsito	124
5. Paseo de Tetuán y del Carmen	125
6. El paseo de Merchán	129
7. El paseo de Recaredo o de la Ronda	133
8. El paseo de la Rosa	134
9. La Vega Baja	136
IX. EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS	137
1. Introducción	139
2. Los recursos acuíferos de Toledo	141
3. Los abastecimientos de agua a Toledo hasta el siglo XIX ...	142
4. Planes y proyecto hasta mediados del siglo XIX	146
5. El proyecto de Escosura	149
6. Resultado final del proyecto de Escosura	157
7. Un concurso de ideas para la elevación de aguas del Tajo ..	158
8. El proyecto de López Vargas	171
9. Los depósitos y la primera red de distribución	174
10. Las primeras fuentes públicas y la red de abastecimiento ...	178
X. DATOS PARA UN APÉNDICE VIARIO	189
XI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	199
1. Fondos documentales consultados	201
2. Fuentes impresas y gráficas	201
3. Bibliografía	202
4. Índice de cuadros e ilustraciones	205

I

INTRODUCCIÓN

1. PUNTOS DE PARTIDA

A medida que el actual siglo XX va muriendo, va naciendo en el campo de la historiografía, como si de un puro equilibrio natural se tratara, una abundante relación de títulos que están rescatando del olvido muchos perfiles de la centuria pasada. Pedro Navascués Palacio hace una reflexión en lo tocante a la historia del arte español, señalando que, si esta parcela no ha tenido un amplio tratamiento en lo referente al siglo XIX, menos lo ha recibido el campo de la arquitectura, y nosotros añadimos que, en consecuencia, el urbanismo tampoco¹. Resulta incomprensible que el nacimiento de las estructuras urbanas actuales no haya sido tratado hasta tiempos muy recientes, a pesar de vivir hoy dentro de una red viaria que se articula en torno a diferentes tipologías arquitectónicas, cuya existencia tampoco es vieja.

En el siglo XIX, con las nuevas energías —el carbón, la electricidad y el petróleo—, los transportes se adentraron en las viejas urbes medievales o barrocas: los ferrocarriles, los tranvías, los tendidos telegráficos, las centrales eléctricas y las nuevas carreteras añadieron así nuevos elementos al paisaje urbano y periférico. Dentro, en las calles, al calor de la nueva orden conservador, aparecieron los parlamentos, los edificios burocráticos, los modernos teatros, hoteles, bancos, estaciones, fábricas y una larga nómina de edificaciones específicas que aportaban nuevos perfiles con personalidad propia,

¹ Pedro Navascués Palacio: «La Arquitectura española del siglo XIX: Estado de la cuestión», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*. Madrid, vol. II, 1990, pp. 27-43.

reconocibles en cualquier ciudad². Como apunta Pevsner, el panorama de una urbe, configurada por sus edificios más representativos, comienza a enriquecerse a partir del siglo XVIII con nuevas formas que se suman al ya conocido, desgastado e histórico catálogo de iglesias y palacios³.

Al fijarnos en el caso de Toledo, esta situación es relativamente menos compleja pero muy común a la de gran parte de las poblaciones españolas de tamaño medio o pequeño. En todas ellas, el siglo XIX, desde el punto de vista de la historia episódica, es una centuria con un «tempo largo», gris, generalmente ausente de hechos singulares, opuesto a su propio pasado, escenario de sucesos trascendentes recogidos en la memoria colectiva de un país. La vida en estas ciudades del interior peninsular recibió tardíamente los nuevos cambios sociales, tecnológicos o artísticos. Su estructura urbana se fundamentaba en las murallas medievales —ahora útiles para la hacienda local o la prevención de las epidemias—, iglesias, conventos o casonas generalmente desvencijadas. La economía se sustentaba en la base agraria, la industrialización era algo lejano y el poder gestor residía en una burguesía rentista y escasamente innovadora. La generalidad de la población vivía al margen de las grandes transformaciones que, en aquel convulso siglo XIX, sacudían a los principales núcleos urbanos. El retraso, derivado de una famélica economía, fue un factor que determinó la velocidad de cambio en estas vetustas ciudades.

Toledo estuvo dentro de esta dinámica. En el siglo XIX sólo pervivía el eco del «gran pasado», la pérdida demográfica, la ausencia de vitalidad y el progresivo cambio de ciudad-convento a ciudad-burócrata articulan una vida difícil sobre una difícil trama urbana, histórica, pero repleta de ruina. Será dentro de la segunda mitad del siglo cuando los intentos por formalizar un nuevo perfil cristalicen con mayor o menor fortuna. Se intenta regularizar su difícil red viaria, se afrontan nuevos edificios y se insertan con suma dificultad los servicios de abastecimiento de agua y electricidad, que ya comenzaban a ser comunes en cualquier población de mediana importancia.

Si la recesión económica y social de Toledo, y en gran medida de todas las tierras españolas, habida en el siglo XIX, se ha ido superando lentamente, también, en lo referido al terreno de la investigación se ha ido con un lamentable retraso que se aprecia incluso en el campo de la historia. Esta se ha escrito con atención sobre lo más lejano y aparentemente «glorioso», reduciendo el interés cuando se ha mirado al pasado más próximo, limitándolo a

2 Un ejemplo vívido es el caso de España, donde una tipología muy singular vendría de la mano de la tauromaquia, creando los nuevos cosos circulares al margen de los cascos urbanos.

3 Cfr. N. Pevsner: *Historia de las tipologías arquitectónicas*. Barcelona, 1980.

unas pocas consideraciones, cuando no al olvido, tras un puro y llano desdén. Así pues, por todas estas circunstancias aparece el fundamento que guía las páginas siguientes, donde se trata de aportar, desde un estudio local, una nueva investigación que permita ayudar al análisis del urbanismo español durante el siglo XIX⁴.

2. EL CONTENIDO. OTRAS JUSTIFICACIONES

Manifestada ya la importancia de los estudios sobre el siglo pasado, rica víspera de nuestro presente, y muy concretamente sobre la ciudad de Toledo, donde la «peñascosa pesadumbre» del pasado continúa primando sobre nuestros tiempos, es necesario explicar los límites que enmarcan los capítulos siguientes.

En primer lugar, este trabajo se aproxima al terreno del urbanismo, si bien condicionado por las limitaciones exigidas, no entra en el terreno de las decisiones políticas o técnicas (éstas últimas a veces inexistentes) que marcaron las actuaciones en un lugar y momento concreto. También la falta real de documentación impide afrontar todo un cuerpo analítico que mostrase la evolución urbana de la ciudad o de sectores aislados. Se ha optado por la recapitulación de diversos materiales dispersos que, tras un ordenamiento determinado, pueden presentar diversas imágenes sobre la manera en que se modificaba la población y sus servicios.

El trabajo parte de una conjunción de datos referidos a la evolución de la ciudad, sus condicionamientos físicos, su dimensión demográfica y el estado en que se encontraba durante el siglo XIX. Posteriormente se abordan tres elementos principales de una malla urbana típica: las calles, las plazas y los paseos. Separadamente se describen las tipologías, los cambios y los autores de estos espacios, omitiendo las referencias prolijas a las arquitecturas que allí

4 Entre otros trabajos relacionados con diversas ciudades españolas en el siglo XIX están: M.A. Castillo Oreja: *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna*. Madrid, 1982. C. Díez Baldeón: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*. Madrid, 1986. L.S. Iglesias Rouco: *Burgos en el siglo XIX. Arquitectura y urbanismo, 1813-1900*. Valladolid, 1979. M.M. Lozano Bartolozzi: *El desarrollo urbanístico de Cáceres*. Cáceres, 1980. A. Navarrete Mateos: *Arquitectura y urbanismo de Coria, siglos XVI-XIX*. Cáceres, 1982. F.J. Pizarro Gómez: *Arquitectura y urbanismo en Trujillo (siglos XVIII y XIX)*. Cáceres, 1987. E. Ruiz Palomeque: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid, 1976. J.M. Suárez Garmendia: *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986. M.A. Virgili Blanquet: *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Valladolid, 1979.

hubiere. Vinculados con el urbanismo aparecen las infraestructuras, principalmente las relacionadas con el transporte, los abastecimientos y los servicios generales. Como quiera que de ellos algunos ya han sido estudiados, caso de las comunicaciones y la electricidad⁵, se ha elegido abordar el abastecimiento de aguas por la importancia que éste ha tenido, tanto en el sentir cotidiano como en la aparición de obras significativas en la ciudad. Quedaría por abordar el estudio del alcantarillado, que por otra parte no tuvo especial incidencia en una ciudad, en la que, además de las grandes canalizaciones, o «madres» por las principales vaguadas, las aguas residuales eran evacuadas, en general, hacia el río, por cualquier punto de su perímetro⁶.

3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para redactar los diferentes apartados de este trabajo se ha partido básicamente de la información depositada en los fondos del Ayuntamiento de Toledo, en concreto de su Archivo Municipal, citado con las siglas A.M.T. Sobre este rico depósito documental se ha ido trabajando a partir de grandes expedientes o legajos que encerraban temas concretos: reformas en alguna plaza principal, la fuente del Cardenal, Casa Elevadora, etc. Después se manejaron otras colecciones de contenido variado pero catalogadas bajo epígrafes más generales: obras, reparaciones de calles, cobertizos, empedrados o agua. A continuación de estas fuentes, la búsqueda se centró en los Libros de Actas Capitulares y en diversas carpetas que, bajo el epígrafe de «Policía Urbana», han aportado pequeñas noticias complementarias.

Tras manejar este conjunto documental hay que mencionar algunos rasgos generales. Primero la sencillez, cuando no simpleza, de grandes proyectos, así que no cabe bucear esperando encontrar planes generales de urbanismo, estudios particulares o expresos estudios técnicos para solucionar, por ejemplo, el abastecimiento de aguas. Son frecuentes simples hojas timbradas redactadas por un arquitecto, o a veces por funcionarios menores, para dejar mera constancia administrativa de algo, con dibujos y planos no excesivamente complejos. Cabe por lo tanto suponer, que detrás, en los estudios par-

5 Sobre las comunicaciones, R. del Cerro: *Carretera, ferrocarril y hospedaje en Toledo (1840-1940)*. Toledo, 1992. Referido a la electricidad, J. Sánchez: *La sociedad toledana y los orígenes del alumbrado eléctrico (1881-1913)*. Toledo, 1982.

6 Todavía en el siglo XIX, para la administración municipal y controlar el mantenimiento urbano, la ciudad se dividía en cuatro grandes cuarteles: San Sebastián, Cambrón, Puerta Nueva y Barco de Pasaje. Los nombres hacían referencia a los puntos más bajos de cuatro grandes vaguadas que recogían las aguas del interior de la población.

ticulares de los técnicos de entonces, quedaba el equipaje real de las obras, hoy desconocido y tal vez perdido. También, dentro del terreno de lo escueto, se encajan algunos ribetes derivados de la discusión pública y política que alguna actuación concreta pudiera motivar. Toledo era una ciudad pequeña, de escasos recursos y pobres expectativas y, por eso, además de vivir bajo una legislación muy distinta de la actual, hoy resulta impensable indagar para sacar a la luz proyectos de ensanche o reforma como los que conocieron Madrid o Barcelona en el siglo pasado.

Sobre toda esta documentación se puede afirmar que, a partir de mediados de siglo, la riqueza de las fuentes es mayor y más significativa⁷. Para investigar sobre estos aspectos del urbanismo toledano del siglo XIX se echan en falta planos, expedientes técnicos –si es que alguna vez los hubo– y una ordenación catalogada de numerosos documentos que, aun tratando sobre el mismo asunto, están dispersos por diversas carpetas. No obstante se puede espigar en este rico depósito gracias a la entrega de su personal, que habitualmente colabora con extrema solicitud a la hora de abordar cualquier investigación. Es de esperar que, en un futuro no muy lejano, surjan nuevas sorpresas para los investigadores tras el esfuerzo que se está haciendo ahora para que este rico archivo comience a ser totalmente explorable.

7 Particularmente rica es la etapa del alcalde Gaspar Díaz de Labandero, 1864-1868, lo que demuestra la gran actividad que imprimió a la administración municipal en dicho período.

II

IMÁGENES DE UNA CIUDAD

1. EL RECUERDO INMEDIATO DEL SIGLO XVIII

«Al avistar por esta parte á Toledo aún se conserva la idea de su antiguo esplendor; porque de la Catedral, del Alcázar, y de otras fábricas resulta un todo que da contento: lo malo es el acercarse, y reconocer la Ciudad al por menor...

Sepa V, que he sudado no poco hasta ahora para ver, é informarme con la posible diligencia de lo bueno que hay en esta Ciudad; pues aunque ya la vi en otro tiempo, no fue con el fin, y cuidado que en la ocasión presente me ha trahido. Muchas cosas ya las sabe V. otras las sabrá, pues tengo ánimo de complacerle en referir mi parecer acerca de los principales edificios , y de las obras de Pintura, y Escultura, como también de algunas antigüedades, que aún permanecen en esta ciudad.

Acaso la mitad de Toledo está arruinada, siendo montones de ladrillos, tejas rotas lo que en otro tiempo eran casas; y esto se nota más ácia la parte del Mediodía. Por la misma, así como por Oriente, y Poniente, la circunda el Tajo, y después una cordillera de montes pelados de árboles, á excepción de los que hay en algunas huertas, que aquí llaman cigarrales...»⁸

Con estas palabras escritas a poco más de una década de 1800, Antonio Ponz nos muestra una ciudad ya en ruinas, entre las que son reconocibles los grandes edificios monumentales. Toledo había iniciado su crisis en la segunda mitad del XVII, particularmente grave entre 1677 y 1686, años que traen a las tierras castellanas una amarga etapa de sinsabores: pestes, climatología adversa, falta de cosechas, hambres u otras calamidades cruzadas entre sí y

8 Antonio Ponz: *Viage de España*. Madrid, 1787, págs. 17 y 23-24, edición facsímil, Madrid, 1972.

derivadas de tan negros elementos⁹. Para los historiadores más toledanistas y amigos de la tradición, como Antonio Martín-Gamero, la decadencia de la ciudad se reduce en buena medida al estableciendo definitivo de la Corte en Madrid, según decisión de Felipe II¹⁰. Sin embargo, Toledo corría la misma suerte que la generalidad del país en el siglo XVII, las caídas demográficas, la inflación, una sociedad en crisis y, como apunta Pierre Vilar, el cambio de equilibrio entre las tierras del interior y la periferia. Hasta entonces, las ciudades de la Meseta habían sido las rectoras, las más pobladas y económicamente fuertes; por eso, el historiador opina que la «decadencia española» fue menos sentida en el arco mediterráneo y durante el siglo XVIII se establecería «un nuevo equilibrio en que, hasta nuestros días, la demografía y la economía estarán a favor de la Iberia marítima»¹¹.

En el setecientos, la vieja ciudad no alcanzaba los 20.000 habitantes, lo que suponía una pérdida de 40.000 sobre las cifras estimadas cien años atrás¹². Su conglomerado urbano se presentaba saturado de congregaciones religiosas, que desde el siglo XVII se habían ido instalando hasta ocupar numerosas casas y palacios que, una vez transformados, llenaban manzanas enteras. El historiador F. Martínez Gil, apoyándose en los datos de Domínguez Ortiz, hace un certero perfil de la ciudad en los inicios de la dinastía borbónica:

«Toledo se nos muestra a comienzos del XVIII como una ciudad de provincias con escaso dinamismo. Su Ayuntamiento definitivamente aristocratizado gracias al sistema de regidurías perpetuas no daba lugar a novedades. Ciudad poco agrícola, arruinada de su actividad textil, abandonada hacía mucho tiempo por la gran nobleza, compartimentados y desconchados sus case-rones de tráfugas estirpes, Toledo se dejaba impregnar por su carácter de perpetua sede metropolitana. El Arzobispo representaba la influencia más poderosa, mientras que el estamento eclesiástico aumentaba en peso específico entre una población muy disminuida pero que disponía aún a mediados de siglo de 27 parroquias y 39 conventos, todo en manos de 1.044 religiosos. Contando familiares y sirvientes, la población eclesiástica podría elevarse a 4.679 personas, una quinta parte del total».¹³

9 Sobre esta época y la incidencia en la ciudad remitimos a la obra de Fernando Martínez Gil: *Toledo y la crisis de Castilla, 1677-1686*. Toledo, 1987.

10 A. Martín Gamero: *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*. Toledo, 1862.

11 Pierre Vilar: *Historia de España*. Barcelona, 1978, pág. 72.

12 Sobre los datos demográficos de estos siglos remitimos al análisis que hace Juan Sánchez Sánchez en su obra *Toledo y la crisis del siglo XVII: el caso de la parroquia de Santiago del Arrabal*. Toledo, 1981.

13 F. Martínez Gil: *Ob. cit.*, pág. 164.

Del resto de la centuria resalta el período del cardenal Lorenzana, entre 1772 y 1800, el cual, desde su óptica ilustrada, intentaba activar la ciudad invirtiendo en ella parte de sus abundantes rentas. Restauró el Alcázar, el palacio Arzobispal, la Universidad, el Nuncio, el hospital de San Juan de Dios, etc. Su interés social le condujo a intentar aliviar la calidad de vida de las capas más desprotegidas, tendencia que enlazaba con otros proyectos reformistas, tales como la creación de la Real Compañía de Fábrica y Comercio en 1748 y la fundación de la Real Fábrica de Espadas de Corte en 1761. Algunos datos más sobre la economía local en este siglo nos los ofrece el historiador Julio Porres, que escribe:

«... desaparecen los mercados de barrio, tan numerosos a mediados del XVI, concentrándose los comerciantes en Zocodover, la calle del Comercio, la Plaza Mayor y sus alrededores inmediatos. Los puntos extremos de atracción son la Compañía de Comercio ya mencionada, en la calle Nueva...; la Lonja en las Cuatro Calles, que funcionaba en 1775 como centro de mayoristas; y el Mercado para los artículos alimenticios. Desaparecen los cambistas de Barrio Rey y las Cuatro Calles con la Alcaná, la Alcaicería, los mercadillos del Ayuntamiento, Cambrón, San Isidoro o San Miguel, y se adelgazan al mínimo los de las Tendillas, Barrio Nuevo, Andaque (colegio Infantes) o la calle Real, entre otros. Recordamos también a las industrias totalmente desaparecidas, como los odreros de San Ginés, los chapineros, cajeros, agujeros o boneteros. Los sederos quedan todavía, y aún aumenta su número por influencia de la fábrica instalada en el Alcázar; pero menguan enseguida y la última fábrica, la de Molero, cierra ya en el siglo XIX.»¹⁴

Así pues podemos establecer una serie de circunstancias que se dan en el siglo XVIII y que condicionarán el inicio de la siguiente centuria. En los párrafos siguientes pasamos revista a esos rasgos agrupados en diferentes apartados.

a) Desde el punto de vista económico y social, Toledo es una población en crisis, la pérdida del grueso industrial sedero y espadero iniciado en la primera mitad del XVII se intenta resolver a finales del XVIII desde el proteccionismo estamental. La ciudad se volcará poco a poco hacia el sector puramente terciario, la artesanía tiene escasa potencia y se limita a elaborar los utensilios más cotidianos, cuyo horizonte mercantil apenas sobrepasa a la

14 Julio Porres: «Panorama del siglo XVIII en Toledo», en *Toledo ilustrado*, I, Toledo, 1975, pág. 71.

misma ciudad. Existirá una pléyade de servidores y trabajos subsidiarios del ámbito eclesiástico. Las clases más acomodadas tienen una escasa iniciativa comercial o inversionista, suelen vivir de sus rentas, al igual que la misma administración municipal, que se nutre de las rentas derivadas de los pueblos monteños sobre los que ejerce una posición de señorío.

b) Desde el punto de vista urbano, la ciudad del XVIII no conoce importantes reformas en su interior, aunque se arreglan preferentemente los accesos exteriores. Algunas calles varían accidentalmente su fisonomía, en concreto son las colindantes con los edificios levantados o reformados por Lorenzana en el último cuarto de siglo.

c) En lo arquitectónico, Toledo vivirá un siglo dominado en gran parte por el gusto barroco. Se hacen dos obras singulares: el templo jesuita de San Ildefonso y el Trasparente de la Catedral, éste último debido a las trazas de Narciso Tomé. Lo neoclásico vendrá de la mano de Ventura Rodríguez, Sabatini o Ignacio Haan y se localizará preferentemente en el final de siglo. Aparecen edificios singulares, aislados y encajados en medio de un apretado y vetusto caserío.

Para el profesor Bonet Correa, Toledo quedará bien definido urbanística y arquitectónicamente en el siglo XVI precisamente, gracias a la decisión de Felipe II de instalarse definitivamente en Madrid. La vieja ciudad quedará encajada en un marco medieval que, tras los aires renacentistas, completa los retoques neoclásicos del XVIII y algunas transformaciones en el XIX, logrando así una imagen sintética, intemporal y simbólica del «espíritu religioso y tradicional de España»¹⁵.

2. EL SIGLO XIX, PASADO Y MUERTE DE UNA CIUDAD

Todo el proceso descrito entre los siglos XVI-XVIII puede ser extensivo hasta los inicios de la guerra que acarrea la invasión napoleónica. Desde 1800, prácticamente durante los dos lustros siguientes, persiste la misma estructura social y urbana. La ciudad de Toledo no encontrará nuevos horizontes, es más, se produce una recaída si atendemos a la renovación que había impulsado el cardenal Lorenzana a fines del siglo anterior. La obligada marcha del prelado a Roma deja a la ciudad sin un mecenas que aún intentaba nuevos proyectos, como el iniciado en la Casa de la Caridad. Las rentas eclesiásticas eran casi las únicas que podían mover el motor de la economía local, que era incapaz de cambiar sus estructuras económicas. Por otra parte, el peso específico que

15 Antonio Bonet Correa: «Toledo barroco y neoclásico», en *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, 1978, pág. 310.

la primacía ejercía directamente en Toledo se había diluido ligeramente, ya que venía siendo frecuente entre los arzobispos su residencia habitual en la Corte en vez de residir en la capital de la diócesis.

La guerra de la Independencia incidiría muy negativamente en la ciudad, ya que no sólo sus menguados recursos más inmediatos quedan dañados, sino que físicamente se degrada sobremanera. Los conventos poblados por congregaciones masculinas se convierten en acuartelamientos, intencionada o involuntariamente muchos son pasto de las llamas, desaparece la Casa de la Caridad, el depósito de granos instalado en la Alhóndiga se queda sin fondos y el Ayuntamiento se ve obligado a entregar continuos recursos para facilitar el alojamiento de las tropas. En las calles se hacen barricadas y en el entorno de la ciudad aparece la ruina en las fincas, ermitas, conventos y bienes en general que, al quedarse entre dos frentes, se convierten en tierra de nadie.

Entre 1814 y 1833 Toledo es un mar de ruinas, el municipio afronta arreglos de urgencia y se intenta mantener un mínimo de funcionalidad. Se apuntalan viviendas, se reparan muros de contención o se despejan parajes repletos de escombros. La ejecución de nuevos proyectos es inexistente. Bajo el período fernandino algunos conventos intentan ser rehabilitados por sus antiguos moradores, pues el clima político les es favorable; sin embargo, la carencia de recursos les impide la consecución definitiva de sus objetivos. La vida cotidiana se va manteniendo con los apoyos de una beneficencia más piadosa que efectiva, la salud, la enseñanza o la asistencia social recae en las intenciones de muchas pequeñas cofradías de vida precaria. La vida universitaria pasa por una situación incierta y tan sólo los estudios eclesiásticos tienen una raíz suficientemente segura que, posteriormente, apuntalara un Seminario estable.

En 1833 se puede apreciar una inflexión en el curso de los acontecimientos. En esta década se viven sucesos importantes: surge la primera guerra carlista, se promueve el Estatuto Real en 1834 y un año después Juan Álvarez Mendizábal firma el decreto desamortizador de los bienes eclesiásticos. En 1837 aparece una nueva Constitución y poco a poco se confirma una tendencia liberal en la que el Estado acepta y controla diversas funciones, antes asumidas por otros estamentos. Se crean nuevos ministerios, como el de Fomento de Obras Públicas en 1851, hecho éste que coincide con la entrada de capitales extranjeros en España. Los inversionistas extranjeros aprovecharán la puesta en marcha de la red ferroviaria, cuya andadura será paralela a la del telégrafo, mientras el Estado mantiene hasta 1866 un sistema económico liberal contrapuesto al histórico proteccionismo anterior. El capitalismo español se mantendrá más interesado en la inversión de bienes raíces que en la apuesta por las nuevas tecnologías o los equipamientos industriales.

En el plano local se vivirá un largo período hasta mediada la centuria, en el que la dificultad por rehacer la ciudad es una barrera infranqueable. A la pérdida del supuesto estatus cortesano de antaño y, en consecuencia, alejados ya en el tiempo los fastos históricos, se sumaba la ruina física y el desgaste demográfico que dibujaban un desolador panorama.

En 1845, José Amador de los Ríos, en la obra *Toledo pintoresca*, decía al comparar su época con otras pasadas:

«En efecto: el vértigo revolucionario que todo lo ha removido, que todo lo ha confundido y revuelto, ha despertado el entusiasmo patriótico, y semejante a la inundación de un caudaloso río, al mismo tiempo que arrastraba en sus ondas lo bueno y lo malo, fecundizaba también el territorio en donde ejercía sus furores. Y era esto porque no podíamos arrostrar el aspecto del presente que teníamos delante, y porque en medio de la terrible lucha que despedazaba las provincias, que ensangrentaba las ciudades y que llenaba de luto el hogar doméstico, volvíamos la vista á nuestros padres para invocar sus nombres, y quedábamos sorprendidos al contemplar su grandeza. Fue y debió ser lo pasado un dulce consuelo para las tribulaciones presentes: la historia ofreció egemplos de heroicos hechos y modelos de excelsas virtudes; las artes despertaron señalados recuerdos, al poner de manifiesto sus respetables monumentos, consagrados ya por los siglos, y al presenciar tan grandioso espectáculo, no pudimos menos romper el yugo de añejas y mal cimentadas preocupaciones, cayendo al suelo ídolos que antes habían recibido el incienso de los altares.»¹⁶

La admiración por el pasado será, pues, un recurso para evadirse en parte de la dura actualidad. La historiografía local que aparece a mediados del XIX, en hombres como Parro o Martín-Gamero, abundará en esta línea. El primero, en su celebrada obra *Toledo en la mano*, dedica dos tomos a describir la ciudad con un océano de detalles y apuntes históricos de primera mano. Pero cuando esboza una síntesis del transcurrir de los siglos, anota con minuciosidad los personajes y los pasajes habidos hasta 1563, año en el que Felipe II asienta la Corte en Madrid de manera definitiva. Parro, con una propuesta demasiado simplista y dual, señala que ahí está el inicio de la decadencia de la Ciudad Imperial:

16 Amador de los Ríos: *Toledo pintoresca ó descripción de sus célebres monumentos*. Madrid, 1845 (ed. facsímil, 1976), págs. 301-310.

«... pues Madrid ha ido creciendo en estensión, riqueza y prosperidad en todos los ramos, á expensas de Toledo que comenzó desde entonces á declinar visiblemente...»¹⁷

El historiador advierte que la marcha de la nobleza, los comerciantes y los artesanos empobreció la ciudad, a excepción de los prelados que con sus rentas «retardaron la consumación de su completo aniquilamiento»¹⁸. Así la postal que hace Parro de su tiempo es cruda, reduce la población a un enclave museístico y espiritual, que se advierte en el subrayado que hacemos nosotros dentro del párrafo siguiente:

«Hoy, empero, que carece ya nuestra inclita ciudad hasta de este último apoyo de sus príncipes eclesiásticos y corporaciones del clero secular y regular, que ó han desaparecido ó quedando sin sus antiguos medios de ocurrir á las necesidades de esta desgracia que ahora cuanto antes afortunada población, y que por efecto de las revueltas de la época que atravesamos ha sufrido mas que ninguna de otra ciudad del Reino, puede decirse que Toledo vive tan solo para la historia de las glorias españolas, porque su nombre va asociado á casi todos los grandes sucesos religiosos, políticos y sociales que han ocurrido en la península de catorce siglos á esta parte, y que solo existe para las artes, como un vasto museo de pié y medio arruinado, al que todavía pueden venirse á estudiar obras modelos en todas líneas y géneros.»

Parro estanca la ciudad y dice que su libro es para el visitante que recorre Toledo y aprecie la lección del pasado como la base del presente. En nada el autor atisba una esperanza nueva, no augura ninguna posibilidad real que componga un futuro más positivo. Baste recordar que en 1856, cuando se publicó la obra, aún persistían viejas edificaciones en uso pero bajo un estado deplorable, como eran las Carnicerías o el Coliseo, ambas situadas en la plaza Mayor. El servicio de abastecimiento de aguas aún no se perfilaba, el ferrocarril todavía no había llegado a la ciudad y muchos conventos mostraban las llagas de la guerra o el abandono desamortizador. Parro gusta de la estética renacentista, pero al barroco, concepto aún no acuñado formalmente, lo considera como una degradación estilística, por eso, con el neoclasicismo, encuentra un papel de equilibrio y cierta brillantez que destaca entre la pobreza secular de la ciudad. El historiador llega a considerar que el tiempo

17 Sixto Ramón Parro: *Toledo en la mano*. Toledo, 1875, I, pág. 24.

18 *Idem*, pág. 26.

en que vive es una época desheredada y cruel que no ha logrado conectar con las cumbres más altas del pasado.

El otro gran cronista del Toledo decimonónico es Antonio Martín-Gamero, del cual ya hemos adelantado algún juicio historiográfico. En 1862 edita su *Historia de la ciudad de Toledo* partiendo de una alabanza generalizada que aplica a los penúltimos siglos, mientras que el presente lo reduce a juicios como el siguiente:

«Vamos, por tanto, á escribir la historia de un pueblo que vegeta ahora falto de savia y de jugo, á quien axfisia la atmósfera que le rodea...»¹⁹

No obstante, para salvar la situación, Gamero acude a una comparación cargada de grandilocuencia y prosopopeya:

«... Puede perdonarse á nuestra ciudad, madre legítima de la nacionalidad española, que desahogue su pecho en la desgracia presente, soltando al viento los ecos de sus grandezas pasadas; mostrando al mundo el sorprendente cuadro de su esplendor y poderío; cantando, en fin, á la manera provenzal, con el fuego suave de la poesía y el grave acento de la historia, las hazañas de sus héroes, los hechos memorables de aquellos claros varones en santidad, letras y armas, que ennoblecieron é ilustraron desde las más remotas edades.»²⁰

Este afán hace que Martín-Gamero llegue a necesitar dos largos tomos para desgranar diecinueve siglos de historia, despachando los tres últimos en menos de ocho páginas. Toda la evolución del pasado, a excepción del más reciente del autor, es un paisaje de glorias, en el que hasta la situación topográfica y el ascendiente astrológico elevan al máximo la fortuna de la ciudad. Sin embargo, en su opinión, el descalabro empieza con la derrota comunera que preludia los «desastres y torpezas» que realizó toda una dinastía:

«Los hábitos de comodidad, las exigencias del lujo y las afe-minadas costumbres que introdujo en España la dinastía austriaca, repudiaban en verdad á un pueblo cuyo tránsito era fatigoso y no muy desahogada la ventilación de sus calles estrechas y tortuosas.»²¹

19 A. Martín Gamero: *Ob. cit.*, pág. 2.

20 *Idem*, pág. 3.

21 *Idem*, II, págs. 1.007-1.008.

Crítica el abandono de nobles y comerciantes, mientras que sobre el papel de la Iglesia pone una valoración positiva ya que es una fuente de vida para la ciudad. Crítica, eso sí, el despilfarro eclesiástico del pasado, con sus «altares de ámbar» y los «transparentes de mármoles y bronces». Al referirse a su tiempo, Gamero ataca las leyes desamortizadoras que pusieron a «sueldo a la Iglesia», reduciendo drásticamente sus recursos, y por eso, casi apocalípticamente, concluye:

«Con este golpe, que la ciencia podrá aplaudir, pero que debemos condenar los toledanos por egoísmo, todo se acabó: quedamos desheredados completamente, y terminó de una vez nuestra vida política y religiosa. El siglo XVI mató las antiguas influencias; el XIX las arrojó al fin á la tumba.»²²

Se puede decir que esta opinión fue suscrita por los principales cronistas de la ciudad desde mediados del XIX, en tanto que los viajeros románticos, bien extranjeros como Gautier o españoles como Bécquer, iban aportando una visión literaria y evocadora a partir de las ruinas que pisaban. Incluso el aparente realismo de la imagen fotográfica se inclinaría más por la postal historicista que por la crónica cotidiana de la calle.

El cólera, plagas de langosta en los campos, las guerras carlistas y las sacudidas políticas del país hasta 1874 crean un paisaje de esperanzas truncadas que se nota en la vida local. Toledo tiene cada día un futuro muy corto, hay algunos relámpagos ocasionales que atisban una nueva ciudad, como la corta etapa del alcalde Gaspar Díaz de Labandero (1864-1868), pero la penuria reina y obliga a sobrevivir durante «tempos» largos. Muchos de los proyectos iniciados hasta el Sexenio son rescatados varios lustros después, cuando la burguesía se encuentra políticamente más segura bajo un clima que le es muy propicio.

3. EL LENTO RENACER DE LA CIUDAD

Con la Restauración la ciudad verá la ejecución de diversas obras de equipamiento, si bien no llevadas a cabo con la celeridad que se esperaba. El nuevo teatro, de propiedad municipal, se inaugura en 1878, tras una década de obras previas; en 1895 se inicia la remodelación de las Carnicerías que concluirá en un nuevo mercado inaugurado en 1915. Antes de cerrarse el siglo, se levanta un nuevo matadero y un cementerio que remedian la pésima situación en que se encontraban los mismos servicios ciudadanos creados medio siglo

22 *Idem*, II, pág. 1.011.

antes. También la red de abastecimiento de aguas y el alumbrado eléctrico son nuevos logros urbanos, si bien al alcance de una minoría acomodada. Se levantarán o remodelarán algunos centros docentes aposentados en grandes moles arquitectónicas: el colegio de Doncellas Nobles, el Seminario y la Escuela de Artes; y el mundo militar irá adecuando su propia infraestructura, mostrándose como un elemento relativamente dinámico que se presenta como una oferta de nuevos recursos para la ciudad.

Una mención especial, dentro de este abanico de las realizaciones que vive Toledo a finales del XIX, lo constituye el sector hostelero, que se irá afianzando al amparo de un naciente turismo que había descubierto una insólita ciudad gracias al ferrocarril. Las páginas escritas por solitarios viajeros, ávidos de paisajes exóticos, serán el preludio de las nuevas guías pensadas para el viajero medio. De todas, es famosa la escrita por el vizconde de Palazuelos, editada en 1890, cuya presentación bilingüe es bien significativa para el hecho que nos ocupa. Su autor pensaba con ella servir al lector

«...que se contenta con visitar la ciudad del Tajo desde su gabinete, ya principalmente de la del aficionado o del artista que se determina á recorrerla y á estudiarla de visu, única manera de gustar cumplidamente el preciado fruto del vigoroso árbol del arte toledano.»²³

Tal vez en la misma línea de mostrar la ciudad al visitante y no como una aportación histórica de gran profundidad, está el libro de Felipe Ramírez y Benito, titulado *El tesoro de Toledo*, en cuya introducción explica:

«Muchos han sido los autores que con su precoz entendimiento y sabias inteligencias han sabido enlazar y dar brillo á las maravillas que adornan á esta monumental y renombrada imperial ciudad; más como el transcurso de los siglos ha dado margen á que se tenga que lamentar la desaparición de muchas joyas, y los libros que sirven de guía carecen de esas nuevas reformas y los hacen muy extensos y minuciosos con todas aquellas que ya no existen, y la mayoría de los forasteros que la visitan cuentan con poco tiempo hábil, no es otro mi ánimo que dar á conocer esas nuevas variantes de restauraciones, modificaciones y reedificaciones de noble importancia que en la actualidad son una verdad.»²⁴

Poco a poco se articulará una visión compleja en torno a la ciudad. Por una parte irán sucediéndose las opiniones del «gran» pasado, que el toledano

23 Vizconde de Palazuelos: *Guía artístico práctica*. Toledo, 1890, pág. V.

24 Felipe Ramírez y Benito: *El tesoro de Toledo*. Toledo, 1894, pág. 5.

más tradicional sitúa como un escudo de presentación, en cambio, en otra vertiente, aparecen los modernistas que pretenden llevar a la ciudad las últimas novedades que se viven en el resto de occidente: los nuevos medios de transporte y el urbanismo de las grandes avenidas²⁵.

El descubrimiento de la estética del Greco a finales del XIX creará un nuevo foco de atracción en Toledo. Las obras de Cossío y Barrés serán inmediatamente referenciales en las primeras décadas del XX, colocándose la imagen del artista al mismo nivel que el mito de la ciudad misma²⁶. El marqués de la Vega Inclán promoverá la creación de una casa-museo dedicada al pintor de origen cretense y para ello encargará al arquitecto Eladio Laredo que proyecte un conjunto con los elementos arquitectónicos más tradicionales de Toledo, incluyendo materiales rescatados de antiguas viviendas²⁷. Esta obra, anecdótica si cabe, se concluye en 1910 y podría servir como el punto de arranque de ese casticismo arquitectónico que muchos califican de «estilo toledano». El Greco y Toledo incidirán en la creación de un espejo estético repetitivo que se aprecia en artistas locales y en muchas viviendas que, desde el primer tercio de siglo, siguen esta tendencia creyendo que es la opción más auténtica y genuinamente toledana.

La iniciativa de la pequeña burguesía local que pretende acomodar los nuevos eclecticismos de finales del XIX, tan sólo perdurará hasta las primeras décadas del siglo XX. El proteccionismo de una imagen apoyada en lo vagamente medieval y en el recuerdo imperial triunfará fácilmente. El Toledo barroco, las realidades neoclásicas y las diversas opciones decimonónicas quedarán soterradas por el triunfo de las tesis mudejaristas, que alcanzarán una prolongada existencia en el presente siglo.

4. DATOS PARA UN PANORAMA SECTORIAL DE LA CIUDAD

a) La estructura urbana

La ciudad de Toledo cuando alcanza el siglo XIX continuará manteniendo el recinto amurallado medieval. Su población podía vivir sobradamente en el mismo solar que durante siglos pasados acogía a una cantidad de habitantes notablemente superior. Las pérdidas ocasionadas por la guerra de

25 Remitimos al artículo firmado por el Vizconde de Palazuelos en la revista *Toledo*, bajo el título «Una ciudad modelo» (núm. VIII, 31 de julio de 1889, págs. 2-4 y núm. IX, 16 de agosto de 1889, págs. 3-4).

26 Manuel B. Cossío publicó *El Greco* en 1908 y Mauricio Barrés *El Greco o el secreto de Toledo* en 1912.

27 Véase Rafael del Cerro: *El Greco. Su época y su obra*. Toledo, 1982, pág. 25.

la Independencia y los efectos desamortizadores crearán solares que en muy poca medida se convertirán en espacios abiertos. La trama viaria sólo será atendida a partir de 1850, el Ayuntamiento carece de recursos para expropiar y replantear las calles según algunos proyectos de regularización en las vías más céntricas. Tan sólo se llevan a la práctica cuando instituciones con amplios recursos acometen las obras; así la subida a Zocodover es posible gracias al amparo de Obras Públicas; se varían o suprimen las calles en torno a San Andrés, San Juan de los Reyes o el Alcázar cuando el arzobispado, el Ministerio de Fomento o el de la Guerra ponen sus recursos para levantar el Seminario, la Escuela de Artes o la Academia General, respectivamente.

b) Del amparo religioso a la administración civil

El panorama eclesiástico en el siglo XIX sufrirá una gran crisis a partir de 1835, con la expropiación de buena parte de sus bienes. Las cuantiosas rentas que se percibían serán recortadas y con ellas el número de personas que vivían para el mantenimiento del culto y sus necesidades. A finales de siglo se aprecia una recuperación, que se corresponde con la estabilidad política que se impone desde la Restauración, al menos para los sectores más introducidos en el sistema. A la vista de esto, podemos decir que, hasta la primera mitad de la centuria, la crisis eclesiástica vive los momentos más duros, se cierran parroquias como San Ginés, San Isidoro o San Cristóbal, entre otras, la pérdida física de muchos conventos y su desamortización posterior reducen la presencia de diversas órdenes religiosas. Se derriban templos como San Martín y San Ginés, y capillas singulares, como la dedicada a la Beata Mariana en San Juan de los Reyes, y la mayoría de las ermitas del extrarradio se destrozaron con las guerras. La recuperación se hará muy lentamente, la Silla arzobispal, si pudo continuar con cierto rango, fue gracias a las asignaciones que recibió a través de los concordatos oficiales, sin embargo, para las parroquias, apenas si las reparaciones podían atender lo más perentorio sin poder pensar en grandes reformas.

Con la desamortización muchos conventos desaparecen y con ellos se aprecia una pérdida del espacio religioso que será sustituido por la función administrativa. Se puede señalar que casi hay un relevo institucional, al poder eclesiástico le sucede el poder del Estado. Toledo, con la nueva configuración provincial de Javier de Burgos, queda convertida en capital de provincia donde se asienta una burocracia civil que representa al poder central y administra los recursos económicos. También el nuevo poder intenta centralizar el control de la educación, la sanidad, la asistencia social y la organización de la milicia, que se despliega en el territorio con cuarteles, equipamientos y centros de instrucción que obedecen a los planes administrativos del Estado. La

falta de recursos seguros y, a la vez, el vaciamiento forzado de determinados enclaves religiosos, posibilitarán el acomodo casi inmediato de la nueva burocracia civil. Pero la ciudad, a pesar de este cambio funcional, continuará siendo una población estrechamente vinculada con el sector terciario y apenas se apreciarán transformaciones excesivamente radicales en su imagen global, incluido el perfil arquitectónico.

c) La presencia del mundo militar

Tras la guerra de la Independencia, la ciudad de Toledo será uno de los lugares elegidos para acoger un centro de instrucción en el que se formasen los futuros oficiales, aunque distintas circunstancias lo retrasarían algunas décadas. En 1845 se inicia realmente la andadura de una academia o colegio militar que se reparte en varios edificios próximos al Alcázar. Por fin, en 1866, se acomete la restauración de este histórico edificio que, tras un lento proceso, se vería complementado con otras instalaciones anexas. También se realizaron mejoras y nuevas edificaciones en el cuartel de San Lázaro y se habilitó el paraje de los Alijares como campamento militar. Con la Restauración se vive una auténtica época dorada militar, la imagen de los cadetes en el centro de la ciudad, sus desfiles o maniobras son vistas casi a diario por los toledanos. La oficialidad crea círculos recreativos, edita publicaciones profesionales y participa en diversas iniciativas públicas. Tras esta situación hay un trasfondo de temores en las autoridades locales que, ante la posibilidad de perder los centros de formación militar, cayeron en una dinámica de sacrificios económicos y fuertes apuestas ante la administración central²⁸.

d) El papel municipal

Ya hemos señalado que en el siglo XIX se sitúa la gran quiebra del patrimonio eclesiástico y la asunción de diversas funciones sociales que pasarán a ser administradas por el Estado y en último término por los municipios, cuya estructura económica era en general muy débil. En Toledo, si su Ayuntamiento ya se veía desbordado por el mantenimiento del equipamiento urbano, recibía dificultades añadidas con la atención docente, la sanidad y la asistencia social. La reconstrucción de la ciudad se localiza en la segunda mitad del siglo, pues en la primera, se había producido la destrucción física y la pérdida de rentas rústicas que, antes de la desamortización civil, revertían regularmente en el municipio. La supresión de los señoríos en 1811 fue el

28 Sobre este proceso remitimos a la obra de José Luis Isabel Sánchez: *Toledo y los centros de instrucción militar*. Toledo, 1987.

punto de arranque para que se perdieran los Montes de Toledo, cuya riqueza repercutía en la capital; en compensación quedarían algunos cánones que posteriormente, a finales de siglo, fueron convertidos en bienes de la Deuda Pública. Un alcalde, Lorenzo Navas, tomaría estos depósitos, prácticamente devaluados, para invertirlos en la renovación de parte de la ciudad²⁹. Por este motivo se entiende que la mejora en los edificios para el abasto, acometidas de aguas, cementerios, lugares de ocio, etc., se construyan en el último tercio del siglo XIX, no sin grandes esfuerzos y titubeos, pues las obras se proyectan con relativa facilidad y, sin embargo, su ejecución suponen lustros de espera³⁰.

e) La iniciativa privada

Si los estamentos tradicionales, eclesiásticos y nobles, habían entrado en crisis en el siglo XIX y las nuevas clases, burguesía y proletariado, luchaban por incorporarse al escenario político, obtenemos un panorama del que es fácil deducir la situación en el terreno de la imagen de una ciudad como Toledo, en la que las nuevas fuerzas sociales no terminaban por consolidarse. La nobleza se había convertido en rentista y ya no tenía presencia ni fuerza real, la Iglesia había visto mermado su patrimonio y la escasa capacidad económica de la burguesía local eran incapaz de impulsar una nueva transformación como realizaba en otros lugares. Toledo estaba repleta de casas ruinosas, que desde 1833 se intentaba frenar con continuos informes y normas para detener el peligro y mitigar la falta de salubridad que en muchos casos se derivaba de la situación. Eran numerosos los inmuebles pertenecientes a rentistas que ni tan siquiera vivían en la ciudad; a menudo su gran tamaño favorecía la concurrencia de numerosos inquilinos repartidos en insignificantes habitáculos que generalmente convergían en el patio central, verdadero corazón social de la casa. En las calles más céntricas los solares presentaban un perímetro muy recortado, que motivaba viviendas estrechas con empinadas escaleras que a veces terminaban en oscuras habitaciones. Cuando el propietario reformaba estas casas, solía tender a la regularización de la fachada, disponiendo huecos simétricos aun cuando éstos no tuvieran una correspondencia funcional con el espacio interior. Así se puede ver numerosas variaciones en el «telón» de la fachada, los alzados ordenaban ventanas y balcones con escasísima fantasía estética, los miradores son elementos novedosos y los revocos

29 Véase la obra de Julio Porres: *La desamortización del siglo XIX*. Toledo, 1965, pág. 340.

30 Sobre algunas de estas reformas remitimos a las obras de R. del Cerro: «Arquitectura para el abasto, mercado y mataderos en Toledo en el siglo XIX», en *Anales Toledanos*, vol. XVII, Toledo, 1990, págs. 179-238. *Arquitecturas y espacios para el ocio en Toledo durante el siglo XIX*, Toledo, 1990. «Cementerios toledanos en el siglo XIX», en *Anales Toledanos*, vol. XXIX, Toledo, 1992, págs. 261-313.

se generalizan para posibilitar una decoración ilusionista a base de sillares, mampostería o incluso falsos huecos. Tan sólo en el mismo centro de la ciudad, donde vive el abogado, el comerciante y otros profesionales acomodados, se atisban las corrientes artísticas menos localistas y más próximas a las tendencias del eclecticismo finisecular. Estos casos de la nueva arquitectura moderna simbolizaban el poder y el cosmopolitismo de unos propietarios que ejercían así el papel de la actualidad en una capital de provincias.

III

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

1. LAS CIFRAS DE POBLACIÓN

Los toledanistas más apoloéticos, cuando elogian el pasado, manejan cifras de población exorbitadas para subrayar la importancia que tenía la ciudad en otros siglos. Concretamente la mágica cantidad de 100.000 habitantes en el XVI suele verse con alguna ligereza en más de un autor. Sin embargo, estimaciones más ajustadas a la realidad rebajan las cifras de 57.000 u 80.000 personas en esta misma época, en la que Sevilla era la gran metrópoli del Sur peninsular, con poco más de los 100.000 habitantes. Toledo tuvo su techo demográfico histórico a finales del XVI, con una cantidad que posiblemente iría más allá de los 60.000, es decir, aproximadamente la misma que hoy, cuatrocientos años después. No obstante, esta cifra situaba a la ciudad entre las grandes urbes castellanas de su tiempo, sobre un total de menos de ocho millones de habitantes entre todas las regiones peninsulares. Sin duda que aun 55.000 personas, rebajando la cantidad a un término menor, viviendo concentradas dentro del perímetro amurallado, daría la impresión de una abigarrada concurrencia en casas y calles.

En el XVII el número desciende hasta los 25.000, disminución que se justifica después de vivirse diversos factores, tales como la ausencia de una Corte, epidemias y depresiones económicas que también afectaron a otras poblaciones del interior. En el siglo XVIII la caída continuaría, manteniéndose siempre por debajo de los 20.000 habitantes³¹. El historiador Julio Porres estima que en 1787 la ciudad contaba con una cifra de 15.923 habitantes, sin incluir la población alojada en los cuarenta cenobios que existían por entonces³².

31 J. Sánchez Sánchez: *Ob. cit.*, págs. 17-63.

32 J. Porres: «Panorama...», *Ob. cit.*, pág. 68.

En el siglo XIX, Toledo continuaría viendo una merma en el número de sus habitantes, si bien en la misma centuria se produciría un quiebro en dicha tendencia. A modo de ilustración podemos ver en el cuadro I algunas cifras obtenidas de diversos censos que confirman esta afirmación:

CUADRO I
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TOLEDO (1849-1900)

-1849: 13.580 habitantes
-1857: 17.275 habitantes
-1860: 17.633 habitantes
-1866: 14.621 habitantes
-1868: 16.062 habitantes
-1877: 21.297 habitantes
-1887: 20.837 habitantes
-1894: 18.936 habitantes
-1897: 23.465 habitantes
-1900: 23.317 habitantes

El ya citado Antonio Martín Gamero nos traslada un desglose de los censos de 1857 y 1860 que, expuestos en el cuadro II, nos ilustran suficientemente sobre la composición de la población toledana a mediados del XIX³³

CUADRO II
POBLACIÓN DE TOLEDO SEGÚN LOS CENSOS DE 1857 Y 1860

Situaciones	1857	1860
Número total de habitantes	17.275	17.633
Nacionales establecidos	14.248	16.079
Extranjeros establecidos	32	12
Nacionales transeúntes	2.984	1.525
Extranjeros transeúntes	11	17

Entre las causas que contribuyen al descenso poblacional en el XIX aparecen, además de los ocasionados por las guerras –de Independencia o carlistas–, las epidemias de cólera morbo que se dan en 1835, 1860 y 1890.

33 A. Martín Gamero: *Ob. cit.*, I, págs. 70-71.

Cuando sobreviene la primera es preciso acelerar la construcción del primer cementerio municipal para dar acogida a los fallecidos, que en otra época eran enterrados en las afueras de la ciudad, con carácter de urgencia, en algunos enclaves ocasionales, tales como las ruinas del hipódromo de la Vega Baja. En la última epidemia del siglo XIX se anotan 1.144 defunciones frente a 630 nacimientos. En agosto de 1890 se produjeron nada menos que 238 fallecimientos; así pues no es de extrañar que la población, con estas sacudidas, menguase rápidamente, sin que la medicina o la higiene ordinaria de la época pudieran evitarlo ³⁴.

A lo largo del XIX, la población de la ciudad tendría un lentísimo aumento, constituyendo, con el resto de la provincia, una de las trece zonas de menor crecimiento vegetativo de España ³⁵. Toledo también sufriría las repercusiones de la crisis económica en el campo; los malos rendimientos, la insuficiente red de comunicaciones y el atraso secular eran factores negativos para que la vida en el medio rural resultase cómoda. Sus habitantes buscaban trabajo y muchas veces la solución pasaba por la inmediata mendicidad en las ciudades. La falta de higiene era notoria, tanto en la esfera pública como en la vida privada; la red del alcantarillado urbano no cubría todas las calles y las viviendas más humildes carecían de este medio de salubridad. La mortalidad infantil tenía unas elevadas tasas y a las epidemias, casi cíclicas, se sumaban la tuberculosis, el tifus y otras infecciones muy vinculadas con la escasa calidad de vida que tenía la mayoría de la población.

La falta de estímulos económicos hace que la ciudad no crezca, pues no es foco de inmigración. Al contrario, Toledo fue el punto de partida de muchos emigrantes que eligieron Madrid como el primer horizonte donde buscar trabajo. La relación comercial entre ambas ciudades era evidente dada su proximidad geográfica, aumentada con la llegada del ferrocarril, que favoreció notablemente el movimiento de mercancías y personas. A medida que transcurría el siglo XIX, la población toledana salía como mano de obra hacia la gran ciudad, mientras que los viajeros que hacían el recorrido opuesto venían en calidad de vendedores, comerciantes y turistas, permaneciendo el tiempo imprescindible para alcanzar sus deseos particulares. Esta interrelación, con saldo negativo para Toledo en algunos aspectos, se apreciaba incluso en la difusión de la prensa local, pues ésta tenía que competir con los periódicos

34 Juan Sánchez Sánchez: *La sociedad toledana y los orígenes del alumbrado eléctrico* (1881-1913). Toledo, 1982, pág. 62.

35 En concreto eran las provincias extremeñas más Segovia, Burgos, Valladolid, Avila, Palencia, Córdoba y Zamora. Véase la obra de Tortella, Gabriel y otros: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*. Barcelona, 1981, pág. 19.

dicos madrileños que cada día, desde la mañana, se vendían en Toledo. También el naciente turismo surgía bajo un movimiento de «golondrina» que hoy todavía perdura: en una sola jornada se llegaba a la ciudad, se visitaban sus principales monumentos y por la tarde se efectuaba el regreso a Madrid. Por lo tanto, se puede asegurar que Toledo, como toda la región central, dependía de la órbita madrileña, no sólo en el terreno de la burocracia, sino que también en los campos laborales, mercantiles, docentes o sociales. La ciudad de Toledo, la Imperial, como otras históricas poblaciones castellanas, comenzaba a jugar el papel, desde el siglo XIX, de una hermosa «postal» que se mostraba a los ilustres visitantes que recalaban en Madrid.

Así pues, asistimos a la configuración de una capital de provincia en la que el grueso de la población se dedica a la administración o los servicios más primarios. Al contrario que Salamanca, Toledo perdió su vinculación con el mundo universitario y su ambiente intelectual quedó notablemente recortado. Los ecos eclesiásticos y, sobre todo, la formación militar atraían algunos centenares de estudiantes que incidían muy poco en el establecimiento definitivo de gruesos de población. La ciudad, durante el siglo XIX, mantuvo una atonía demográfica generalizada, el lento ascenso que se inició a finales del mismo continuaría hasta el siguiente siglo, pero siempre muy lentamente.

2. ALGUNAS IMÁGENES DE LA SOCIEDAD TOLEDANA

Como ya hemos mencionado, la ciudad de Toledo en el siglo XIX tenía unos horizontes muy limitados en lo económico y en lo demográfico, su antigua potencia se había convertido en una sombra perdida en el pasado. Entre el islote madrileño, magnificado gracias al centralismo administrativo, y la cada vez más activa periferia marítima, quedaron ancladas muchas poblaciones cuya máxima aspiración era asomarse a las márgenes de las nuevas comunicaciones —como el naciente ferrocarril— que pudieran trazarse.

Sixto Ramón Parro, en su *Toledo en la mano*, editado en 1857, señala que la antigua Ciudad Imperial era sólo una capital de provincia, entonces clasificada de segunda clase³⁶. Tres años después, Martín Gamero, en su *Historia*, ofrece los siguientes datos que nos ayudan a componer un retrato de la ciudad que bien podría ser extensivo a las décadas centrales del siglo:

«Del pueblo oficial y cortesano, guerrero y religioso, no queda más que una nómina de 396 empleados activos y 36 cesantes, un pobre ejército de 46 militares retirados y 1.394

36 Parro: *Ob. cit.*, I, pág. 28.

activos o de reemplazo, y todo su clero, aquel clero secular y regular tan numeroso, tan rico e influyente, reducido a 155 eclesiásticos y 314 monjas colegiadas, encerradas con sus sirvientas en varios conventos y colegios. La ciudad comercial, industrial o fabril, está representada por 185 individuos dedicados al comercio, 342 industriales, 1.399 artesanos, 12 fabricantes, 501 jornaleros y 1.754 sirvientes de ambos sexos. Respecto de la riqueza agrícola contamos con 260 propietarios y 30 colonos; en las bellas artes figuran 38 adeptos, y el mayor número de los demás individuos está consagrado a las ciencias y profesiones liberales. Este cuadro remata con un brochazo horrible. Al lado de todas las clases productoras, laboriosas o inteligentes se destacan 241 pobres de solemnidad, 2 de ellos sordo-mudos y 95 ciegos e imposibilitados. Este es el Toledo de 1860, según le pinta la estadística de la población.»³⁷

A la vista del texto se puede deducir que Gamero ofrece el testimonio de una ciudad sin vitalidad, donde las clases dirigentes son una minoría vinculadas con el comercio, la propiedad urbana o rústica y algunas profesiones liberales. A menudo, en una misma familia, se aglutinan todos estos factores, con una evidente práctica de endogamia social. No lejos de este núcleo aparecen el influyente clero catedralicio y los altos funcionarios, que a fin de cuentas representan el poder y la capacidad de gestión ante las mayorías. En cuanto a la intelectualidad, serán poquísimas las personalidades que aglutinen sensibilidades más trascendentales que las impuestas por las murallas de un localismo rancio y estrecho. Algunos profesores del Instituto de Enseñanza Media, generalmente llegados de fuera, intentarán promover círculos culturales, de opinión, investigación y a veces iniciativas educativas encaminadas a mejorar la instrucción de las clases menos pudientes ³⁸. Pero también la ciudad carecerá de un sector obrero tan concienciado como los existentes en las grandes áreas industriales, tan sólo el pequeño núcleo de la Fábrica de Armas constituía una base que no era extensiva a otros sectores productivos. Buena parte de la clase trabajadora la formaban los asalariados, el artesanado (con una antigua estructura gremial) y un funcionariado sujeto a los cambios políticos. En las capas más humildes, la mujer jugaba un papel relevante para ayudar a la débil economía familiar trabajando en el servicio doméstico, pues

37 Martín Gamero: *Ob. cit.*, I, págs. 73-74.

38 Sobre el ambiente del Instituto toledano, en cuanto a ciertos nombres de su claustro llegados a finales del XIX y su trascendencia posterior, remitimos al libro de Jesús Cobo: *Reyes Prósper*. Badajoz, 1991.

el padre alternaba largos períodos de paro con jornales eventuales de escaso rendimiento. En estas situaciones, los hijos también eran empujados al mundo del trabajo sin apenas formación escolar, desde muy corta edad, su papel solía quedarse para el azacaneo del agua, recaderos, aprendices, etc.

Los recursos eran, pues, inversamente proporcionales al tamaño del grupo social, mientras que la pequeña burguesía local gozaba de variadas rentas procedentes de su trabajo y los bienes urbanos o rústicos. En el extremo opuesto, la generalidad de la ciudad tenía una supervivencia diaria muy difícil, el paro, enfermedades y hasta el hambre eran lacras evidenciadas frecuentemente. En este sentido, resulta habitual encontrar en muchas fuentes documentales las ayudas momentáneas para socorrer a los parados, como ejemplo, en 1867, el Ayuntamiento afronta unas obras menores en el Miradero para remediar los males de «la clase proletaria», vigilando que los obreros que allí trabajasen tuvieran como condición el «ser hijos de la ciudad»³⁹. Tal circunstancia venía justificada porque era un hecho repetido el ver a grupos de trabajadores pidiendo por las calles tras haber abandonado sus pueblos de origen. Así hasta la mendicidad se intentó reglamentar para evitar el intruismo de los emigrantes, permitiéndola sólo a quienes fuesen vecinos de Toledo, previa identificación⁴⁰.

Sin embargo, a pesar de esta dura realidad, continuaba la discusión entre los toledanistas más convencidos de un esplendor inmortal y los críticos afincados en tesis opuestas. En 1878 Cayetano Martín Oñate publicaba un opúsculo en defensa de la ciudad pues, en las páginas del rotativo madrileño *El Globo*, Félix Moreno Astray había dirigido un demoledor ataque a Toledo. El defensor de la causa redactó sus páginas bajo el título de *Vindicación y desagravio de Toledo*, acentuando el énfasis a la hora de recapitular los recursos con que contaba la ciudad. Martín Oñate presentaba la siguiente relación de entidades que, bajo una mínima crítica actual, manifiesta un panorama recargado con las instituciones más obvias y otras llenas con más intencionalidad que efectividad:

- Teatro provisional en el Miradero (de verano).
- La Sociedad Económica de Amigos del País (con clase de agricultura y dibujo).
- El Seminario Central (Filosofía, Teología y Cánones).
- Academia Militar.
- Escuela Central de Tiro.
- Tres o cuatro Academias preparatorias para la de Infantería.

39 A.M.T. *Obras, 1867 y Actas capitulares de 1867*, sesión de 8 de febrero.

40 *Ordenanzas Municipales de Toledo*. Toledo, 1890.

- Instituto de Segunda Enseñanza.
- Escuela Superior de Maestros.
- Otra concedida para Maestras.
- Dos escuelas públicas de la Diputación.
- El Colegio de Doncellas Nobles.
- Una escuela de párvulos municipal.
- Otra superior de niños.
- Siete escuelas elementales de ambos sexos.
- Otra de adultos.
- Dos en el Asilo de Huérfanos de Infantería.
- Otra en el correccional.
- Una escuela dominical de adultos.
- Veinte escuelas o colegios particulares de ambos sexos.
- De niños en varios conventos de monjas.
- El Ateneo literario y científico.
- El Centro de Artistas (dibujo, música, geografía, instrucción primaria, etc.).
- Además el Cabildo, el Consejo de Gobernación del Arzobispado, Ayuntamiento, Juzgado de Primera Instancia, otro municipal, oficinas de Gobierno, etc. Para el ocio se contaba con un teatro de nueva planta, aún por inaugurar, dos casinos, cinco o seis cafés y bastantes cafetines. Se censaban 34 coches particulares y imprentas.

Toledo, en el XIX, era una ciudad estancada que no lograba salir de una larga travesía en la que los vientos del progreso no le fueron propicios. En el último cuarto de siglo comenzaba a diluirse, en apariencia, la crisis heredada, pero siempre muy lentamente. Algún historiador actual ve, en cambio, un rápido y hasta casi alegre renacer que describe bajo una óptica de cierto costumbrismo literario.

«El Toledo de 1893 era, ciertamente, una ciudad llena de vida y colorido local, cabeza de una amplia y rica, tal vez más dormida de lo que debiera en sus estructuras campesinas. Pero si nuestra provincia está, aparentemente al menos, ensimismada, encerrada en sí misma, la capital no. Toledo, con toda su carga de historia, tradición y decadencia secular, revienta ahora de afanes de progreso... Se encuentra Toledo entre el Madrid castizo de Benito Pérez Galdós y los dramas de Echegaray que estrena María Guerrero —ese Madrid garboso de La verbena de la Paloma ya en el magín de Bretón y Ricardo de la Vega—, que lo daría a conocer en 1894, y la rudas y abigarradas fiestas de nuestros pueblos, ruidosamente celebradas por nuestros labradores, que todo lo que más han pisado alguna vez el Teatro de Rojas, para con-

templar admirados el divulgadísimo Don Juan Tenorio, mientras las buenas mujeres de Bargas y Olías ponen sus tenderetes en los martes de Zocodover y pregonan el dulcísimo albaricoque de Toledo de piel pecosa y hueso dulce, uno de los símbolos de nuestra tierra.»⁴¹

Más agria, pero creemos que real, resulta la aproximación que hace otro historiador actual sobre aquel Toledo finisecular del XIX:

«El aspecto que presenta la ciudad es de abandono por parte de la Administración local y el estado, que a pesar de los buenos deseos democráticos de los partidos políticos turnantes, conservador y liberal, no resuelven los graves problemas provinciales y tampoco nacionales... Como Toledo quedó sin recursos después de la tercera desamortización, la ausencia gravita sobre los habitantes y la indigencia es dueña de la población, en particular de los trabajadores manuales y sus familias... Como es pobre la ciudad, hay obreros sin trabajo, sin higiene, los alimentos son caros y los de mayor necesidad, como el pan y el carbón, suben los precios. Los vecinos están cargados de tributos y el Ayuntamiento está sin dinero y dedicado a «sablista»... La pobreza y el abandono es el triste espectáculo de los turistas que llegan a contemplar los monumentos artísticos toledanos. Estos, con sus heridas ruinosas, son el muestrario que ofrece una ciudad que fue grande y, por olvido, indiferencia y despojo de sus bienes propios, ha llegado a dejar ver las hebras de su harapos...»⁴²

Testimonios de la época refrendan esta imagen amarga que se desgrana en las páginas literarias de varios autores, en la prensa y en diferentes documentos administrativos, tales como las actas municipales. Un dato, anecdótico si cabe, pero con un fondo de patetismo, es el derivado del siguiente hecho. En 1900 el Ayuntamiento había consignado 5.000 pesetas para entregarlas a quienes instalasen en la ciudad alguna nueva industria que, como mínimo, pudiera mantener a 80 familias ⁴³. Poco años después, en 1904, *Tribuna Pública* denunciaba la falta de comida para atender a muchas mujeres y niños

41 El texto corresponde a José Carlos Gómez en la presentación que hace de la reedición facsímil de los *Albaricoques de Toledo*. Toledo, 1893 (ed. Zocodover, 1977). El libro se componía de unos textos firmados por Rómulo Muro y con caricaturas realizadas por los Vera, padre e hijo.

42 Joaquín Gil Calvo: *La Compañía de Jesús en la historia de Toledo*. Madrid, 1979, págs. 161-162.

43 *La voz de la juventud*. Año I, núm. 33 (7 mayo 1904), pág. 3.

de Toledo⁴⁴. Para intentar paliar estas situaciones, por otra parte ya crónicas desde décadas anteriores, se institucionalizaban campañas caritativas basadas en el reparto de alimentos en determinadas fechas del año: el Corpus, las ferias o Navidad.

La sociedad toledana del XIX no lograba remontar el vuelo, desde un empresariado timorato y con la ausencia de una clase trabajadora reivindicativa quedaba todo en manos de una economía de servicios, fácilmente controlada por unas clases globalmente conservadoras que se conformaban con una evolución vegetativa de los hechos.

3. INSTITUCIONES Y FUERZAS VIVAS

En 1849 Pascual Madoz, en los primeros párrafos que dedica a la Ciudad Imperial en su Diccionario, hace la siguiente clasificación administrativa:

«Toledo: ciudad con ayuntamiento, capital de provincia, partido judicial y diócesis del mismo nombre, audiencia territorial de Madrid (12 leguas), c.g. de Castilla la Nueva: residencia del jefe político, intendente y comandante general; de las corporaciones y oficinas provinciales y del arzobispo metropolitano, primado de las Españas.»⁴⁵

Tan rápida y fría descripción se opone a otras de los cronistas locales que intentan agotar todo un capítulo de instituciones para intentar demostrar así que, a pesar de no ser la ciudad el receptáculo cortesano de otros siglos, al menos contaba con organismos estatales de cierto rango. Parro, sin llegar a caer en esta tendencia demasiado provinciana, nos muestra la relación de fuerzas siguientes:

«Como capital del arzobispado tiene aquí su asiento la Iglesia Catedral Primada de las Españas y por consiguiente su Cabildo, el primero también y el mas distinguido y privilegiado del Reino. Forman igualmente corporación capitular cada una de por sí las insignes capillas tituladas de los Reyes Nuevos y Muzárabe... y asimismo componen Cabildo los curas y beneficiados de las iglesias parroquiales. Hay para el gobierno de la

44 Dato recogido por J. Sánchez Sánchez en «Agitaciones campesinas y movimiento obrero en Toledo en 1904: Manuel Puñal, un revolucionario en Villamiel», en *Almud*, núm. 5, 1982, págs. 111-148.

45 Pascual Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. V. XIV, Madrid, 1849, pág. 814.

diócesis y para la administración de justicia como metropolitana, un tribunal colegiado compuesto de Presidente y cuatro Consejeros, con un Fiscal, Secretario, Relator, Archivero y otros dependientes, llamado Consejo de la Gobernación del Arzobispado: un Vicario general con su Teniente, Notarios mayores, Oficiales de notaría, etc...

Como capital de provincia, residen en ella el Gobernador Civil con todas las dependencias tanto del ramo de Gobernación cuanto por los de Hacienda y Fomento, Diputación Provincial, Juzgado de Rentas, etc. etc... Hay una abundantísima Biblioteca pública, un Museo de pinturas y esculturas bajo la dirección de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, un Presidio peninsular, tres cuarteles para el alojamiento de tropas, un Gobernador militar con su Juzgado de Guerra, otro especial de Artillería en la fábrica de Armas, el civil de primera instancia del partido, Colegio de Abogados, Escribanos y Procuradores, con todas las demás corporaciones provinciales y municipales que las leyes e instituciones vigentes han creado en toda capital y población de su clase e importancia.»⁴⁶

Toledo es, pues, una ciudad de burócratas, donde converge la gestión administrativa, en ella residen todas las autoridades provinciales que supervisan la actuación municipal. El Ayuntamiento de la ciudad se nutrirá de la burguesía local, alcaldes y concejales pertenecen a familias conocidas, como se demuestra al consultar los padrones censitarios. Hay que señalar el peso específico de este pequeño círculo de apellidos, que además solían ser las fortunas más importantes y en consecuencia los principales contribuyentes a la hacienda pública. Este grupo de propietarios constituyen, en muchos momentos, una supracorporación, pues los gastos de determinados proyectos, además de ser aprobados por el Ayuntamiento ordinario, deben ser ratificados por esta junta de máximos contribuyentes. Las profesiones más generalizadas de estas personas se vinculan con la abogacía, la industria o con la propiedad de grandes fincas rústicas y urbanas.

Otra institución que jugará un papel relevante en Toledo, por coincidir la capitalidad de la provincia, es la Diputación. Su creación data de 1835 y en su historial, además de las funciones puramente administrativas, se anota la movilización de milicias armadas y las obras de defensa al presentarse los conflictos carlistas⁴⁷. Ni que decir tiene que sus acuerdos solían ir bastante en

46 Parro: *Ob. cit.*, I, págs. 30-31.

47 Véase la obra de Luis Moreno Nieto: *Historia de la Diputación Provincial de Toledo*. Toledo, 1986.

consonancia con las necesidades generales de los municipios, tales como los caminos, el ferrocarril, la asistencia social, etc., pero a veces aparecían conflictos a la hora de realizar algunas valoraciones desde el punto de vista técnico. La supervisión de obras municipales de interés público recaían en el arquitecto provincial, que no siempre coincidía con los juicios emitidos por los técnicos municipales. El gobernador solía apoyarse en esta institución provincial para asesorarse para emitir sus informes previos a instancias superiores.

El sector eclesiástico sufrirá una pérdida importante en sus reservas económicas, al tiempo que perdía el control directo en diversas facetas de la asistencia social. La presencia en Toledo de la sede primada de la Iglesia en España significaba la concurrencia de una curia importante, aumentada con el clero catedralicio. Esta corte eclesiástica actuaba como un punto de atención influyente, cuyas decisiones trascendían a la misma ciudad influyendo en la formación de opinión. Desde las páginas del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo*, creado en 1846, se difundían, además de la doctrina ordinaria y las decisiones administrativas, noticias, avisos y cartas que posteriormente, desde los pulpitos, se subrayaban debidamente. Como muestra citemos un párrafo de la Pastoral escrita por el cardenal Monescillo en 1894 contra el liberalismo:

«Las libertades de perdición que el infierno ha arrojado sobre nosotros: con la libertad de imprenta, de cultos, de discusión, en enseñanza, y otras que constituyen lo principal de lo que se llama progreso y civilización modernas. Sabemos que se han multiplicado, merced a estas libertades, las cátedras de pestilencia, falsedades que se oyen o leen con avidez por las muchedumbres; mientras no se quiere oír la verdad que instruye y edifica.»⁴⁸

La idea de que Toledo se parecía a la ciudad de Roma para algunos toledanos, quiso que fuese algo más de lo puramente simbólico, así en 1866 el Ayuntamiento llegó a proponer al pontífice Pío IX que fijase su residencia en la Ciudad Imperial, señalando entre otras cosas:

«La ciudad, Santísimo Padre, que atesora recuerdos sin número de su adhesión a la Santa Sede, que ostenta en medio de la pobreza de hoy, riquísimos monumentos de la piadosa grandeza de Reyes, Prelados y caballeros de España, y palacios de los antiguos señoríos, bien pudiera ser digna mansión interina para

48 *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo*, 29 de septiembre de 1894, pág. 684.

Vuestra Venerabilísima y Santísima Persona, rodeada de los muy respetables Príncipes de la Iglesia, Consejeros de su Autoridad Suprema.»⁴⁹

Un mes más tarde, en diciembre de 1866, se recibía una carta firmada por Pío IX, que fue oída su lectura de pie «con el más profundo respeto», en ella se declinaba la oferta, agradeciendo, eso sí, el interés demostrado por el Ayuntamiento de Toledo⁵⁰.

Pero frente a estos sectores que querían consolidar aún más la presencia de eclesiásticos en la ciudad, tampoco faltaron las opiniones contrarias, particularmente evidentes en textos cargados de crítica anticlerical como en *La catedral*, obra de Vicente Blasco Ibáñez, si bien su edición pertenece al siglo XX. Pío Baroja, en su novela *Camino de perfección*, expone el siguiente texto:

«Los caciques, dedicados al chanchullo; los comerciantes, al robo; los curas, la mayoría de ellos con sus barraganas, pasando la vida desde la iglesia al café, jugando al monte, lamentándose continuamente de su poco sueldo; la inmoralidad reinando; la fe, ausente, y para apaciguar a Dios, unos cuantos canónigos cantando a voz en grito en el coro, mientras hacían la digestión de la comida abundante, servida por alguna buena hembra.»⁵¹

Benito Pérez Galdós también recrearía la estampa de los sacerdotes y la Catedral como un mundo replegado en sí mismo. La falta de grandes recursos se aprecia en la escasa relevancia de las reformas arquitectónicas que se acometen en los templos. Tan sólo el arzobispado gozaba de unas rentas regulares gracias a los concordatos y podía promover alguna obra de cierta envergadura, como fue el caso del cardenal Payá y Rico, que concluyó el Seminario en 1889. Al margen quedaban los antiguos templos parroquiales deteriorados por el tiempo, conventos casi ruinosos y ermitas abandonadas a su suerte en el extrarradio.

El mundo militar constituiría otra de las fuerzas visibles de la ciudad, que a lo largo del siglo XIX iría acentuando su presencia en contra del declive eclesiástico. Poco a poco algunos oficiales se instalaron en el tejido social de las capas más altas de la ciudad. Los ya citados esfuerzos del Ayuntamiento

49 A.M.T. *Actas Capitulares*, sesión de 19 de noviembre de 1866.

50 Tanto la petición municipal como la respuesta papal se imprimieron en un folleto titulado *Veneranda carta de Nuestro Santo Padre el Sumo Pontífice Pío IX al Ayuntamiento de Toledo con el acto de su lectura y documentos a que se refiere*. Toledo, 1867.

51 Pío Baroja: *Camino de perfección*. Madrid, 1974, págs. 146-147.

toledano por conseguir arraigar aquí algunos centros de instrucción militar son un catálogo de angustias vividas en una corporación provinciana, que no veía cómo atraer otras fuentes de recursos. Las necesidades militares condujeron a la reconstrucción del Alcázar, que en 1887 volvía a quedar dañado tras un incendio fortuito, también se urbanizaron sus alrededores y en el paraje de Palomarejos se habilitaba un campo de tiro. Algunas industrias de la ciudad esperaban impacientes el bullicio anual de los exámenes de ingreso para la Academia, pues en esos días los forasteros recalaban en las fondas, incrementando las cajas de los cafés, de los sastres y del pequeño comercio en general.

Si el mundo eclesiástico significaba la tradición, el ámbito castrense introducía un dinamismo distinto, aunque no siempre volcado hacia la generalidad de los ciudadanos. Los militares crearon sus propios círculos, pero era frecuente verles participando en casinos y ateneos, en los que exponían sus conocimientos, a veces no relacionados directamente con la principal razón de su profesión. Algunos aparecen interesados por las ciencias exactas, la fotografía u otras novedades, y también los hubo que publicaron libros de diversas materias, aunque la razón principal del hecho estaba en su condición de profesores castrenses. Para muchas familias, la llegada de los jóvenes cadetes a Toledo implicaba fijarse el objetivo de casar a las hijas con los jóvenes oficiales y así asegurar un futuro para las mismas. Pérez Galdós nos hace un certero retrato de este ambiente pequenoburgués en aquel Toledo de fin de siglo:

«—Nuestro vecindario -observó don Suero- no ayuda a los artistas, y si no fuera por los chicos de la Academia, esto sería un cementerio. Hay muy poca sociedad, y son contadísimas las casas donde se reúnen tres personas por la noche a jugar al tresillo... A los hombres les tienen todo el día en el Casino, hechos unos vagos, y las señoras siempre en casa. Por no salir, no van ni a las funciones de la Catedral.»⁵²

En el repaso de las fuerzas más significativas de la ciudad cabría la cita de diversas instituciones, generalmente pequeñas y de poco calado, que intentaban sobrevivir en aquella sociedad de limitados recursos. Una de ellas fue la Sociedad Económica de Amigos del País, creada, como otras, bajo los aires ilustrados del XVIII (nació concretamente en 1776) y durante el XIX se distinguió por su lucha contra la indigencia y el atraso social⁵³. La Económica

52 Benito Pérez Galdós: *Angel Guerra*. Madrid, 1970, pág. 250.

53 Sobre este tema véase el trabajo de Juan Sánchez Sánchez: «La obra de la Sociedad Económica Toledana de Amigos del País en los siglos XIX y XX» en *Anales Toledanos*. Vol. XVI, 1982, págs. 187-208.

de Toledo se interesó por la mejora de la agricultura como la mejor fuente natural de recursos. En 1841, uno de sus presidentes fue precisamente el activo abogado e historiador Sixto Ramón Parro, ayudándose entonces en las obras de la Mina del Corregidor, en la reparación del viejo teatro y fomentándose algunas clases para adultos. Tan filantrópica institución no pudo apuntalar grandes proyectos, pues los recursos eran escasos, por lo tanto, sus miras estuvieron puestas en la enseñanza y en la instrucción pública como una inversión social a largo plazo, que por desgracia tampoco dio los resultados deseables.

CUADRO III RELACIÓN DE ALCALDES TOLEDANOS ENTRE 1846 Y 1901

Nombre	Años de ejercicio
Vizconde de Palazuelos	1846-1848
Sixto Ramón Parro	1848-1850
Lorenzo Basarán	1852
Dámaso de Arza y Orrantía	1853-1854
Diego Gómez Elegido	1854-1863
Manuel Adoración Ochoa	1857-1858
Rodrigo González-Alegre	1859 y 1862
Antonio Acevedo	1862-1864
Gaspar Díaz de Labandero	1864-1868
Conde de Cedillo	1865
Juan Antonio Gallardo	1869 y 1874
Eduardo Uzal y Feijóo	1871
Juan Argüelles Ortiz de Zárate	1874
Ramón Muro	1874
Francisco Navarro	1876 y 1890
Víctor González	1877-1881, 1884 y 1885
Nicanor Fernández Gallardo	1881
Antonio Bringas Portillo	1881, 1886-1890
Eladio Ortiz Ancos	1885
Tomás Bringas Villasante	1886
Julio González	1890
Domingo García Frutos	1891
Lorenzo Navas y Ordóñez	1892-1899
José Benegas y Camacho	1897-1899, 1900
Manuel Nieto de Silva	1893, 1895
Lucio Duque e Insunza	1897, 1899-1901

Elaboración propia

CUADRO IV
RELACIÓN DE PRESIDENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE TOLEDO ENTRE 1836 Y 1899

Nombre	Años de ejercicio
Santiago Vidal	1836
Sebastián García de Ochoa	1836
Toribio Guillermo Monreal	1836
Joaquín Gómez	1838
Martín de Foronda y Viedma	1838
Joaquín Gómez	1842
Félix Sánchez Fano	1843
Sixto Ramón Parro	1846
Joaquín Pérez González	1852
Mateo Navarro	1860
Francisco de Paula Márquez	1856
Tomás Rodríguez	1864
José García Izquierdo	1867
Juan Argüelles Ortiz de Zárate	1870
Juan José Montero	1872
Isidoro Basarán	1873
Miguel María Fuentes	1875
Pablo Jiménez Cano	1887
Brígido Recio Sánchez de Ipola	1887
Manuel Nieto y Silva	1888
Alberto Bernáldez y Bernáldez	1889
Victoriano Martín del Campo	1892
Santiago Delgado Encina	1894
Cipriano Díaz-Cordovés	1896
Luis Martín de Velasco	1899

Fuente: Luis Moreno Nieto: Historia
de la Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1986

CUADRO V
RELACIÓN DE ARZOBISPOS TOLEDANOS ENTRE 1772 Y 1909

Nombres	Cronología
Francisco de Lorenzana	1772-1800
Luis de Borbón y Vallabriga	1800-1823
Pedro de Inguanzo y Rivero	1824-1836
Juan José Bonel y Orbe	1849-1859
Fray Cirilo Alameda y Brea	1857-1872
Juan Ignacio Moreno y Maisonave	1875-1884
Fray Ceferino González	1885-1886
Miguel Payá y Rico	1886-1891
Antonio Monescillo y Viso	1892-1898
Cirilo María Sancha y Hervás	1898-1909

Fuente: Luis Moreno Nieto: *Guía de la Iglesia en Toledo*. Toledo, 1975, pág. 27.
VV.AA.: *Los Primados de Toledo*. Diputación Provincial de Toledo y
Consejería de Ed. y Cultura. Toledo, 1983.

IV

EVOLUCIÓN DE LA TRAMA URBANA

1. LA BASE NATURAL. PERSISTENCIA DE UN PERÍMETRO

Para observar la situación que presenta la trama urbana de una ciudad se debe partir de un análisis previo sobre el medio natural sobre el que se asienta y trazar después un camino descriptivo que nos muestre la evolución de los diversos asentamientos allí habidos. Pero, como quiera que el interés de este libro se centra en el estudio de la ciudad de Toledo en el siglo pasado, trataremos tan sólo una síntesis de estas circunstancias conformadoras en lo físico y en lo humano, que por otra parte ya han sido señaladas en diversos trabajos⁵⁴.

En primer lugar está el carácter singular del entorno natural de la ciudad, apiñada sobre un fragmento rocoso que se ve ceñido por las aguas de un río, circunstancias que invitaron a elegir el lugar como un punto muy bien defendido por la naturaleza, a la vez que favorecido por su situación en el curso medio del Tajo⁵⁵. La historia nos recuerda las diversas civilizaciones que fueron amurallando este centenar de hectáreas que durante veinte siglos configuraron una ciudad singular. Romanos, visigodos, musulmanes y cristianos fueron ampliando el recinto urbano y colocando nuevos sistemas defensivos –puertas, puentes, torres, etc.– allí donde era preciso, sobre todo en la fachada norte, en la parte que la ciudad se abre hacia La Sagra. En este paraje, com-

54 Remitimos a la «Introducción» firmada por Rafael del Cerro en la obra *Arquitecturas de Toledo*. Toledo, 1991, págs. 15-33.

55 La ciudad histórica está sobre un macizo rocoso tronco-piramidal, en el que el hábitat está a una media de 70 metros sobre el nivel del Tajo. Cfr. Alonso Rey Pastor: «Bosquejo morfológico del peñón toledano», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*. Toledo, núms. 36-37, oct.-dic., 1928.

parativamente considerado como un istmo –si se toma a la ciudad como una pequeña península–, las tierras arcillosas y las huertas inmediatas al río acogieron las sucesivas ampliaciones del recinto que se iniciaron lentamente desde el medievo. Al otro lado del Tajo, queda todo un cinturón rocoso, que es el primer peldaño del basamento granítico que llega hasta los Montes de Toledo. Aquí el hábitat ha sido reducido, sistemas defensivos, ermitas, zona de pequeño pastoreo y lugar para instalar, en siglos recientes, casas de campo y zona de paseo campestre.

Desde la Toledo carpetana, definida por Plinio, hasta nuestro tiempo, la configuración urbana se ha ido fraguando sobre el núcleo más inaccesible, en tanto que su entorno ha servido como reserva agrícola, ganadera o de esparcimiento. El río y las murallas han conseguido mantener muy clara durante veinte siglos una línea fronteriza que separaba el mundo urbano y el espacio abierto del campo. Parro nos describe el entorno de la ciudad a mediados del XIX, observándose en las palabras finales de la cita elegida el espíritu de una vida que se desarrolla replegada dentro de unas viejas murallas:

«Su campiña es sumamente pintoresca tanto por lo quebrado del terreno que proporciona variados y sorprendentes puntos de vista á cada paso, cuanto por lo que contribuyen á hermosear los célebres cigarales que la circundan de Oriente a Poniente, y es también muy amena por la frondosidad que la presta el caudaloso río Tajo, que como ya hemos dicho la rodea en forma de herradura, dejando solo accesible por tierra el costado Norte de la ciudad. Hay por consiguiente muy buenos paseos de recreación por todos los lados, pero grandemente descuidados en cuanto á la parte que al hombre le toca añadir á la naturaleza para comodidad del público; y así es que tanto por esto cuanto por lo penoso de la subida de cuestras para volver a casa, son muy pocos concurridos...»⁵⁶

La civilización romana aderezó una ciudad con todos sus elementos: caminos, puentes, acueductos, templos lugares para el entretenimiento.

A partir del siglo V Toledo pasaría de ser la «caput carpetaniae» a la «caput hispaniae», asegurando en ella las sedes de los poderes civiles y eclesiásticos⁵⁷. En la etapa visigoda la ciudad quedaría configurada con un perímetro bastante similar al heredado en los siglos siguientes, posteriormente, en

56 Parro: *Ob. cit.* I, pág. 32.

57 Véase el trabajo de Manuel Montero Vallejo: «Toledo, de la acrópolis a la ciudad: orígenes, costumbres y morfología», en *Toledo, ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, 1988, págs. 215-239.

tiempos musulmanes, nació el Arrabal, que añadía un espacio no superior al diez por cien de la ciudad existente. La inseguridad bélica mantiene las murallas hasta el siglo XV, y después alguna puerta, como la de Bisagra, abandona su razón militar para convertirse en un arco triunfal dedicado a Carlos V. Inmediatamente la ciudad se expande por ahí, surge el hospital de Tavera, cuya denominación popular, «de Afuera», es bien significativa. Tras un tiempo de importantes reformas realizadas en el siglo XVI, la ciudad se llena de congregaciones religiosas que, poco a poco, ocupan grandes manzanas en el interior. Toledo, en el XVII conoce un cambio funcional, pasa de ser una población cortesana a convertirse en un inmenso cenobio⁵⁸. Un siglo más tarde se traza un nuevo acceso hasta Zocodover desde la puerta de Bisagra y se transforma la salida hacia La Mancha por el puente de Alcántara, precisamente por donde llegará el ferrocarril a mediados del XIX. La caída demográfica y diversas crisis encadenadas mantienen la misma estructura urbana, sin apenas cambios, en lo funcional se consolida la ciudad administrativa que deja la servidumbre casi exclusiva del sector eclesiástico. Toledo irá saltando definitivamente las murallas, servicios municipales, comunicaciones y nuevas barriadas ocupan el espacio agrícola más rico y horizontal, las vegas del Tajo.

Toledo ha sido, pues, una ciudad que ha vivido siempre en medio de diversas encrucijadas. Instalada a caballo del monte y la llanura, la piedra y el agua, se mantiene entre dos comarcas con un paisaje bien diferenciado, La Sisa y La Sagra. En el pasado fue la frontera de diversas culturas y en el presente dicha herencia es un legado que le obliga a vivir entre el ahora y su mítico ayer.

2. EL ESPACIO INTERIOR

La ciudad de Toledo en siglo XIX no entró en la fórmula del urbanismo implantado por el nuevo capitalismo, como sucedió en unas pocas poblaciones españolas, pues ni el medio físico lo facilitaba, ni había una clase burguesa potente que lo impulsara. Toda la estructura urbana era un palimpsesto en el que se apreciaban las hondas huellas del pasado, perfectamente enraizadas y muy difíciles de eliminar.

De los tiempos más lejanos quedaba el asentamiento general de la ciudad que exigió puentes y obras de infraestructura ya olvidadas. La impronta romana de calles perpendiculares no se aprecia en Toledo, pues el carácter

58 Fernando Marías califica a Toledo en este momento como una ciudad-convento. Véase su libro *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. Toledo, I, 1983, págs. 123-127.

agreste del suelo exigió la creación de accesos a través de las vaguadas naturales del terreno y el trazado de las murallas siguiendo los escarpes del entorno. En el medievo se mantendría esta tendencia, se respetaron las calles en las zonas más hendidas ya que por allí, además de estar la comunicación más rápida con el exterior, se evacuaban las aguas sobrantes. Estas calles coincidirían con viejas puertas y postigos que se levantaron en diversas épocas: la del Cambrón, Bisagra, Puerta Nueva, Perpiñán, San Sebastián y otras borradas por el tiempo. Desde ellas, siguiendo la topografía, se accedía al centro, donde estaba el zoco. Dichas vías tienen una vaga disposición radial, en tanto que se aprecia una red secundaria de calles que comunican los diferentes barrios de la ciudad.

Al ya irregular plano de la ciudad, la tradición musulmana añadió su concepto sobre los espacios públicos y privados. La casa se impone sobre el trazado de la calle, no al revés, como lo hicieran los romanos, cada propietario organiza saledizos, pasajes y privatizaciones que terminan por tejer una trama de vías estrechas, retorcidas y no siempre con salida. Se impone una nueva forma de vida que Torre Balbás describe así para todas las ciudades hispanomusulmanas:

«Para las gentes de Occidente que habitan un clima benigno las calles de los barrios populares son como una prolongación de la propia vivienda; a ellas salen con frecuencia los vecinos de las casas inmediatas a disfrutar del sol, del aire y del trato humano. En las fachadas se abren numerosos huecos de tamaño regular a los que se asoman los vecinos para contemplar el trasiego urbano.

Los ciudadanos hispanomusulmanes acudían a sus actos de devoción y a sus quehaceres comerciales o industriales a la parte central, ruidosa y frecuentada, de la ciudad, donde estaban la mezquita mayor, la alcaicería, las calles bordeadas de tiendecitas y la mayoría de los zocos, pero sus viviendas se escondían en el fondo de callejones apartados y de adarves solitarios y silenciosos, en los que el poco tránsito permitía crecer la hierba. Tras alguna ventanita con celosías o un volado ajimez, las mujeres podían contemplar la calle a cubierto de las miradas indiscretas, pero su lugar de expansión y el de los niños era el patio, en unión del terrado, en las ciudades mediterráneas que empleaban ese sistema de cubierta, y la algorfa, sobrado o galería en algunas regiones.»⁵⁹

59 L. Torres Balbás: «La edad media», en *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1968, pág. 93.

A pesar de la toma de Toledo en 1085 por el rey Alfonso VI, la convivencia entre musulmanes y cristianos perduraría largo tiempo con la otra gran comunidad religiosa, formada por los judíos, que moraban en barriadas bien defendidas del resto de la población. A pesar de esta variedad habría un gran parecido en el aspecto de las calles, independientemente de quienes fuesen sus vecinos, con trazados quebrados, fachadas adustas, sin apenas huecos, que convertían la vida doméstica en un verdadero misterio. Esta herencia arquitectónica y espiritual permanecería viva, y aún con cierto auge entre los siglos XVII y XIX, cuando la ciudad se llena de conventos.

A partir del siglo XIII se inicia un cierto ordenamiento del centro urbano cuando se afronta la construcción de la Catedral, pues todo su entorno se vería transformado, definiéndose nuevas plazas y manzanas. La nobleza trazaría sus casonas palaciegas más abiertas hacia el exterior, con una clara ostentación de su poder. Desde la administración municipal se ensanchan las calles más importantes, a veces aprovechando compras y derribos ocasionales. El Miradero, las Vistillas, Zocodover o el entorno de las Carnicerías mayores son algunas de las zonas transformadas tras el ocaso medieval. Tales cambios obedecen ya a un espíritu más cortesano y abierto, que se olvida con las crisis que vive la ciudad a partir del siglo XVII. Será entonces cuando tan sólo algunos conventos, como los de las Capuchinas o las Benitas, se conviertan en modificadores urbanos de sus alrededores. A finales del XVIII sobresale la figura ya mencionada del cardenal Lorenzana, entre otros aspectos, por las reformas que ampararon la Universidad, la sanidad o su propio palacio, que configura la definitiva imagen de la plaza del Ayuntamiento. Tras su destierro y la irrupción casi inmediata de la guerra de la Independencia la ciudad entrará en una fase que por ahora nos interesa concluir. La evolución que vive Toledo en el XIX nace marcada por una red urbana, cuyas constantes topográficas enunciadas por Rey Pastor son las siguientes⁶⁰:

—Las calles más antiguas, y a la vez de acceso desde el exterior hasta el centro, corresponden con las vaguadas por las cuales el agua sale del recinto amurallado. Algunos ejemplos son el eje de cuesta de Portugueses-calle del Barco, el de Santa Ursula-San Sebastián y el San Vicente-Puerta Nueva.

—Calles paralelas a las curvas de nivel, que por su misma configuración horizontal posibilitan cierta anchura y trazado rectilíneo, son ejemplos Santo Tomé, Puerta Llana o Reyes Católicos. Otras, como Alfileritos o las Carreras de San Sebastián, obedecen a pasos de ronda sobre las defensas amuralladas.

—Calles radiales. Estas suelen presentar una acusada pendiente que sirven como enlace entre las distintas colinas que configuran el relieve urbano, sin

60 Alfonso Rey Pastor: *Ob. cit.*, págs. 21-23.

que necesariamente transcurran por vaguadas, como son la cuesta del Can o la calle de San Román⁶¹.

—Calles de enlace entre los distintos barrios, que constituyen el grupo más numeroso y se caracterizan por su corto trayecto a la vez que retorcido.

El investigador Julio Porres, analizando las calles desde el punto de vista evolutivo, presenta otra clasificación⁶². Así, las más antiguas son las vías de acceso sobre las vaguadas, que hacen también función colectora de aguas. Después surgirían las de carácter defensivo, paralelas a las murallas y, ligadas a éstas, aparecerían otras perpendiculares que facilitaban el acceso para la defensa del recinto. El resto de las calles nacerían a merced del crecimiento urbano, eso sí, respetando las vaguadas y ciertas necesidades comunales.

Por último, en el repaso de la herencia urbanística que Toledo arrastra hasta iniciarse el siglo XIX, hay que mencionar la tipología de las plazas que salpican su apretado caserío. En general suelen aparecer como rellanos entre las diferentes cotas de nivel y su perímetro resulta tan irregular como la superficie que encierra. Por todo ello apuntamos la siguiente clasificación basada en tres aspectos: la base topográfica, el destino funcional y su origen.

a) Según su topografía. En primer lugar mencionemos que existen pocas plazas puramente horizontales. Algunas son plataformas naturales, como la de Juego de Pelota, y otras son el resultado de nivelaciones artificiales, como la de Zocodover o la del Ayuntamiento. Hay plazas notablemente desniveladas, caso de San Cipriano, que además impiden configurar una unidad bien definida como ocurre en San Juan de los Reyes. El resto, es decir, la mayoría de las plazoletas, se asientan sobre planos más o menos inclinados que se delimitan por perímetros triangulares y que responden a la confluencia de varias calles, facilitando un leve ensanche y un pequeño respiro en el agobiante deambular. Las plazas de Abdón de Paz, la Merced, Capuchinas, Colegio de Infantes o San Vicente, pueden servir de muestra.

b) Según su función. Existen plazas mercantiles, como las Tendillas, plaza Mayor o la de Zocodover, esta última la más popular de la ciudad. En cambio, la del Ayuntamiento, teóricamente la más significativa, representa la concurrencia de los poderes civil y eclesiástico, dando así una imagen menos vecinal y a la vez más distante. En este punto mencionemos que en la ciudad de Toledo no ha existido una plaza que se acercara a la tipología clásica de

61 Rey Pastor, en su obra ya citada, señaló que Toledo cuenta con doce «colinas» topográficas, en vez de las siete que muchos historiadores o literatos asignan bajo un marcado tinte romántico.

62 Julio Porres: «Toledo y sus calles», en *Anales Toledanos*. Toledo, núm. 1, 1976, págs. 73-146.

estos espacios que se presentan en las viejas poblaciones castellanas. Zocodover, con sus trazas inicialmente herrerianas, no aglutinó todos los elementos, se quedó a medio camino tanto en lo arquitectónico como en lo representativo. Si en la plaza Mayor ideal coincidían la sede del gobierno local y la función comercial, en Toledo ambos campos están repartidos: en la plaza del Ayuntamiento reside sólo el palacio municipal, mientras que el comercio reina en Zocodover y el entorno del Mercado, cuya denominación oficial, plaza Mayor, apenas coincide con los rasgos que tal nombre comporta en otras ciudades⁶³.

c) Por su origen singular. Algunas plazas toledanas fueron creadas como un espacio defensivo (Zocodover surgió como una explanada ante la alcazaba), otras nacieron como consecuencia de calamidades ocasionales: ruinas, derribos o incendios (Barrio Nuevo) y también las hubo que aparecieron tras la supresión de los cementerios parroquiales, especialmente las localizadas junto a los templos (San Andrés, la Estrella o Santo Domingo el Antiguo). Dentro del recinto amurallado prácticamente son inexistentes las plazas de nueva planta creadas a partir de planes urbanísticos concebidos para un barrio, y es que el espacio fue siempre un bien escaso en esta vieja ciudad.

3. ÁREAS FUNCIONALES DE LA CIUDAD

Ya hemos dicho anteriormente que la ciudad de Toledo, hasta mediados del siglo XX, concentraba la totalidad de su entidad urbana dentro del espacio amurallado y en sus límites más inmediatos. Allí se localizaban las distintas funciones cuya distribución respondería a los siguientes apartados:

a) Función defensiva perimetral. Constituida por el histórico anillo defensivo que, en el siglo XIX, volvería a cobrar importancia ante los nuevos conflictos bélicos (guerra de la Independencia y guerras carlistas) y como cordón sanitario para controlar las sucesivas epidemias.

b) Función administrativa. Localizada en el centro geográfico de la ciudad. Alrededor de la plaza del Ayuntamiento, se asentarían el gobierno local y la máxima representación eclesiástica. A finales del XIX se asentaría aquí también el poder judicial. En el mismo siglo, al consagrarse la nueva burocracia, delegada del poder central, comienzan a surgir nuevos núcleos que se instalan entre el centro y la fachada norte de la ciudad, precisamente

63 Sobre la función de las plazas véase el trabajo de Antonio Bonet Correa: «El concepto de plaza Mayor en España desde el siglo XVI hasta nuestros días», en *Morfología y ciudad*. Barcelona, 1978.

allí donde había amplios solares procedentes de la desamortización eclesiástica.

c) Función comercial central. Situada dentro del triángulo cuyos vértices son Zocodover, Catedral, plaza Mayor. Junto a la antigua Alcaná medieval aparecieron las calles gremiales, Cordonerías, Obra Prima, Tornerías, etc., que giraban en torno a la calle del Comercio, la más significativa de todas. También hubo otros enclaves comerciales en torno a las Tendillas, Real del Arrabal y Santo Tomé, que hasta llegó a gozar de una carnicería municipal. A pesar del deterioro que hoy sufre el recinto histórico de Toledo, en dichos puntos todavía se perciben estos recuerdos mercantiles fraguados en siglos pasados.

d) El espacio religioso. Aunque son muchos los cenobios repartidos por la ciudad los más significativos, en cuanto al tamaño, se localizan en el perímetro urbano, pues se alzaron sobre pequeñas calles que terminaban en las murallas, aprovechando los solares que en otro tiempo fueron vitales para la defensa de la ciudad. Empezando por el puente de Alcántara, se suceden los conventos, algunos desaparecidos como el del Carmen, seguido por el de las Concepcionistas, Bernardas (hoy ocupado por otra congregación), Carmelitas Descalzos, Santo Domingo el Real, la Merced (actual palacio de la Diputación), Carmelitas Descalzas y Agustinos Calzados, ya en el puente de San Martín. En el costado occidental figuran San Juan de los Reyes, los restos de Santa Ana, no lejos, el que fue de San Juan de Dios y el de San Gil. En cambio, en la fachada meridional, los cenobios aparecen en una segunda línea. En general la mayoría se distribuyen en la mitad norte del recinto. Tal vez la razón resida en que aquí existieron más número de grandes propiedades señoriales que a través de donaciones o ventas posibilitaron el asentamiento de nuevas congregaciones religiosas que adquirirían manzanas completas.

d) Barrios populares. La concentración vecinal más humilde se daba en dos grandes áreas: el Arrabal y las parroquias dispersas al sur de la Catedral. También en el exterior amurallado aparecen barriadas vinculadas con las labores agrícolas y ganaderas, que se agrupan en la márgenes de los caminos de acceso.

e) Zona señorial-burguesa. Las clases acomodadas de Toledo, tuvieron una cierta dispersión por toda la ciudad en otro tiempo, basta observar las portadas en cualquier plaza o rincón, pero la concentración más significativa se dará al llegar el siglo XIX en el polígono comprendido por los vértices de Zocodover, Catedral, y las plazas del Salvador y San Vicente. En las calles de la Sillería, Alfileritos, Plata o Postes comienza a instalarse la burguesía local, a veces en casas no excesivamente grandes, pero más confortables que los viejos palacios nobiliarios, abandonados por sus dueños, dispersos en cualquier calleja y alquilados por partes a una numerosa vecindad.

V

LA CIUDAD ENTRE 1800 Y 1900

1. CONTINUIDAD Y TRANSFORMACIÓN

Para observar la imagen urbana de Toledo a lo largo del siglo XIX podemos partir de una aproximación temporal marcada por las fechas de los principales períodos vividos en España durante cien años, significando que dicha temporalización, lógicamente, obedece más a una referencia general que a una exactitud en las fechas y en los hechos. Tales períodos serían:

- 1800-1808. Pervivencia del antiguo régimen.
- 1808-1812. El período bélico.
- 1812-1832. La etapa fernandina.
- 1832-1868. La época isabelina.
- 1864-1902. Revolución y Restauración.

a) La ciudad entre 1800 y 1808.

El siglo se inicia con el segundo tratado de San Ildefonso, bajo la decidida actuación de Manuel Godoy, el verdadero hacedor del reinado de Carlos IV. En los primeros años de esta nueva centuria transcurre un conflicto relámpago contra Portugal y la armada española, junto a la francesa, sufre un serio revés en Trafalgar. En tanto, el creciente poder de Napoleón iba configurando una nueva Europa cuyas consecuencias alcanzarían a la península Ibérica. Culturalmente se puede afirmar que se mantienen las corrientes ilustradas surgidas en el siglo anterior, si bien aderezadas con la lenta expansión de las consecuencias revolucionarias francesas.

En la ciudad de Toledo, el XIX comienza con la marcha del cardenal Lorenzana desde su sede arzobispal hacia Roma. Atrás quedaban unos fértiles años en los que el prelado se había distinguido por sus múltiples iniciativas en

todos los terrenos. En la Catedral, la transformación de la nueva portada de sabor clasicista, trazada por Ignacio Haan hacia la calle de la Puerta Llana, puede servir como límite entre un siglo y otro, ya que la obra se ejecutó en 1800. Tanto el arquitecto como el promotor y el lenguaje plástico utilizado aquí representan, además de la fecha, el gozne sobre el que giran dos momentos distintos. El sucesor de Lorenzana, Luis María de Borbón, tuvo una corta actuación sobre el templo primado, su figura fue más significativa en el terreno político al figurar como regente durante la Guerra de la Independencia, por ser el único miembro de la familia real que residía en España. Sin embargo la Mitra continuaría disfrutando de sustanciosas rentas que facilitaban diversas iniciativas, aunque no superaron las impulsadas por el anterior prelado. Toledo no recibió más cambios en su fisonomía, aún estaban recientes la Universidad, el hospital del Nuncio, la Casa y Fonda de la caridad y otros edificios mejorados o creados por el activo Francisco Antonio de Lorenzana.

b) El período bélico 1808-1812.

Curiosamente, la primera transformación urbana y arquitectónica de Toledo en el siglo XIX vendría de la mano de la destrucción violenta ocasionada por la guerra desatada tras la ocupación francesa. Fueron numerosos los daños que se ocasionaron en el Alcázar y su entorno, también fueron pasto de las llamas o del saqueo diversos conventos masculinos como Capuchinos, la Merced, San Juan de los Reyes, el Carmen y alguno más que apenas sobrevivió después. La falta de espacios adecuados hizo que muchos cenobios, tras una exclaustación oficial, se convirtieran en acuartelamientos de tropas. Para este fin fueron aprovechadas las vegas del extrarradio, que conocieron campamentos ocasionales. La ciudad quedó empobrecida, fue incapaz de atender el suministro obligado por el mando militar y difícilmente pudo cumplir diversas ordenanzas del gobierno josefino. Las barriadas próximas a las puertas del Cambrón y de Bisagra sufrieron graves daños, anotándose una pérdida de población significativa, hecho que también fue extensivo al barrio del Andaque. La ciudad apenas rebasaría la cifra de 10.000 habitantes⁶⁴.

c) La etapa fernandina.

Durante el reinado de Fernando VII tampoco se observan obras de interés, la ciudad cuenta con amplias zonas ruinosas que no se solucionan, ni desde las instancias municipales u otras superiores. Algunas congregaciones

⁶⁴ Sobre este período véase Fernando Jiménez de Gregorio: *El Ayuntamiento de Toledo en la guerra por la independencia y su entorno de 1809 a 1814*. Toledo, 1984.

religiosas intentan rehacer sus fábricas, el Ayuntamiento apenas cuenta con un patrimonio significativo, tan sólo aparece un proyecto para un cementerio municipal y las obras de la llamada Mina del Corregidor, galería subterránea para facilitar el riego en las huertas de la Vega Baja. La industria textil queda reducida a niveles meramente representativos, la Universidad vivirá momentos inciertos que preludian su cierre definitivo en 1845, Toledo va confirmandose como una ciudad en clara regresión, sin apenas recursos propios.

d) La larga época isabelina.

Durante el primer tercio del siglo XIX, España vive una crisis generalizada en la que se nota una ruina física heredada de la guerra sufrida. Las principales ciudades perdieron muchas infraestructuras, las colonias de ultramar se encaminaban hacia su independencia y la agricultura casi era la única fuente de recursos para sujetar las rentas. A partir de mediados de siglo se apreciará un lento cambio, los nuevos esquemas del liberalismo político facilitarán empresas, como la implantación de los ferrocarriles, que atraerán bolsas de capitales extranjeros. Los recursos nacionales comenzarían su andadura, como refleja el análisis que hace Miguel Artola:

«El capital español, sin experiencia industrial, se sintió atraído por los bajos precios de los bienes desamortizados, y su única inversión industrial sistemática y continuada fue la realizada en el campo textil por los capitalistas catalanes, que encontraron en su región menos oportunidades para adquirir patrimonios territoriales. Tales fueron las líneas generales del proceso de capitalización en la España anterior a 1876.»⁶⁵

El mismo Artola expone este tránsito social y económico que repercutió así en la transformación urbana del país:

«El proceso de urbanización determinó la necesidad de ensanchar las ciudades para acoger a los nuevos vecinos. La cuestión plantea problemas específicos en aquellas ciudades que conservaban recintos amurallados que es preciso eliminar, o en aquellas otras en que, por su condición de plazas fuertes, no se permitían las edificaciones intra muros. La sucesión de conflictos y las posibilidades de ocupación de solares surgidos por la demolición de los conventos desamortizados, demoraron el planteamiento de planes sistemáticos de ensanche hasta comienzo de la década de los sesenta, en que se aprobaron los proyectos de

65 Miguel Artola: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid, 1974, pág. 92.

Cerdá para Barcelona y Castro para Madrid, a que siguieron los de San Sebastián, que derribó sus murallas en 1864, y Bilbao de 1876.»⁶⁶

En Toledo, durante la etapa isabelina, al hilo de estos apuntes, podemos establecer los siguientes rasgos:

–Los ensanches viarios tan sólo se ciñen a las calles más céntricas y a los accesos a la ciudad, sobre todo el procedente de Madrid.

–Planteamientos de diversos proyectos para mejorar los servicios municipales, aunque en realidad se ejecutaron en el último cuarto de siglo: el abasto de alimentos, la distribución de aguas, cementerios, etc.

–Mejoras en las vías de comunicación por carretera y ferrocarril.

–Asunción de poderes por parte del municipio, que se aprovechan para cambiar de funciones algunos solares. También la nueva actuación del Estado, que realiza muchas competencias que antes ejercía la Iglesia, motivará la remodelación de varios lugares para albergar dichas instituciones.

e) Revolución y Restauración.

A finales de siglo la actividad será creciente en la ciudad de Toledo, donde se van perfilando los viejos proyectos trazados en las décadas precedentes. Recordamos que una de las circunstancias vendrá gracias a la transformación de las láminas de la Deuda que poseía el Ayuntamiento, aplicándolas a obras efectivas antes de que su devaluación fuese en aumento. Sin embargo, todo se hace a marcha lenta; la crisis vivida en torno a 1866 se percibe en una falta de liquidez real en las arcas municipales y, desde el punto de vista social, se observan serias dificultades que afectan al común de la población. El paro se convierte en una lacra que se intenta solventar con soluciones más pasajeras que definitivas.

Con el cierre del siglo, la burguesía local iniciará la remodelación de sus viviendas y negocios, apreciándose un movimiento de recursos que el historiador Julio Aróstegui describe así:

«El cambio de rumbo de la economía española que se inicia realmente tras el desastre de 1898, ante la pérdida colonial habrá un reflujó de capitales nacionales hacia el interior. La industria siderúrgica gozará de nuevos avances, en tanto que el campo apenas salía de su subdesarrollo ya que la propiedad y la explotación eran arcaicas. El papel proteccionista del Estado vendría a

⁶⁶ *Idem*, pág. 77.

dar nuevos impulsos, cuyos ecos se recogerían ya en los inicios del siglo XX.»⁶⁷

2. LAS DESAMORTIZACIONES

El fenómeno desamortizador llevado a cabo en el siglo XIX, con algunos intentos previos en la centuria anterior⁶⁸, provocaría una oleada de sustanciales cambios en cuanto a la pérdida de propiedades eclesiásticas y civiles, que fueron a parar posteriormente a manos privadas. Conviene recordar que la normativa desamortizadora fue orientada hacia los bienes eclesiásticos, que ya en el mismo siglo habían sufrido algunas intentonas. Concretamente las Cortes de Cádiz, en 1812, publicaron una ley que pretendía incorporar al Estado los bienes de las comunidades religiosas que habían sido disueltas con la invasión francesa. En el trienio fernandino se confirmó este decreto sobre las incautaciones hechas a los monasterios; pero sería el decreto de Mendizábal, de 1835, el que más resonancia tuvo por dos drásticas medidas sucesivas: la exclaustración religiosa y la desamortización propiamente dicha de su patrimonio. La primera norma, publicada el 11 de octubre de 1835, supuso la supresión de las órdenes monacales y a los pocos meses, en febrero de 1836, apareció el decreto en el que se declaraban en venta todos los bienes expropiados. El trasfondo de este procedimiento suponía paliar la deuda pública y de paso crear una nueva clase propietaria que, sin duda, apoyaría la gestión del gobierno liberal presidido por la reina regente María Cristina⁶⁹. También era intención del ministro Mendizábal finalizar lo más rápidamente posible el conflicto bélico con los carlistas y quizá, como señala Rueda Hernanz, proceder a la reforma del sistema tributario que, por su lejanía, ni tan siquiera se llegó a esbozar⁷⁰. Más tarde, con Pascual Madoz como ministro de Hacienda, cambiaría el punto de mira desamortizador, serían las instituciones civiles las que sufrieran los efectos fiscales que, igualmente, ya tenían

67 Julio Aróstegui: «La España de los reformismos», en *Historia 16*, núm. extra, XXII, Madrid, junio, 1982, pág. 114.

68 La expulsión de los jesuitas con Carlos III, aunque en sí no fue una medida desamortizadora, se puede considerar como un precedente de las habidas en el XIX. Con Carlos IV se produciría otra para paliar el gasto público. Cfr. Emilio Campoy: *Política fiscal y desamortizaciones de Carlos IV en Toledo (1793-1808)*. Toledo, 1980.

69 El Real Decreto de 19 de febrero de 1836 manifestaba la intención explícita de «crear una copiosa familia de propietarios».

70 Germán Rueda Hernanz: «La desamortización de Mendizábal», en *Historia 16*. Madrid, año VIII, núm. 84, abril 1983, págs. 50-57.

sus precedentes en el siglo XVIII con algunas regulaciones sobre terrenos baldíos y comunales.

3. EL FACTOR URBANO DE LAS DESAMORTIZACIONES EN TOLEDO

En Toledo los bienes eclesiásticos tenían una notable presencia, pues eran numerosas las instituciones religiosas, regulares o seculares, que mantenían importantes capitales derivados de sus posesiones muebles e inmuebles, además de un variado patrimonio compuesto por propiedades rústicas, censos, vales, etc. Solamente en la capital toledana las rentas urbanas pertenecientes a la Iglesia sumaban casi medio millón de reales, frente a los poco más de ciento cincuenta mil producidos por los bienes civiles⁷¹. Conviene recordar que las propiedades eclesiásticas conjuntaban los bienes de la Mitra, la Catedral, capellanías, cofradías, instituciones piadosas y el gran bagaje de todas las comunidades religiosas.

Como quiera que el decreto de Mendizábal cayó básicamente sobre las órdenes masculinas, excepto escasísimas muestras de conventos de monjas, en principio todo apuntaba hacia nuevos cambios en el paisaje urbano. En Toledo se contaban cuarenta cenobios en total, de ellos fueron incautados y subastados dieciséis masculinos, tolerándose solamente los frailes hospitalarios. De los veintitrés restantes, ocupados por monjas, sólo dos perdieron sus fábricas, si bien ninguno se escapó de la enajenación patrimonial de otros bienes ajenos a la propia naturaleza de sus conventos.

A mediados del XIX, todavía Toledo contaba con más de una veintena de parroquias, once capillas u oratorios y los monasterios femeninos que sobrevivieron a la desamortización. A la nómina hay que añadir el enclave catedralicio y algunos palacios eclesiásticos que llenaban el espacio interior amurallado. Pero, ¿qué había pasado con los conventos expropiados a las órdenes religiosas? Algunos ya se habían visto dañados seriamente nada menos que en 1808 y mostraban partes ruinosas y zonas asoladas que eran ya una componente integrada en la ciudad⁷². El estado final fue el siguiente:

—Las cinco comunidades existentes fuera del recinto urbano, Bernardos de Monte Sión, Clérigos menores, Jerónimos de La Sisle y San Bartolomé de la Vega, quedaron reducidas a casi nada. Solamente el más cercano,

71 Cfr. Julio Porres: *La desamortización...*, ob. cit.

72 Rafael del Cerro Malagón: «Desamortización y urbanismo. Estructura de Toledo en el siglo XIX», en *Toledo ¿ciudad viva?...*, ob. cit., págs. 369-389.

Trinitarios descalzos, tuvo un cierto aprovechamiento al integrarse con el modesto barrio de las Covachuelas.

—De los doce ubicados dentro de las murallas, seis mantuvieron en pie sus fábricas, aunque con el tiempo en ellas y su entorno se efectuaron algunas alteraciones. Este grupo lo formaban: Carmelitas descalzos, Dominicos, San Juan de los Reyes, San Gil, Jesuitas y San Juan de Dios.

—Otros cinco conventos ya estaban en ruina y en sus solares se levantaron nuevos edificios: Agustinos descalzos, Capuchinos, Mercedarios calzados y Trinitarios calzados.

—Tan sólo uno, también arruinado, quedaría convertido en paseo público, era el del Carmen calzado, sobre la muralla del puente de Alcántara.

Del catálogo de conventos femeninos solamente desaparecieron dos: San Miguel de los Angeles y el de Vida Pobre. El primero, relativamente céntrico, se vendió a particulares que lo aprovecharon como viviendas y talleres. El segundo pasaría a ser un espacio auxiliar del nuevo Seminario Conciliar, levantado a finales del XIX. Un cenobio de monjas que implicaría alguna transformación urbana en su entorno, sin llegar a desaparecer, fue el de las Bernardas de la Asunción, sobre la puerta de Alarcones. En 1841 las leyes desamortizadoras alcanzarían los bienes del clero secular y en 1855, con la firma de Madoz, se incluiría el patrimonio dependiente de las instituciones civiles. El investigador Julio Porres, que analiza este proceso en Toledo, aclara:

«Se exceptuaron tan sólo los (bienes) destinados al servicio público y los edificios ocupados por los mismos establecimientos de beneficencia o instrucción; las residencias de Arzobispos, Obispos, párrocos y los huertos y jardines anejos a ellas.»⁷³

En Toledo, la desamortización se notó en los conventos masculinos, con más incidencia en lo arquitectónico que en lo urbanístico, esto último por razones obvias vinculadas con la ocupación y el precio del suelo en el interior de la ciudad. En cambio, con la desamortización del clero secular y de los bienes civiles el objetivo se puso en las propiedades rústicas y a los recursos más significativos, pues apenas eran significativas las rentas urbanas. Como ejemplo de esto mencionemos que entre los bienes enajenables del Ayuntamiento de Toledo se cuenta con una casa en la calle de Santo Tomé, de tan sólo once metros cuadrados de superficie de solar⁷⁴.

73 J. Porres: *La desamortización...*, ob. cit., pág. 42.

74 Idem., pág. 350.

Al final las leyes desamortizadoras no abrirían grandes huecos en el plano de la ciudad. Un solo convento se transformó en paseo público, el resto fueron vendidos y reedificados por sus nuevos propietarios, generalmente vinculados con el capital privado o instituciones de rango estatal. Al concluir el siglo XIX los solares conventuales mantenían, en general, sus perímetros y, aunque su fisonomía había cambiado, las nuevas volumetrías tampoco variaban demasiado sobre lo habido hasta 1835.

4. RUINA, TRADICIÓN Y MODERNIDAD

En el siglo XIX Toledo no conoció ningún plan urbano de ensanche como sí, en cambio, lo recibían en Madrid o Barcelona. La débil estructura económica y demográfica no empujaba a ello, por otra parte era difícil trazar grandes proyectos dentro del recinto amurallado, único receptáculo residencial de los toledanos. La herencia histórica comenzaba a ser objeto de debate entre conservacionistas y modernistas. Para unos había que mantener el patrimonio singular del pasado, sin embargo otros defendían arriesgadas propuestas desarrollistas. Estas divergencias se encuentran en varios textos que aportan el sentir de distintas épocas. Por ejemplo Madoz, en 1849, tras proceder a una descripción general del enrevesado urbanismo toledano, entona un lamento sobre el contraste que observa entre su presente y la huella del pasado:

«La antigua corte visigoda, la ciudad de Yahva y de Padilla sólo inspira hoy respeto y admiración al viajero que contempla aquellas ruinas suntuosas, su perdida grandeza, su poderío; hoy Toledo es solamente un vasto archivo de recuerdos, un honroso panteón de nuestras glorias... siempre chocaremos con el abandono y la pobreza que se va apoderando de todas las clases.»⁷⁵

La invasión napoleónica había traído la ruina a numerosos edificios, las rentas eclesiásticas habían desaparecido y con ellas numerosos trabajadores que vivían de su servicios, como era el caso de la ya depauperada industria sedera, muy vinculada con los ornamentos sagrados. Precisamente sobre este desolador panorama reseñamos un texto suelto, anónimo, hallado en el Archivo Municipal de Toledo, escrito por alguien que, tras ojear un legajo de obras, anotó la siguiente reflexión:

⁷⁵ Pascual Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, vol. XIV, 1849, pág. 816.

«Desde 1808 empieza la ruina espantosa de Toledo, pues se caen o se incendian varios conventos de ambos sexos. Demuelen casas de grandes títulos y desde 1837 a 1858 crece mucho la desolación, principalmente en los barrios extremos que ya por abandono, ya por liberarse de los materiales derriban y se caen un sin número de casas quedando la población echa (sic) montones de escombros y muy disminuidas de habitantes pues la industria de las artes de la seda y lana desaparecen por completo... ¡Qué dolor!

En el centro de la ciudad se reedifican malamente algunas casas pero esto en nada contribuye a prosperar la generosidad de las clases pobres que van desapareciendo víctimas de la más espantosa miseria.»⁷⁶

En este estado de cosas triunfa la estética romántica que, entre la evocación de la historia y la emoción de las ruinas, iniciará una corriente de opinión defensora del pasado que en Toledo encontró un escenario casi único. De Gustavo Adolfo Bécquer tomamos dos textos, uno enraizado en su más pura creación literaria de tinte romántico y el otro, casi un manifiesto, más próximo a las tesis conservacionistas que tan larga vida han demostrado tener. La primera cita dice:

«Estaba en Toledo; en Toledo, la ciudad sobria melancólica por excelencia. Allí cada lugar recuerda una historia, cada piedra un siglo, cada monumento una civilización... Sin embargo... allí donde todo parece muerto, donde no se ven más que ruinas, donde sólo se tropieza con rotas columnas y destrozados capiteles.»⁷⁷

El siguiente texto menciona:

«En nombre de los poetas y de los artistas, en nombre de los que sueñan y de los que estudian, se prohíbe a la civilización que no toque a uno sólo de estos ladrillos con su mano demoledora y prosaica.»⁷⁸

Casi coetáneo a estos textos y en otra línea totalmente opuesta, aparece uno firmado en París en 1863, por Enrique Dron, bajo el título *La Europa en*

76 Archivo Municipal de Toledo. *Obras de reparación de 1800*.

77 Gustavo Adolfo Bécquer: *Cartas literarias a una mujer*. IV, cita recogida por Vidal Benito Revuelta en su libro *Bécquer y Toledo*. Toledo, 1971, pág. 201.

78 G.A. Bécquer: *Tres fechas. Obras completas*, I. Barcelona, 1980, pág. 113.

el siglo XX. El autor hace un vaticinio de la situación internacional del viejo continente y sitúa en la península Ibérica la existencia de un estado único cuya capitalidad reside en Toledo tras una profunda remodelación urbana y arquitectónica, cuyo perfil lo vislumbra así:

«las casas que se levantaron eran de maravilloso aspecto, casi todas ellas bajo la forma de un cudrilátero regular, en cuyo centro había un jardincito con un juego de agua que refrescaba las habitaciones.

Los edificios monumentales se conservaron, dejándolos aislados en medio de grandes plazas o rodeados de jardines... Toda la ciudad reunía al menos unos cincuenta jardines de esta especie, á más de otros dos ó tres mayores, adornados con árboles de todas las zonas del mundo...»⁷⁹

La imaginación futurista del autor llega a imaginar un Toledo surcado por bulevares con ferrocarriles semisubterráneos, algo que aún no era realidad en parte alguna. Sin embargo, la pasión por la regularización urbana de los ensanches ya se conocían en Madrid con el plan Castro, de 1860, y en Barcelona con el trazado por Ildefonso Cerdá un año después, como antes dijimos.

La vieja ciudad tenía muy difícil ver realidades de este tipo; en el centro urbano solamente se alineaban tímidamente las fachadas y las reformas radicales no pasaban del terreno verbal o escrito. Una muestra es la opinión que Benito Pérez Galdós pone en boca de un patricio local en su novela *Angel Guerra*, basados en comentarios que sin duda el escritor debió conocer de primera mano a ciertos personajes toledanos de fin de siglo:

«Yo he viajado, hijo; yo he estado en París, y sé lo que son poblaciones. Vivimos en un nido de águilas, y la vida moderna no cabe aquí. Dicen que no hay medio de regular este ciempiés, y yo respondo que una voluntad de hierro todo lo facilita. Respetando los grandes monumentos: Catedral, Alcázar, San Juan y poco más, debemos meter la piqueta por todas partes, y luego alienar, alinear bien. Vengan bonitas fachadas, vías amplias, con árboles, quioscos y candelabros de gas. Pero me canso de predicar en el desierto, y cada día está la población más horrible. ¡Figúrate tú qué hermoso sería aislar completamente la Catedral, ensanchar la calle del Comercio y poner un tranvía de

79 El texto se recoge en tres entregas publicadas en el periódico *El Tajo*, núm. 2 (20 febrero 1866), pág. 23-25; núm. 3 (28-febrero 1866), pág. 41. y núm. 6 (31 marzo 1866), pág. 71-73).

punta a punta! Lo que falta es dinero, dinero, dinero. Con él se podrían restaurar los buenos edificios con arreglo a lo que dictaminaran las Academias y Cuerpos facultativos; declarar la guerra al gusto barroco, demoler murallas y puertas, pues con el producto de la piedra sillería que hay en ellas levantaríamos de nueva planta un palacio de hierro para exposiciones de caldos y otros productos agrícolas.»⁸⁰

En 1889, el vizconde de Palazuelos firmaba un artículo en dos entregas titulado «Una ciudad modelo» donde, de nuevo, la imaginación volaba hasta atisbar una ciudad con varias estaciones de ferrocarril, avenidas, grandes hoteles y todos los aditamentos de una gran ciudad⁸¹. Eso sí, marcaba dos zonas: la parte alta y la zona baja. En la primera se conservaría la esencia del pasado, mientras que en la segunda se albergarían los más modernos proyectos:

«La Toledo antigua se conserva, por dicha, con escasísimas excepciones, tan original y típica cual el más intransigente arqueólogo pudiera haberla soñado. Sus calles y callejas, tan estrechas y retorcidas como lo serían en tiempos de la dinastía Dze-nonita, su viejo y desigual caserío provisto con frecuencia de blasonados escudos...

Aunque la situación de la Toledo moderna es ya de suyo favorable al desarrollo y al ensanche de la ciudad, asentada como ella está á la ribera de un río caudaloso, ocupando principalmente la extensión de lo que el tiempo atrás se llamó la Vega baja...»⁸²

Palazuelos soñaba un Toledo equiparable a las grandes capitales europeas, pero tan sólo acertó en localizar el futuro ensanche en la Vega, circunstancia que se iniciaría medio siglo después de publicarse el artículo. Pero el texto del vizconde no es en absoluto modernista, entendido como ardiente defensor de cambios radicales, es más, su teoría hay que situarla en un claro intermedio, pues también aboga por el conservacionismo de lo antiguo, así bajo la ensoñación literaria del artículo, escribe este párrafo:

«El simple anuncio de que se había resuelto por la corporación concejil la alineación de una de las más céntricas y concurridas calles bastó en cierta ocasión que se organizase en el acto

80 B. Pérez Galdós: *Angel Guerra*. Madrid, 1970, pág. 250-251.

81 Vizconde de Palazuelos: «Una ciudad modelo», en *Toledo*. Toledo, núm. VIII, julio 1889, págs. 2-4 y núm. IX, agosto, 1889, págs. 3-4.

82 *Idem*, núm. VIII, julio 1889, págs. 3-4.

una manifestación imponente que con su actitud firme, aunque templada, hizo desistir á los ediles de su propósito.»⁸³

De la misma época, y publicado en la misma revista, Federico Latorre ratifica la tesis conservacionista, aderezada con evocaciones románticas que tendrían una larga vida entre los más acendrados toledanistas posteriores:

«Así como Barcelona es notable por el movimiento industrial y su vida moderna, Madrid por la política, Valencia por la feracidad de su suelo... Toledo es notable, notabilísima, por su historia que abarca la de toda España, por sus gloriosas tradiciones, sus poéticas leyendas y sus monumentos, códices de piedra que, ora por lo robusto de sus muros, ora por los primores de ornamentación, nos dan á conocer las distintas civilizaciones que aquí han dejado impresa su huella...

Toledo no puede ser jamás una ciudad á la moderna... Quitad a Toledo sus callejas coquetonamente tortuosas, sus desiguales aleros que la luna agiganta con fantásticas proyecciones sobre los macizos muros; haced que desaparezcan los humilladeros, insensibles testigos de juramentos amorosos, riñas con corchetes y con esbirros del Santo Oficio... y tendremos dentro de poco un poblachón insignificante...»⁸⁴

Toledo no pudo abordar grandes reformas urbanas, ni su estructura económica o demográfica lo justificaban, tan sólo se tuvo que conformar con tímidos arreglos viarios que alcanzaron a las primeras décadas del siglo XX. En medio quedaba la disputa entre los toledanistas de corte romántico y las apuestas radicales de los más modernos, como el proyecto de trazar una «gran vía» desde Zocodover hasta las Cuatro Calles, con tranvía incluido⁸⁵. La progresiva llegada del turismo, a raíz de la implantación del ferrocarril, y más tarde con el automóvil, favoreció una tendencia hacia el casticismo de «lo toledano», cuya vigencia aún es hoy motivo de discusión y que excede de los límites de este libro. El tipismo fue cobrando carta de naturaleza; ya en tiempos de Primo de Rivera se llegó a pensar en declarar monumento nacional a todas las calles de la ciudad, lo cual reforzaba la tesis de muchos visitantes y vecinos para anclar una imagen antigua de Toledo, por otra parte siempre

83 *Idem*, pág. 4.

84 Federico Latorre y Rodrigo: «El palacio del Rey don Pedro I», en *Toledo*. Toledo, núm. 1, abril, 1889, págs. 2-3.

85 Sobre estos temas relacionados con el transporte remitimos al libro de R. del Cerro: *Carretera, ferrocarril y hospedaje en Toledo (1840-1940)*. Toledo, 1992.

bastante imprecisa ambigua y discutible. El sentido pasional de la leyenda, lo misterioso y casi la historia acartonada triunfó como imagen exportable desde los años veinte del siglo actual. Un autor de la época, Angel Cantos, repleto de encendido ardor toledanista escribió la siguiente propuesta, que hoy podría tener vigencia si se tomase en otro sentido:

«Por orden del Corregidor se prohíbe el paso de carruajes movidos por motores. El silencio y el reposo deben presidir la ciudad.»⁸⁶

La arruinada ciudad del XIX comenzaba a ser arreglada, pero si en lo arquitectónico hubo algunos proyectos poco o nada vinculados con la tradición local, en los replanteos urbanísticos la posibilidad de transformar y trazar nuevas propuestas fue nula. Toledo asumía el símil de un viejo palimpsesto que volvía a ser aprovechado una y mil veces para continuar escribiendo sobre el mismo soporte.

86 Angel Cantos: *Toledo, apuntes para un viaje a la Imperial Ciudad*. Toledo, 1926, pág. 6.

VI

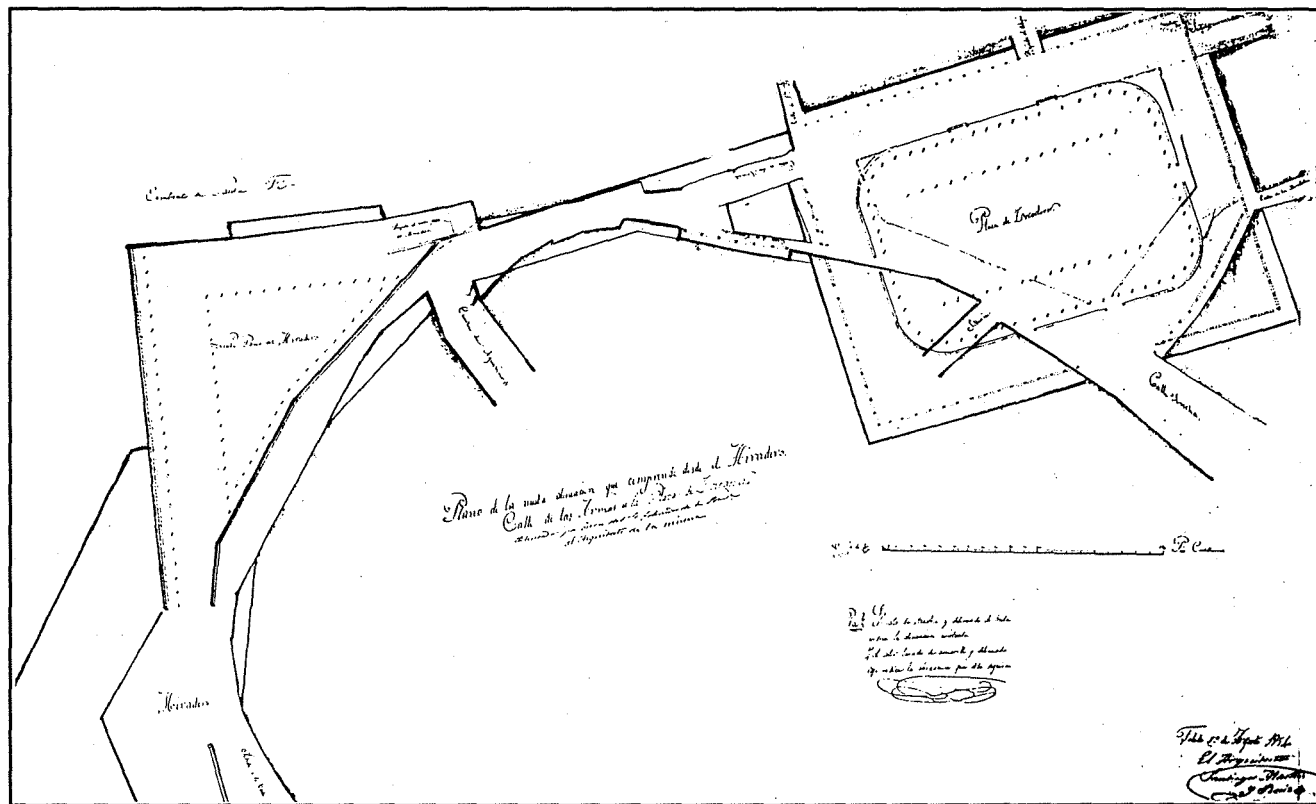
LAS CALLES

1. LOS ENSANCHES VIARIOS

Las principales obras dirigidas a este objetivo se centrarán, desde finales del siglo XIX, en el tramo comprendido entre la puerta de Bisagra y la plaza de Zocodover, ya que por aquí discurre el acceso más significativo hasta el centro desde la carretera de Madrid (Fig. 1). Posteriormente se añadió la calle del Comercio y los ramales secundarios que, partiendo de ella, enlazan con otros puntos de interés funcional (Figs. 2-3). Así, la cuesta de Belén se amplió para comunicarse con las barriadas más occidentales situadas en el entorno de la puerta del Cambrón. Otro ramal que se intentaba ensanchar era la calle de las Tornerías, eje del comercio de abasto, que enlaza el centro urbano con los barrios meridionales que se encuentran en las orillas del Tajo. Por último, la ya mencionada calle del Comercio también fue tratada como la continuación del itinerario ritual del visitante que llega a la ciudad y camina hasta alcanzar la plaza del Ayuntamiento.

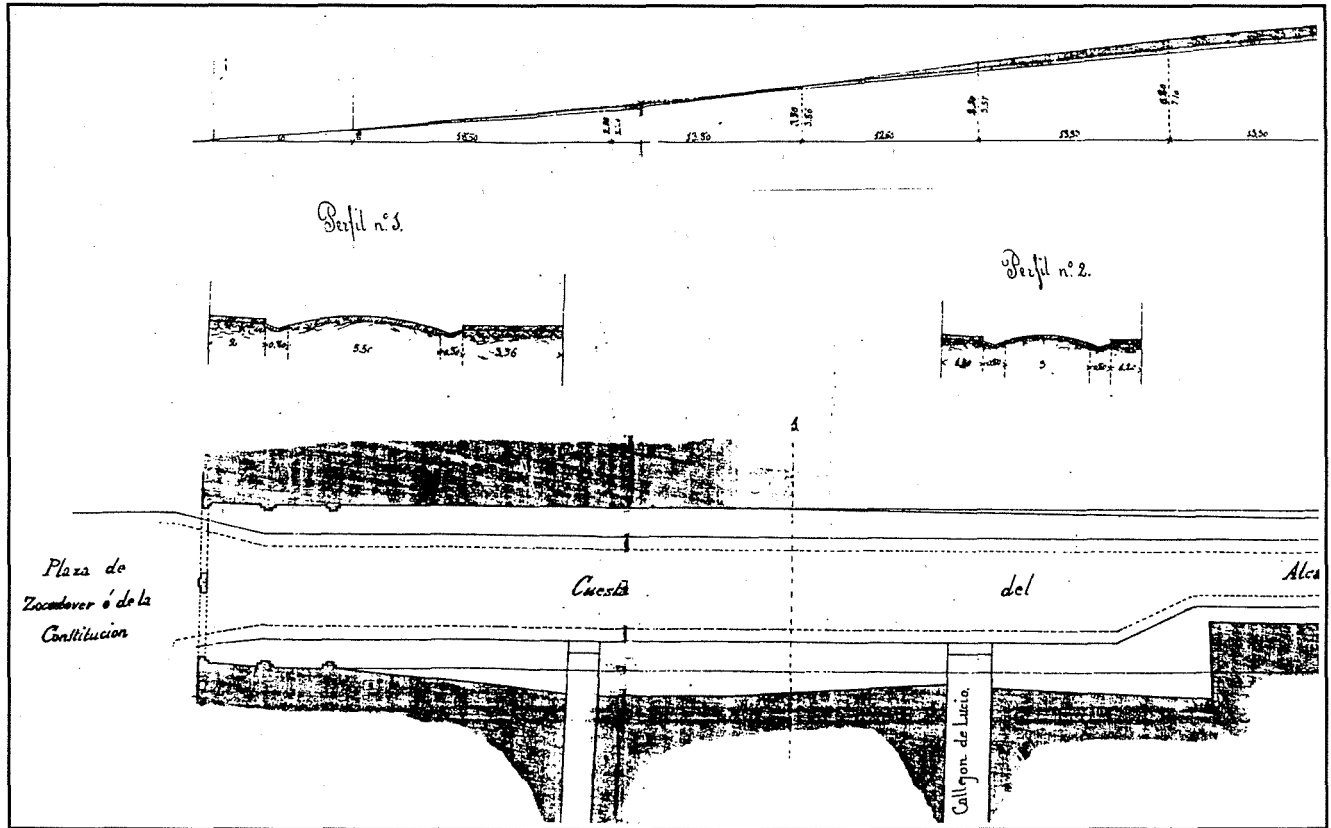
Alrededor de estos ejes básicos, fueron estudiados otros ensanches en calles céntricas que servían de unión entre las vías principales o dominantes. Así la calle de Nuncio Viejo se amplió, en su parte baja, para mejorar la comunicación entre dos trazados importantes: Zocodover-Cambrón y Zocodover-Ayuntamiento. Otras propuestas reformadoras se vieron realizadas en la plaza de la Ropería, calles de Santa Clara, Santo Tomé, Cárcel Real, etc., todas ubicadas, como se ve, en el centro de la ciudad.

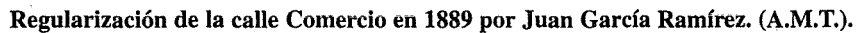
Tales ensanches no fueron planteados dentro de un plan unitario y de realización inmediata. Su origen se data en la mitad del siglo XIX y la ejecución completa se pierde, en muchos casos, en las décadas siguientes. La segregación de terrenos particulares para convertirlos en vías públicas acarrea los



Propuesta de ensanche desde el Miradero a Zocodover, según Santiago Martín y Ruiz en 1854. (A.M.T.) Véase la propuesta de reformar Zocodover.

FIGURA 2





lógicos trámites administrativos que retrasaban las obras. Por otra parte, aún cuando en el caso de que para regularizar una calle, a un dominio privado se le podía añadir terreno público, también resultaban farragosos los trámites, pues el propietario se veía casi en la obligación de rehacer la nueva fachada del edificio con grandes desembolsos inmediatos. Así las cosas, una vez determinadas en el plano las futuras variaciones, se efectuarían aprovechando las obras de nueva planta y a veces no siempre. Prueba de ello es que aún hoy son visibles numerosas rinconadas y retranqueos en una misma acera, a pesar de que los edificios se hayan levantado totalmente desde la base.

Cuando la propuesta de una ampliación viaria se hacía al abrigo de una nueva edificación promovida desde instancias oficiales, el resultado estaba asegurado, concretamente puede servir de ejemplo la construcción del nuevo mercado, que supuso el derribo de varias casas vecinales que estaban adosadas a la vieja Carnicería mayor. También es significativa la actuación en la calle de las Armas hasta el Miradero. Aquí fueron rectificadas las fachadas de la acera en sentido ascendente, cuando desde el Ministerio de Fomento tal calle, al ser considerada el tramo final de la carretera Madrid-Toledo, tuvo que ser ampliada.

En la política de ensanches existe un claro criterio de rango, se mejoran las vías comerciales o administrativas de primer orden, pues al mismo tiempo son el esquema de las rutas más utilizadas en la vida diaria por buena parte de la población. Las calles internas de una barriada no tuvieron ningún tratamiento de conjunto, la estrechez, los ángulos y los codos existentes desde antiguo pervivieron, eso sí, convertidos en focos de suciedad e insalubridad que a menudo denunciaban los vecinos⁸⁷.

Toledo no pudo regularizar el casco histórico, ni total ni parcialmente. La falta de recursos económicos para replantearse el tejido urbano de una zona a medio plazo se convertía en una barrera infranqueable. Así se explica que numerosos proyectos trazados en la década de los sesenta no fueron realidad hasta treinta años después. Por otra parte, de la noche a la mañana, es impensable borrar la presencia del caserío existente para imponer nuevos criterios, tan sólo la presencia desgraciada de catástrofes, generalmente incendios o guerras, han posibilitado remodelaciones importantes. San Sebastián, Santander, Lisboa o Viena son algunos ejemplos de estas circunstancias en los dos últimos siglos.

87 El mismo Ayuntamiento aprovechaba tales rincones para convertirlos en evacuatorios públicos, después de colocar unas pequeñas mamparas metálicas.

2. BOCACALLES Y PLAZAS

Ya se ha dicho que las calles principales tuvieron un trato de favor a la hora de estudiar su posible amplitud entre las fachadas existentes, pero hay que mencionar que, dentro de ellas, fueron sus extremos los que tuvieron un tratamiento especial, y más si la vía nacía de alguna plaza.

Es clásica la ejecución dada a la calle del Comercio en su encuentro con la plaza de Zocodover. En el siglo XVI se procedió a darle mayor anchura, circunstancia que serviría para denominarla como calle Ancha. En 1866 también fue importante, en la misma plaza, el proyecto de ensanche de la cuesta de las Armas, donde desapareció una manzana completa que imponía uno de los lados de Zocodover, acentuándose con ello una forma triangular en vez de mantener una idea de estructura cuadrangular.

En la plaza Mayor, la bocacalle de la Tripería se vio ampliada tras el derribo, ya referido, de la antigua Carnicería principal. El acceso a la calle del Coliseo también conoció alguna mejora al levantarse el nuevo teatro⁸⁸.

En la plaza del Ayuntamiento la situación fue distinta. Sus accesos estaban ya condicionados por edificios tan singulares como la Catedral o los palacios arzobispal y municipal, además, en el siglo XVIII, la calle de Arco de Palacio había sido regularizada gracias a la intervención del cardenal Lorenzana. Tan sólo la única posibilidad de reforma estuvo en la zona más baja de la plaza, allí donde confluyen tres calles: Ciudad, Santa Isabel y Pozo Amargo. La idea partía de mejorar el tránsito por la calle de San Marcos para finalizar en el paseo de San Cristóbal (Fig.4). La abigarrada concurrencia de casas, apiñadas en calles estrechas, con demasiados vecinos y una propiedad inmobiliaria muy fragmentada impidieron realizar el proyecto.

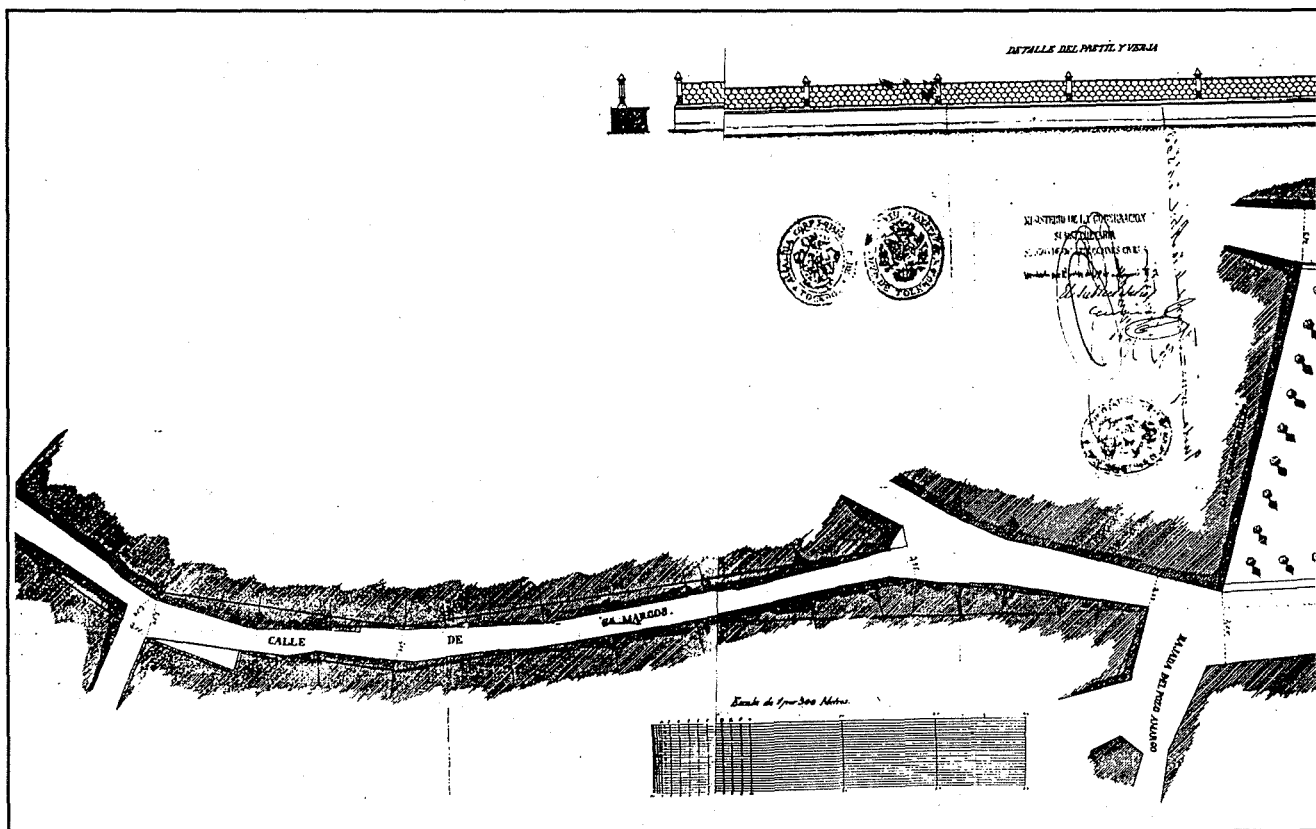
Digamos que, ante la imposibilidad de afrontar ensanches reales en las bocacalles que concurrían en alguna plaza, se procedía a afinar las fachadas de la última casa para conseguir solares de planta trapezoidal y esquina en chaflán, solución más visual que efectiva.

3. REGULARIZACIÓN DE LAS ANCHURAS

Una característica de la trama urbana de la ciudad de Toledo es el continuo quiebro que presentan sus calles. A veces una misma vía serpentea y se ensancha sin ofrecer regularidad alguna, por eso no faltan denominaciones –Siete Revueltas, Codo, Dos Codos, etc.– que reflejan su trazado discontinuo.

88 Sobre los detalles de esta obra remitimos al libro de R. del Cerro: *Arquitecturas y espacios para el ocio en Toledo durante el siglo XIX*. Toledo, 1990.

FIGURA 4



Otras, a pesar de su topografía relativamente llana, como la de las Bulas, también ofrecen un recorrido lineal sazonado con tramos rectos, curvos y ensanches diversos en un corto espacio. Pero, en general, son los desniveles topográficos los que originan el oportuno zigzaguo para mitigar la penosidad de la subida; Lócum, cuestras del Pez y de la Cava, plaza de San Cipriano o la parte baja del callejón del Vicario, son algunos ejemplos.

Esta herencia, vista a la luz de cualquier replanteo urbanístico que obedeciera los principios clasicistas de las redes ortogonales, se presentaba como insuperable. El conseguir calles largas, amplias, regulares, con sus límites bien definidos es una tarea ardua en Toledo, la implantación de una retícula basada en manzanas cuadradas o rectangulares no ha pasado nunca del terreno de las hipótesis utópicas. A finales del XVIII se anota un intento de regularizar ciertas calles, empresa que fue acometida al efectuarse en ellas diversas obras de nueva planta y remodelación impulsadas por el poderoso e ilustrado prelado Lorenzana. Alrededor de su palacio, de la Catedral o de la Universidad ordena las calles para que los accesos a estos edificios sean la antesala apropiada para subrayar la presencia del edificio en sí. En las calles de Arco de Palacio y Puerta Llana se presentan unas anchuras y un trazado infrecuentes en la historia y en el corazón de la ciudad. La calle derecha, los ángulos a escuadra, la anchura suficiente para iluminación y ventilación son algunas aplicaciones destiladas de la Ilustración aplicadas al urbanismo que, por vía academicista, pervivirán hasta bien entrado el siglo XIX. Las palabras de Pedro Bidagor analizando el urbanismo español en este siglo nos sirven para sintetizar un proceso que en la ciudad de Toledo, como más adelante veremos, buscó otras soluciones:

«La composición arquitectónica evoluciona del barroco al neoclasicismo, para sumirse luego en las ilusiones y contradicciones del romanticismo, de las reposiciones medievales, del orientalismo, y venir a parar al eclecticismo de fin de siglo. En lo urbanístico, este proceso lleva al abandono de la perspectiva como fundamento de la composición, tal como había regido en los siglos XVII y XVIII, y a las normas orgánicas de aire biológico del urbanismo medieval, y frente a composiciones decorativas renacentistas, el neoclasicismo aporta composiciones cerebrales, a base de sistematizaciones impuestas a la vida y al terreno, con afición extremada hacia la geometría en sus formas más sencillas y más puras. La red concéntrica y la cuadrícula son los esquemas preferidos.»⁸⁹

89 Pedro Bidagor Lasarte: «El siglo XIX», en *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1968, pág. 252.

En Toledo la solución para regularizar sus calles vendrá por otro camino que consiste en proponer que las vías públicas tengan una estructura lo más uniforme posible, por eso se ensayan tres posibilidades que se aplican indistintamente (Fig. 5):

1.^a Tratar de alinear todo el trayecto de una calle, evitando curvas, rinconadas y quiebros, en una palabra, conseguir un espacio de aceras paralelas. Tal solución suponía rectificar las fachadas de casi todas las viviendas, objetivo que, de ser logrado, hubiera introducido las bases de un sistema de cuadrícula.

2.^a En caso de no lograrse lo anterior, intentar que las calles, al menos, tuvieran una separación lo más igual en todo su recorrido, aun cuando éstas fuesen de trazado quebrado. Se pretendía así que el itinerario no se ahogase con anchuras demasiado diferenciadas. Esta solución encerraba un menor grado de dificultad ya que las rectificaciones podían afectar a un sólo lado de la calle y a veces parcialmente. Un ejemplo de este resultado fue la calle de Nuncio Viejo, que al final presentó una acera rectilínea entre la calle de la Granada y la plaza de los Postes, mientras que la contraria se dejó articulada en numerosas rinconadas.

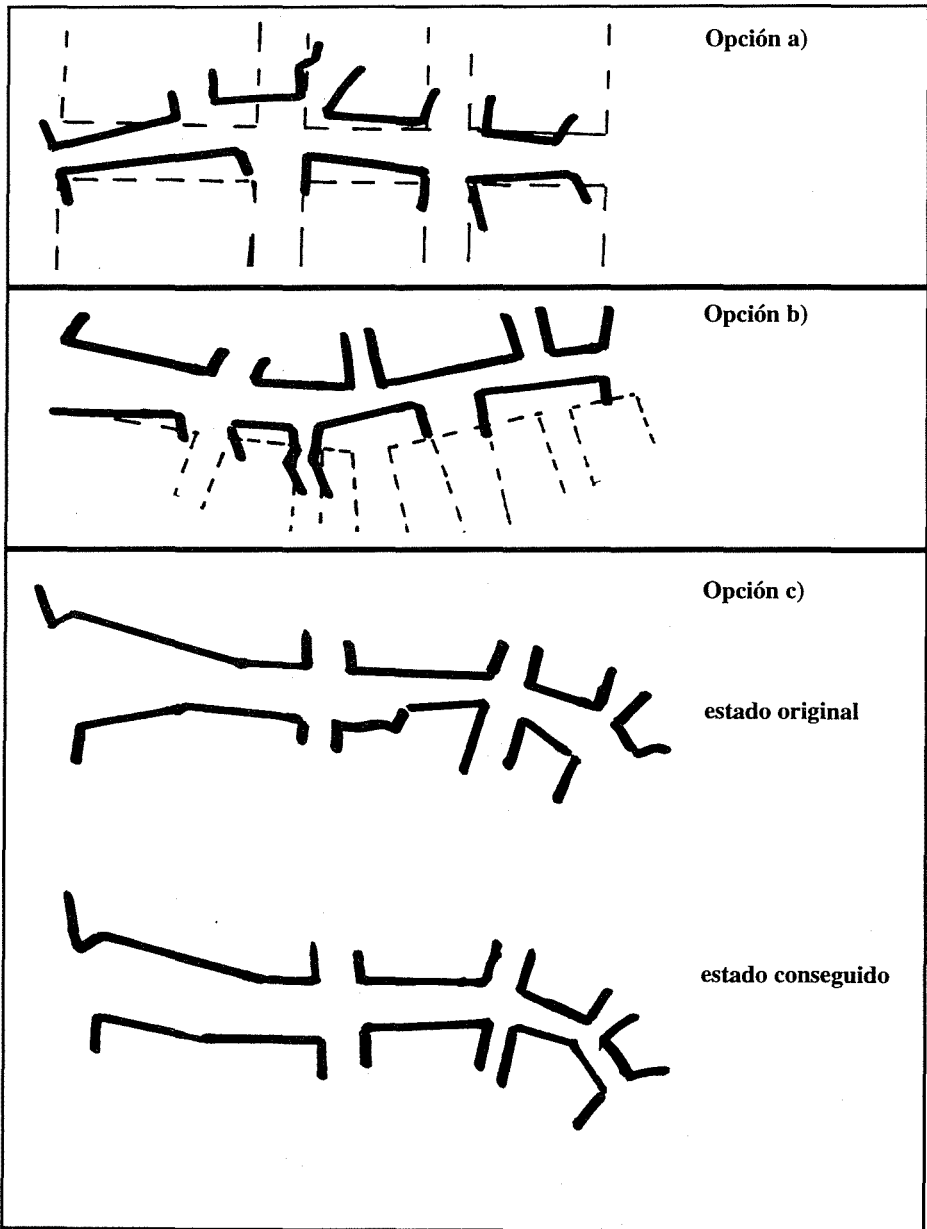
3.^a Otra variante ensayada fue la de dividir la calle en tramos, de manera que cada uno tuviera al menos una disposición paralela. No importaba que el eje de la calle fuese más o menos serpenteante, simplemente se igualaban las anchuras entre las fachadas enfrentadas de cada manzana. La calle del Comercio se aproxima a esta solución.

4. REGULACIÓN TOPOGRÁFICA

Además de estas soluciones, también en el siglo XIX se intentó abordar la difícil orografía de la ciudad en algunas zonas, sobre todo en las calles más transitadas. Para tocar este punto partimos de nuevo del antecedente más inmediato y efectivo, las reformas efectuadas a finales del XVIII por el cardenal Lorenzana. Este consiguió mejorar el acceso desde Bisagra hasta el Miradero, consiguiendo una calle más amplia y regular que la existente. A la derecha, casi se abandonó el paso por la calle de Carretas, bajo las arcadas de las puertas de Alarcones y del Sol. En el costado izquierdo se perdería la empinadísima subida nacida en la hoy desaparecida puerta de Perpiñán, enterada bajo los estribos del Miradero.

A mediados del XIX se volvieron a iniciar los trabajos en esta zona bajo la consideración de carretera, pues el trayecto comprendido entre la calle Real del Arrabal y Zocodover era un tramo integrado en la red viaria de Madrid a Ciudad Real. La iniciativa dependía de Obras Públicas y sus ingenieros intentaron limar las cotas para conseguir una pendiente más continuada, sin cam-

FIGURA 5



Propuestas para tratar de regularizar las calles. (Elaboración propia).

bios continuos de rasante. El Ayuntamiento, en la década de los sesenta, aprovechando estas obras, además de reformar la plaza de Zocodover, suavizó y regularizó la cuesta del Alcázar como culminación del trayecto nacido en la puerta de Bisagra.

En otros puntos de la ciudad se trataron de rebajar las irregularidades que ofrecía el subsuelo. Alrededor de la puerta del Cambrón se regularizaron, hasta donde fue posible, la bajada hacia el puente de San Martín —creando una nueva puerta con fines defensivos y fiscales— y la subida hasta San Juan de los Reyes, plaza que aparecía con mayores dimensiones tras el derribo de dos edificaciones religiosas, la parroquia de San Martín y la capilla de la Beata Mariana.

En cambio, una solución casi opuesta a suavizar las pendientes se localiza en otro acceso al centro de la ciudad, concretamente en el trayecto comprendido entre el puente de Alcántara y el paseo del Miradero. Aquí, en detrimento de la comodidad, se realizó una larguísima escalinata para que se acortase el tiempo y el itinerario entre el centro y la estación del ferrocarril. Con tal solución se intentaba contrarrestar la subida por la calle del Artificio, postigo de Doce Cantos y calle del Carmen hasta alcanzar el arco de la Sangre.

A la vista de estos ejemplos se puede establecer que la corrección topográfica se observa en las principales entradas a la ciudad, bien por sus puentes o a través de su puerta principal, esto es, la de Bisagra. Al margen de tales actuaciones, apenas se variaron los grandes desniveles internos de la ciudad, como los existentes en la barriada de San Justo con el Espinar del Can, calle de las Recogidas, Barco de Pasaje, etc. También se mantuvieron las cuestas de la margen derecha del Pozo Amargo en sentido de bajada: Escalones, Juan Bautista Monegro, Cruz Verde, etc. Idéntica situación se dio en el resto de la ciudad, caracterizada por un deficiente estado general de sus calles, por lo tanto, qué decir de las mejoras para mitigar las cuestas y terraplenes que se prodigaban en los barrios más humildes. Basta observar viejas fotografías para apreciar el carácter suburbial, sin apenas urbanización, de las calles y plazas más perimetrales, próximas a los terraplenes del río o sobre viales aterrados sin apenas pavimentación, situación que se alargó hasta bien consumado el siglo XX.

Ligado a estas regulaciones topográficas hay que referirse a los suelos y pavimentos urbanos. Históricamente la ciudad conoció los empedrados a base de guijarros irregulares, que se disponían de manera que la calzada tuviera una canal central para la recogida de aguas pluviales y domésticas. En las calles más céntricas, hasta mediados del siglo XIX, existieron acerados a base de grandes losas de granito embutidas a ras de los guijarros del empedrado.

En calles importantes, como Puerta Llana, Comercio, Instituto o Santo Tomé, las aceras se adosaban a los edificios, dejando en medio la cantería encajada sin más, carente de mortero de unión. En cambio, en las calles más estrechas, y a la vez céntricas, como San Marcos o San Ginés, las losas cubrían prácticamente toda la anchura sin dejar zonas empedradas. En las barriadas periféricas el terrizo, sujetado en algunas cuestras con lajas de granito o poyetes de contención, era el suelo habitual. El polvo y el barro eran corrientes en los entornos de San Lucas, el Calvario, Calandrajás o la Antequeruela. Generalmente vinculados con estas barriadas aparecen en el Archivo Municipal de Toledo numerosas peticiones, dispersas en el tiempo y en diferentes expedientes, que piden al Ayuntamiento terrenos públicos yermos, colindantes con la vivienda, que podrían servir de ampliación de la misma, argumentando que tales espacios carecían de utilidad pública o, tras una excusa higiénica, que con su privatización se evitaba la simple acumulación de basuras.

5. LOS COBERTIZOS

En el siglo XIX se anota como tendencia la inclinación hacia la supresión de los cobertizos, elemento habitual del paisaje urbano de Toledo. Estas soluciones arquitectónicas para guarecer la red viaria eran calificadas por el arquitecto de la Diputación, Santiago Martín y Ruiz, en 1865, como algo de «aspecto triste y lóbrego», palabras que inserta en la redacción de un expediente municipal que tenía por objeto el terminar con estas «calles techadas». El técnico incidía que el mantener tales estructuras era atentar a la salubridad, pues se impedía la iluminación natural, así como la ventilación⁹⁰.

La ejecución de este expediente no fue ni muchos menos automática. Poco a poco irían desapareciendo los cobertizos apoyados en casas particulares, quedando visibles los relacionados con las propiedades eclesiásticas. En este punto, es necesario recordar que en Toledo la solución del cobertizo está vinculada con los conventos, en un horizonte temporal más próximo, y con la tradición musulmana si la búsqueda se alarga más atrás. Entre los siglos XVI y XVIII florecieron numerosas instituciones religiosas que, a base de donaciones o compras, ocuparon diversas manzanas para establecer en ellas extensos cenobios. Con el fin de no cegar las calles intermedias y poder ser practicables todas las dependencias conventuales se adoptó la solución de atravesar la calle con diversos pasadizos, unas veces por encima —Santo Domingo el Real, Santa Isabel, San Pedro Mártir, etc.— y otras por debajo

90 A.M.T. *Obras. Policía urbana*. Siglo XIX, legajo núm. 1.

—Madre de Dios, Santa Ursula y alguno más—. Al desamortizarse los bienes eclesiásticos varias congregaciones redujeron los conventos y, en consecuencia, se cegaron algunos de estos pasajes. También desaparecieron en aquellos lugares en los que el cobertizo aparecía insertado en un corto callejón sin salida, en el que todas las fachadas eran de la misma propiedad. En estos casos, el dueño solía solicitar del municipio la privatización del terreno cobijado por el pasadizo, argumentando que tales rincones eran propicios para basureros incontrolados y peligrosos para la seguridad de todos.

Entre los cambios más significativos relacionados con los cobertizos en el siglo XIX citemos tres casos:

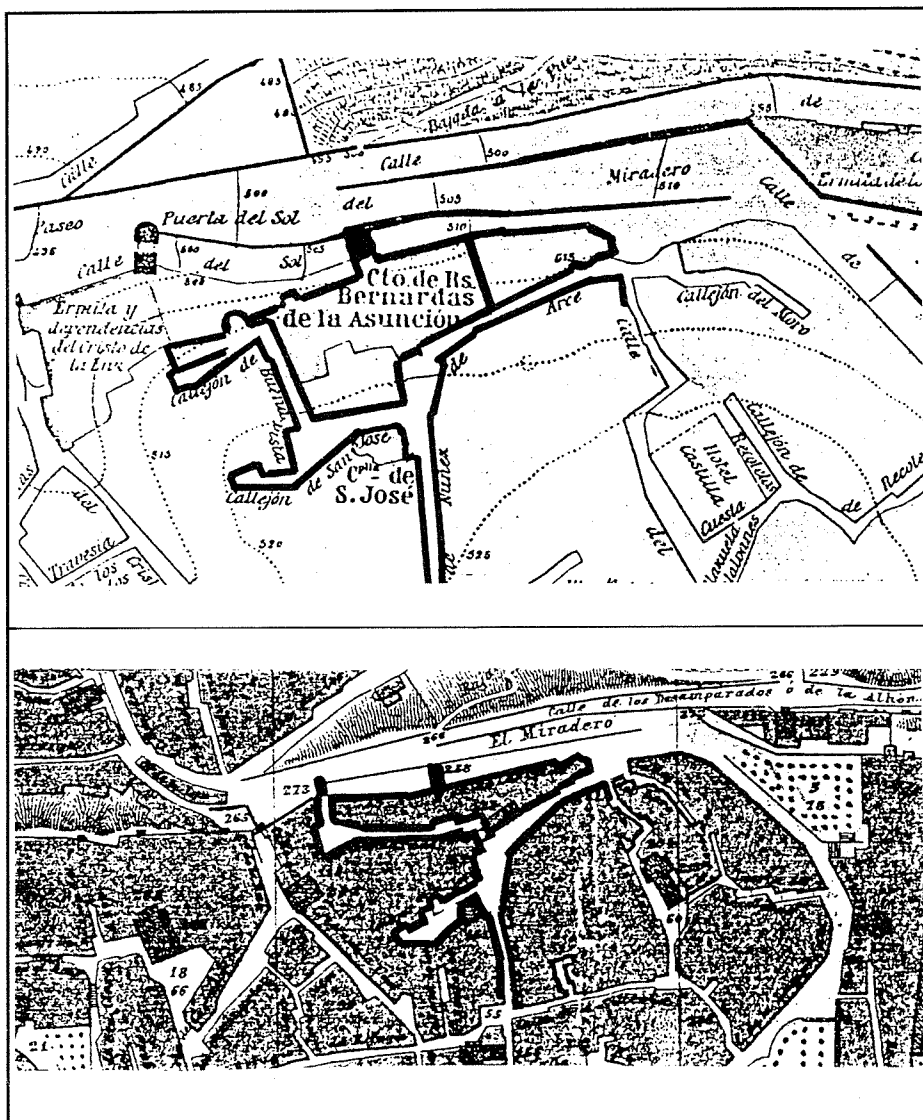
—La supresión del existente en el callejón del Alcahoz, próximo al templo parroquial de San Justo. Servía de unión entre dos viviendas particulares y desapareció después de 1882.

—En la calle de la Cárcel Real, hoy llamada de Alfonso XII, existió un cobertizo que unía el palacio de los condes de Cifuentes, contiguo al antiguo presidio, con una casa cercana al convento de Madre de Dios. También desapareció en la segunda mitad de siglo.

—El cobertizo de las Bernardas. Localizado en la antigua calle del Correo, hoy Núñez de Arce, servía para acceder al torreón del Azor. Su estructura se cegó tras remodelar la zona, practicándose la nueva entrada a la muralla por el callejón de San José (Fig. 6). Los cambios efectuados se sitúan en el cierre del siglo XIX.

Sin embargo, a pesar de estas supresiones, hubo casos en los que se volvió a esta solución urbana sobre algunas calles, si bien no copiando la estructura del cobertizo antiguo toledano. En concreto, nos referimos a los pasadizos que se hicieron sobre la calle del Carmen y en el colegio de Doncellas Nobles. El primero vino motivado por la necesidad de ocupar diversos inmuebles para acoger al Colegio General Militar en 1845 y concretamente unía el histórico hospital de Santa Cruz con la antigua Fonda de la Caridad. El segundo cobertizo se hizo en 1900 para facilitar la comunicación del colegio femenino fundado por el cardenal Siliceo en el siglo XVI con sus nuevas dependencias, levantadas en otra manzana distinta. En ambas pasarelas, gracias al uso del hierro, se lograron estructuras de sección estrecha y largo alcance, con un perfil externo más ligero y menos lóbrego que los viejos cobertizos de madera. En la actualidad solamente permanece el del Colegio de Doncellas, el otro aún se anota en el plano de Reinoso, fechado en 1882, y por dibujos existentes se observa su perfil sobre la cuesta del Carmen en forma de gran arcada, similar al que une el palacio arzobispal con la Catedral.

FIGURA 6



Entorno viario del convento de religiosas Bernardas de la Asunción. En la parte superior aparece la situación en un plano fechado en 1909 y que en la actualidad pervive: Una calle rodea al convento hasta llegar a la muralla en el torreón del Azor. En el fragmento inferior, plano de Reinoso, 1882, figura el adarve que nacía bajo un cobertizo y que luego fue absorbido por el convento, obligando a un replanteo de la calle.

VII

LAS PLAZAS

1. LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Esta plaza representa la concurrencia del poder municipal y la autoridad eclesiástica. Su origen medieval vendría tras el derribo de diversas casas y la supresión de pequeñas callejas, de manera que se consiguió despejar así un espacio claramente funcional para la concurrencia pública en aquellas celebraciones relacionadas con las dos instituciones⁹¹.

En enero de 1862 se decide afrontar su arreglo, ya que en opinión de la alcaldía era la «menos atendida» de la ciudad⁹². El objetivo era delimitar una zona central como paseo peatonal, dejando en su entorno una calzada que uniera la plaza del Consistorio con la calle Arco de Palacio y otra que fuese desde este último punto hasta el pretil de la calle de la Ciudad. En el mes de agosto del mismo año se aprobaba el proyecto, debido al arquitecto provincial Santiago Martín y Ruiz. En diciembre se estudiaba la propuesta de enlazar la reforma con la calle de San Marcos y así, como ya se ha dicho, conseguir mejorar la comunicación con el paseo de San Cristóbal, también objeto de remodelación por estas fechas⁹³ (Fig. 4).

El plan de la plaza del Ayuntamiento sería aprobado por el Ministerio de la Gobernación por Orden de 19 de mayo de 1863, con lo cual se iniciarían las obras antes que las ideadas para Zocodover, así fueron traspasados fondos por valor de 35.000 reales de un proyecto a otro. En marzo de 1864 se daba

91 Sobre la evolución histórica de esta plaza remitimos a la obra de Julio Porres: *Historia de las calles de Toledo*. I, Toledo, 1981, págs. 232-239.

92 A.M.T. *Actas capitulares* de 1862, sesión de 3 de enero.

93 *Idem*, sesión de 13 de diciembre.

por rematada la obra, bajo la inspección del arquitecto municipal Luis Antonio Fenech (Fig.7).

Quedaba configurado un espacio central, casi triangular, delimitado por un asiento corrido con una pequeña verja, a modo de respaldo. En el interior se procedió a la plantación de setos y arbolado, se incluyó una fuente ornamental en forma de estanque circular, gracias a la distribución de aguas hasta el centro de la ciudad, servicio que por entonces también se estaba llevando a cabo. Este esquema se mantendría hasta 1953, suprimiéndose los asientos perimetrales, la ornamentación vegetal y el aspecto de glorieta. La retirada de la verja catedralicia ante su lonja redundó en ganar un amplio espacio que, en las décadas siguientes, fue utilizado como estacionamiento de vehículos.

2. LA PLAZA DEL MÁRMOL

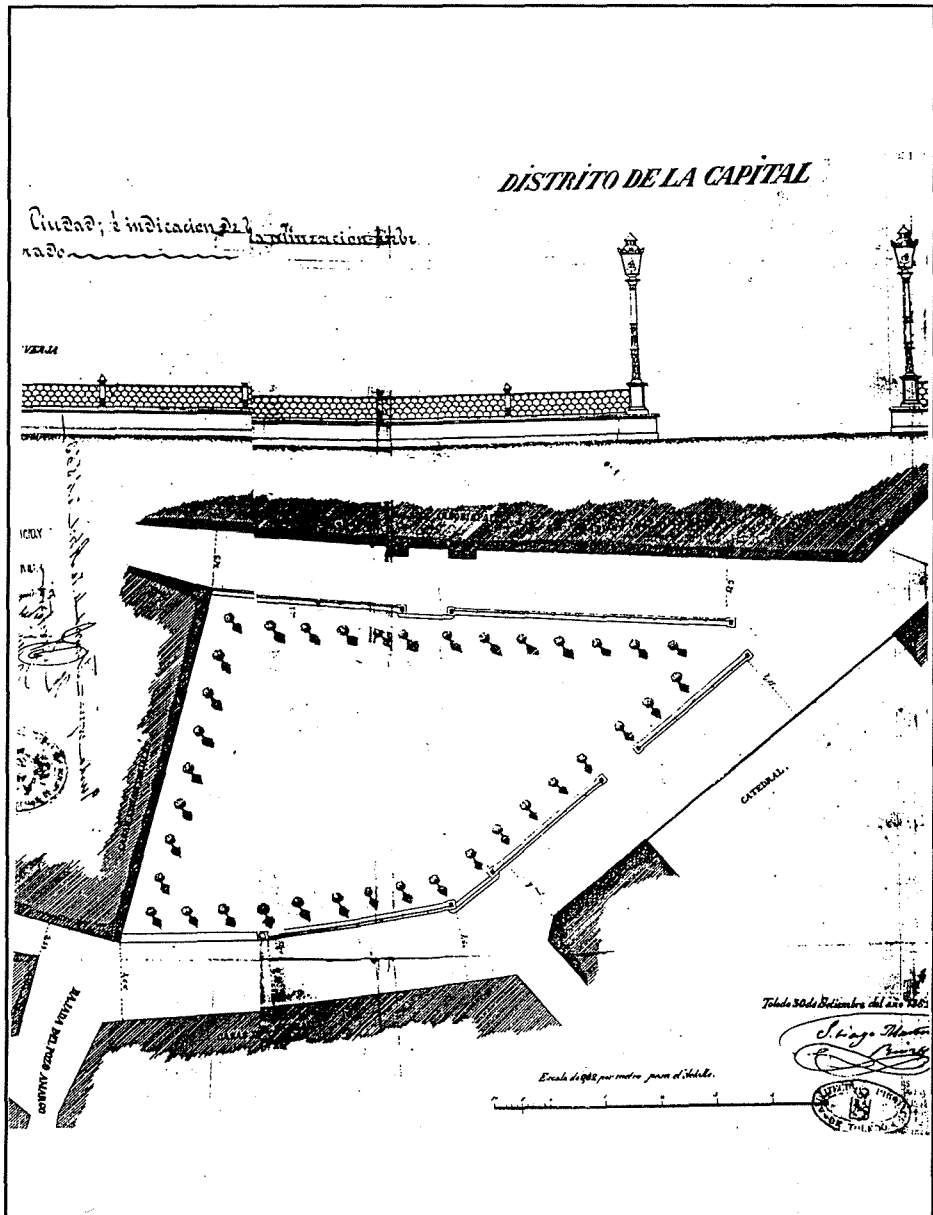
Estaba localizada junto al convento de Santa Ana, frente a la sinagoga del Tránsito. Esta plaza desapareció con la creación de la Escuela de Artes, promovida en 1882. El edificio docente se estableció sobre parte del monasterio franciscano de San Juan de los Reyes, destruido en 1808, absorbiendo una calle y una plaza, ambas bajo la denominación del Mármol. La huella de dicha plaza coincidiría, aproximadamente, con el jardín que hoy tiene la mencionada escuela (Fig. 8).

3. LA PLAZA DE PADILLA

El origen histórico de este ensanche se remonta a los hechos del movimiento comunero, que tras ser sofocado en 1523, se decretaría la demolición de las casas de Juan de Padilla, ocasionándose un solar de notables proporciones que vendría a dar ensanche a un espacio existente ante el mencionado edificio. De estas circunstancias resultó una plaza cuya estructura es casi tangente a una calle, en vez de servir, como cualquier otra, a la confluencia de varias entradas. En 1860 el Ayuntamiento acordó proceder al arreglo de este lugar, encargándose al arquitecto Blas Crespo el oportuno plan, que consistía en consolidar el fondo de la plaza y ajardinar su interior (Fig. 9). Se buscaba conseguir un pequeño «paseo de invierno», con bancos, un breve arbolado y un espacio central para situar un monumento escultórico dedicado al comunero Juan de Padilla. Esto último no llegó a conseguirse, aún cuando se acometió una suscripción pública bajo grandes dosis de entusiasmo.

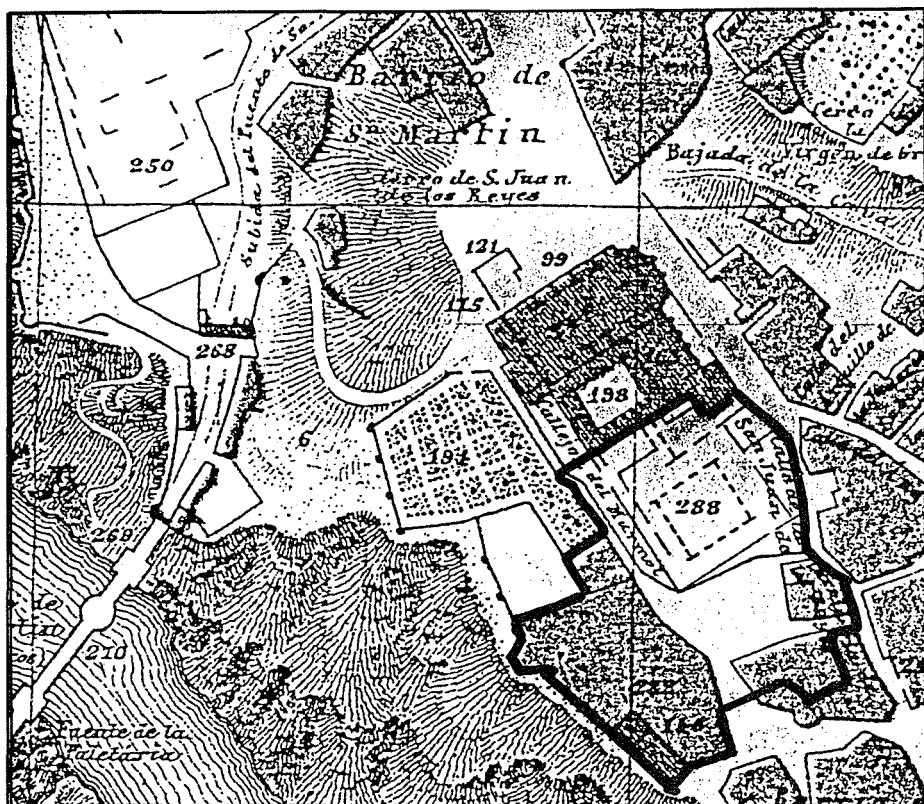
En 1878 la Diputación pide al Ayuntamiento una parte de la plaza, que en realidad casi suponía la mitad. El espacio solicitado estaría comprendido entre el inicio de la cuesta de Santo Domingo el Antiguo y el fondo de la plaza. La

FIGURA 7



Reforma de la plaza del Ayuntamiento en 1862 por Santiago Martín. (A.M.T.).

FIGURA 8

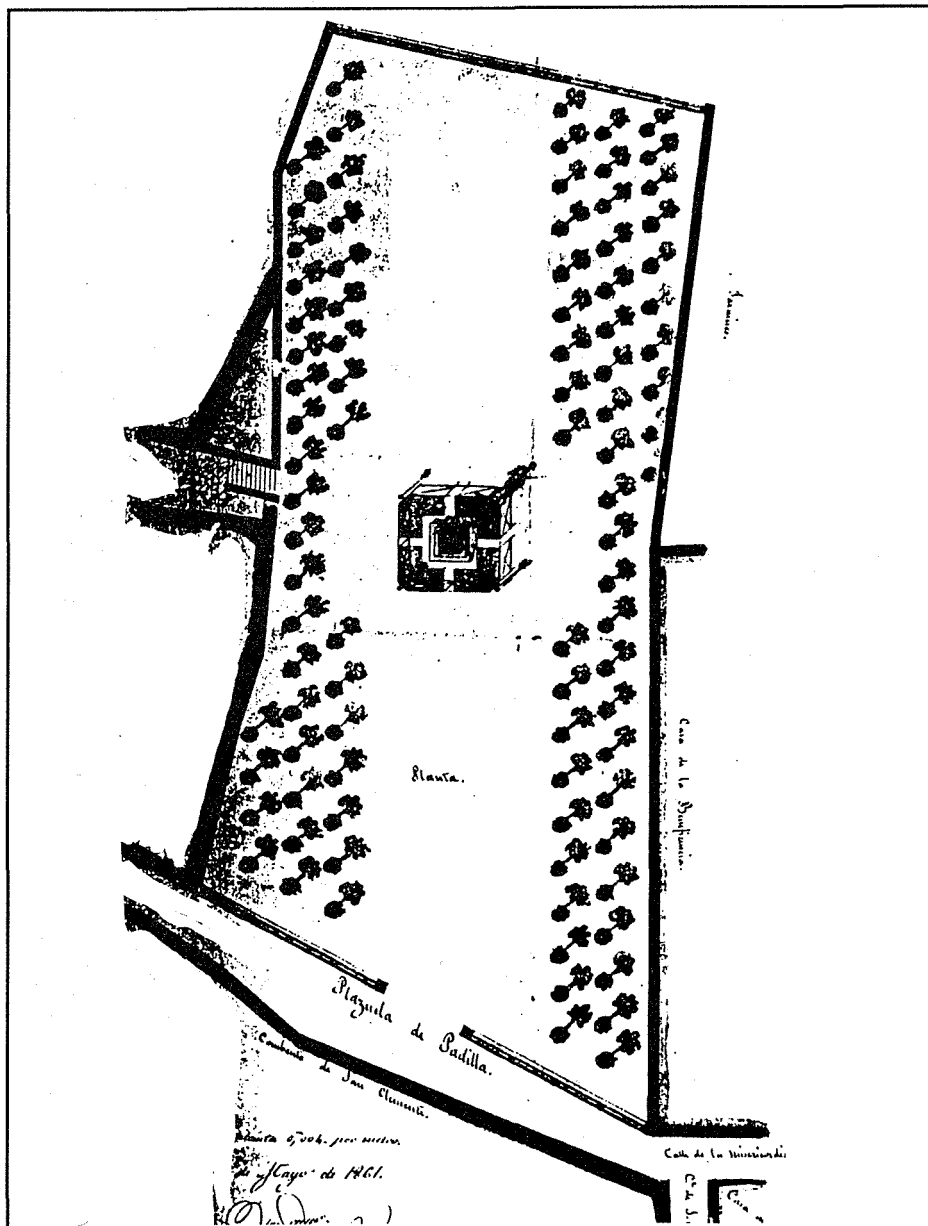


Entorno de San Juan de los Reyes en 1882. Plano de Reinoso.

- San Juan de los Reyes, número 198.
- Ruinas sobre las que se levantaría la Escuela de Artes, número 288.
- Ex convento de Santa Ana, número 282.
- Capilla de Santa Ana, número 146.
- Jardín Botánico, número 191.

Véase la calle del Mármol, que separa San Juan de los Reyes de la manzana de Santa Ana. También se observa la plaza y las dos manzanas vecinales, que quedarían integradas, en parte, en la Escuela de Artes.

FIGURA 9



Plaza de Padilla, según proyecto de Blas Crespo en 1861. (A.M.T.).

razón de tal asunto nacía de la necesidad de dotar al vecino hospital de la Misericordia, tutelado por la Beneficencia Provincial, de un espacio abierto para habilitar un jardín de reposo⁹⁴. El Ayuntamiento accedió a esta petición, igual que a otra, también suscrita por la misma Diputación, para añadir un terreno en la fachada norte del Nuncio y asignarle la misma finalidad. El municipio impuso como condición que si, en ambos casos, el uso como espacio de recreo dejaba de darse, revertiría el terreno a manos del Ayuntamiento.

En realidad, esta parte de la plaza que se articula como fondo de saco, aparece cerrada en el plano de Coello-Hijón, fechado en 1854, y en el de Reinoso, de 1882, pudiendo suponerse que sobre esta porción tuvieron las históricas casas de Juan de Padilla. Se constata que en 1883 la Diputación renunciaba a la cesión y todo el lugar volvía a estar bajo el control del Ayuntamiento, eso sí, tras la exigencia de ser devueltos al municipio la verja y los asientos que servían de límite⁹⁵ (Fig. 10).

Cercana a dos conventos y flanqueada por dos instituciones asistenciales, un hospital y un asilo, esta plaza no aglutinaba vida comercial alguna ni atraía a los transeúntes de otros barrios. La plaza de Padilla terminaría el siglo sin conocer la remodelación que se proponía en 1860, el recuerdo se limitaba a unos cuantos árboles y a un suelo sin pavimentar. Tampoco fructificarían los intentos siguientes por levantar el monumento al comunero toledano y la amplia extensión del lugar acabaría sirviendo como solana para el vecindario en las tardes invernales.

4. LA PLAZA DE LOS POSTES

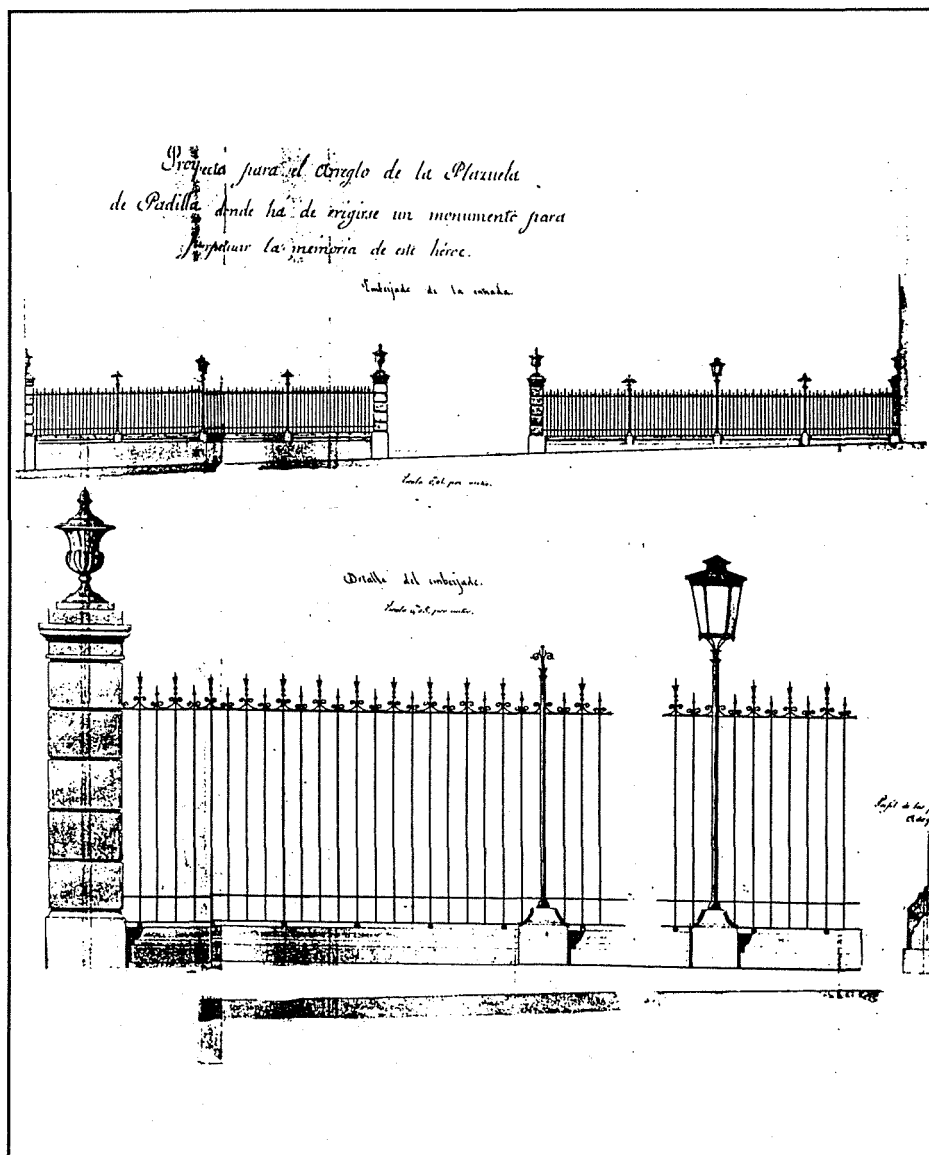
Esta plaza nació, como otras muchas, como consecuencia de un derribo, el del templo parroquial de San Juan Bautista, efectuado en 1777. De dicho edificio se dejó una capilla, dedicada a San Felipe Neri, que hoy subsiste. Parro dice que se dejaron en el solar cinco pilares de piedra, uno de ellos con una cruz, en recuerdo del templo, hecho éste que terminaría por infundir el nombre de plaza de los Postes a este nuevo ensanche viario⁹⁶. En enero de 1862 el Ayuntamiento procedería a reformar este lugar bajo un proyecto de

94 La Diputación lo solicitó en sesión de 4 de abril de 1878. El Ayuntamiento lo trató en el pleno del día 8 del mismo mes.

95 La devolución se publicó en una Real Orden de 6 de febrero de 1883 y se hizo efectiva tres años después, el 20 de mayo de 1886, a las cinco de la tarde. (A.M.T. *Obras, siglo XIX (1805-1875)*).

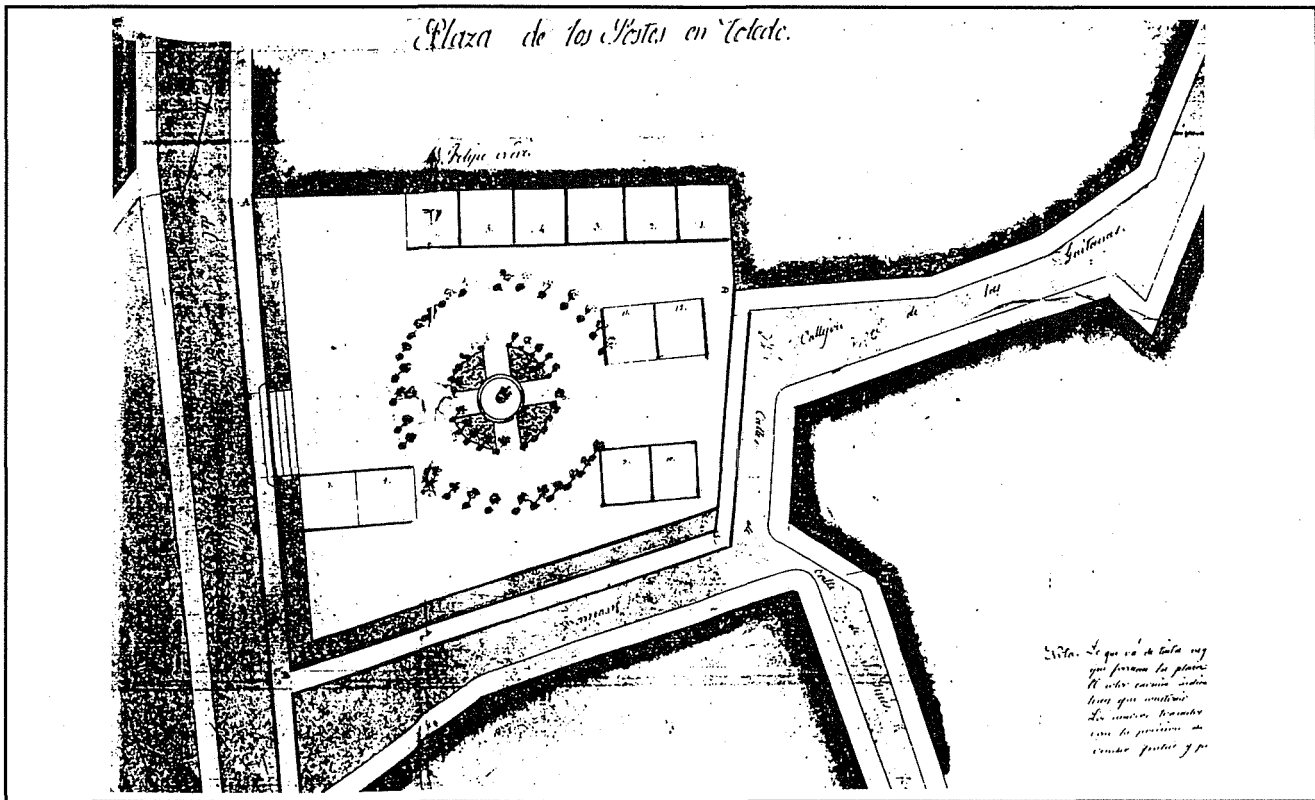
96 Parro: *Ob. cit.*, II, págs. 199-200.

FIGURA 10



Detalles de ornamentación para la plaza de Padilla, según Blas Crespo, en 1861. (A.M.T.).

FIGURA 11



Plaza de los Postes en 1862, según Blas Crespo (A.M.T.). Los cuadros numerados que hay en el centro corresponden a los puestos de venta que, años después, serían llevados a otros puntos

Blas Crespo, que contemplaba la construcción de dos muros para conseguir un espacio horizontal en el medio, sobre un talud, y de paso crear asientos corridos en el perímetro de este espacio peatonal (Fig. 11). Como dato adicional, mencionemos que también en ese año el municipio admitía la instalación de cajones para la venta de frutas y pescados que se habían retirado de Zocodover. En 1864 se dispersarían de nuevo por toda la ciudad estos despachos. La plaza de los Postes quedaba definida como un «micro paseo» arbolado, mucho más recogido y acogedor que la extensa y fría plaza de Padilla.

5. PLAZAS DEL REY DON PEDRO Y DE SAN ANDRÉS

Al iniciarse de nuevo las obras del Seminario en las inmediaciones de San Andrés, paralizadas entre 1836 y 1887, será en 1889 cuando se acometa el derribo de los restos de un palacio gótico que la tradición asigna al rey don Pedro. Con dichas obras, realizadas en 1889, se aprovecharía la remodelación de esta barriada, que afectó a la apertura de una calle y al cierre de otra. Consultando el plano de Reinoso, 1882, se observa que para acceder hasta el Seminario desde la plaza del Rey don Pedro, había que ir rodeando el mencionado palacio, dejándole siempre a la izquierda, hasta salir ante la iglesia de San Andrés. Tras la ejecución de las obras el trayecto quedó como se observa en la actualidad, la nueva calle, más ancha y derecha, quedaba abierta en el costado izquierdo del palacio, cegándose el codo que trascurría por su parte posterior, colindante también con el antiguo colegio de Santa Catalina. Dicha calleja suprimida pasaría a integrarse como patio de una escuela municipal de distrito que entonces se fundó, aprovechándose así una parte del viejo palacio medieval. Merece la pena traer un texto, referido a esta reforma, publicado por Federico Latorre en la revista Toledo, en 1889, y ya citado en páginas anteriores por su postura conservacionista:

«...y con el ancho espacio que hay a la izquierda de la portada del palacio, no existe necesidad, ni necesidad, ni razón sólida, para el derribo; pero hay más: no se trata de una fábrica ni un mercado que llevan consigo gran movimiento de gentes y carros; se trata de un establecimiento consagrado á estudios abstractos y á místicas contemplaciones; por lo tanto y por estar en un extremo poco frecuentado de la población, no necesita calle ancha y recta que á él conduzca...»⁹⁷

97 Véase la nota 83.

6. PLAZA DE SAN ANTONIO

Localizada al final de la calle de Santo Tomé, estuvo vinculada al carácter comercial que tuvo esta zona por haber existido una carnicería o mercado de barrio. En el siglo XVI se menciona dicho local, que contaba con una capilla abierta, similar a la existente en otras plazas de la ciudad⁹⁸. A principios del XIX el estado ruinoso del edificio provoca la decisión de su derribo, hecho que acontece en 1834. Tras realizarlo se conseguiría un pequeño ensanche ante el comienzo de la calle Hospedería de San Bernardo, espacio que casi pasa desapercibido, pues su anchura casi coincide con la de la calle de Santo Tomé.

7. PLAZA DE SAN JUAN DE LOS REYES

Es uno de los espacios urbanos abiertos más grandes de la ciudad de Toledo, si bien su topografía inclinada hace que parezca un lugar ambiguo, con funciones y rincones diferenciados. Su extensión se vería aumentada en 1853 al ser derribado el templo parroquial de San Martín, situado en la parte más baja de la plaza, muy próximo a la puerta del Cambrón. También, en 1864, se añadiría un nuevo espacio al desaparecer la capilla de la orden Tercera, adosada al convento franciscano de San Juan de los Reyes, aprovechándose parte de sus materiales para el arreglo que entonces se hacía del paseo de San Cristóbal⁹⁹. La falta de una debida pavimentación con frecuentes terraplenes, la carencia de una unidad visual del perímetro y las diferencias topográficas de su interior han impregnado al lugar de distintos ambientes: el monumental en la parte más alta, el carretero junto a la puerta del Cambrón y el suburbial en la margen que se abre sobre San Martín.

8. LA PLAZA DE ZOCODOVER

Este lugar es la plaza y el foro toledano por antonomasia. En el siglo XIX abandonará el substrato medieval de mercado de ganados, función que dio el nombre propio que ahora le identifica, y también dejó de ser coso taurino y patíbulo público, sin embargo continuaría prestando su marco para el comercio y las grandes o pequeñas celebraciones colectivas. Desde mediados

98 Sobre este aspecto remitimos al trabajo de R. del Cerro: «Arquitectura para el abasto, mercado y mataderos en Toledo en el siglo XIX», en *Anales Toledanos*, vol. XVII, Toledo, 1990, págs. 179-238.

99 A.M.T. *Policía Urbana*. Siglo XIX, legajo núm. 5.

de siglo se consolidaría como paseo urbano para solaz de muchos. Zocodover fue captando la preferencia de los toledanos, a pesar de ser, como dice Parro, una «pequeñísima e incómoda glorieta sumamente ahogada e incómoda, pero en la que se reúne la elegancia toledana porque así lo ha querido la moda a pesar de las malas condiciones de tan mezquino lugar»¹⁰⁰. La función de paseo ya la menciona Madoz en 1840, año en el que se trazó un proyecto para conseguir una glorieta central¹⁰¹. El plan fue trazado por el arquitecto municipal Blas Crespo, pues desde la Diputación, el día 29 de abril de 1839, se había instado al Ayuntamiento a que arreglase la plaza para que en el verano próximo ofreciese un «agradable aspecto» y el lugar fuese propicio para «la reunión de gentes»¹⁰² (Fig. 12).

En 1864 Zocodover sufrirá una serie de cambios que modificarían su estructura hasta aproximarse a la que vemos en la actualidad. Ya en 1856 se anotan diversas obras menores, como la instalación de un campanario metálico sobre el arco de la Sangre, similar al existente hoy, o el saneamiento de los cielos rasos en los soportales. Los verdaderos cambios vendrían en la década siguiente, al reformarse las calles de las Armas y del Alcázar.

La subida de las Armas estaba considerada, como ya hemos dicho, parte del tramo final de la carretera Madrid-Toledo, y desde 1862 Obras Públicas venía trabajando en su ensanche hacia el Miradero. Todas estas obras suponían la eliminación de una manzana de casas, conocida como los «Portales de los Boteros», que cerraba la plaza de Zocodover en su lado norte. Dicho inmueble dejaba a sus lados dos calles, la ya citada de las Armas y una estrecha calleja titulada de la Lamparilla. Tras el derribo de estos portales en 1866 se ganó una amplia comunicación entre la subida desde el Miradero y la plaza de Zocodover¹⁰³ (Fig. 13).

En la cuesta del Alcázar, justo en su arranque, se levantaban dos arcos de piedra, gemelos, de similar aspecto al de la Sangre. Dichas estructuras representaban la huella del intento herrерiano de regularizar Zocodover para intentar componer una plaza cuadrada, al uso del siglo XVII. En este proyecto se volvería a incidir en 1854, cuando el arquitecto Santiago Martín y Ruiz traza un plan de ensanche desde la subida del Miradero hasta la plaza, proponiendo que ésta tuviera un perímetro perfectamente rectangular (Fig. 14). A la vista de los planos se observa lo ambicioso del proyecto, que supondría efectuar grandes modificaciones en las manzanas inmediatas a las calles del

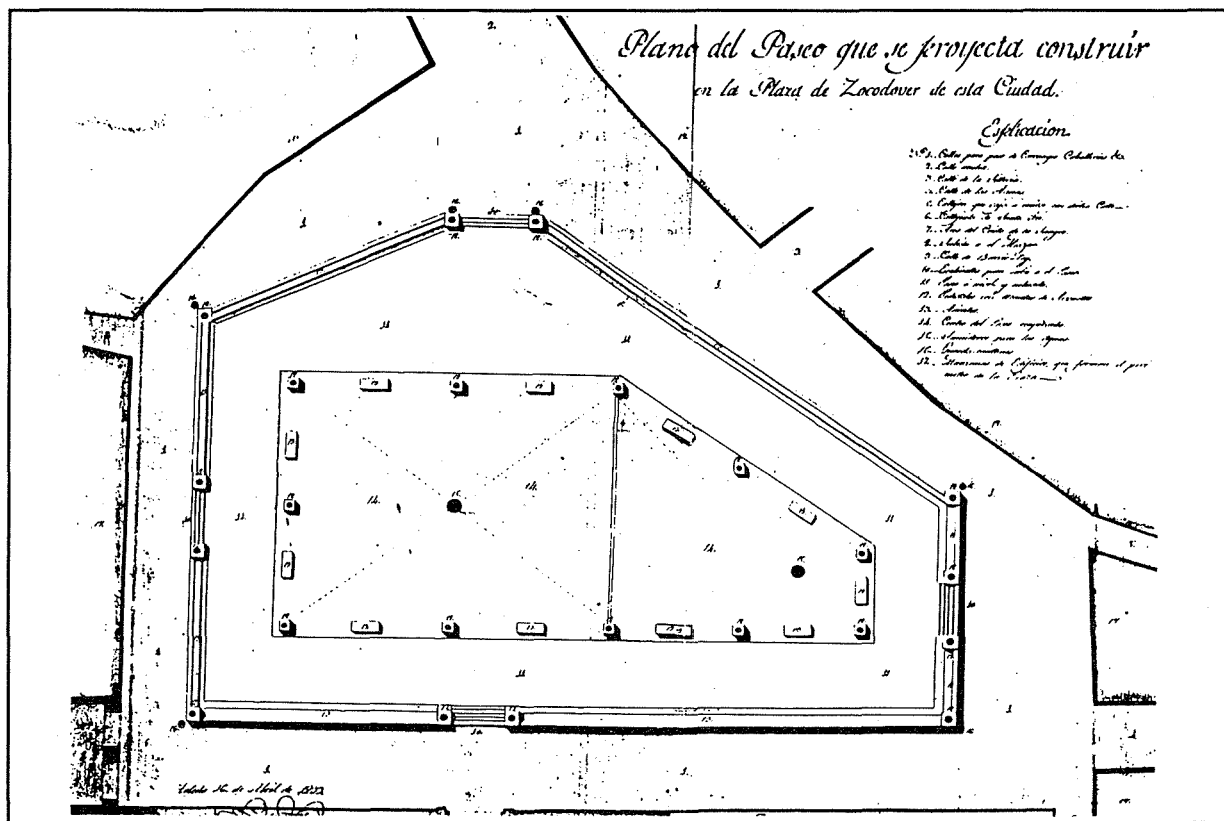
100 Parro: *Ob. cit.*, I, pág. 32.

101 Madoz: *Ob. cit.*, pág. 816.

102 A.M.T. *Actas capitulares* de 1839, sesión de 3 de mayo.

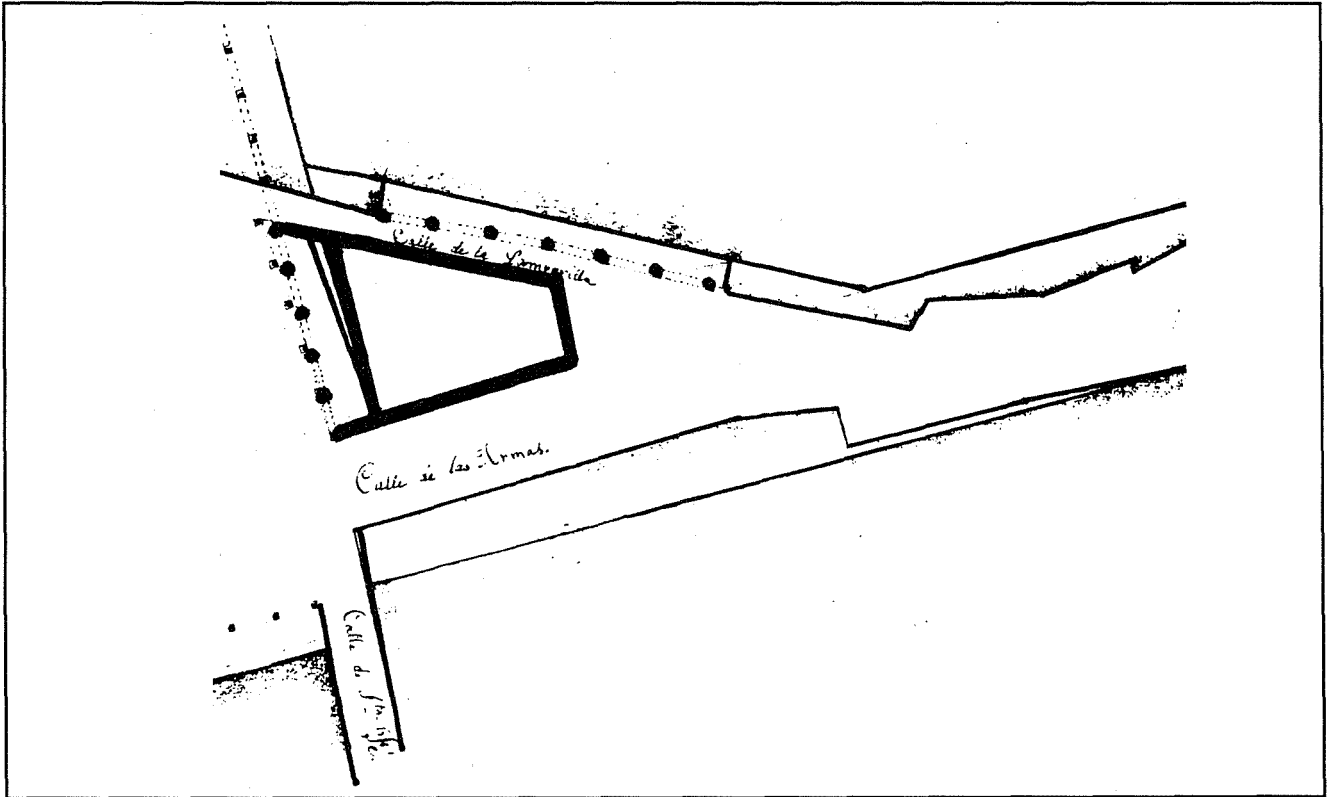
103 A.M.T. *Obras 1802-1899*.

FIGURA 12



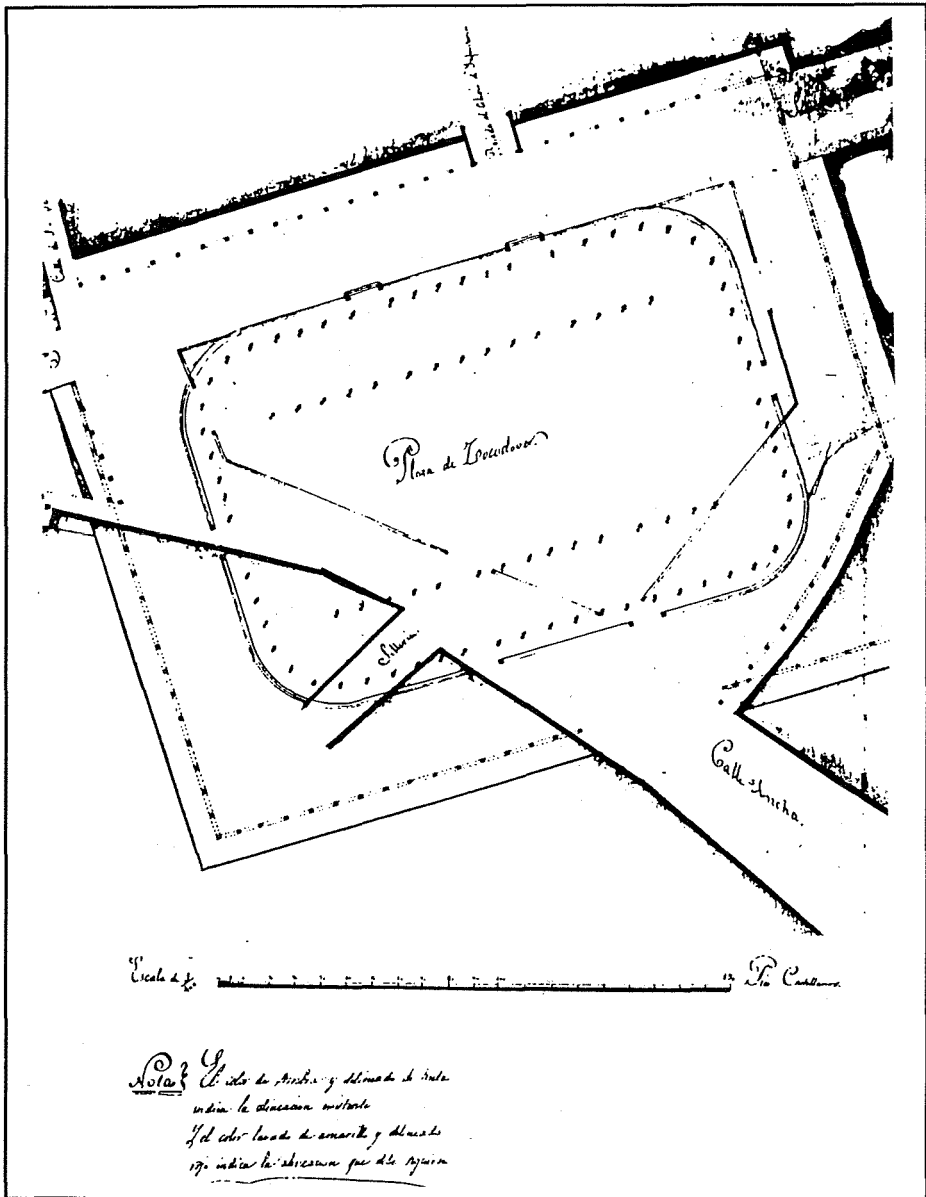
Proyecto de reforma de Zocodover en 1839, por Blas Crespo. (A.M.T.).

FIGURA 13



Detalle de la cuesta de las Armas a su llegada a Zocodover. Señalado con trazo grueso aparece la manzana de los Boteros, que sería demolida en 1866. También se señalan los soportales suprimidos en la estrecha calle de la Lamparilla.

FIGURA 14



Propuesta para transformar Zocodover, según proyecto de Santiago Martín en 1854. (A.M.T.). Sobre el rectángulo se mezcla la situación real de las manzanas de casas y calles.

Comercio y Sillería, así como una importante labor de nivelación topográfica.

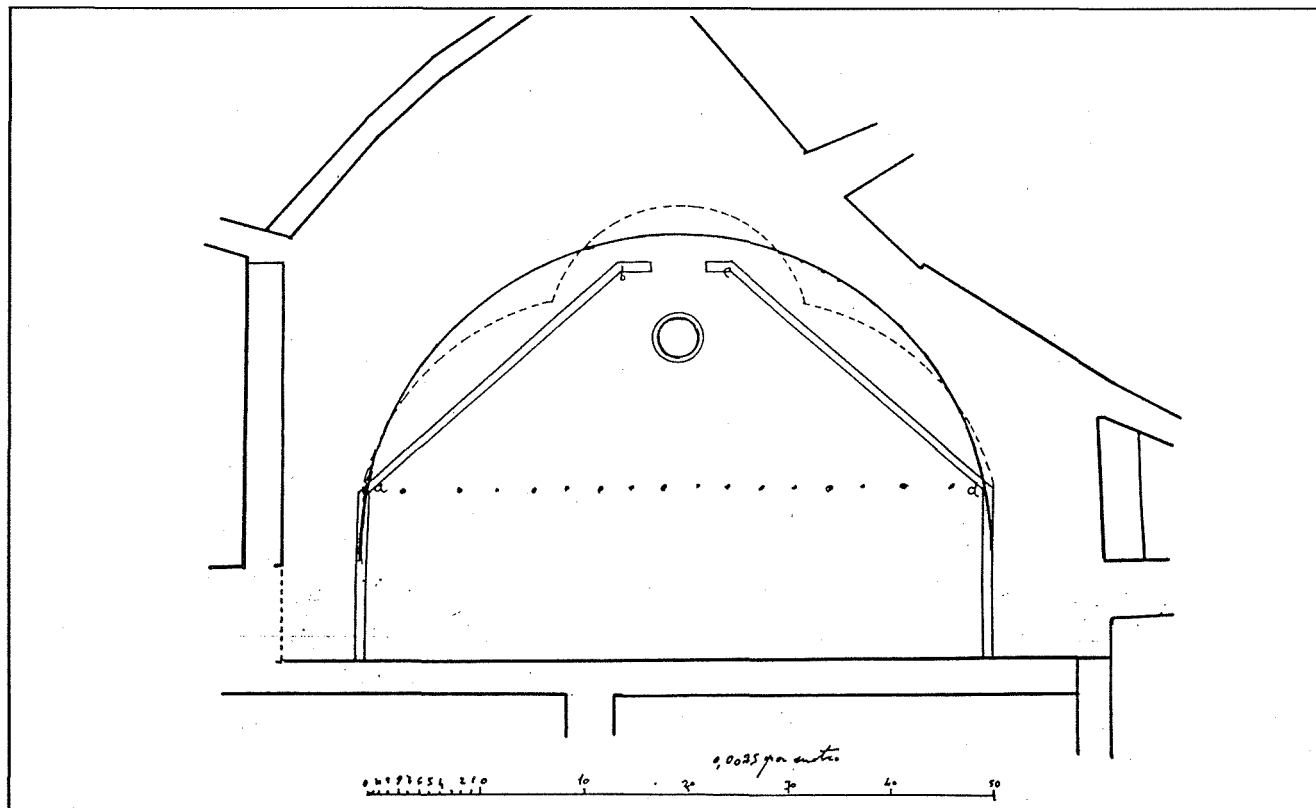
Volviendo a los arcos de la cuesta del Alcázar digamos que se inició un expediente para su demolición en 1837, sin conseguirlo. La razón estuvo en que apareció un supuesto propietario que solicitaba las correspondientes indemnizaciones. En 1864 el asunto volvió a ser estudiado, apareciendo los herederos de un tal Delgado, que continuaban pidiendo una justa tasación al presentarse como dueños de dichos arcos. Por fin, en junio de 1865, los arquitectos provincial y municipal fijaron la cantidad de 8.900 reales, al tiempo que informaban que su derribo no causaría daños a los inmuebles colindantes. Aceptada la cantidad por los propietarios, se efectuó la demolición, no faltando ideas para aprovechar sus piedras talladas¹⁰⁴. Esta estructura cerraba en ángulo recto la manzana de soportales del arco de la Sangre con la que se dirige hacia la plaza de Barrio Rey. Los dos arcos, que alcanzaron el siglo XIX, bien podían ser la huella de alguna edificación superior con viviendas habida en tiempos anteriores, manteniéndose por eso el recuerdo de la propiedad privada sobre ellos.

En el interior de la plaza la zona peatonal fue nivelada entre 1865 y 1867, se puso nuevo pavimento, se instalaron bocas de riego y se colocó un caño para dar agua al vecindario desde 1866. También por estos años el contorno del paseo fue transformado. Observando el plano de Coello-Hijón, publicado en 1858, se aprecia que la glorieta central presenta la forma dada por Blas Crespo en 1839: un espacio central aislado y delimitado por un poyete paralelo a las manzanas que bordean la plaza. Alrededor del paseo discurre una calzada para el tránsito de carruajes que rodea el núcleo peatonal.

En 1864 se realizaría un nuevo cambio. La glorieta de paseo se uniría a la manzana que cobija el arco de la Sangre, circunstancia que supondría un aumento de terreno para el ocio de los transeúntes, a costa de suprimir un tramo de la calzada circundante. Los pretils dejaron de configurar un perímetro poligonal y se optó por un paseo de planta trilobulada que casi se enmarca en un semicírculo. Este cambio había sido estudiado en el Ayuntamiento por José de Monteserín en 1862, sin embargo las reformas de Zocodover se veían limitadas por las reformas de Obras Públicas, que intentaba imponer su criterio de glorieta poligonal (Fig. 15). Basta consultar el plano de Reinoso, fechado en 1882, para comprobar que la solución lobulada fue la que imperó, presentando una escalinata hacia la calle de las Armas,

104 En octubre del mismo año de 1865 se presenta en el Ayuntamiento un proyecto firmado por Lorenzo Muñoz para elevar las aguas del Tajo hasta el Alcázar. El autor habla de aprovechar «los arcos de sillería que se sacaron recientemente de la plaza de Zocodover». (A.M.T. *Policía Urbana*. Siglo XIX, legajo núm. 5).

FIGURA 15

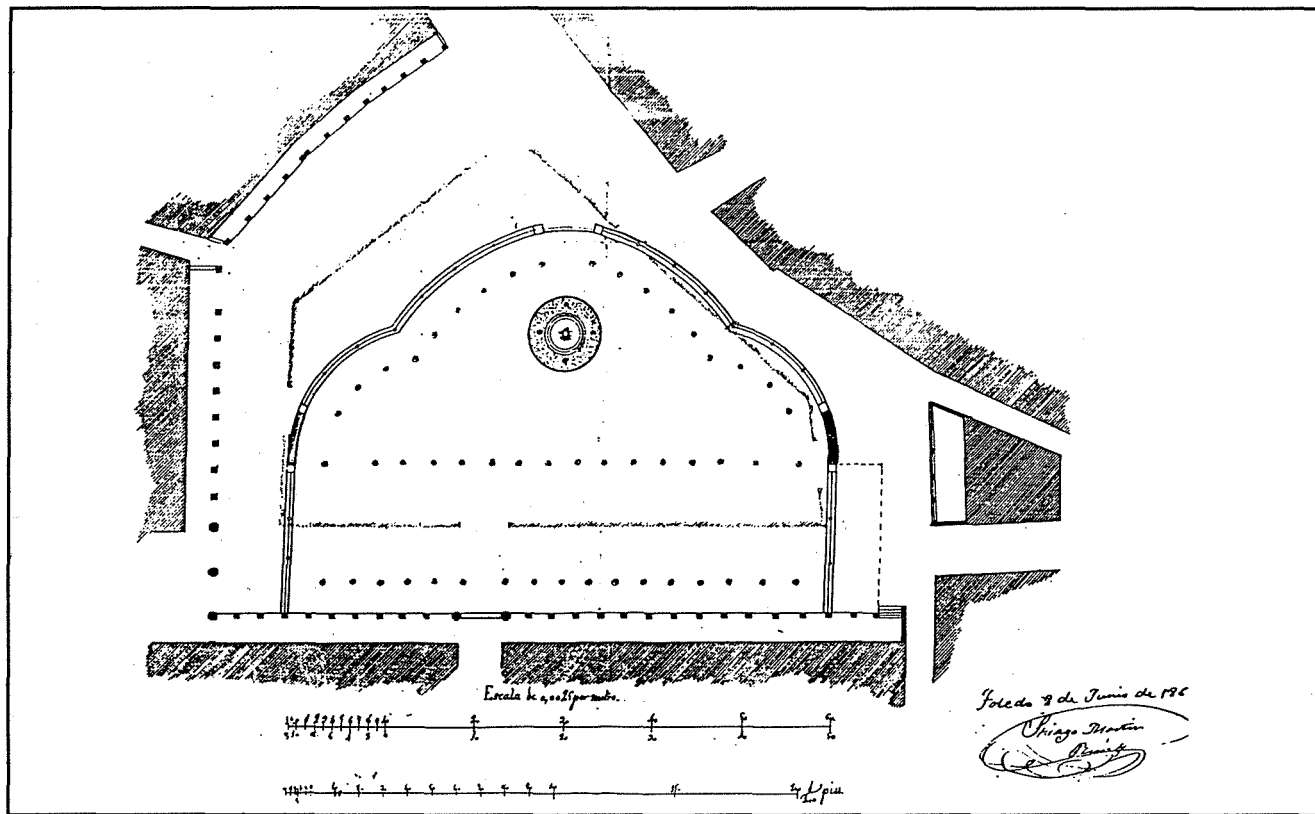


Estudio de la zona peatonal por José Montesión en 1864. (A.M.T.).

justo donde antes nacía la calzada que subía directamente desde el Miradero hasta el Alcázar (Fig. 16).

La plaza de Zocodover conservaría esta disposición hasta 1926, volviéndose casi al trazado de 1839, que defendía la glorieta central para el paseo y una calle circundante. Nuevas propuestas nacidas en las décadas siguientes intentarían adaptar este enclave que siempre ha cambiado a medida que han variado las circunstancias de la ciudad. Y es que, por algo, Zocodover siempre se ha tenido como el punto neurálgico de Toledo.

FIGURA 16



Plaza de Zocodover en 1864. (A.M.T.). En la parte superior la manzana de los Boteros y a sus lados las calles de La Lamparilla, la más estrecha, y la de las Armas, más ancha. En 1866 todo este lugar se despejaría en forma de calle única.

VIII

LOS PASEOS

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Para proceder a una descripción de los paseos toledanos, podemos partir de las líneas que escribe Pascual Madoz sobre estos lugares en 1849:

«Los hay por todas las salidas de la población, pero con arbolado solo existen 3, que son los más principales y concurridos; el primero se llama Paseo de la Rosa, porque hay en él muchos rosales, tiene álamos negros, chopos y olivas, 2 fuentes, asientos de fábrica, y está a la parte E., fuera del puente de Alcántara; se construyó a finales del siglo pasado. El segundo se llama vulgarmente paseo de Madrid por estar construido en el camino que va á la corte, en las afueras de la puerta de Visagra: tiene álamos negros y blancos, asientos de piedra y de fábrica, y se construyó en 1837 y el tercero llaman de la Vega Baja, está plantado de moreras, tiene asientos como los anteriores y fue hecho en 1847. Dentro de la ciudad existen los de San Cristóbal, el Tránsito y las Carreras, todos al S., sobre el río, con asientos aunque sin árboles, y se hizo por último en 1840 con una bonita glorieta en la plaza de Zocodover, que es el mas concurrido y se riega en verano para mayor comodidad.»¹⁰⁵

Esta enumeración de parajes nos sirve para abordar las páginas siguientes, que por razones metodológicas las hemos redactado a partir de las siguientes delimitaciones:

105 Madoz: *Ob. cit.*, pág. 831.

—Las plazas de Zocodover, Ayuntamiento, Postes, Juan de Mariana y algunas otras quedan excluidas como paseos, aunque diversos cronistas así califican estos lugares pues contaban con arbolado y bancos. Como quiera que ante todo son plazas y en dicho epígrafe ya han sido tratadas, se omiten como paseos propiamente dichos.

—Otros parajes periféricos dentro de las murallas, como Cabestreros, Candelaria o de las Carreras, que cita Madoz, en realidad son vías perimetrales que han sido arboladas en distintas épocas y si bien han podido ser nombrados como paseos, son auténticos caminos de circunvalación con un aire suburbano sobre los terraplenes del río.

—Consideraremos como paseos las zonas arboladas, aisladas del tráfico de carruajes, con núcleos ajardinados, bancos y fuentes. En consecuencia, repasaremos los existentes dentro del recinto amurallado: el Miradero, San Cristóbal, el Tránsito y el de Tetuán o del Carmen. Fuera del casco destaca el paseo de Merchán, recogiendo también diversas noticias relacionadas con otras parajes arbolados, que antes o después del XIX tuvieron el mismo carácter de paseo: el de la Rosa, Recaredo y la Vega Baja.

2. EL MIRADERO

Este paseo, muy próximo a la plaza de Zocodover, nace sobre un escalón natural que, tras sucesivos rellenos y nivelaciones, alcanzó el aspecto actual. La actual calle de Venancio González presenta un trazado curvo con una clara disimetría entre sus aceras. La derecha, en sentido ascendente, se acomoda sobre la base rocosa, permitiendo allí la edificación de viviendas, en cambio, en la acera frontera existe un gran desnivel cuya base natural más profunda son las vegas inmediatas a la Puerta Nueva. Contiguos a esta calle, en la gran manzana que engloba al antiguo hospital de Santa Cruz, se documentan los palacios musulmanes, tal vez asentados sobre el pretorio romano, pues desde aquí se controlaban todos los accesos a la ciudad desde el norte, incluido el vado del Tajo. Los cimientos de este palacio se agarran a la gran masa rocosa, cuyos escarpes descienden con gran rapidez hacia el río, sin embargo se aprecia una hendidura natural que nace en la misma calle de las Armas y que antaño alojó en su cota más baja la puerta denominada de Perpiñán. A partir del siglo XVI esta profunda vaguada se iría cegando con diversos rellenos, siendo convertido el lugar en paseo por el corregidor Juan Gutiérrez Tello, el cual creó también otro paseo en las inmediaciones del puente de San Martín, conocido como de las Vistillas¹⁰⁶.

106 Manuel Gutiérrez García-Brazales: *El paseo del Miradero*. Toledo, 1973.

En 1853 el Ayuntamiento acuerda proceder a la reforma de este paseo suprimiendo, en primer lugar, algunas casas de la calle de las Armas, inmediatas al Miradero, cuya cota estaba unos metros más abajo de tal calle (Fig. 17). En esta época se procedió a mejorar el arbolado, según se constata en el plano de Coello-Hijón de 1858, definiéndose el paseo como un espacio de forma trapezoidal. En los años 1846-1866, con la ampliación de la subida a Zocodover trazada por Obras Públicas, se levantó la pared que además de sujetar el talud de la carretera servía de separación entre la calle y el paseo¹⁰⁷.

En 1887 se conseguiría ampliar este paseo hacia el fondo opuesto a su entrada, de manera que el nuevo Miradero adquiriría una planta rectangular con un rincón escalonado para comunicarse con la calle de las Armas. Para conseguir este ensanche fue preciso demoler parte del convento que ocupaban las Comendadoras de Santiago y varias dependencias traseras del hospital de Santa Cruz, entonces convertido en centro militar (Fig. 18). El límite final del paseo estaría formado por las tapias del convento femenino de la Concepción Franciscana. Antes de morir el siglo, por esta zona, se habilitaría una empinada escalinata que enlazaba con el puente de Alcántara, a la vez que posibilitaba la comunicación con el paseo de Tetuán (Fig. 19). En los últimos años del XIX se procedería a la instalación de retoques ornamentales en la barandilla, bancos, fuentes y quiosco para la música. El Miradero se convertiría en centro de especial concurrencia durante los veranos, completando las posibilidades de ocio con la instalación, primero de teatros, y luego de cinematógrafos al aire libre¹⁰⁸.

3. EL PASEO DE SAN CRISTÓBAL

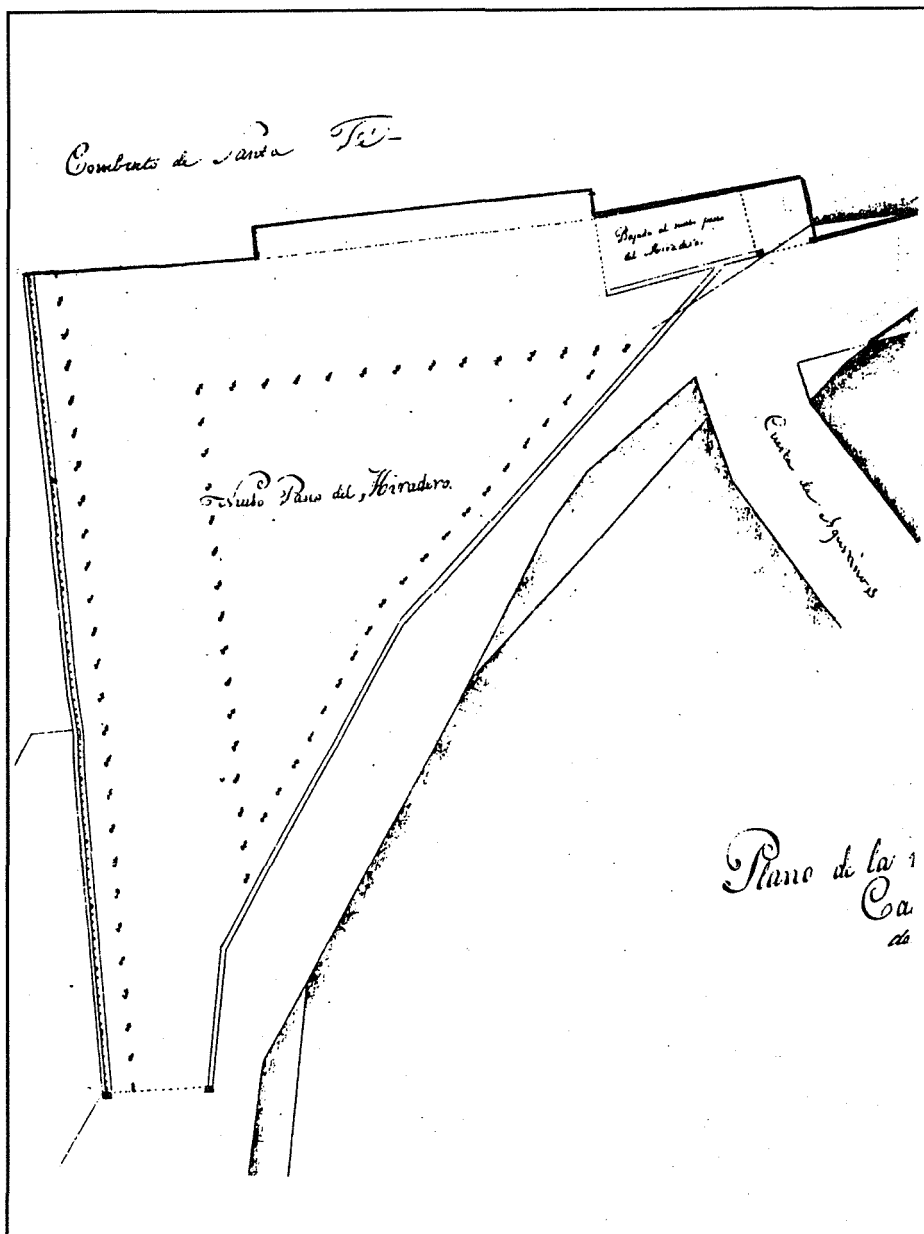
Situado sobre otro escalón natural del cerro toledano, se sitúa entre la plaza del Conde y las inmediaciones del ex convento de San Torcuato. Desde su barandilla el terreno va descendiendo hasta el río, si bien aparecen otros «peldaños» antes, uno donde se asienta la barriada de San Cipriano y otro, más artificial, que constituye la base del paseo del Tránsito (Fig. 20).

San Cristóbal presenta un trazado ligeramente arqueado en su parte final, mientras que el inicio presenta un ensanche triangular. En un costado se distribuyen diversas casas vecinales y el recuerdo de la antigua iglesia parroquial, suprimida en 1842, que dio nombre al paseo. Este templo, tras ser desamortizado, pasó a manos particulares que le dieron diversos usos hasta alcanzar el siglo XX. En la acera opuesta se ofrece una amplia panorámica de

107 Julio Porres: *Historia de las calles...*, ob. cit., II, pág. 855.

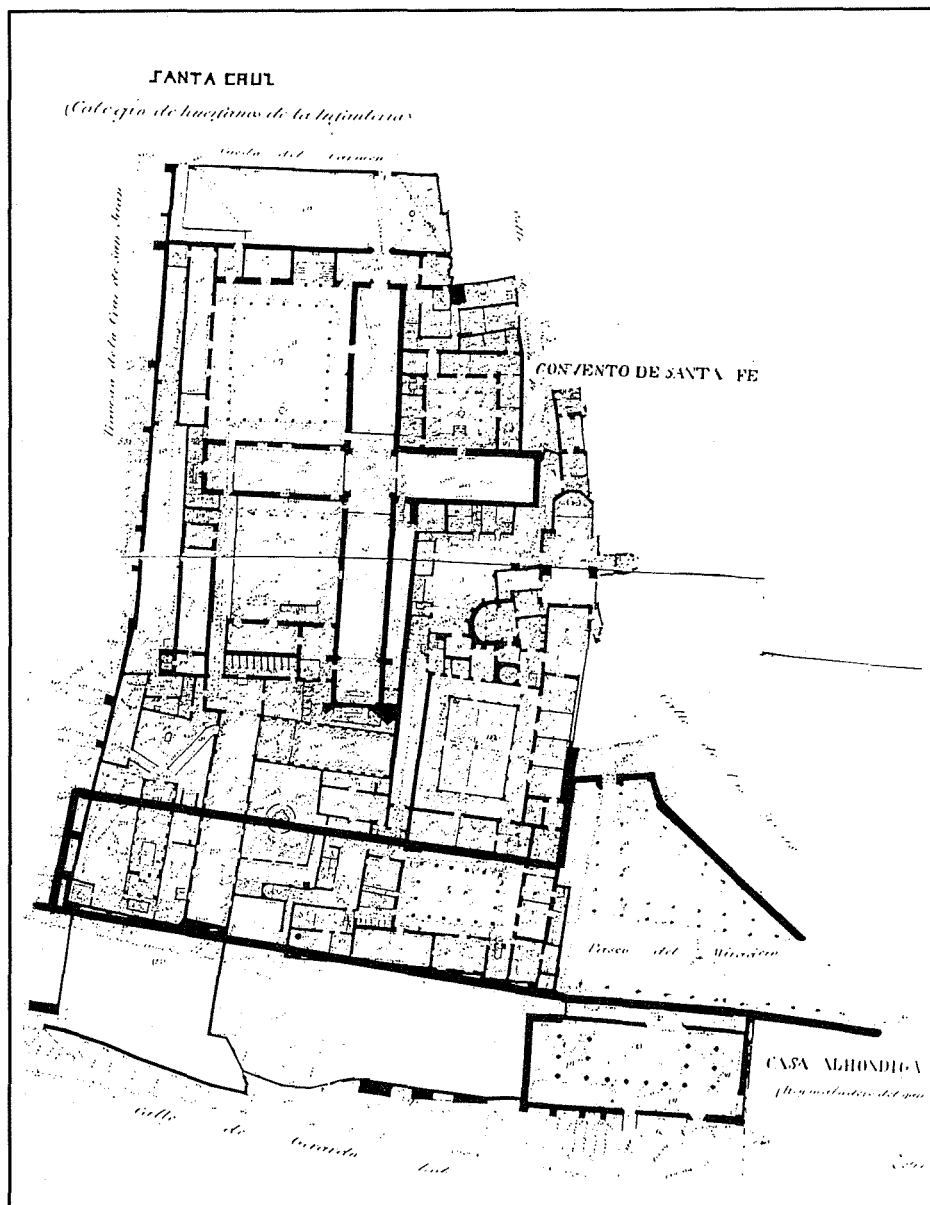
108 M. Gutiérrez García-Brazales: *Ob. cit.*, pág. 65.

FIGURA 17



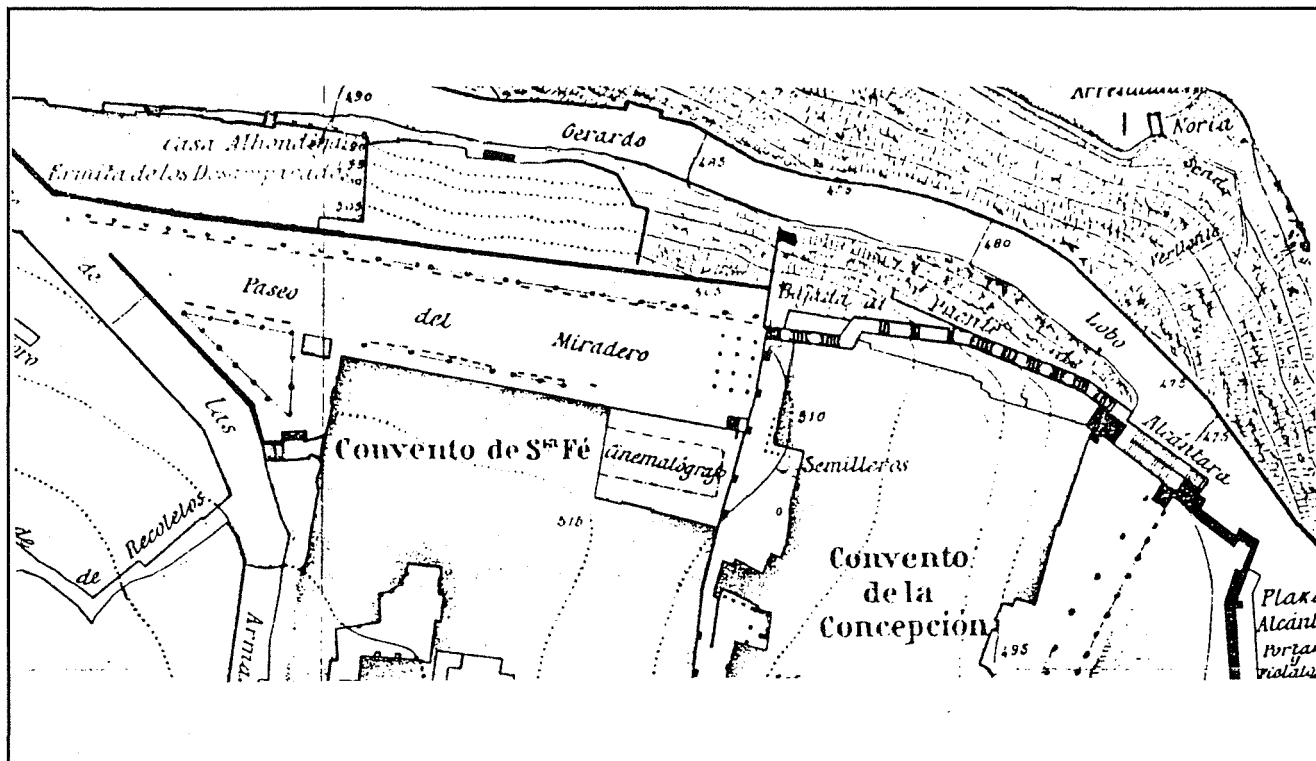
El paseo del Miradero en 1854, según Santiago Martín. (A.M.T.).

FIGURA 18



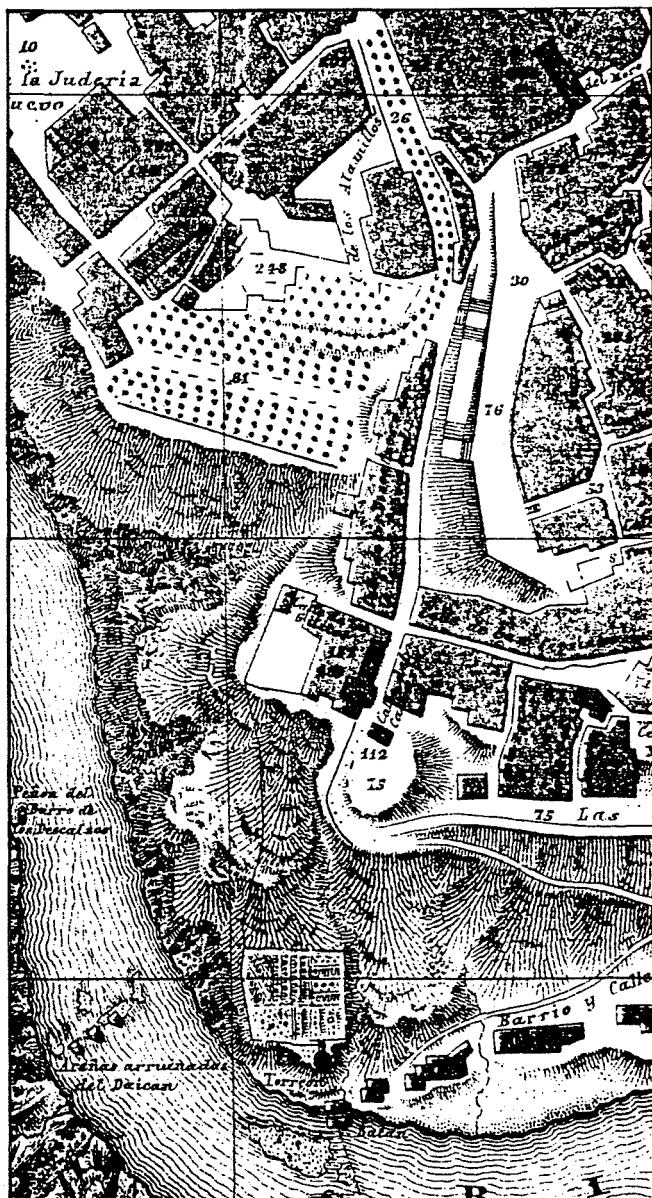
Hospital de Santa Cruz en 1883 (Instituto Geográfico). En trazo grueso, parte inferior, aparece el ensanche del paseo del Miradero en 1887.

FIGURA 19



Paseo del Miradero en 1909. Instituto Geográfico. Véase el cinematógrafo ubicado al final del paseo.

FIGURA 20



Paseo de San Cristóbal (núms. 30 y 76) y paseo del Tránsito (núm. 81). Plano de Reinoso 1882.

los cigarrales desde la barandilla que se asienta encima de los murallones que sujetan el paseo sobre la calle de Descalzos.

En el último tercio del XVIII se allanó este paraje tras el derribo de algunas viviendas que se levantaban en la parte inicial, que se corresponde con la zona más ancha que hoy se aprecia en el paseo ¹⁰⁹. Este paso sería el inicio para que se crease un talud de arena que sería necesario sujetar con el muro antes mencionado. En el plano de Coello de 1858 figura que el paseo de San Cristóbal tiene ya en su entrada una bajada hacia la calle de los Descalzos. En 1864, en el extremo final, se construiría una segunda rampa hasta la misma calle, confluyendo en su arranque con la primera. Visto desde abajo, el paseo de San Cristóbal se disponía sobre una meseta sujeta por un muro y las dos bajadas en forma de «V» que terminaban en la calle de Descalzos.

Entre otros datos relacionados con este paseo se cita el estreno de un alumbrado público coincidente con el Miradero y la explanada del Alcázar ¹¹⁰. En 1856, a causa de unas lluvias, se procedía a la reparación general del muro de contención, obras que supervisó el arquitecto Vicente Miranda ¹¹¹. En 1863 se reforzó la parte final del paseo, siendo arquitecto municipal Luis Antonio Fenech; en este caso el objetivo era consolidar las bases de San Cristóbal para evitar derrumbes sobre las casas de la plaza de San Cipriano ¹¹². Dos años después, con la alcaldía ocupada por Gaspar Díaz de Labandero, se mejoraría notablemente el acabado general del paseo, su entrada fue ampliada al convertirse en calle un trozo de un corral inmediato a la calle Taller del Moro y se procedió a una regularización general del suelo ¹¹³.

4. EL PASEO DEL TRÁNSITO

Localizado junto a la sinagoga del mismo nombre, en un bello paraje que permite la contemplación del río y de los cigarrales en los cerros fronteros. En realidad se asienta sobre una antigua ladera y parte de una vaguada que nace en la plaza del Conde, siendo sus márgenes la calle de Descalzos y las casas del marqués de Villena (Fig. 20).

109 La obra fue impulsada por el corregidor Antonio de Zárate en 1768. Véase la obra de Julio Porres: *Historia de las calles...*, ob. cit., III, pág. 1.113.

110 Dato citado por Juan Moraleda y Esteban en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Toledana*. Toledo, 1900, núm. 2.

111 A.M.T. *Obras, reparación de casas 1800*.

112 A.M.T. *Obras, 1805-1865*.

113 Para proceder al arreglo del suelo fueron traídos materiales procedentes del derribo del ex-convento del Carmen. (A.M.T. *Actas capitulares de 1865*, sesión de 10 de abril).

Desde el siglo XVIII, tras progresivos derribos y acumulación de escombros, se iría cegando la vaguada que antaño acogía una puerta cercana al río para atravesarle gracias a un embarcadero ¹¹⁴. Creada así una plataforma, el paso siguiente sería realizar la oportuna urbanización. En el ya citado plano de Coello-Hijón, 1854, aparece ajardinado este lugar del Tránsito con una glorieta central y un paseo longitudinal que la rodea. En 1865 se realizarían algunas mejoras, al mismo tiempo que se efectuaban en el de San Cristóbal. Para ambas remodelaciones se destinó un presupuesto de 15.000 reales ¹¹⁵. En 1866 se unirían los dos paseos plantando árboles a lo largo de la calle de los Alamillos, intentando así completar un paraje más agradable desde la plaza del Conde.

El Tránsito quedaría resuelto como un paseo logrado en el interior del casco antiguo, resguardado, a la vez que soleado y generoso en vistas, especialmente concurrido en las cortas tardes invernales. Diferentes reformas posteriores, trazadas ya en el siglo XX, coincidirían con los habituales grupos de viajeros que llegaban hasta aquí al reclamo de la Casa-Museo del Greco, convirtiéndose en transeúntes ocasionales de este paseo abierto en la judería toledana.

5. PASEOS DE TETUÁN Y DEL CARMEN

Bajo este epígrafe unimos dos paseos que, dada su proximidad, habitualmente se consideran como una misma unidad al perderse la primera denominación. En un principio, el llamado paseo de Tetuán se aplicó a un paraje que, recordando la victoria africana del mismo nombre, se habilitaría sobre un espacio público, en tanto que el segundo paseo se realizaría sobre el solar del ex-convento del Carmen, desamortizado y vendido a un particular tras la oportuna subasta.

El paseo de Tetuán se trazó desde la cuesta del Carmen hasta la trasera rocosa del ábside del convento de la Concepción Franciscana. Su origen data de 1865, adaptándose a un terreno dispuesto en rampa en su mayor parte. En sentido descendente, este paseo quedaba limitado en su margen izquierda por algunas casas particulares que se abrían a la calle del Carmen, un gran talud de arena que se continuaba con la parte posterior del ya mencionado convento de la Concepción. En la margen contraria, es decir, en el lado derecho aparecían, en un nivel inferior, los restos del cenobio carmelitano que se asomaba sobre la muralla del paraje de Alcántara.

114 Julio Porres: *Historia de las calles...*, ob. cit., págs. 73-74.

115 A.M.T. *Actas capitulares de 1865, sesión de 10 de abril*.

En el plano de Reinoso se aprecia ya arbolado el paseo de Tetuán, que en su confluencia con la calle del Carmen, se continuaba hacia Zocodover, así como hasta el postigo de Doce Cantos. En el mismo plano todavía no aparece urbanizado como paseo el ex-convento del Carmen, pues su arreglo se produciría precisamente a partir de 1882, ganándose allí una explanada más amplia y horizontal que el de Tetuán (Fig 21). Este acabaría por convertirse en acceso natural del nuevo paseo, olvidándose su nombre en detrimento del que aludía al recuerdo carmelitano. La razón de que el solar del ex-convento del Carmen Calzado fuese hecho paseo casi veinte años después que el de Tetuán hay que explicarlo a través de las vicisitudes que tuvo que afrontar el municipio para lograrlo.

Este cenobio de frailes ocupaba casi toda la muralla que se extiende entre el puente de Alcántara y la entrada de Doce Cantos. En esta zona se alzó la antigua iglesia de culto mozárabe de Santa María de Alficén, aprovechada en los siglos siguientes como parte conventual de distintas congregaciones hasta que en el siglo XIV los carmelitas calzados se asentaron aquí. En el siglo XVI realizaron importantes reformas que consiguieron trazar el perfil de «arquitectura grecorromana», como describe Parro, además de contar con una bella portada dórica de piedra ¹¹⁶.

Con la ocupación francesa el convento quedaría totalmente dañado, sufriendo un incendio en 1812. En 1835 se incluyó entre los bienes desamortizados, siendo comprado por José Safont, que lo adquirió por 104.730 reales. Tras demoler lo más significativo vendió los materiales aprovechables, dejando en pie elementos secundarios o de escaso interés económico. En 1864 el Ayuntamiento acordaba la permuta de unos terrenos baldíos en la Puerta Nueva por este antiguo solar carmelita, poniendo fin al expediente que con tal motivo se había iniciado en 1859. Así pues desde dicho año se fecha la intención por urbanizar este rincón como paseo público. Sin embargo, a pesar de las circunstancias vividas, en 1864 todavía se cita la existencia de dos pórticos, algunos sillares y una explanada aprovechada por un particular que explotaba un juego de bolos ¹¹⁷. El Ayuntamiento, en sesión plenaria de 10 de junio, acordaba efectuar la permuta referida a partir del mes siguiente, tasándose el solar en 15.777 reales, cifra que superaba en 5.340 al valor estimado por los terrenos de la Puerta Nueva ¹¹⁸ (Fig. 22).

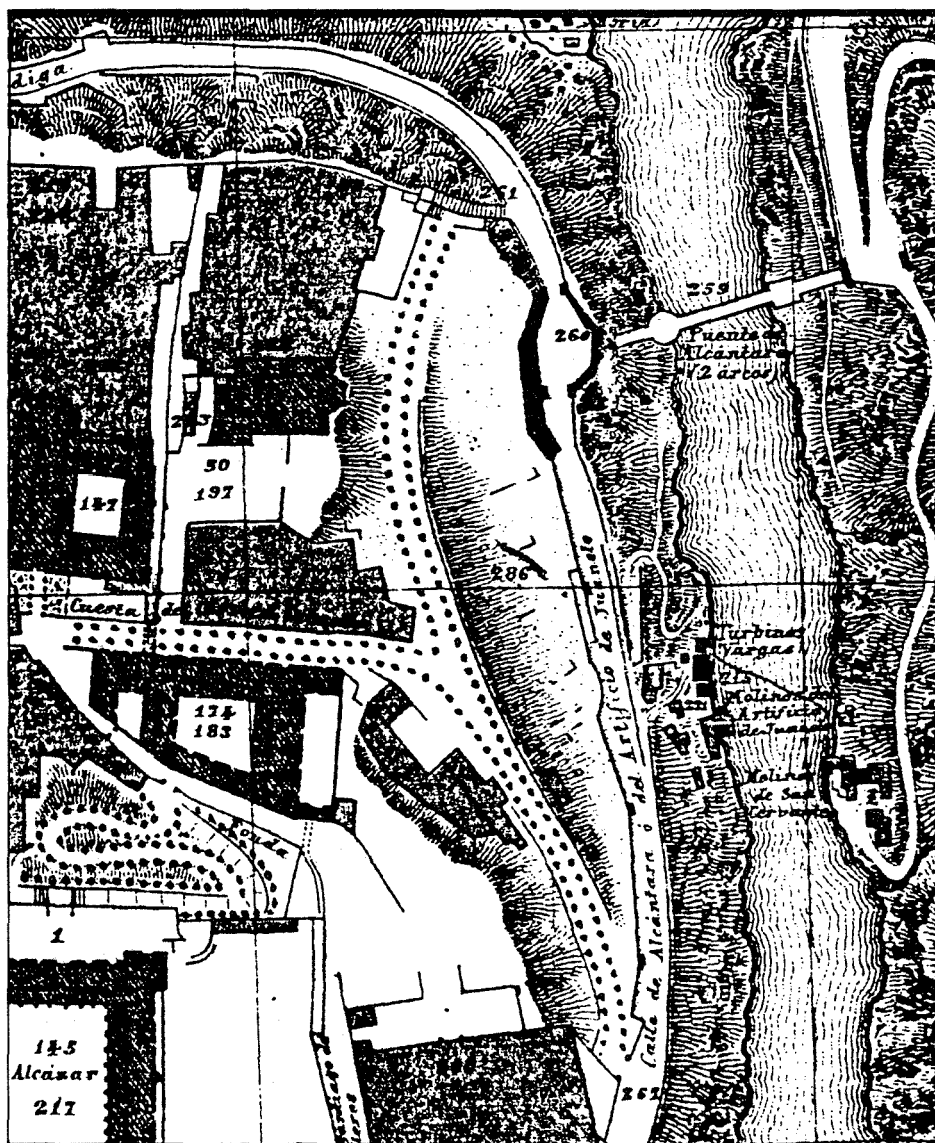
En enero de 1865 se comenzó a limpiar la zona del antiguo convento, trasladándose los materiales sobrantes, casi siempre piedra, a los paseos de

116 Parro: *Ob. cit.*, II, pág. 92.

117 A.M.T. *Actas capitulares de 1864*, sesión de 30 de marzo.

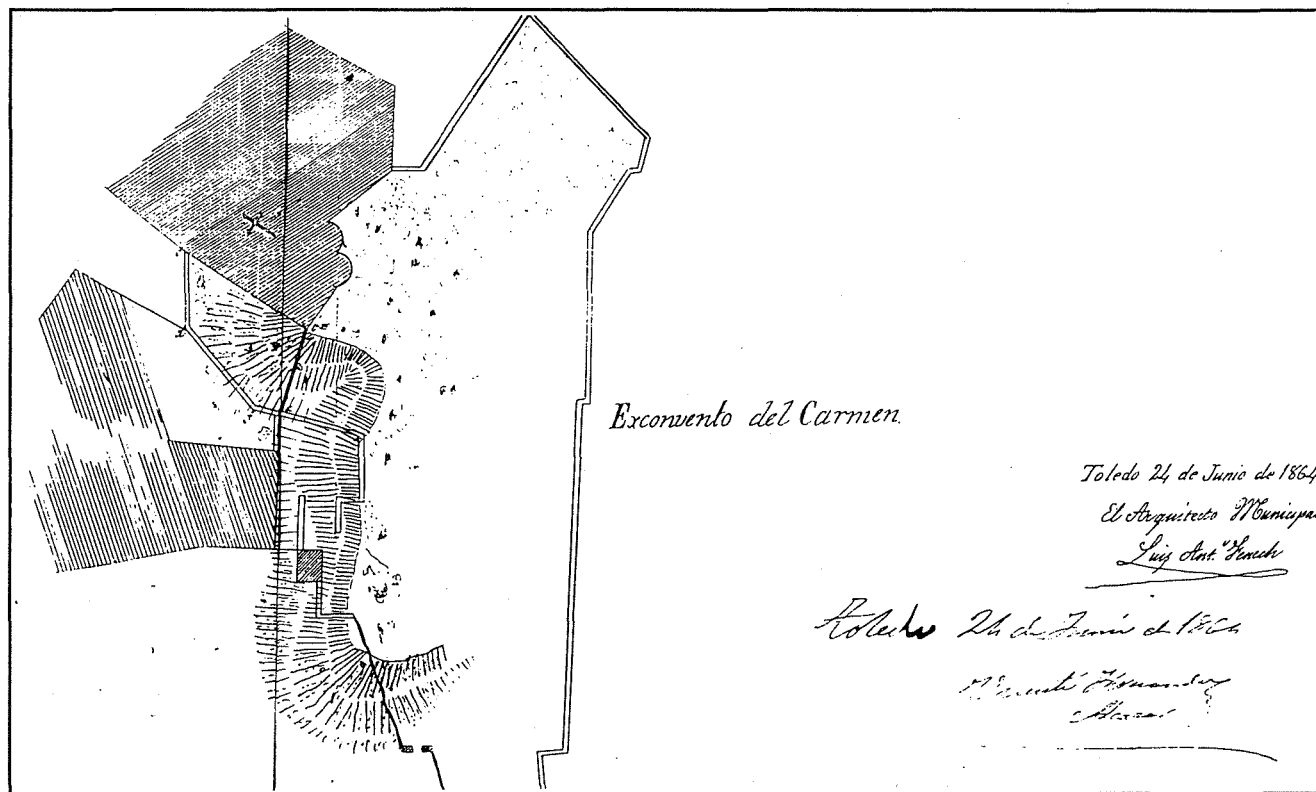
118 *Idem.*, sesiones de 25 de junio y 29 de julio.

FIGURA 21



Paseo de Tetuán en 1882 (Plano de Reinoso). Véase el arbolado en forma de puntos entre la puerta de Doce Cantos (núm. 267, zona inferior) y la escalerilla hacia el puente de Alcántara (núm. 261). El paseo del Carmen (núm. 286) no aparece urbanizado, siendo todavía un solar con restos de construcciones.

FIGURA 22



Perímetro del solar que ocupó el convento del Carmen Calzado en 1864. La doble línea se corresponde con la muralla de la ciudad y la zona rayada, con una cruz, al convento femenino de la Concepción Franciscana. (Archivo Municipal de Toledo).

Zocodover y de San Cristóbal, también en proceso de remodelación por estas fechas como ya hemos dicho en páginas anteriores. A mediados del mismo año, el Ayuntamiento acordó fijar la cantidad de 15.000 reales para las obras. En junio de 1866 se autorizó, desde el Gobierno Civil, un nuevo proyecto que contenía la prolongación del paseo hasta unirle con la bajada de Tetuán. Todavía en 1882 se anotan pequeñas obras en el lugar que ahora alcanzaban al llamado Pradito de la Caridad, pequeño cementerio inmediato a la entrada de Doce Cantos. Esta circunstancia exigía una nueva nivelación del paseo, que dejaba cegadas las ventanas que se abrían sobre la muralla de Alcántara ¹¹⁹.

Una última construcción a reseñar en el paraje del Carmen es la apertura de una escalera que uniría la cabecera de dicho paseo, entroncando con la rampa del antiguo paseo de Tetuán, y la carretera de Ciudad Real, también mejorada en 1864. El proyecto de esta solución data de 1867 y lo firmaba el arquitecto municipal Luis Antonio Fenech, técnico que aparece trabajando en Toledo durante esta década ¹²⁰. Esta construcción implicaba romper la muralla en las proximidades del puente de Alcántara, de manera que la escalinata terminaba en las cercanías en una puerta defensiva, de igual nombre que el puente, que en dicho año de 1864 era derribada por Obras Públicas para dar más anchura a la carretera que salía hacia La Mancha ¹²¹. Treinta años después la escalera sería prolongada en sentido ascendente hasta alcanzar el paseo del Miradero, intentando, como ya se ha dicho anteriormente, abrir una vía más directa entre el centro y la estación del ferrocarril (Figs. 23-14).

6. EL PASEO DE MERCHÁN

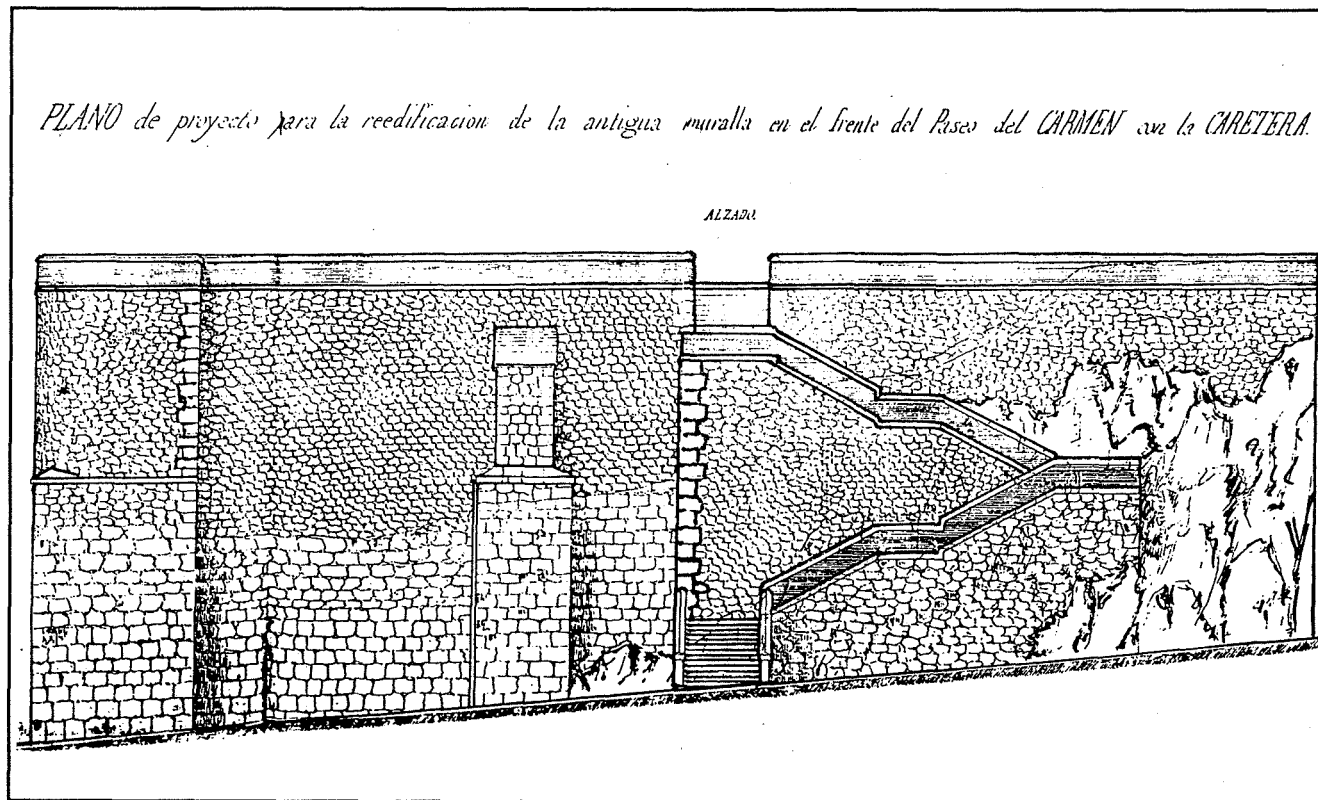
Tal vez sea éste el gran paseo de los toledanos, si bien su localización al margen del recinto amurallado le ha imprimido, durante mucho tiempo, el carácter de zona suburbana. Su origen data del siglo XIX pues, anteriormente, era una explanada inmediata a la puerta de Bisagra, conseguida a base de rellenar una hondonada. En 1538 se sitúa la idea impulsada por un corregidor toledano, el mariscal Pedro de Navarra, para nivelar la depresión que se abría entre el hospital de Tavera y la entrada a la ciudad. Así, tras las obras, se conseguía un amplio espacio horizontal, útil para juegos, torneos, fiestas, alardes

119 En la prensa local se denunciaba cómo los escombros iban cegando los huecos del ex-convento que se abren casi encima de los restos del artificio de Juanelo (*El Duende*. Toledo, núm. 5, 30 de julio de 1882, pág. 2).

120 A.M.T. *Actas capitulares* de 1867, sesiones de 8 de febrero y 7 de julio.

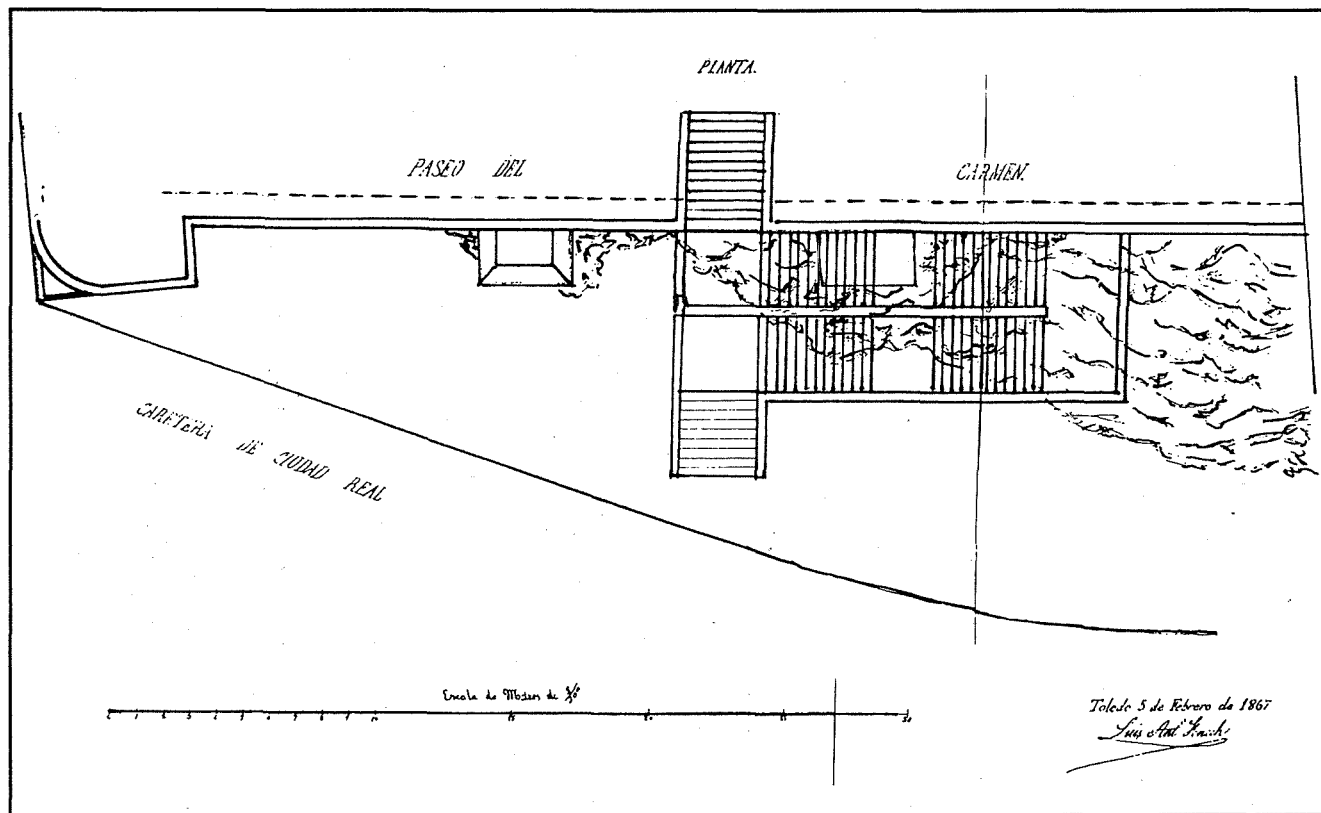
121 Sobre la descripción de esta puerta que, junto a la de San Ildefonso, formaba una plaza de armas ante el puente de Alcántara, remitimos a la que hace Parro en su celebrada *Toledo en la mano*, ob. cit., II, págs. 523-528.

FIGURA 23



Fragmento de muralla en las inmediaciones del puente de Alcántara en 1867. (Archivo Municipal de Toledo). Trazado de una escalera para comunicar el paseo del Carmen con el puente, según proyecto del arquitecto municipal Luis Antonio Fenech.

FIGURA 24



Planta de la escalera sobre la muralla de Alcántara en 1867, según proyecto de Luis Antonio Fenech. (Archivo Municipal de Toledo.

militares y cuantos actos fuesen imposibles de programar en el interior del casco urbano.

El hecho de que por aquí entrase la carretera procedente de Madrid, con sus márgenes arboladas desde el siglo XVIII, impregnaba un aspecto casi de paseo a la explanada contigua. Resultaba natural que el paraje fuese adquiriendo una función de esparcimiento, coincidente con el camino que llevaba a la Corte. En 1846 la explanada tendría un habitual uso castrense, pues al establecerse el Colegio General Militar en el hospital de Tavera se aprovecharía el paraje para las clases de instrucción de los futuros oficiales, circunstancia que duraría quince meses, hasta que el centro se instaló en el edificio de Santa Cruz y otros inmuebles cercanos¹²².

Hay que decir que este paraje ya era conocido como plaza o explanada de Merchán, evolución final de la palabra «mariscal», rango que ostentaba su antiguo creador don Pedro de Navarra. Sobre su superficie atravesaba a mediados del siglo XIX la carretera de Toledo a Avila, sin que hubiera allí elementos de ornamentación o jardinería. Las gentes paseaban por el tramo comprendido entre la puerta de Bisagra y el hospital de Tavera, aprovechando las dos hileras de árboles y algún tosco asiento situado en las cunetas del camino. Un articulista de prensa de fin de siglo recuerda el capricho de un jefe político, que colocó unos guardacantones de piedra cilíndricos, unidos entre sí por las cadenas traídas de los muros de San Juan de los Reyes que, tras diversas controversias, fueron devueltas a su lugar un tiempo después¹²³. El mismo periodista que relata estos hechos, llamado Juan G. Criado, nos ilustra el ambiente de esta explanada de Merchán, que él había conocido algunas décadas atrás, antes de ser convertida en paseo formal:

«Allí se congregaba, en las tardes más apacibles del invierno hace treinta y tantos años, lo más selecto de la sociedad toledana que, dicho sea de paso, podía entregarse mejor ahora libre de inquietudes y sobresaltos, á cierto género de expansiones; allí concurrían también los días festivos en correcta formación, por compañías y con sus oficiales a la cabeza, los caballeros del extinguido Colegio de Infantería a la distracción entonces permitida á los alumnos de las escuelas militares...»¹²⁴

La génesis de hacer un paseo sobre la despejada explanada de Merchán vendría de la mano del alcalde Gaspar Díaz de Labandero, tras celebrar una

122 *El Heraldito Toledano*. Toledo, año II, núm. 30, 21 de abril de 1898, pág. 2.

123 *Idem*.

124 *Idem*.

exposición agrícola e industrial en el verano de 1866 en el patio de Tavera y su entorno. Pretendía el ajardinamiento de esta seca planicie para conseguir un nuevo paraje fuera de la ciudad, tras haber impulsado otros en el interior amurallado, San Cristóbal, el Tránsito o el del Carmen. En diciembre del mismo año el arquitecto municipal Luis Antonio Fenech, que participó en todas estas obras, presentó un proyecto que contemplaba la variación del trazado de la carretera de Avila para conseguir un espacio rectangular sin obstáculos, rodeado por los viales públicos. En julio de 1867 aún se trabajaba en las obras de rectificación de la carretera hasta dejarla tal y como hoy se ve, es decir, haciendo escuadra para situarse en paralelo con la fachada principal del hospital de Tavera ¹²⁵.

En noviembre de 1868, siendo alcalde J. Antonio Gallardo, se acometería definitivamente la plantación de árboles y setos, dándose por concluido el arreglo en febrero de 1871. El resultado logrado era el de un amplio salón central de planta rectangular, en cuyos lados mayores aparecían los núcleos ajardinados y más sombreados. Un paseo circundante serviría para el tránsito de coches (Fig. 25). Poco después se añadieron algunas fuentes, nunca de carácter monumental, bancos y una caseta rústica trazada por el entonces arquitecto municipal Ramiro Amador de los Ríos.

A partir del último cuarto de siglo el paseo de Merchán, popularmente conocido como de la Vega, sería el gran pulmón verde de Toledo inmediato a sus murallas. Generalmente era muy concurrido entre abril y septiembre, con particular incidencia en los días de agosto, ya que desde 1895 se asentaba aquí el ferial anual. Su ubicación al margen del recinto urbano y su carácter de meseta donde se pueden sentir mejor los vientos, le conferían el carácter de paseo veraniego, quedando prácticamente desierto durante más de medio año. Su estructura ha permanecido igual hasta 1990, destacando tan sólo la ampliación realizada en los costados mayores hace treinta años. En su interior se anotan pequeñas variaciones ligadas al mobiliario y a la ornamentación, apreciándose un grave deterioro en la masa vegetal, que en algunos casos se resiente por el paso del tiempo.

7. EL PASEO DE RECAREDO O DE LA RONDA

En el callejero toledano este paraje aparece bajo ambos nombres, uno claramente erudito, dedicado al monarca autor de la unificación visigoda, y el otro más vinculado con la realidad del paraje, que discurre próximo a la

125 A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 1866, también en las *Actas* de 1867, sesión de 26 de julio.

muralla que se asoma hacia poniente. Este paseo se trazó entre la puerta de Bisagra y el puente de San Martín, pasando ante dos puertas bien significativas, la dedicada a Alfonso VI y la del Cambrón. Su base tectónica es también un depósito artificial de escombros que, durante largas épocas, se arrojaron fuera de las murallas, apreciándose un notable cúmulo de cerámica procedente de los alfares de la barriada inmediata.

En la sexta década del siglo XIX, Obras Públicas repararía este tramo como inicio que es de la carretera que conduce hacia los pueblos de los Montes de Toledo tras atravesar el puente de San Martín. En el plano de Reinoso se dibujan sus márgenes debidamente arboladas, con andenes peatonales en sus costados. En uno de sus lados, allí donde terminan los terraplenes que sostienen el antiguo hospital del Nuncio, aparece la llamada fuente Salobre y frente a ella, en la margen contraria de la calzada, aparece un ensanche generado también por el depósito de tierras, que ya en el siglo XX serviría como base para trazar una zona arbolada con bancos y setos, adoptando una estructura bastante similar a la de Merchán, zona dedicada al pintor Ricardo Arredondo.

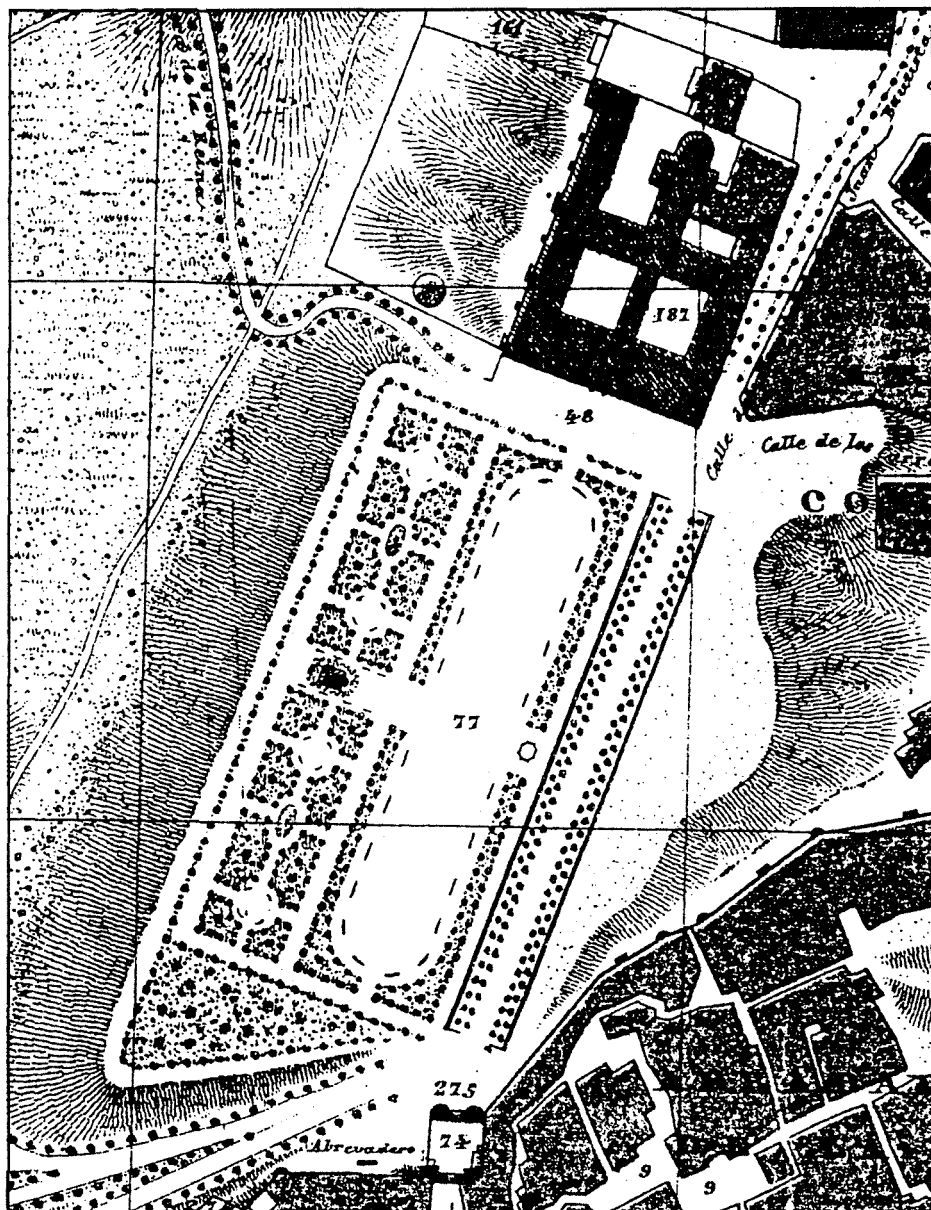
8. EL PASEO DE LA ROSA

Se podría decir que este paseo iniciaría su declive en el XIX, al contrario de lo que sucedió con la mayoría de los paseos toledanos anteriormente citados. Su origen data del siglo XVIII, trazado a la salida del puente de Alcántara, siguiendo el camino que conduce a las tierras del sur. Contaba con la llamada fuente Nueva en su comienzo, después vendrían otras dos, de ellas, la última, llamada de Cabrahigos, todavía, junto con la primera, se mantienen en sus respectivos lugares. El paseo se trazó con los consabidos andenes paralelos a la carretera central, un espeso arbolado y bancos corridos componían sus márgenes, que se vieron ornadas con la instalación de diversas estatuas regias.

En la parte derecha del paseo, en dirección salida, se levantaron algunas casas, que aumentaban en número en el entorno de Cabrahigos. La barriada aquí definida tendría una población dedicada a las labores agrícolas, faenas camineras y pequeñas industrias relacionadas con posadas y paradores de trajinantes. A mediados del XIX, con la llegada del ferrocarril a la ciudad, se incidiría aún más en el ambiente viajero en este lugar. En 1868 Obras Públicas reparaba parte del paseo de la Rosa, pues también era el eje de una carretera nacional.

Sin embargo, a pesar del nombre, la Rosa no fue nunca tomado como paseo propiamente dicho en el siglo XIX. Su alejamiento y el tortuoso camino de regreso que tenía eran elementos más que suficientes para explicar su rechazo a la hora del esparcimiento. Los viajeros que irían llegando a la

FIGURA 25



Paseo de Merchán en 1882. (Plano de Reinoso).

ciudad transportados por el flamante ferrocarril tomarían a este paseo como la antesala y la última imagen que se llevaban de Toledo. De su estructura inicial se iría perdiendo casi todo, convirtiéndose en una obligada travesía sólo para viajeros y aguadores.

9. LA VEGA BAJA

Este nombre responde en realidad a todo el paraje que está comprendido entre la carretera de Madrid y el costado occidental de la ciudad que se estima en las orillas del Tajo. De la época romana quedan huellas importantes, un hipódromo y restos arqueológicos de templos y villas. En el medievo fue el lugar elegido para establecer cementerios mozárabes, musulmanes y hebreos. Su suelo nivelado y próximo al Tajo le ha dado un carácter agrícola con numerosas huertas y árboles. De distintas épocas se datan ermitas, basílicas, conventos y cañadas ganaderas. En la Vega Baja se colocó el Brasero, lugar en el que se ejecutaba a los reos condenados a la pena capital. En el siglo XVIII se asentaría la Real Fábrica de Espadas de Corte, creada por Carlos III, y el cardenal Lorenzana impulsaría la plantación de moreras para fomentar la industria sedera. A comienzos del XIX el municipio estudiaría crear un cementerio en los restos del ex-convento de San Bartolomé de la Vega, próximo a las ruinas del llamado circo romano.

A pesar de esta variedad de circunstancias habidas en el tiempo, la Vega Baja, en conjunto, daba una impresión de gran huerta gracias a las posibilidades de su suelo. En 1829 se acometieron las obras de la Mina del Corregidor, galería que conducía las aguas del Tajo, captadas en el paraje del Aserradero –antes de llegar a la zona ahora conocida como de Safont–, hasta las acequias repartidas por la Vega. Pero también, entre los cultivos, se trazaban diversos caminos que, en general, partían casi todos desde la puerta de Bisagra en forma de abanico. Uno iba hasta el Cristo de la Vega, otro finalizaba en la Fábrica de Armas, un tercero pasaba por las ruinas romanas y el cuarto configuraba la carretera de Avila.

Muchos cronistas de lo cotidiano señalan que en las tardes tibias otoñales se bajaba a pasear por estos rectilíneos caminos, flanqueados por moreras u otras especies de grandes copas que en el verano proyectaban una verdadera galería sombreada. Por ellos, aún cuando no existían parajes ajardinados, se facilitaba la caminata reposada de ida y vuelta. Habría que esperar a los inicios del siglo XX para que apareciera un paseo o parque de estructura cerrada con setos, fuentes y bancos. Fue un profesor del Instituto, don Luis de Hoyos, quien impulsó la idea de hacer un Campo Escolar junto a las ruinas del hipódromo romano, intentando fomentar un culto al árbol, además de conseguir un nuevo paseo para Toledo que ha servido para el ocio de las barriadas surgidas en la zona medio siglo después.

IX

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

1. INTRODUCCIÓN

Entre las necesidades básicas del hombre está el agua que, unida a diversas circunstancias más ocasionales, determinó los asentamientos en uno u otro lugar. Cuando las grandes civilizaciones impulsaron el nacimiento de las ciudades el abastecimiento del líquido elemento se trató de solucionar a través de distintos métodos que facilitasen caudales relativamente constantes y próximos a los núcleos vecinales. Desde los manantiales, ríos o arroyos se realizaron embalses, acueductos, torres acuarias, canales y depósitos distribuidores que proporcionaban el agua indispensable para el uso doméstico.

En el caso concreto de Toledo el abastecimiento de la población fue un reto secular que, según las distintas culturas, tuvo su respuesta oportuna. En el siglo XIX no sólo se conseguirá llevar el agua hasta el mismo centro de la ciudad, logro alcanzado ya en siglos pasados, sino que se iniciará, además, la red para su distribución, primero por los barrios y después a cada vivienda particular. Este logro alcanzado en Toledo coincide bastante en el tiempo con otras ciudades españolas, aunque cada una presentaba una situación bien distinta, tanto en su recursos naturales, económicos o tecnológicos.

En la antigüedad clásica destacamos la civilización romana como antecedente referencial de nuestra historia. Su ingeniería hidráulica consiguió grandes resultados, cuyas huellas, a veces cargadas de gran belleza y monumentalidad, aún son visibles en infinidad de lugares. El legado árabe dejó en la Península buena muestra de sus conocimientos para conducir el agua, que si bien no fueron tan vistosos como los romanos, sí resultaron al menos útiles y efectivos. Las acequias de regadío y las soluciones para integrar el agua en la arquitectura –aljibes, baños, surtidores, etc.– son buenos ejemplos de su

hacer. Mientras, en las lejanas tierras británicas, en el monasterio de Christehurch de Canterbury, hay noticias de que en 1150 ya se contaba con una red acuaria con depósitos, baños, grifos y desagües que cubrían una cierta extensión de terreno¹²⁶. Más tarde, en los siglos barrocos, con el progresivo aumento de la burguesía urbana, la nobleza cortesana y el centralismo monárquico se impulsaron grandes reformas en las ciudades que, entre otros detalles, incluyen vistosas fuentes ornamentales en plazas y palacios. En el XVIII alguna capital, como Londres, contaba ya con depósitos que se surtían del Támesis, utilizándose alguno para el servicio de incendios¹²⁷. Los estudios geológicos permitieron ir practicando sondeos hasta entonces impensables, canalizando después los caudales hacia otros lugares. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún resulta temprano para hablar de la generalización del abastecimiento de aguas a las principales ciudades europeas, hecho que se daría ya en el siglo XIX. T.K. Derry y Trevor I. Williams lo explican así:

«El suministro no llegaba necesariamente a cada casa y aún menos a sus diferentes partes, ni era continuo; los aguadores ambulantes eran todavía un espectáculo corriente en Londres, París y otras grandes ciudades. Al comienzo del siglo XIX los habitantes de una calle de un barrio obrero se consideraban bien servidos con una sola toma de agua donde ésta corría a períodos fijos —con frecuencia sólo una hora— cada día, aunque la clase acomodada podía normalmente contar con su suministro por cañerías a los pisos bajos de sus casas, desde donde los criados tenían que subirla.»¹²⁸

Por otra parte la falta de una tecnología adecuada no hizo posible la distribución pormenorizada de agua hasta épocas siguientes. Las viejas cañerías de cerámica o de plomo no servían para las nuevas conducciones generales, cada vez de mayor diámetro para poder atender la demanda de las ciudades que, lentamente, iban creciendo al calor de la nueva economía. Las primeras canalizaciones en tubo de hierro colado hay que situarlas en 1750, en Inglaterra¹²⁹. La invención de bombas de presión, la aplicación de la máquina de vapor, válvulas, filtros, contadores y otros elementos de pura fontanería irán apareciendo en el siglo XIX, arrinconando las antiguas norias o ruedas hidráulicas. Las primeras capitales europeas y americanas lograrán el servicio

126 Lawrence Wright: *Pulcro y decente*. Barcelona, 1962, pág. 52.

127 T.K. Derry y Trevor I. Williams: *Historia de la tecnología. Desde 1750 hasta 1900 (I)*. Madrid, 1980, vol. 2, págs. 609-610.

128 *Idem*, págs. 611-612.

129 *Idem*, págs. 611.

de aguas a domicilio a partir de mediados de siglo. En Madrid, las obras del Canal de Lozoya se inauguraron en 1851 y seis años después el agua manaba en los caños instalados en la parte alta de la calle de San Bernardo¹³⁰.

2. LOS RECURSOS ACUÍFEROS DE TOLEDO

El marco físico de la ciudad de Toledo ha dificultado y encarecido siempre el abastecimiento de aguas al interior de la población, cuyo entorno tampoco es rico en grandes recursos hídricos. La altura sobre el río y las pronunciadas pendientes de sus calles crearon una paradoja a lo largo de los siglos: mientras la corriente fluvial del Tajo abraza la ciudad, ésta ha padecido una sed secular que cíclicamente se repite. Así pues, Toledo, como se menciona en algún libro, ha tenido en el agua «un problema y una esperanza de siglos»¹³¹.

Subir el agua del Tajo o buscar caudales en los manantiales próximos ha sido una tarea repetida con resultados inversamente proporcionales a los esfuerzos. En cambio, Madrid, ciudad relativamente próxima, ha sido una «ciudad de aguas», sus cuantiosos «viajes» subterráneos ayudaron a hermosear y crecer una pequeña población asentada cerca de un minúsculo riachuelo¹³². Sobre los recursos con que contaba Toledo, Luis Hurtado de Toledo, en su Memorial dirigido a Felipe II en 1576, menciona que el sitio donde se asienta la ciudad es una «roca de mucha dureza y poca humedad»¹³³. Madoz, en 1849, hace un recuento de los diversos puntos que sirven para la provisión de agua y que venían siendo utilizados desde siglos pasados:

«La mayor parte del vecindario hace uso del agua del r. Tajo, que es saludable y de buen beber, depositándola en aljibes que tienen las casas, los cuales se llenan en febrero o marzo, y permanece todo el año incorrupta y cristalina; hay además varias fuentes públicas y otras muchas dentro de las posesiones particulares; de las primeras pueden citarse las de Cabahigo y

130 Eulalia Ruiz Palomeque: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid, 1976, pág. 317.

131 M. Carrero, R. del Cerro, F. Martínez, J. Sánchez, e I. Sánchez: *Toledo en la fotografía de Alguacil, 1832-1914*. Toledo, 1983, págs. 87-104.

132 Manuel Montero Vallejo: «El origen de Madrid y sus viajes de agua», en *Urbanismo e historia urbana en España*. Madrid, 1979, págs. 475-482.

133 Luis Hurtado de Toledo: «Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo», en *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, recopiladas por Carmelo Viñas y Ramón Paz. Madrid, 1963, vol. III, pág. 504.

Nueva, sit. en el paseo de las Rosas, con dos caños cada una, la de Caño y la Parietaria por debajo del puente de san Martín, con un caño, y las de Caravantes y la Zarza, sit. sobre el arroyo que llaman de la Cabeza, que carecen de caño, porque está el manantial del mismo depósito de donde se toma el agua; dentro del monasterio que fue de los bernardos: la de Valparaíso en el cigarral de Molero; la del Valle dentro en la ermita de este título, y la de Loheches, en la dehesa así llamada, que tiene 2 caños abundantísimos: varias vec. llenan sus aljibes de estas fuentes, con preferencia á las aguas del r.; hay también dentro de la c. tres pozos en las plazuelas de Barrionuevo, San Salvador y Pozoamargo, todos salobres, cuyas aguas sirven para los usos domésticos.»¹³⁴

La mayoría de los manantiales citados que se repartían en las inmediaciones de la ciudad tenían escasos caudales que en el estío acababan por agotarse. También la calidad del agua solía ser dudosa en casi todos los puntos, existiendo incluso una fuente cuyo nombre es bien significativo: la llamada fuente Salobre, situada junto a la puerta del Cambrón. El ya mencionado cronista Luis Hurtado, sobre el fluir de todos estos yacimientos acuíferos, explica lo siguiente:

«...algunos (manantiales son) especulativos quieren dezir que no son naturales, sino que como Toledo tiene tantas cysernas y algibes ansí de lluvia como de acarreo y tantas minas o caños por donde bajan las ynmundicias que lo surte dello, se trasmína y penetra por parte arenosas y betas de la peña, y salen estas fuentes donde han hecho su curso...»¹³⁵

3. LOS ABASTECIMIENTOS DE AGUA A TOLEDO HASTA EL SIGLO XIX

El gran recurso disponible de aguas que ha tenido siempre Toledo ha sido el del río Tajo, pero el acusado desnivel entre sus orillas y la ciudad ha representado un obstáculo suficientemente grande para convertirse en un reto durante siglos. Esta dificultad fue salvada por la civilización romana que realizó todo un complejo sistema hidráulico, formado por un embalse, un canal,

134 Madoz: *Ob. cit.*, pág. 504.

135 Luis Hurtado: *Ob. cit.*, pág. 504.

un acueducto y un depósito distribuidor¹³⁶. La captación se realizó en el río Guajaraz, en el término del pueblo toledano de Mazarambroz. Allí se construyó una presa de 860 metros de longitud y 20 de altura. Un canal de 40 kilómetros conduciría el agua hasta la orilla izquierda del Tajo. Aquí, mediante un acueducto, probablemente de tipo sifón, terminaría por facilitar la entrada del líquido en el interior de la ciudad, concretamente en unos depósitos situados en la calle de San Ginés, que la tradición legendaria bautizó como la «Cueva de Hércules»¹³⁷. Se ignora cuándo dejó de funcionar todo este complejo, hecho que, en palabras de Guillermo Téllez, retrae a Toledo a su «condición ibérica, necesitando pozos y aljibes»¹³⁸. Durante la etapa medieval tales recursos fueron habituales en las viviendas, así como la cultura de los baños impuesta por la civilización musulmana. La dimensión urbana del abastecimiento de aguas logrado en la época romana se reduce a la esfera particular, adoptándose soluciones individualizadas hasta el siglo XIX.

Sin embargo, en esta larga etapa hubo distintos intentos para facilitar la conducción del agua hasta el centro urbano. En el siglo XVI aparece el ingenio creado por el técnico cremonés Juanelo Turriano, que captaría las aguas del Tajo para elevarlas hasta el Alcázar. La maquinaria ideada por este ingeniero funcionó gracias al favor real entre 1569 y 1617; después, con la muerte de su autor, el deterioro y el gasto ocasionado por las frecuentes reparaciones incidieron en su abandono. El proyecto de Juanelo tan sólo comprendía al abastecimiento a un punto muy concreto, el palacio del Alcázar, sin que se pueda hablar de todo un plan para extender a toda la ciudad el beneficio conseguido¹³⁹ (Fig. 26).

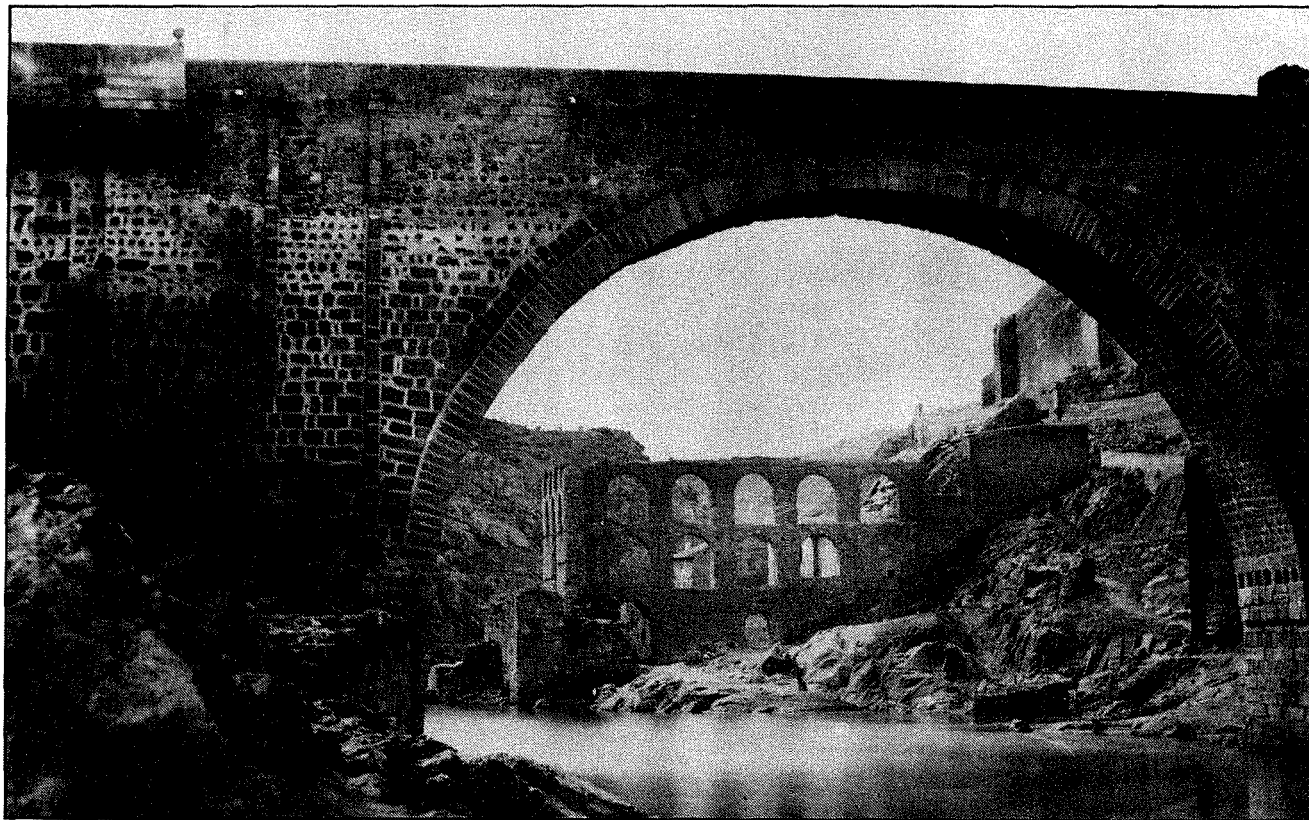
136 Sobre esta obra citamos algunos trabajos; de Julio Porres: «El abastecimiento romano de aguas a Toledo», en *Provincia*, Toledo, núm. 71, 1971. De Raúl Celestino: «El pantano romano de Alcantarilla», en *Toletum*, Toledo, núm. 7, 1976, pág. 161 y ss. De José Antonio García-Diego: «La cueva de Hércules», en *Revista de Obras Públicas*, octubre, 1974, págs. 683-700. En la misma revista, de octubre de 1977, se añaden otros trabajos de J.A. García Diego, F. Sáenz Ridruejo y J. Porres sobre los depósitos romanos de agua y la aplicación en el caso de Toledo.

137 Tras una visita a una parte de esta bóveda se evaluaba una capacidad aproximada de 150 metros cúbicos. Rafael del Cerro: «Las cuevas de San Ginés, alejamiento de un mito y aproximación a una realidad», en *Toledo mágico y heterodoxo*. Toledo, 1988, págs. 97-101.

138 Guillermo Téllez: *La casa toledana*. Toledo, 1950, pág. 45.

139 Sobre Juanelo Turriano remitimos a algunos trabajos de investigación, de Ladislao Reti: «El artificio de Juanelo en Toledo: su historia y su técnica», en *Provincia*, Toledo, 1976. De José Antonio García Diego: «Una muerte y un Artificio», en *Anales Toledanos*, IX, Toledo, 1976. De Julio Porres: «El final del Artificio de Juanelo», en *Toletum*, núm. 10, Toledo, 1980; del mismo autor: «El Artificio de Juanelo en 1639», en *Anales Toledanos*, XIV, 1982, y *El Artificio de Juanelo*, Toledo, 1987.

FIGURA 26



Fotografía de Charles Clifford antes de 1860, del álbum *Vistas de Toledo y Extremadura*. Bajo el arco del puente de Alcántara se aprecian los restos del Artificio.

En los siglos XVII y XVIII se sucedieron otros proyectos para que Toledo continuase disfrutando de algún ingenio similar al conseguido por el técnico italiano. En 1679 aparece un plan de Pedro de Porras para elevar el agua hasta el Alcázar y después repartirla en tres fuentes, en las plazas de Zocodover, Mayor y del Ayuntamiento. En 1714 el inglés Richard Jones presentó un estudio, en parte similar al anterior, pero la muerte del autor hizo detenerse la obra. En 1746 José Griego, natural de la isla de Malta, presentó un nuevo plan de elevación de aguas; después vendrían los proyectos de Francisco Ruiz Amaya, en 1748; Francisco Dumei Argayn, en 1756 y, más tarde, los de Luis Barranco y Vicente Bargas. En 1797 hay noticias de dos planes que abarcaban el regadío de la Vega Baja, uno debido a Ramón Campos y otro a Juan de Aguas¹⁴⁰. Antonio Ponz, que en 1787 hace un somero recuento de las «vanas tentativas que se han hecho para subir el agua al Alcázar», escribe lo siguiente al hablar del proyecto de Richard Jones:

«Al principio de este siglo trató una compañía de Ingleses con la Ciudad de subir el agua hasta su mayor altura, mediante una recompensa con que se había de obligar cada vecino á cuya casa fuese el agua. A este fin conduxeron gran porción de gruesos, y largos cañones de metal; pero no habiéndose efectuado la obra, quedaron abandonados los cañones en varios parages, que se ven ahora. Tres, ó quatro años hace se ha intentado lo mismo por no sé que sugeto; pero inútilmente, no pudiendo hacer ninguno lo que el grande ingenio de Juanelo, y aunque lo hubieran hecho, fuera de poca duración, y utilidad, como se puede colegir de lo que queda dicho.»¹⁴¹

Se puede decir que la ciudad de Toledo veía así desfilar numerosos técnicos que intentaban emular a Juanelo Turriano, pues la dificultad topográfica era un reto que, en caso de éxito, suponía una evidente fama. Bombear el agua hasta una altura considerable implicaba una complejidad técnica y grandes desembolsos que determinaban inmediatamente el rechazo desde la administración municipal. Por eso, muchos ingenieros trataban de presentar sus proyectos bajo el amparo de la Corona y así, casi todos, trataban de conducir el agua hasta el edificio regio del Alcázar, aún cuando éste ya no era residencia habitual de los monarcas y su estado era el de destrucción tras la guerra de Sucesión.

140 Sobre todos estos datos remitimos al trabajo de Gabriel Mora del Pozo: «Los intentos de subidas de aguas del Tajo a Toledo en el siglo XVIII, en *Anales Toledanos*, XIX, 1984, págs. 169-199.

141 Ponz: *Ob. cit.*, págs. 162-163.

Pero al margen de estas iniciativas estudiadas por técnicos más o menos arriesgados, la ciudad continuaba abasteciéndose gracias a los pozos, los aljibes y al trabajo de los aguadores. Estos últimos solían pertenecer a las clases más humildes; una calle del barrio del Arrabal, la de Azacanes, recuerda este antiguo gremio muy vinculado con el de alfareros, también asentados en las inmediaciones. Cada aguador contaba con una o varias caballerías para transportar los cántaros que, previamente, habían sido cubicados y sellados por los alfareros. El Ayuntamiento vigilaba atentamente la venta de agua a domicilio y así, en unas ordenanzas del siglo XVI, se detallaban estas cuestiones:

«...que todos los azacanes que quisieren echar agua, lo pudiesen y puedan hacer, agora y de aquí adelante, sin pena sin calunia alguna: condición que los susodichos guarden la postura que les fuere hecha por Toledo, so las penas de los que no guardan las posturas de los mantenimientos. Los aguadores y azacanes, traygan los cantaros de la marca y señales y forma que de yuso dira, in verbo alfahareros... los alfahareros que hicieren cantaros para los azacanes, que los hagan del marco de cinco azumbres e quarto: e qualquier que menores los hiziere o vendiere, que le quebren los cantaros...»¹⁴²

En 1861 circulaban 230 caballerías de azacanes que venían a realizar unos seis viajes al día, repartiéndose así unos 33.000 litros por jornada. Además de estos trabajadores eran numerosas las instituciones y familias que realizaban sus propios acarreos de agua desde el río o desde los manantiales más apetecidos de los alrededores. En el siglo XIX, cuando por fin se consiga llevar a cabo un plan de abastecimiento de agua a la generalidad de la población, los más optimistas pensaban que el oficio de aguador o azacán desaparecería, sin embargo la escasa calidad del servicio obligaría a mantener en activo este residuo gremial hasta bien entrado el siglo XX¹⁴³.

4. PLANES Y PROYECTOS HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Durante la primera mitad del siglo XIX la ciudad no gozó de ningún abastecimiento efectivo de aguas y todos los recursos tradicionales se mantu-

142 *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal é imperial ciudad de Toledo*, recopiladas por A. Martín Gamero, Toledo, 1858, págs. 39 y 40.

143 Sobre estos datos véase Luis de la Escosura: «Memoria descriptiva del proyecto de conducción de aguas a Toledo», en *Documentos relativos a la sesión extraordinaria celebrada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Toledo asociado a los mayores y menores contribuyentes para el abastecimiento de aguas*. Toledo, 1861, pág. 9.

vieron. En 1852 se producirá un nuevo intento que no concluyó en nada concreto. Parro, cuando lo recuerda, lo hace en los términos siguientes:

«...un arquitecto de justa reputación en la corte y previsto de medios de todas clases para llevar á efecto el pensamiento, hizo proposición á la municipalidad toledana de poner dos, tres ó más depósitos de agua en los puntos más altos de la ciudad, mediante condiciones que parecían muy equitativas y beneficiosas al vecindario; se instruyó el oportuno expediente, fue y vino (como es de rutinaria costumbre en España) una vez y otra, y otras ciento á informes de las oficinas y á la aprobación de la superioridad, se cambió en este intermedio el sistema administrativo de las municipalidades por dos distintas veces, y el proyecto se quedó en tal estado.»¹⁴⁴

El proyecto al que se refiere Parro era el firmado por un ingeniero afincado en Madrid, cuyo nombre era Nicolás Grouselle, que se personó en Toledo a mediados de 1852 para proponer un plan de elevación de aguas del Tajo hasta el Alcázar¹⁴⁵. En el mes de agosto se perfilaban algunos datos, como el aprovechamiento de los restos del siglo XVI, pertenecientes al antiguo artificio de Juanelo, también se hablaba de bombear 75.000 pies cúbicos por día, y habría unos depósitos en la plaza de San Román, segunda cota más alta de la ciudad, después del Alcázar. El coste inicial se cifraba en «75.000 duros», a pagar en diez años con un interés anual del ocho por cien. Con los primeros permisos oficiales ya en la mano se llegó a difundir una información impresa de la que entresacamos algunos párrafos:

«Imposible parece que la hermosa ciudad de Toledo, tan interesante por sus monumentos como importante por su riqueza territorial y su industria desde los tiempos más remotos de su fundación, no tenga un caudal de aguas abundante y cómodamente distribuido, y que sus habitantes se vean en la precisión de recoger las pocas aguas de lluvia que la Providencia les envía, y subir las que aún faltan del caudaloso río que circunda la ciudad, en cargas de caballerías menores, que con tanta escasez como dispendio apenas pueden satisfacer sus más precisas necesidades...»¹⁴⁶

144 Parro: *Ob. cit.*, pág. 664.

145 A.M.T. *Actas capitulares* de 1852, sesiones de 22 de julio y 2 de septiembre.

146 *Sociedad de aguas de Toledo para surtir a la ciudad de todo el agua que necesite para sus usos públicos y particulares*. Madrid, s.a.

Para llevar a cabo la empresa se constituiría una entidad bajo el nombre de *Sociedad de Aguas de Toledo*, con un capital de 2.500.000 reales, repartidos en 2.500 acciones de 1.000 reales. La mitad del presupuesto se destinaría a la obra civil y a la maquinaria precisa para elevar las aguas del Tajo hasta el depósito ubicado en «una de las cuevas del Alcázar»¹⁴⁷. Hay que recordar que el palacio levantado por Carlos V en aquellos años estaba aún más dañado tras los sucesos bélicos de 1808. A mediados del XIX se estudiaba la reconstrucción de este antiguo palacio real para alojar al Colegio de Infantería y por eso ya se había empezado a limpiar de escombros los amplios sótanos que estaban llenos de sólidos.

En 1853 todavía continuaban los trámites emprendidos por Grouselle y Compañía ante el municipio toledano. Se produjeron retoques en los planes iniciales, como el hecho de estudiar la ubicación de un depósito en el solar del ex-convento de San Agustín, situado junto a la puerta del Cambrón; así se proponía otra elevación de aguas del Tajo a partir del paraje conocido como Baño de la Cava¹⁴⁸. En abril de 1854 se instruiría un nuevo expediente, «según propuesta de Narciso Pascual Colomer y Nicolás Grouselle», en los términos siguientes:

1.º Construir cuatro depósitos, en los puntos que señalase el Ayuntamiento, para contener 60.000 arrobas de agua.

2.º Compromiso para mantenerlos siempre llenos.

3.º El precio sería a 4 maravedíes el pie cúbico, equivalente a cuatro cántaros.

4.º El agua para el riego y servicios del Ayuntamiento sería al precio de 3 maravedíes la carga.

5.º Grouselle y Cía. correrían con el gasto de elevar y distribuir el agua, pedían una presa en el Tajo y la concesión del servicio por 99 años¹⁴⁹.

Pocos días después el Ayuntamiento aprobaba en términos generales estas bases, introduciendo cambios en la duración de la concesión, que se dejaba en sesenta años, también se fijaba «la presa de Juanelo» como el punto idóneo para tomar las aguas¹⁵⁰. En 1855 el proyecto fue calificado como de utilidad pública, lo que ocasionó recelos entre los promotores, ya que sus inte-

147 *Idem*.

148 Esta nueva propuesta quedó rechazada por el gobernador civil, ya que recordó al Ayuntamiento que este solar se estaba reservando para alojar un nuevo matadero municipal (A.M.T. *Obras siglos XVII-XIX*). A pesar de lo que se decía habría que esperar hasta 1892 para ver inaugurado el matadero (Cfr. Rafael del Cerro: «Arquitectura para el abasto», *ob. cit.*).

149 *Sociedad de aguas...*, *ob. cit.*

150 A.M.T. *Aguas 1685-1895*.

reses podrían verse limitados. Así lo manifestaron al Ayuntamiento nada menos que en 1860, es decir, a los ocho años de haber iniciado las gestiones en la ciudad ¹⁵¹.

Mientras todo esto ocurría, entre 1856 y 1859 el arquitecto municipal, Angel Cosmín, proponía la búsqueda y captaciones de caudales en los manantiales más ricos existentes en los alrededores de Toledo. En 1859 trató de trasladar la fuente Nueva, ubicada casi al pie del castillo de San Servando, hasta la plaza de armas del puente de Alcántara, bajo la muralla del Carmen (Fig. 27). El técnico llegó a proyectar un nuevo diseño para la misma, así como el trazado oportuno para la conducción de aguas. El Ayuntamiento estudió la propuesta, que en el fondo sólo pretendía acercar un poco más la mencionada fuente, sin embargo el hecho de que la cañería tuviera que pasar por el puente de Alcántara fue suficiente para rechazar el proyecto. La razón estaba en que el puente, por extraño que parezca hoy, era entonces de propiedad particular, concretamente de la Casa Ducal de Alba, que ejercía los derechos de pontazgo, prebenda que alcanzó hasta 1911 ¹⁵².

5. EL PROYECTO DE ESCOSURA

Con muy poco tiempo de diferencia, tras el abandono de Grouselle, se producirá el contacto del ingeniero Luis de la Escosura con el Ayuntamiento de Toledo, que en realidad se solapó con las propuestas anteriores. En el verano de 1859 el mencionado técnico ofreció sus servicios para crear un abastecimiento de aguas. En 1861 se le llamó oficialmente para que presentase todo un estudio completo que tocase todas las posibilidades existentes, marcándole como punto de atención el paraje conocido como Pozuela, situado al sur de la ciudad, concretándose en la llamada fuente del Cardenal el manantial principal. Escosura avanzó algunos costes que el municipio aprobó inmediatamente ¹⁵³.

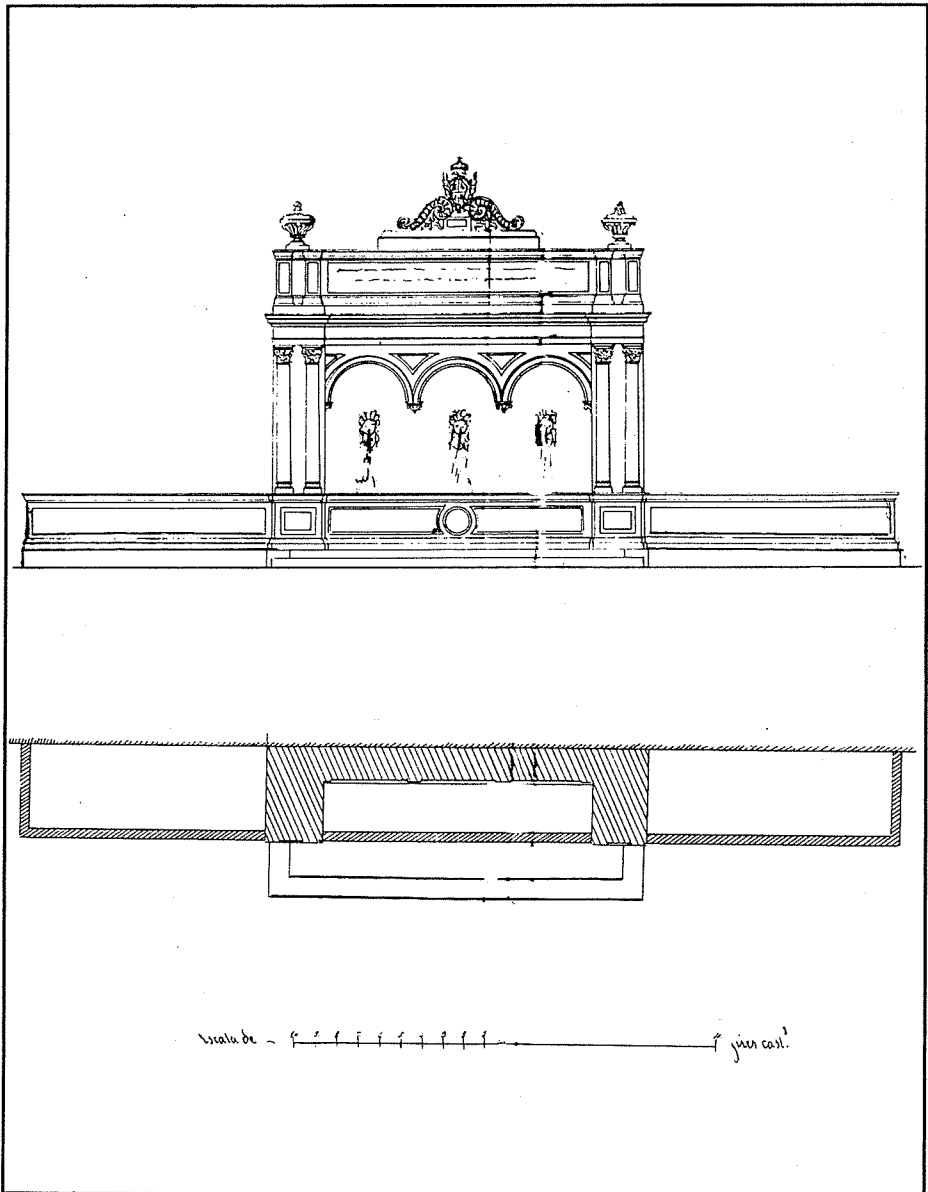
La dehesa de Pozuela era, desde siglos atrás, propiedad del Ayuntamiento toledano, destinándose fundamentalmente para pastar el ganado. En 1588 un rico manantial allí existente fue cedido al cardenal Quiroga, dueño de una propiedad vecina en la que construyó un arca para retener parte del agua. En 1852 se actualizó el contrato con el nuevo propietario de la finca y en 1862 el venero pasó a ser considerado propiedad pública, reservándose una parte del

151 La carta está fechada el 8 de mayo y se cita la Real Orden de 25 de agosto de 1855, donde se establece la utilidad pública de la empresa (A.M.T. *Aguas 1685-1895*).

152 Cfr. Julio Porres: *Historia de las calles...*, ob. cit., I, pág. 104.

153 A.M.T. *Actas capitulares* de 1861, sesiones de 3, 10, 24 y 26 de mayo.

FIGURA 27



Proyecto de fuente en la plaza de Alcántara, por el arquitecto municipal Angel Cosmín en 1858. (A.M.T.).

caudal para el uso del dueño de los terrenos, cantidad que sería variable en función del líquido que brotase en diferentes épocas¹⁵⁴.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria convocada el 30 de junio de 1861, decide afrontar seriamente el plan trazado por Escosura. En ella se acordó que no sólo fuese la mencionada fuente del Cardenal el único origen del futuro abastecimiento de aguas a Toledo, sino que también se tomasen aguas del río para atender todas las necesidades complementarias. El alcalde dio cuenta de los anteproyectos de Escosura en los términos siguientes, que recogen las actas municipales:

«...tanto por la traída de (aguas) de la fuente del Cardenal como para la elevación de las aguas del río Tajo; añadiendo, que aun cuando por el aforo hecho resultaba que la fuente del Cardenal podía suministrar un caudal bastante á satisfacer las primeras necesidades de la población, siendo suficiente, por decirlo así, para apagar la sed de sus habitantes, como quiera que se hacia preciso contar con mayor cantidad para ocurrir á otros usos, también muy atendibles y de gran importancia, como riegos, baños, lavaderos públicos, creía el Ayuntamiento muy conveniente que se discutiesen y á ser posible se adoptasen ambos proyectos, con los cuales quedaría el pensamiento perfecto y acabado llenándose completamente todas las necesidades, y cambiándose muy en breve la faz de Toledo, mejorando sus condiciones, hermoseando su recinto»¹⁵⁵

En la misma sesión se aprobaban diversos recursos económicos para poder afrontar el proyecto. Unos vendrían de los bienes de propios enajenados, otros de la Caja de Depósitos de la Provincia y un tercer bloque, a partir de la petición de un crédito al Gobierno, estimado en un millón de reales. Con esta cifra, unida a la anterior partida, los ediles señalaban lo siguiente:

«alcanzarían a cubrir el coste de la traída de aguas, la construcción del cementerio, la de una casa-matadero y otras obras, que si no de tanta necesidad y urgencia, no por eso dejan de ser de indisputable conveniencia, si Toledo se ha de colocar al nivel de otras poblaciones, acaso de menos importancia que la que en otro tiempo fue emporio de Castilla.»¹⁵⁶

154 J. Porres: *Historia de las calles...*, ob. cit., págs. 337-338 y 975-976.

155 *Documentos relativos...*, ob. cit., pág. 3.

156 *Idem*, pág. 4.

Como dato singular, pero que revela el entusiasmo de todos en aquellos momentos, es que el vizconde de Palazuelos propuso, y así fue aceptado, que cuando hubieran finalizado las obras del abastecimiento de aguas se hiciera una lápida dedicada al ingeniero Escosura, «que con tanta inteligencia ha llevado a cabo la formación de memorias, levantamiento de planos y demás trabajos que le fueron encomendados»¹⁵⁷.

En la redacción de la memoria para la conducción de las aguas a Toledo, Luis de la Escosura planteaba dos partes bien diferenciadas: la primera sería la captación de caudales en la fuente del Cardenal y la segunda la elevación de aguas desde el Tajo para «el aseo, la limpieza y el embellecimiento de la ciudad»¹⁵⁸. La primera conducción concluiría en la plaza de San Román, mientras que la segunda lo haría en los sótanos del Alcázar. Siguiendo las pautas del proyecto, desglosaremos en dos apartados ambas propuestas.

a) La captación de Pozuela y la fuente del Cardenal.

Esta fuente se encontraba en una cota inferior a la plaza de San Román, así que fue preciso realizar diversas obras de explanación para mejorar la recogida de las corrientes que, según cálculos realizados, venían dando un caudal de 36 metros cúbicos al día, lo que suponía 3 litros por habitante y día. Escosura estimaba que podía atender una cifra de 12.000 usuarios, mientras que los 6.000 restantes del censo tendrían que continuar abasteciéndose del río. El ingeniero pretendía subir el aforo a base de adecuar el manantial hasta conseguir más del doble inicial, aunque él mismo precisaba que 6 ó 5 litros diarios por persona estaban muy lejos del gasto realizado en París o Londres, cifrado entre 70 y 300 al día. Escosura manifestaba que si se añadieran las aguas de las fuentes Nueva y de Cabrahigos se podría llegar a los 8 litros. El técnico se extendía en algunas consideraciones, demostrando que tal cantidad sería más que suficiente. Pozuela sólo serviría para «apagar la sed», apoyándose en estos razonamientos:

«Teniendo presente que en esta cantidad (los 8 litros) no van incluidos los servicios públicos, ni la industria; y que el agua de las fuentes se destina exclusivamente para beber, condimentar los alimentos y aseo de las personas, se comprenderá que la cantidad es muy suficiente para cubrir todas estas necesidades en un pueblo que no tiene los hábitos de otros países, hábitos que se adquieren con dificultad, y que en Madrid mismo apenas han penetrado.»¹⁵⁹

157 *Idem*, pág. 5.

158 *Idem*, pág. 7.

159 *Idem*, pág. 9.

Para ilustrar con más datos, Escosura aportaba algunas referencias de Madrid, lo cual hoy nos sirve como aproximación para conocer cómo estaba el servicio de aguas en la capital española a mediados del siglo XIX:

«Hasta 1855 se disponía en la corte en el rigor del verano de trescientos cincuenta reales fontaneros, o sea, 1.135.750 litros, que repartidos entre 250.000 habitantes tocaban a 4 1/2 litros. En aquel año, en que la población ascendía ya a 300.000 se agregaron quinientos reales fontaneros procedentes de la fuente de la Reina, y el agua bastaba para las necesidades de la población, no tocando más que 9 litros á cada habitante.

Realmente los servicios públicos no se hacían como hoy que está corriente el Canal de Isabel II, pero la distribución de los 9 litros bastaba para cubrir las necesidades, y si no abundaban, atendidas las costumbres del pueblo de Madrid, no escaseaban las aguas.»¹⁶⁰

La conducción de las aguas desde la fuente del Cardenal llevaría siempre sentido descendente hasta la entrada del puente de San Martín, con un trayecto de 3.182 metros, desde allí, el trazado de la cañería recorrería algunas calles, siempre en sentido ascendente. Los depósitos finales estarían a poco más de 50 metros por debajo de la cota del manantial. Escosura hizo detallados cálculos sobre la presión, pérdida de cargas, diámetros de cañerías, grosores, precios, modelos, etc. La conducción se trazaría en zanjás debidamente protegidas, los depósitos de San Román podrían ir, según el proyecto, bajo alguna casa o corral de esta zona, su construcción sería a base de ladrillos y un revestimiento de cemento hidráulico. Se fijaba una capacidad de 65 metros cúbicos que, a sabiendas de ser escasa, podría ser ampliada cuando las necesidades así lo requirieran. El depósito quedaría protegido por una cubierta sencilla a dos aguas apoyada en pies verticales. El vaso contenedor tendría trece metros de longitud por cinco de anchura y dos de profundidad, su cimientto se realizaría con hormigón y tres capas de solados a base de ladrillos. El presupuesto se fijaba en 456.537 reales, cantidad que si bien parecía alta, a juicio del ingeniero, a la larga ahorraría el pago de los servicios de los aguadores¹⁶¹. El 19 de marzo de 1863, tras las oportunas pruebas, el agua llegaría hasta estos depósitos y al poco se repartiría por diversas fuentes públicas.

¹⁶⁰ *Idem.*

¹⁶¹ *Idem.*

La construcción de los depósitos en el centro de la ciudad implicó la supresión de una plaza, la ocupación de unos corrales de la Casa de Mesa y de una parte del antiguo solar que el vecino hospital de la Misericordia había dedicado anteriormente a cementerio¹⁶². En esta plaza finalizaba un pequeño callejón que partía de la calle de Esteban Illán, cuyo paso quedó suprimido al construirse el depósito. También la obra implicó un estrangulamiento de la calle de San Román, justo ante la portada del templo de San Pedro Mártir (Fig. 28). En 1979, al anularse el uso de estos depósitos, tras su demolición, se volvería a recuperar este espacio, ganándose anchuras y servidumbres en las calles adyacentes.

b) La elevación de las aguas del Tajo.

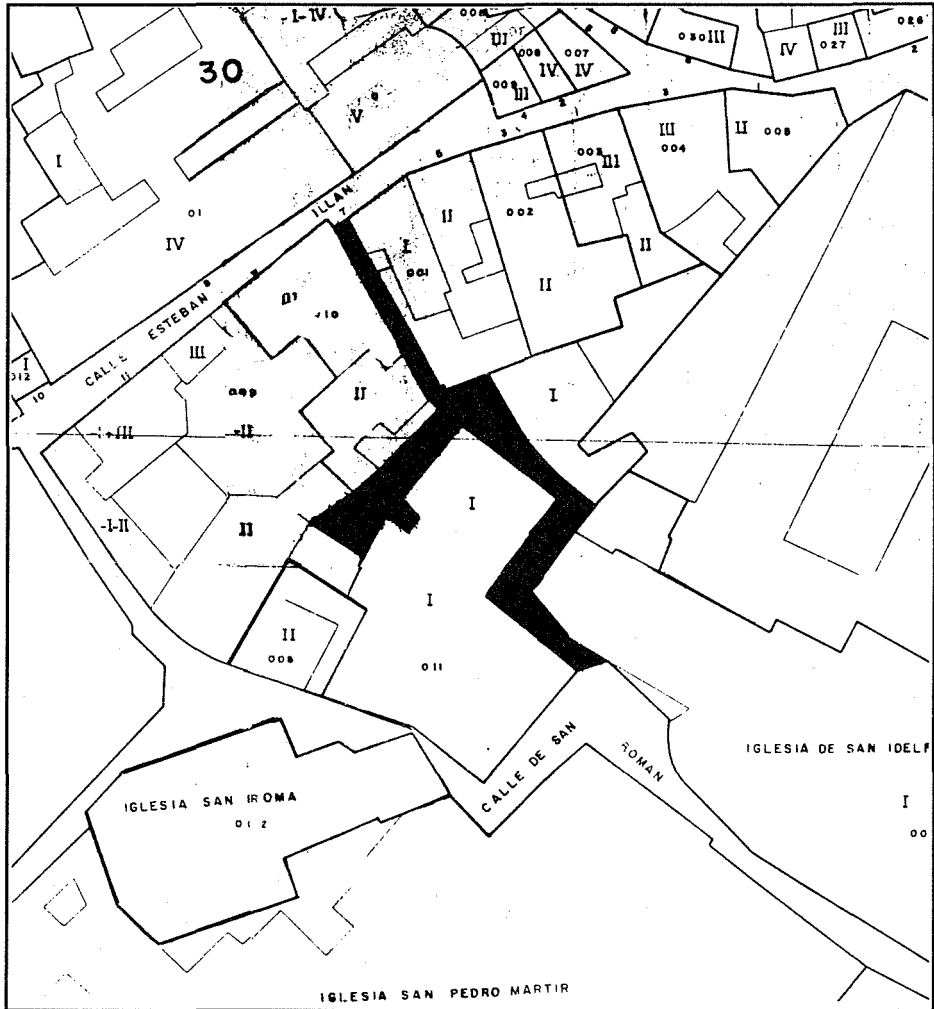
La segunda parte del proyecto de Luis de la Escosura se basaba en la subida de caudales del Tajo desde las ruinas del artificio de Juanelo hasta la explanada del Alcázar. Utilizaría una máquina de vapor para llevar el agua hasta unos depósitos, con los correspondientes filtros para «poner el agua en estado de poderla utilizar en los servicios públicos y privados». El ingeniero aseguraba que idéntico método se había puesto en práctica en ciudades tan importantes como Londres, París, Berlín o Madrid¹⁶³. Para justificar el uso del vapor en la máquina elevadora, Escosura escribe un largo planteamiento que merece la pena reproducirse:

«En Toledo ha habido siempre, tal vez por tradición del invento de Juanelo, cierta afición á elevar las aguas, utilizando las del río como fuerza motriz. Es indudable que este método tiene sobre la máquina de vapor la ventaja de no llevar consigo el gasto permanente de combustible que se origina en la primera; pero tiene también inconvenientes de consideración que sucintamente vamos á enumerar. Desde luego las obras de instalación son costosas, la frecuencia de las crecidas del río dan á este sistema cierta inseguridad que debe evitarse en el abastecimiento de aguas á aun pueblo. Los escarpes, en que va encajonado el río al pié de la ciudad, se oponen á no entrar en gastos muy crecidos, á la derivación y desarrollo de un cauce para toma de aguas, único medio de evitar la inmersión de los aparatos en las fuertes avenidas, durante las cuales quedaría la población sin aguas del Tajo durante muchos días, y tal vez serian necesarias grandes reparaciones cuando las aguas bajaran á su nivel. Además los arrastres del río elevan las márgenes y ciegan mas o menos los canales de

162 J. Porres: *Historia de las calles...*, I, *ob. cit.*, págs. 241-242.

163 *Documentos relativos...*, *ob. cit.*, pág. 17.

FIGURA 28



Plano parcelario de Toledo de 1968. Zona de San Román. En negro, el callejón que quedó cerrado al público al hacerse los depósitos entre 1863 y 1873. Véase el estrechamiento de la calle de San Román ante la fachada de la iglesia del mismo nombre.

entrada y salida de las aguas, y esto ocasiona anualmente gastos que no suelen apreciarse en los presupuestos. Todas estas causas nos parecen suficientes para renunciar al proyecto de utilizar el agua del río como motor, y nos deciden á dar la preferencia á una máquina de vapor que eleve, el agua hasta las cuevas del Alcázar.»¹⁶⁴

Algunos de los cálculos y datos que ofrecía Escosura sobre este aspecto del abastecimiento de agua a Toledo los resumimos a continuación ¹⁶⁵:

–Desnivel entre el río y el depósito del Alcázar: 90 metros.

–Cantidad de agua a bombear por día: 300 metros cúbicos.

–Cantidad de agua por habitante y día para una población de 16.000 habitantes: 18,5 litros.

–Longitud de la cañería: 650 metros.

–Fuerza de la máquina: 12 caballos.

Siguiendo con el informe de Escosura se sabe que la maquinaria sería un motor Cornwall, capaz suficientemente de proporcionar el volumen de agua arriba reseñado. El técnico llegaba a precisar cómo se repartiría esta cantidad, datos que reflejamos en el Cuadro VI.

CUADRO VI Reparto de caudales procedentes de la elevación de aguas del Tajo

–Para regadío de 12.000 metros de jardín, a 1,5 litros	18.000
–Para 200 baños, a 300 litros	60.000
–Alimentar máquinas de vapor, que representen la fuerza de 1.000 caballos, 2 litros	2.000
–Lavados y riegos interiores de las casas	58.000
–Industria	12.000
TOTAL.....	150.000

Con los 150.000 litros restantes se podrían surtir dos fuentes ornamentales que estarían funcionando doce horas diarias, aprovechándose inmediatamente para el riego de paseos y arbolado, incluso se estimaba un sobrante para sostener de 700 a 1.000 caballerías. De esta forma quedarían atendidas todas

¹⁶⁴ *Idem.*

¹⁶⁵ *Idem*, pág. 18.

las necesidades de la ciudad, alcanzando a «algunos servicios que hasta hace poco se miraban como lujo en España»¹⁶⁶.

Escosura señalaba que una vez estuvieran las aguas en la base del Alcázar serían distribuidas a tres depósitos, uno en el mismo punto de llegada, es decir los sótanos del antiguo palacio, otro en Zocodover y un tercero en las inmediaciones de la Catedral. Este último siempre recibiría los caudales sobrantes de los anteriores, cifrándose su capacidad en 200 metros cúbicos, al igual que los dos anteriores. El volumen de agua así acumulada sería suficiente para abastecer a la ciudad durante un servicio continuado de cinco o seis días, por si en ese tiempo se producían fallos en la máquina elevadora. El proyecto de estos depósitos presentaba una estructura muy sencilla: un vaso rectangular de diecisiete metros de largo, seis de ancho y dos de profundidad, todo él encajado en el subsuelo; llegado el caso, se levantarían cuatro paredes y una sencilla cubierta.

6. RESULTADO FINAL DEL PROYECTO DE ESCOSURA

De los dos grandes puntos en que se basaba el proyecto de abastecimiento de aguas a Toledo, ideado por Escosura, sólo se cumplió el primero, es decir la traída desde la fuente del Cardenal hasta el centro de Toledo. Sin embargo, el segundo no se vería ejecutado inmediatamente, hubo que esperar hasta 1870 para que fuese una realidad, pero ya con la firma de otro ingeniero.

El problema que paralizó el proyecto surgió en 1862, cuando ciento cincuenta vecinos se dirigieron al gobernador civil para denunciar algunas irregularidades que se manifestaban en el fondo y en la forma de los planes de Escosura¹⁶⁷. Se manifestaba la falta de pliegos de condiciones en la publicación de las obras de Pozuela, también la falta de atención a las mejoras que algunos licitadores ofertaron en la subasta y la incompatibilidad profesional del mismo Escosura.

Detallando el tema de la subasta, fue criticado el hecho de que el contratista Jaime Bache se llevase la obra cuando sólo había hecho una rebaja en la obra civil y ninguna en los materiales de fontanería, cosa que sí habían efectuado otros licitadores. En cuanto al técnico autor y ejecutor del proyecto se criticaba que, al pertenecer al Real Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado,

¹⁶⁶ *Idem*.

¹⁶⁷ El escrito llegó a editarse en un folleto con el siguiente título: *Exposición dirigida por ciento cincuenta vecinos y contribuyentes de Toledo al Señor Gobernador de la Provincia con motivo de las obras de conducción de aguas potables para el surtido de la ciudad*. Madrid, 1862.

dirigiese obras de iniciativa suya, poniéndose en duda también que su titulación, específica de minas, le permitiera firmar proyectos alejados de su campo. En este punto el Ayuntamiento, con cierta prevención, había designado al arquitecto Blas Crespo, toledano de origen, que trabajaba como cate-drático en la Escuela de Arquitectura de Madrid, que actuase como arquitecto municipal interino, ya que por entonces dicha plaza estaba vacante. Blas Crespo aceptó en un principio, sólo por «patriotismo local», pero no tardó en abandonar el trabajo al lado de Escosura. Otros aspectos de la denuncia criticaban la exclusividad del ingeniero a la hora de designar la maquinaria de la elevadora que debía proceder de una concreta fábrica inglesa, sin estudiar otras posibles ofertas. Detalles añadidos sobre los pagos, condiciones y fechas fueron saliendo a la luz, de manera que todo el proyecto de Luis de la Escosura quedó realizado sólo en su mitad.

7. UN CONCURSO DE IDEAS PARA LA ELEVACIÓN DE AGUAS DEL TAJO

Con la paralización de las obras, el Ayuntamiento buscará nuevos proyectos convocando un concurso público. Previamente surgirá una iniciativa particular hecha por Santiago Boulade, vecino de Madrid que, aquel 14 de octubre de 1864, presentaba una proposición para elevar las aguas del Tajo. Dicho plan no pasó de la fase de estudio¹⁶⁸.

Será en 1865, siendo alcalde Gaspar Díaz de Labandero, promotor de numerosas mejoras, cuando el Ayuntamiento convocó el concurso para aumentar las conducciones de agua existentes. Antes se efectuaron diversos reconocimientos en los parajes próximos a la ciudad, intentando encontrar algún manantial con las mismas características del existente en Pozuela. Así se acudió al término de Burguillos y otras dehesas inmediatas; como quiera que los resultados no fueron satisfactorios, se volvió a considerar al Tajo como fuente principal.

A pesar de lo ocurrido, se tomaron como referencia las bases técnicas redactadas en su día por Escosura, allá en 1861, en las que se definía el paraje de Alcántara como lugar de toma y el Alcázar como cota final¹⁶⁹. En septiembre de 1865, el agua que se «subía paulatina y costosamente del mismo río Tajo con fuerza animal y a hombros de la clase proletaria», se conocerían

168 A.M.T. *Actas capitulares* de 1864, sesiones de 14 y 21 de octubre.

169 A.M.T. *Actas capitulares* de 1865, sesiones de 21 y 24 de abril.

las distintas proposiciones que habían ido llegando al Ayuntamiento en los últimos meses y que eran las siguientes¹⁷⁰:

1.^a Autor: Manuel Maldonado. Turbina «Fontaine» de 45 caballos que elevaría 8 litros por segundo ó 691.200 por día. Su trazado pasaría por la puerta de Doce Cantos, plaza de Santiago, Gimnasio del Colegio Militar y plataforma del Alcázar. Allí habría un depósito final. El coste sería de 123.135 reales.

2.^a Autores: Mauro y Servet. Su sistema de elevación sería una rueda hidráulica «Cartier» de 14 caballos, similar a la utilizada en Francia en 1854 para elevar aguas del Sena a 160 metros del altura. Bombearían 1.200.000 litros gracias a dos ruedas y se aprovecharían los restos del artificio de Juanelo para hacer un «lujoso edificio hidráulico». La cañería subiría por el Corralillo de San Miguel, cuesta de Santa Leocadia, hasta la plaza de Capuchinos, donde irían los depósitos, es decir en la fachada sur del Alcázar. Estos serían dobles, con sus correspondientes filtros y una capacidad de 4.200 metros cúbicos. El presupuesto se estimaba en 1.359.624 reales.

3.^a Autor: José López Vargas. Proponía un motor hidráulico tipo «Fontaine, modificado por Mr. André», de 30 caballos y 4 bombas. El autor proponía dos posibles conducciones con recorridos bastante similares a los proyectos anteriormente citados. El depósito estaría en la explanada norte del Alcázar. Su capacidad aseguraba el servicio para ocho u once días. El coste se cifraba en 1.227.713 reales (Figs. 29-34).

4.^a Autor: Lorenzo Muñoz y Lirgo. Sistema turbina «Fontaine» de 35 caballos, capaces de bombear 1.850 litros por segundo. Se daban trazados alternativos que finalizaban en la fachada sur de la antigua fortaleza. El presupuesto ascendía a 448.302 reales sin filtros y a 556.731 si se incluía un depósito para clarificar el agua¹⁷¹ (Figs. 35-39).

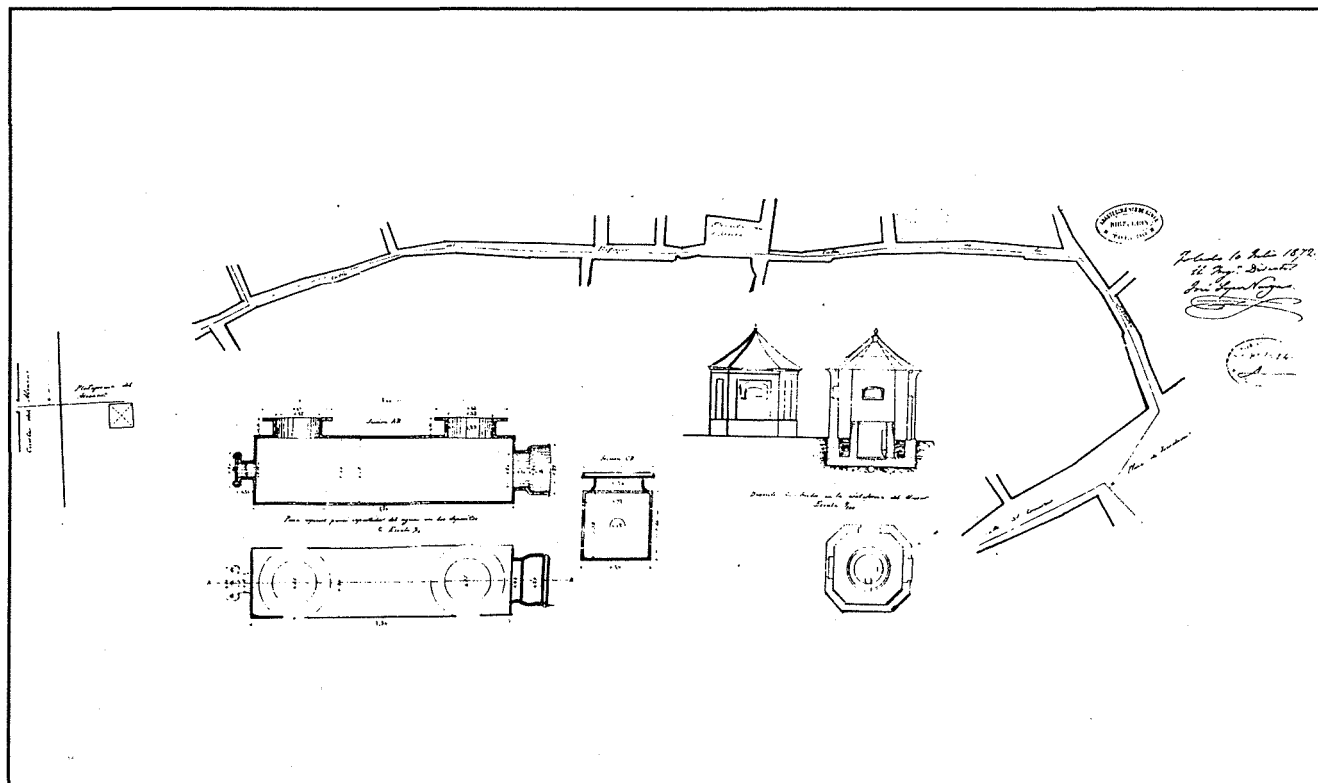
5.^a Autor: Luis de la Escosura. Sistema de turbina «Fontaine» o «Euler» con cuatro bombas y trazado similar al de Mauro-Servet. El coste ascendía a 1.240.515 reales.

6.^a Autor: León Sánchez de Cuerda. Sistema de rueda de eje horizontal de Mr. Lagebien, de paletas planas de tres bombas. También el trazado de la cañería coincidiría con el de Mauro Servet, si bien proponía que se investigase la antigua conducción medieval que se supone existió en el Alcázar y el puente de Alcántara. El coste de este proyecto era de 882.068 reales.

170 A.M.T. *Actas capitulares* de 1865, sesión extraordinaria de 4 de octubre.

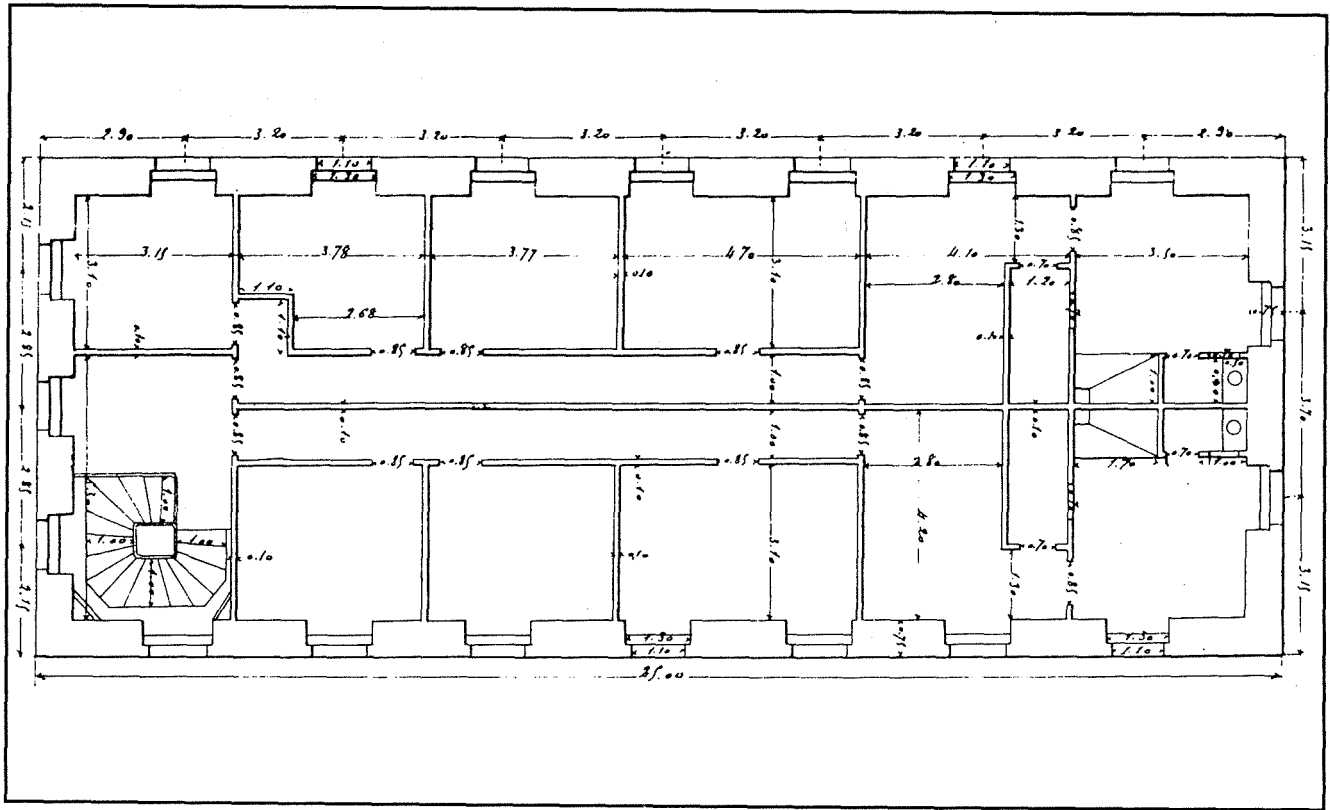
171 Este proyecto es el que proponía la utilización de los arcos desmontados en Zocodover, que ya aludimos en capítulos anteriores al hablar de esta plaza. De dichos arcos da cuenta Gaya Nuño, en su obra: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid, 1961, pág. 319, y con un grabado del *Semanario Pintoresco Español* de 1851.

FIGURA 29

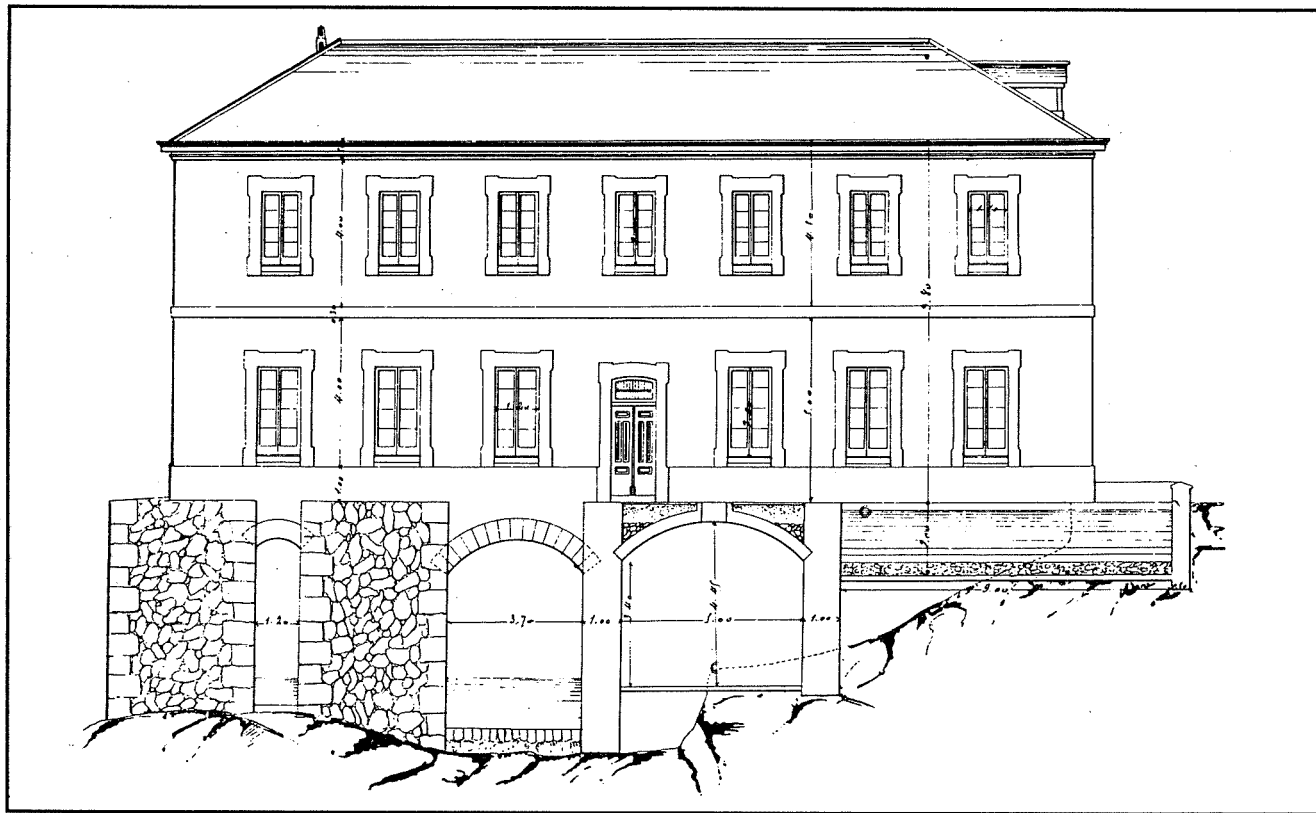


Elevación y distribución de aguas según el proyecto de José López Vargas en 1872. (A.M.T.). La distribución seguiría la calle de la Sillería y a continuación por la de Alfileritos (en el croquis con el nombre del Refugio). Véase alguna pieza de fontanería y el depósito del Alcázar.

FIGURA 30



Planta superior de la Casa Elevadora. Proyecto de López Vargas en 1872. (A.M.T.). Véase la disposición simétrica de las dos viviendas.



Alzado de la fachada norte. Casa Elevadora, proyecto de López Vargas en 1872. (A.M.T.).

FIGURA 32

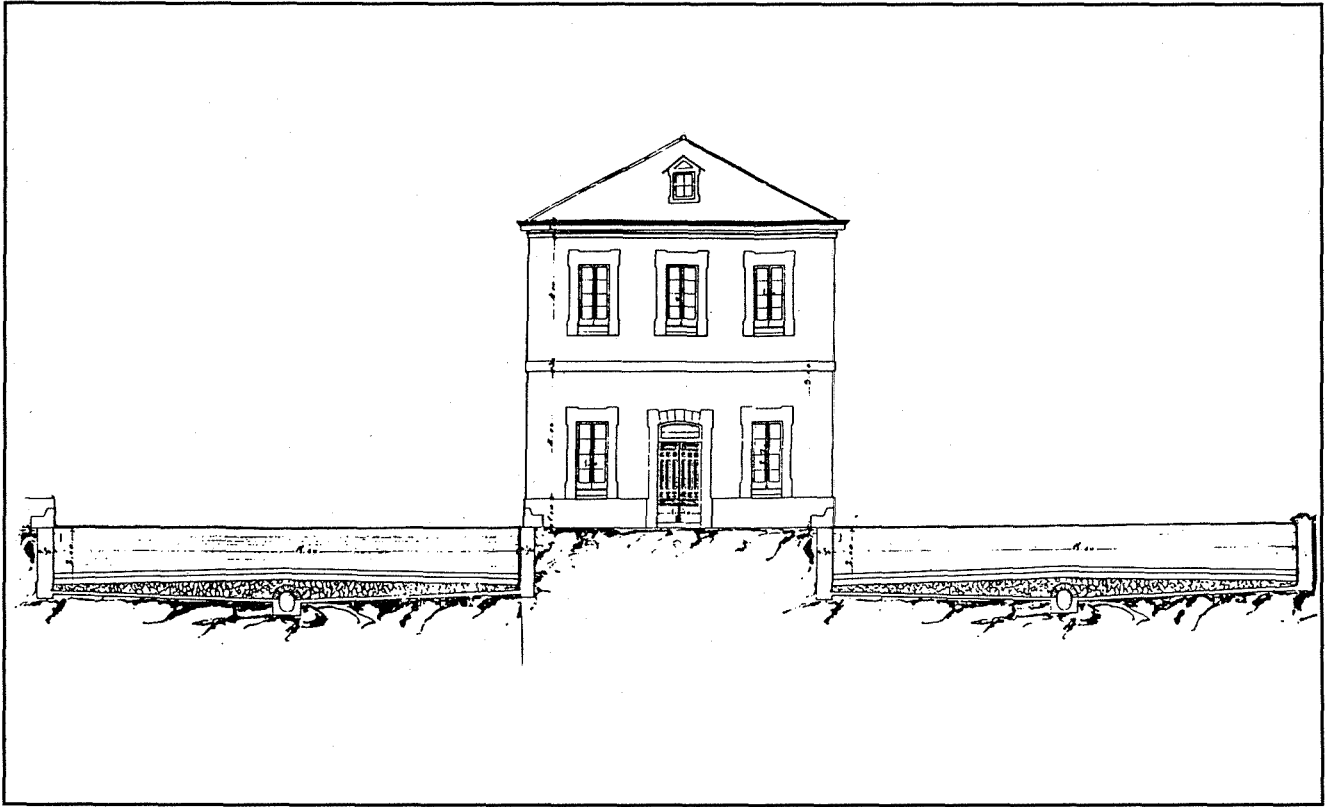
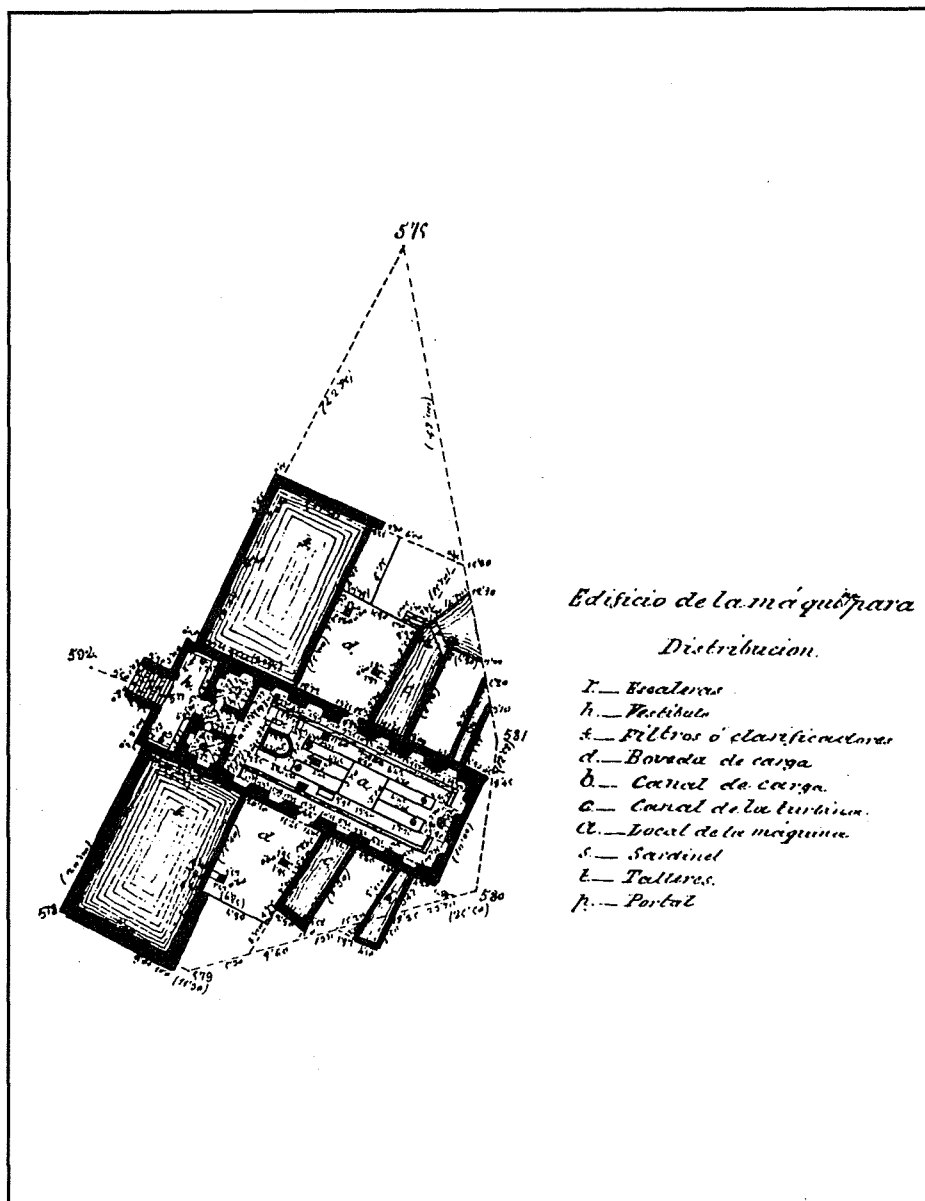
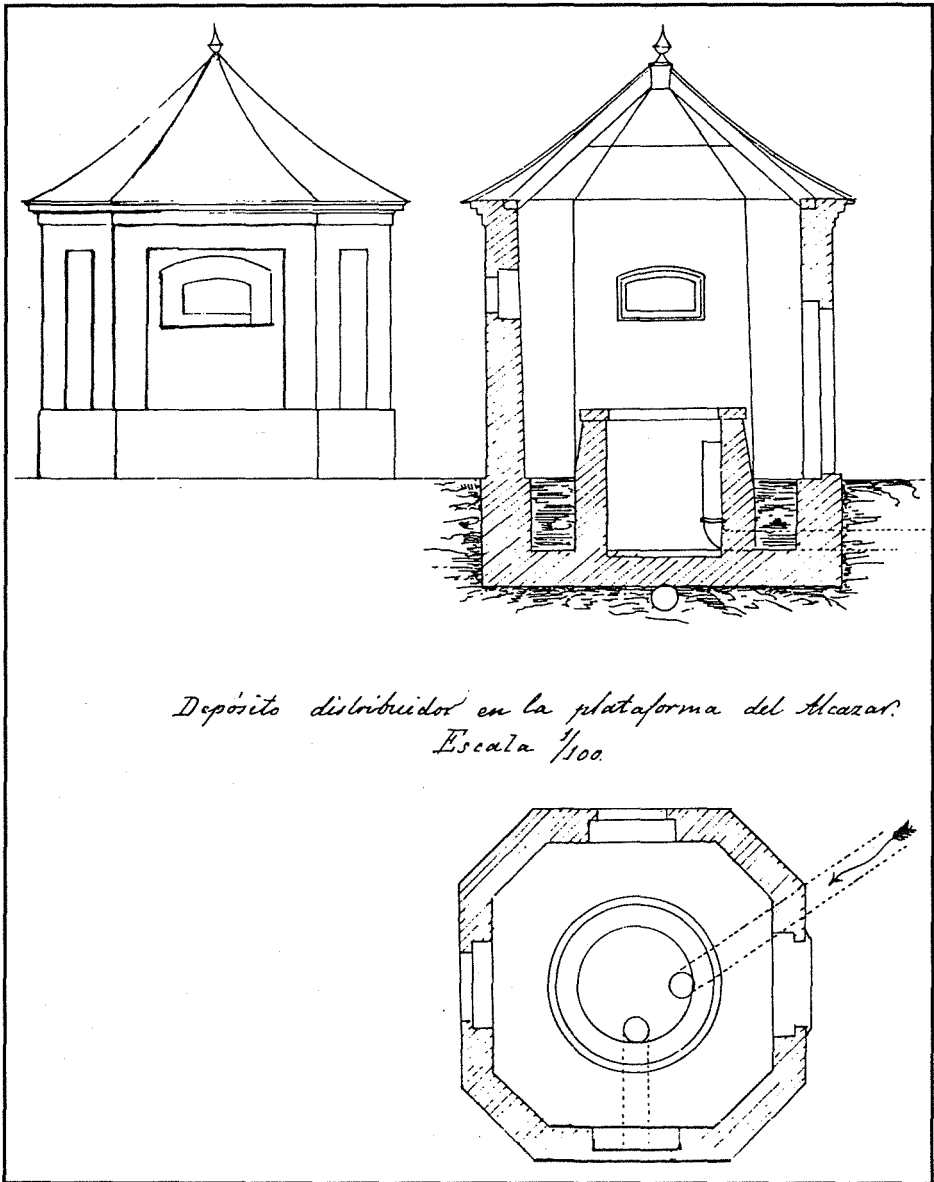


FIGURA 33



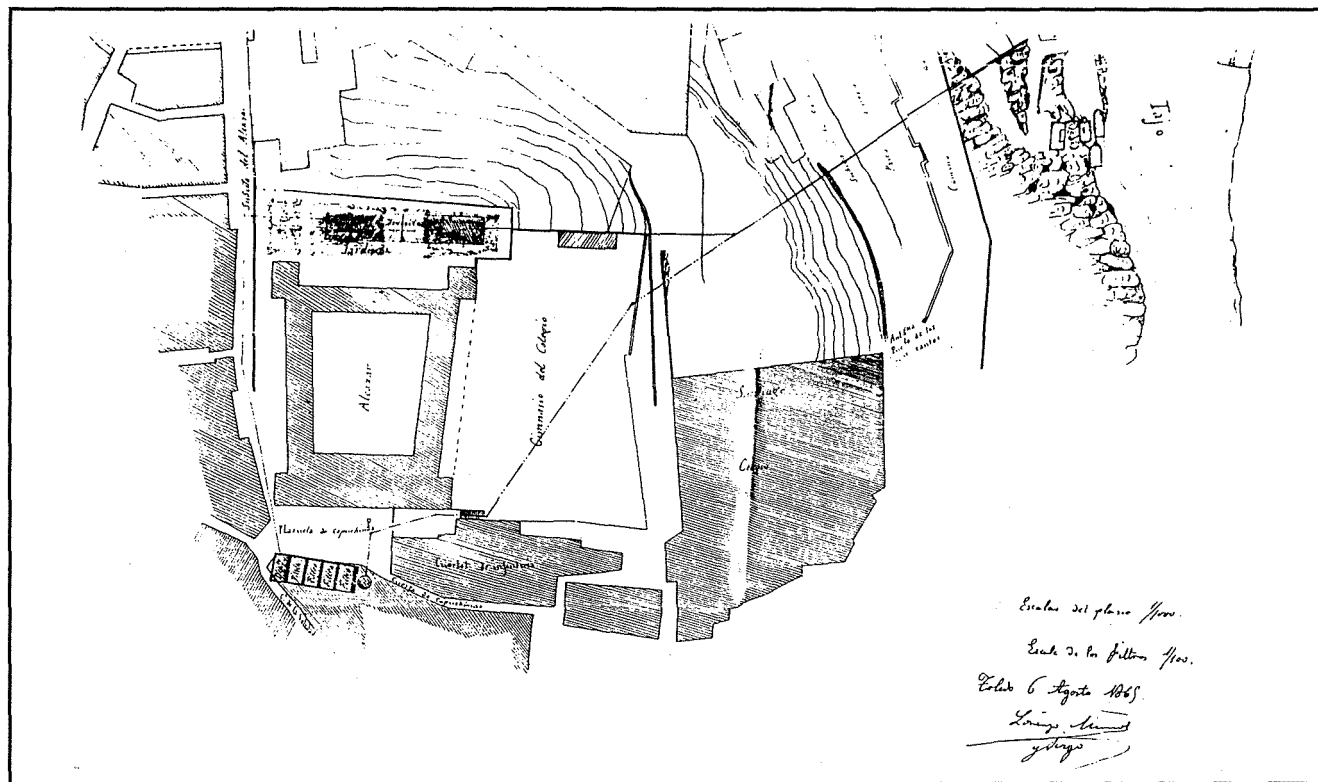
Planta y conjunto de la Casa Elevadora en 1882. Instituto Geográfico.

FIGURA 34



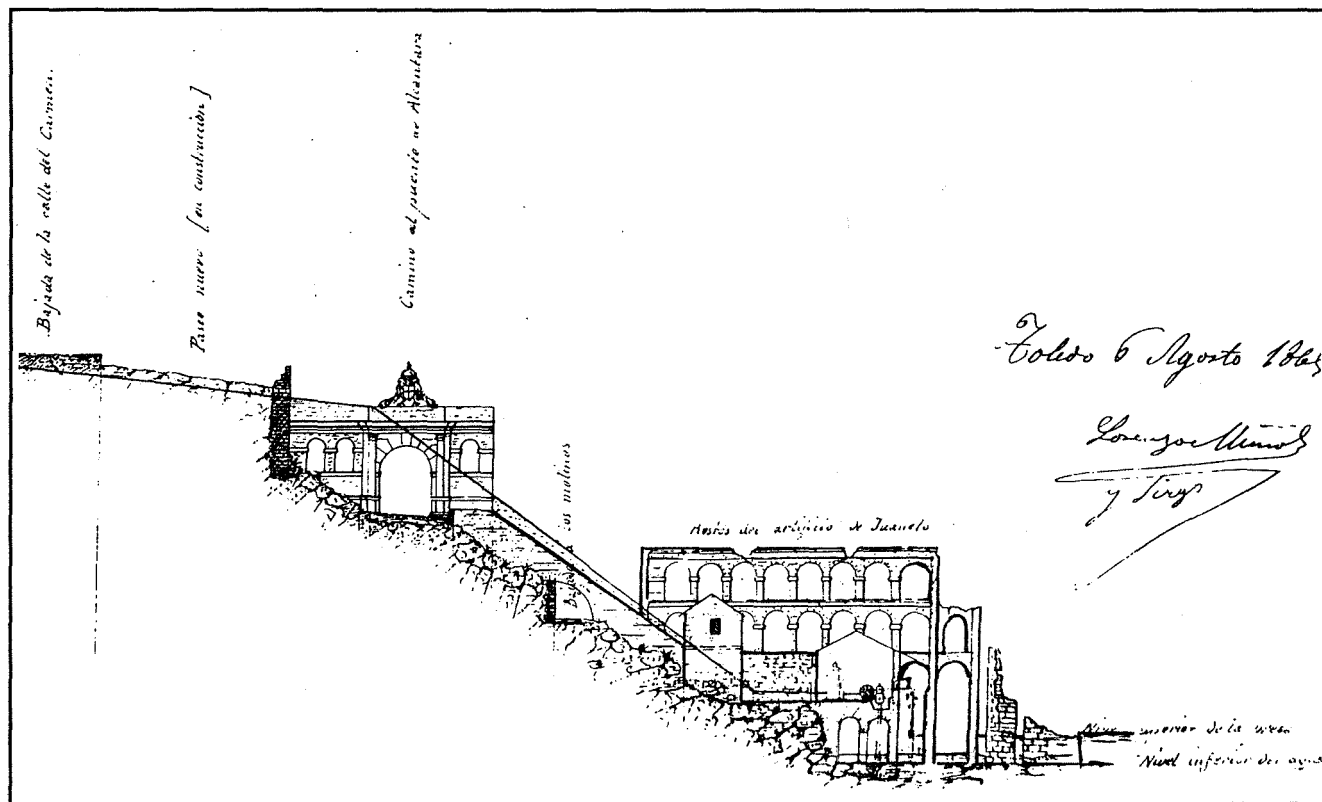
Detalle del depósito de aguas del Alcázar, diseñado por López Vargas en 1872. En él terminaban las aguas provenientes de la Elevadora

FIGURA 35



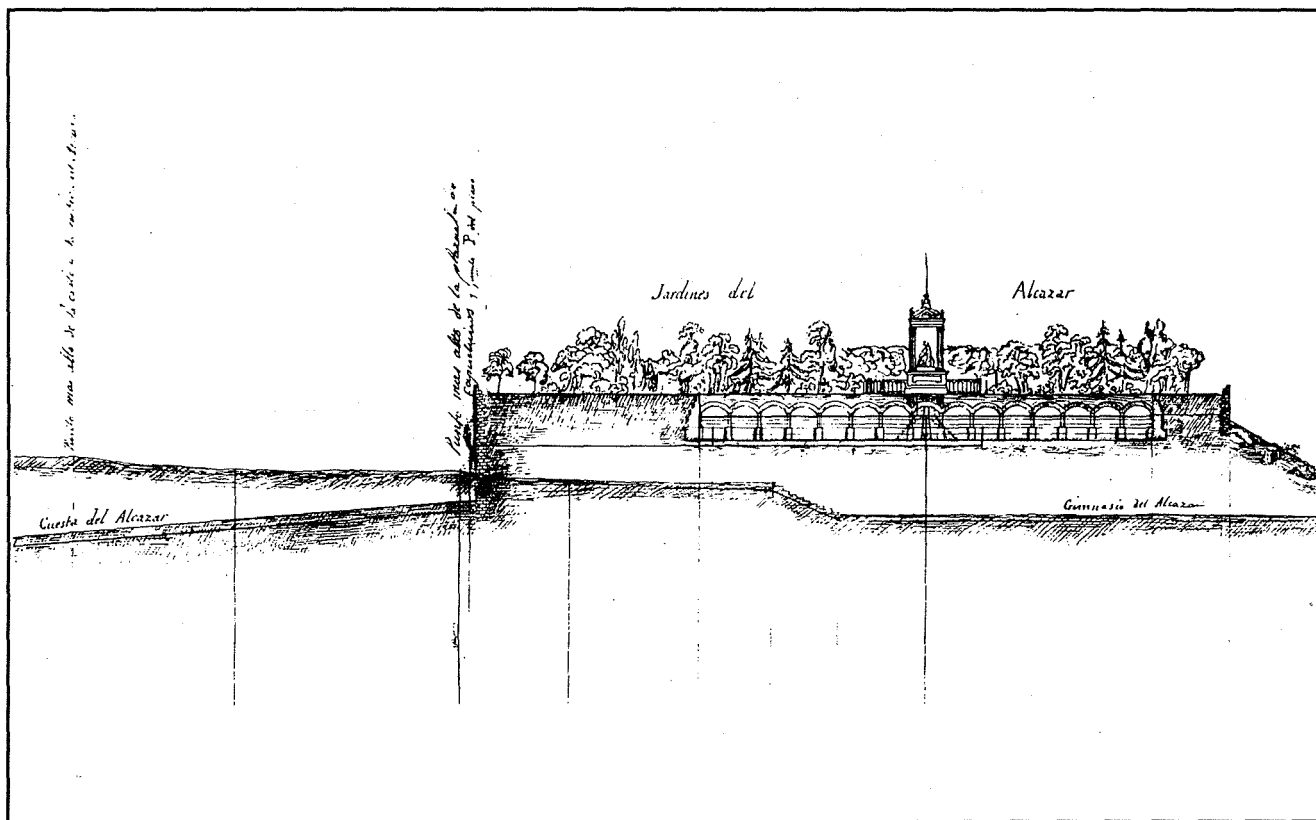
Subida de aguas, según proyecto de Lorenzo Muñoz en 1865. (A.M.T.). En la fachada norte del Alcázar estarían los depósitos, en la sur los filtros.

FIGURA 36



Proyecto de elevación de aguas de Lorenzo Muñoz en 1865. (A.M.T.). Véase el aprovechamiento de los restos del Artificio de Juanelo.

FIGURA 37



Proyecto de Lorenzo Muñoz en 1865 para los depósitos y jardines en la fachada norte del Alcázar. (A.M.T.),

FIGURA 38

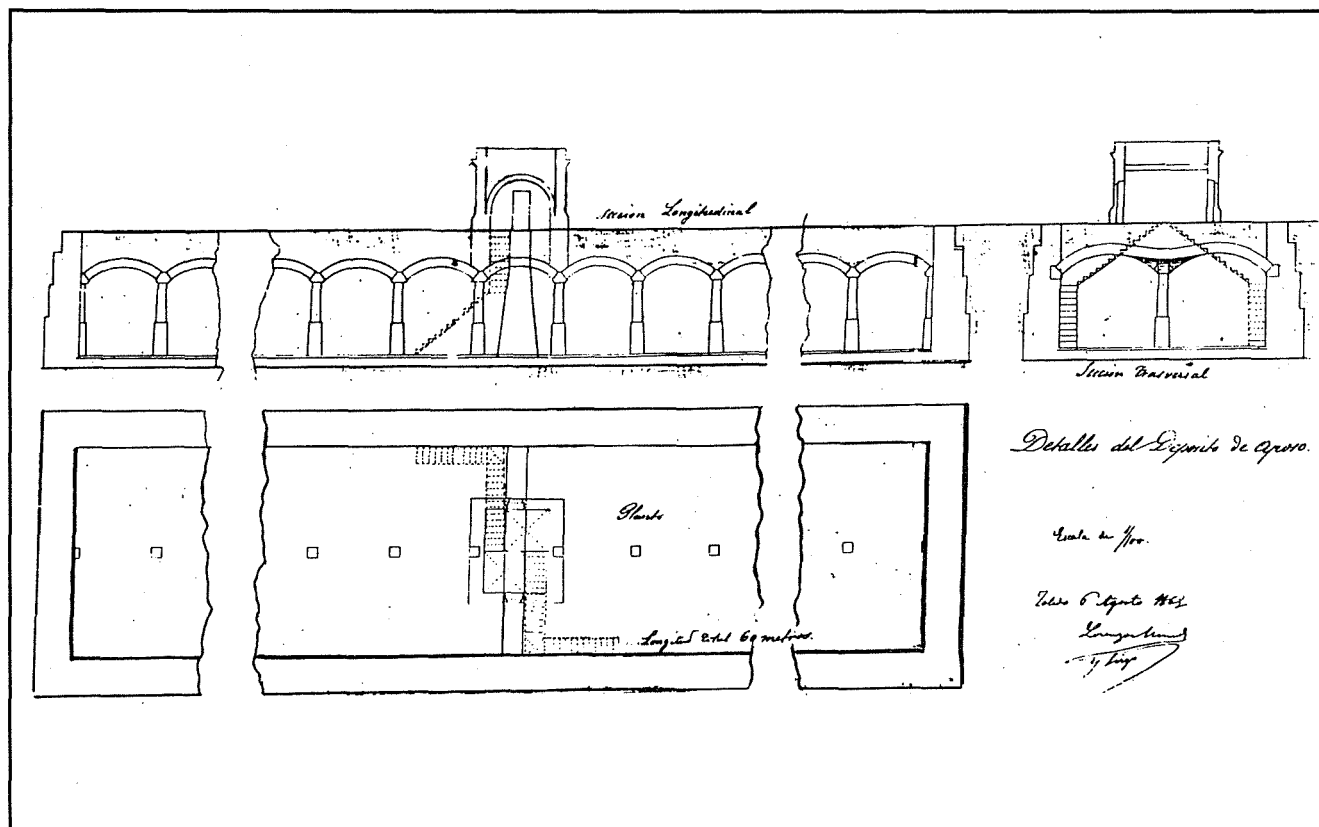
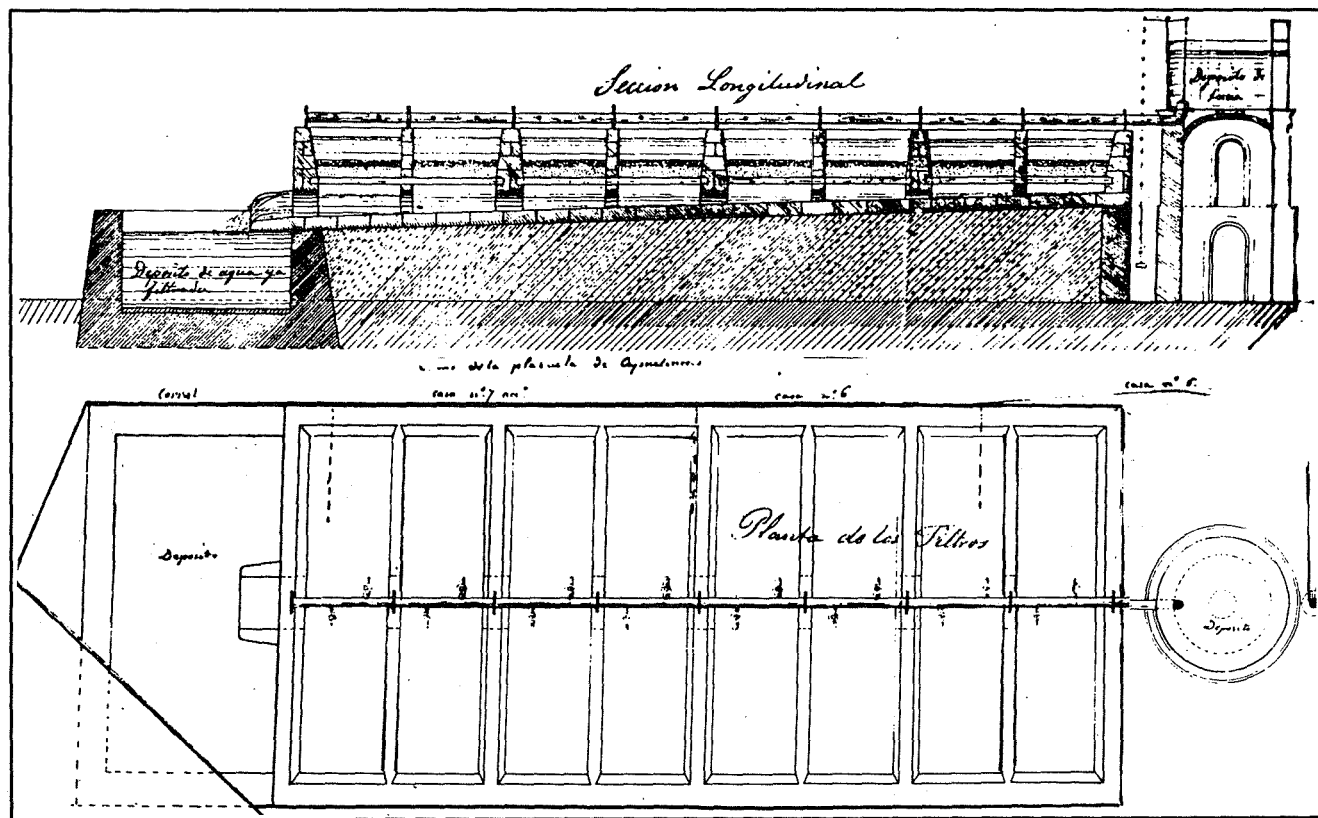


FIGURA 39



Filtros de la elevación de aguas del proyecto de Lorenzo Muñoz en 1865. (A.M.T.).

7.^a Autor: José Alcober. Proponía dos turbinas de 15 caballos sin marcar ni el trayecto ni el lugar de los depósitos. El técnico señalaba un volumen de un millón de litros por día y un presupuesto de 612.000 reales.

Tras el oportuno estudio, el Ayuntamiento se inclinó, en 1867, por el proyecto de José López Vargas, haciéndose notar expresamente que con Escosura se habían roto todos los lazos y no se veía oportuno establecer nuevos contactos con él ¹⁷². El Ayuntamiento instó al gobernador de la provincia para que tramitase a las instancias superiores todo lo acordado y se autorizase la toma de un millón de litros al día del cauce del Tajo. Se fijaba un plazo de dos años para terminar la obra ¹⁷³.

8. EL PROYECTO DE LÓPEZ VARGAS

A partir de enero de 1868 se iniciaron los trámites para proceder a la realización del bombeo de aguas desde el Tajo. Se aprobaba un presupuesto de 49.000 escudos, acudiendo a los recursos que formaban los fondos de Propios procedentes de la desamortización de 1855 ¹⁷⁴. Pronto se efectuó la subasta para la maquinaria y las tuberías precisas, marcándose definitivamente la explanada norte del Alcázar para acoger los depósitos finales. Este último paso determinaría que el Ministerio de Guerra, a cambio de ceder el terreno, pidió tres reales fontaneros de agua para las obras de restauración del Alcázar, futura sede el Colegio de Infantería (Fig. 34).

Para iniciar la elevación de las aguas el ingeniero Vargas señalaba como necesario el derribo de los arcos que aún permanecían en pie, que siglos atrás habían sido levantados por Juanelo Turriano. Esta proposición desencadenó opiniones que defendían la pervivencia de aquellos restos; un aficionado local a la fotografía regaló al Ayuntamiento una imagen que recogía el estado del antiguo artificio. En el periódico *El Averiguador* se canalizaron las críticas contrarias a la demolición, por eso se llegó a exponer que al menos se pusiera una lápida que recordase al ingeniero italiano y la causa del derribo ¹⁷⁵. En sep-

172 A.M.T. *Actas capitulares* de 1867, sesión de 17 de septiembre.

173 La aprobación del gobernador se produce en septiembre de 1867. (A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 10 de enero).

174 Se preveía que las obras podrían dar trabajo a numerosas manos y así compensar el mal año agrícola. (A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 10 de enero).

175 A.M.T. *Actas capitulares* de 1868, sesiones de 14 de febrero y 6 y 20 de marzo. En la biblioteca del Palacio Real de Madrid se conserva un álbum fotográfico de Charles Clifford, uno de los grandes pioneros de la fotografía en España, titulado *Vistas de Toledo y Extremadura*, en él se incluye una bella composición con los restos del Artificio de Juanelo.)

tiembre de 1866 se procedió por fin al expediente que contenía el desmantelamiento de los arcos y demás restos existentes a la orilla del río. En realidad, lo más importante o aprovechable ya había sido saqueado durante lustros, denunciándose en 1840 el peligro que ofrecían las ruinas del artificio¹⁷⁶ (Fig. 26).

La maquinaria, la cañería y algunas piezas de fontanería fueron colocadas en los primeros meses de 1868, adquiriéndose a la empresa Guillermo Sanford Clark, de Madrid, en 15.490 escudos, que ella misma se encargó de instalar¹⁷⁷. En mayo del mismo año se sacaba a subasta la construcción de un edificio que acogería toda la maquinaria, la adjudicación fue para el contratista toledano Antonio Sanabria, que valoró la obra en 12.415 escudos.

Para construir el edificio, diseñado por el mismo ingeniero Vargas, se tuvieron que explanar algunos terraplenes inmediatos, pues se necesitaba construir una serie de canales, balsas y filtros anejos a la casa elevadora. Esta se articulaba sobre una planta rectangular, perpendicular a la corriente del río. Se componía de dos plantas; en la baja, totalmente diáfana, se alojaría la maquinaria, y en la superior dos viviendas para los empleados de mantenimiento. La distribución de dichas viviendas se basaba en un largo pasillo que dejaba a un lado tres habitaciones, terminando en un comedor que daba paso a una despensa y una cocina, dentro de ésta se compartimentaba un rincón para el servicio. Los alzados exteriores presentaban una regularidad total en la disposición de los huecos, siempre adintelados, excepto las puertas de acceso que se sobremontaban con un leve arco escarzano. La cubierta general del edificio era a dos aguas con armadura de madera y teja plana. En los costados mayores del edificio se abrían las canalizaciones y las balsas por las que circularía el agua, que posteriormente sería elevada tras el oportuno filtrado (Figs. 30-33).

A finales de 1869 desde el municipio se urgía para acelerar el final del proyecto que en estos momentos ya contaba con el depósito del Alcázar. Este había sido construido en la explanada norte, sobre una planta octogonal, se había levantado un templete que se remataba con un tejadillo piramidal. En el mes de noviembre todas son buenas esperanzas y alegrías porque pronto la ciudad vería mejorado su abastecimiento de aguas, se estudiaba declarar «ingeniero honorario del Ayuntamiento de Toledo» a López Vargas y se pensaba en diversas celebraciones conmemorativas que al final no fueron tan vis-

176 A.M.T. *Obras*, 1802.

177 A.M.T. *Aguas. Elevadora*, 1868.

tosas como se esperaba¹⁷⁸. Pocos días antes de finalizar el año el técnico realizó algunas pruebas de bombeo desde el río hasta el depósito, sin comunicarlo al Ayuntamiento, produciéndose algunas grietas y fallos que después desataron las iras de los ediles. El gobernador obligó al ingeniero provincial a que efectuase una detenida inspección de las instalaciones que, tras las oportunas reparaciones, pudieron ser inauguradas en enero de 1870¹⁷⁹. Pocos meses después se proponía que toda la distribución de aguas se realizase desde el depósito del Alcázar, ampliándolo si fuese preciso. López Vargas opinó en contra de tal idea y sugirió que sería mejor la construcción de un nuevo vaso en San Román, al lado del ya existente, que recibía la aguas de Pozuela¹⁸⁰.

En los años siguientes se fueron liquidando los gastos que había generado la puesta en funcionamiento de la Casa Elevadora, denominación que perviría hasta el siglo siguiente. En 1874 se producen las primeras averías de la maquinaria, que cada vez serían más frecuentes. En 1894 Ramírez y Benito nos traslada el siguiente testimonio sobre este asunto:

«...inaugurándose la elevación de las aguas el día 16 de Enero de 1870, con lo cual estaba más surtida la población aunque se notaban algunas interrupciones por las grandes avenidas del río y roturas de piezas.

Para evitar estos disgustos fué sustituida por otra de gran potencia el día 16 de Septiembre de 1892, en combinación con dos dinamos, para que á la vez produjera la luz eléctrica á la población como así lo verifica.»¹⁸¹

Efectivamente, en 1891 se estudió la viabilidad de perfeccionar la máquina elevadora para que pudiera producir, a través de una dinamo, la energía eléctrica suficiente para aplicarla principalmente a la iluminación urbana. Una comisión municipal estudió los proyectos de reforma técnica presentados por las firmas «Sanford» y «Ortiga». La primera, que había sido la contratada para instalar la elevadora de aguas en 1868, manifestaba que por dicho motivo era la más idónea para obtener nuevas prestaciones y aumentar

178 La escasez de fondos impidió dar una medalla dedicada al ingeniero, y en vez de repartir 2.000 socorros a otros tantos necesitados sólo se dio la mitad y los fuegos artificiales previstos quedaron suspendidos. (A.M.T. *Actas capitulares* de 1869, sesión de 12 de noviembre).

179 A.M.T. *Actas capitulares* de 1860, sesiones de 10, 17 y 19 de diciembre.

180 El coste del depósito del Alcázar sería de 62.379 escudos, mientras que el de San Román supondría 35.000 reales. (A.M.T. *Actas capitulares* de 1870, sesión de 13 de julio).

181 Felipe Ramírez y Benito: *El tesoro de Toledo*. Toledo, 1894, pág. 15.

el caudal de bombeo a la ciudad. La segunda casa comercial criticaba la instalación existente, calificaba de anticuada la turbina «Fontaine» y proponía su sustitución por otra, de 90 caballos, más potente y capaz de elevar 20 litros por segundo¹⁸². En 1892 aparecería una tercera firma, que se dirigió al Ayuntamiento para ofrecer su tecnología, que permitía llegar a los 25 litros por segundo. Su nombre era la casa «Averly», de Zaragoza, que resultó elegida tras los informes que emitieron los técnicos comisionados por el Ayuntamiento. Las nuevas reformas en la Casa Elevadora dieron como resultado la necesidad de construir una nueva edificación menor para acoger la nueva maquinaria¹⁸³.

Con nuevas reparaciones y arreglos, la elevadora de aguas se mantuvo en funcionamiento hasta 1945, año en que Toledo recibirá las aguas del embalse del Torcón, al pie de los Montes de Toledo. Previa a esta solución fue la captación de caudales procedentes del término de Burguillos, que así complementaban el escaso rendimiento que daba Pozuela. Tras la Guerra Civil, la ciudad iría abandonando las aguas del Tajo para su abastecimiento y poco a poco el régimen del río comenzaría a ser regularizado con diversos embalses para regadíos y producción de energía eléctrica. El desarrollismo industrial, no siempre bien planificado, y el espectacular crecimiento demográfico agolpado en el entorno de Madrid terminaron por mermar la calidad de las aguas del Tajo. A esta situación se sumaría la puesta en marcha del trasvase Tajo-Segura en 1967, provocando la total desmoralización de los toledanos que hasta entonces venían disfrutando de su río.

Mientras, en los depósitos de San Román se almacenaban las aguas procedentes del Torcón y de Burguillos. En 1973 la ciudad vería mejorado su abastecimiento con la inauguración de un nuevo embalse en el término de la vecina localidad de Argés. Aquí se hizo la captación de caudales sobre el río Guajaraz, recurriéndose al mismo riachuelo que dos mil años antes había sido utilizado por los romanos para mitigar la sed de los toledanos.

9. LOS DEPÓSITOS Y LA PRIMERA RED DE DISTRIBUCIÓN

En 1865, cuando ya se llevaban casi dos años de funcionamiento de la traída de aguas desde Pozuela al centro de Toledo y ante la paralización de la segunda parte del plan ideado por Escosura, el Ayuntamiento comenzaba a dar otros pasos alternativos, uno, como ya hemos visto, fue el nuevo concurso para elevar las aguas desde el Tajo, el otro se encaminó hacia la mejora de la

182 A.M.T. *Proyecto y ejecución de la máquina elevadora 1891-93*.

183 *Idem*.

primera fase ya realizada. En el mes de enero se propone la construcción de dos nuevos depósitos, uno en el manantial de Pozuela para aprovechar mejor la captación y otro en San Román como refuerzo del vaso existente. El proyecto fue realizado por el arquitecto municipal Luis Antonio Fenech, que lo presentó el día 11 de enero de 1865, con un presupuesto estimado en 52.765 reales. El nuevo depósito de San Román sería similar al existente, de planta rectangular con trece metros de largo, ocho de ancho y dos de profundidad, encajado en el suelo y cubierto por una estructura de protección (Figs. 40-41). Sin embargo otras necesidades públicas, como el mercado, el cementerio y el teatro dejaron la ampliación de los depósitos sobre la mesa. En 1866 el abandono del proyecto fue criticado desde diversos frentes, en el periódico local *El Tajo*, dirigido por Martín Gamero, se puede leer lo siguiente:

«Por falta de depósitos capaces en Pozuela y dentro de esta población, se han perdido yendo al río en este invierno, según cálculos prudentes, más de 5.000 rs. de agua, que nos hubieran venido bien para el verano próximo, en que suelen escasear por no ser muy abundantes los manantiales.»¹⁸⁴

Sería en 1871, mientras el proyecto de José López Vargas llevaba un año de funcionamiento elevando las aguas del Tajo hasta el Alcázar, cuando se planteó la construcción de un depósito mayor en San Román, en términos similares que el proyecto presentado por el arquitecto municipal Fenech en 1865¹⁸⁵. Para realizarlo se afrontó la expropiación de mil metros cuadrados en las fincas colindantes a la plaza de San Román, concretamente un corral, una cuadra y una cochera de la llamada Casa de Mesa. En diciembre de 1871 la Diputación dio el visto bueno a la obra del nuevo depósito, señalando como director al ingeniero provincial Valentín Martínez Indo. El constructor sería Juan de la Higuera, vecino de Granada, que nombró sobrestante de obras al toledano Antonio Sanabria¹⁸⁶. Finalizada la obra se proyectó un jardín sobre las cubiertas de los depósitos, rodeado de una barandilla a fin de configurar una especie de terraza. También se estudió la posibilidad de abrir la comunicación entre la calle de la Misericordia y San Román; bastaba rehabilitar el paso del callejón que había quedado integrado dentro del perímetro de los depósitos¹⁸⁷. A lo largo de 1873 se añadirían otras obras a los depósitos, pri-

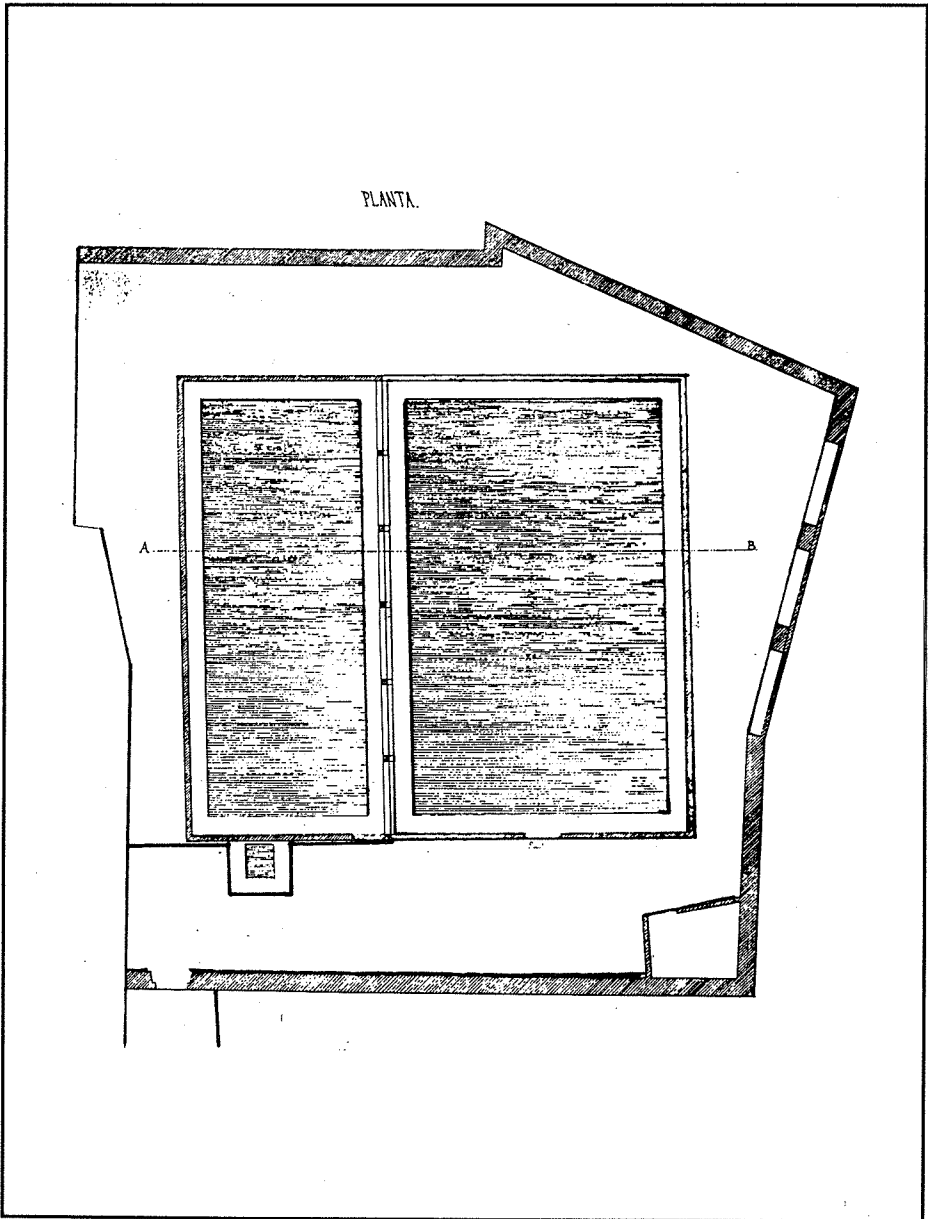
184 *El Tajo*. Toledo, núm. 6, 31 de marzo de 1866, pág. 76.

185 A.M.T. *Actas capitulares* de 1871, sesión de 13 de julio.

186 A.M.T. *Actas capitulares* de 1871, sesiones de 20 de octubre y 19 de diciembre. *Actas capitulares* de 1872, sesiones de 12 de abril y 21 de junio.

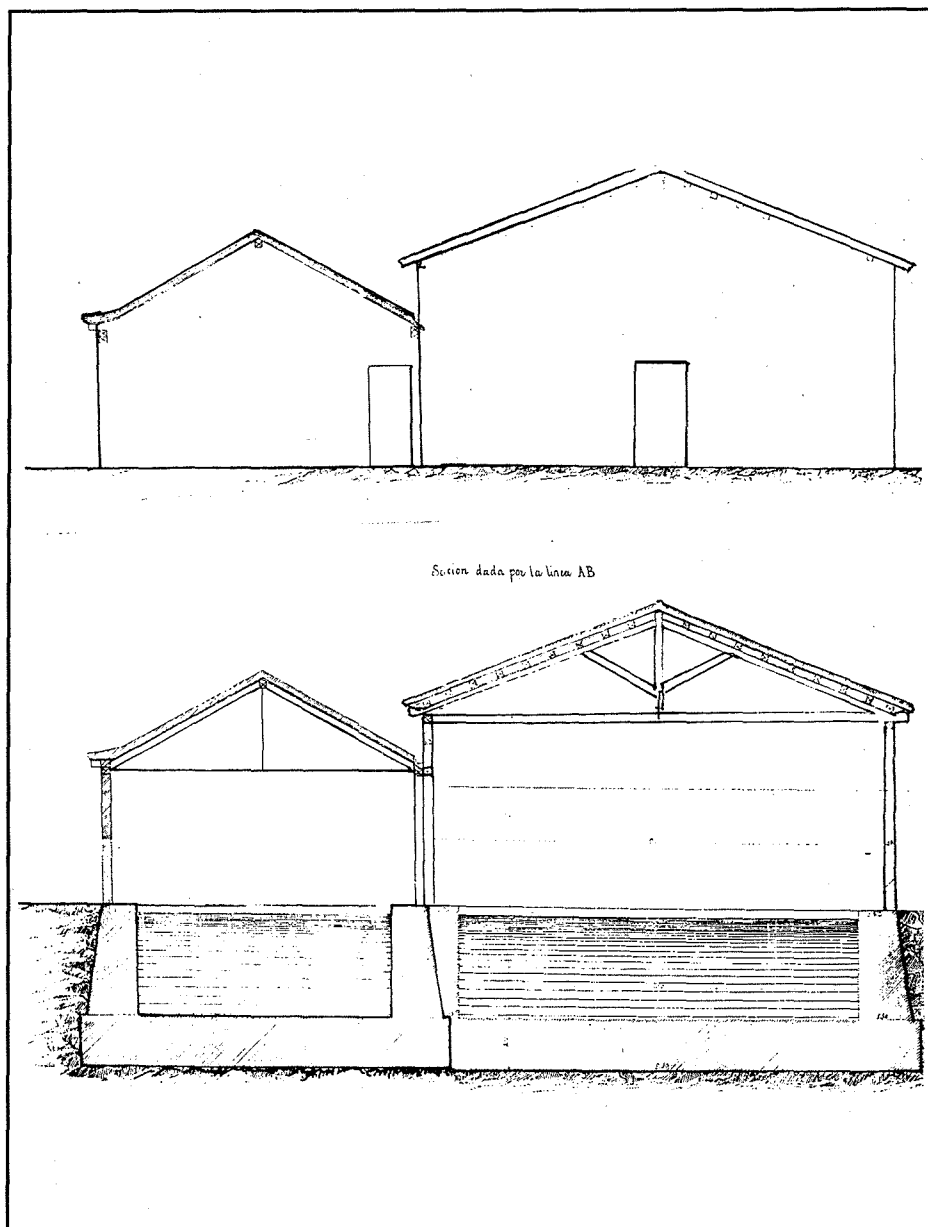
187 A.M.T. *Actas capitulares* de 1872, sesión de 27 de septiembre.

FIGURA 40



Depósitos de San Román, planta. Proyecto de Luis Antonio Fenech en 1865. (A.M.T.)

FIGURA 41



Depósitos de San Román, alzados. Proyecto de Luis Antonio Fenech en 1865. (A.M.T.)

mero fue una vivienda para un vigilante de los mismos y más tarde la sustitución del jardín superior por un simple enlosado. En diciembre de dicho año se darían por finalizadas las mejoras, entregándose formalmente al Ayuntamiento los nuevos depósitos, tras una prueba de resistencia que consistió en mantener totalmente llenos los vasos durante cuatro días¹⁸⁸.

En un primer momento el ingeniero López Vargas comunicó el depósito del Alcázar con el de San Román a través de aquellas calles que no tuvieran ninguna cañería previa de la traída de Pozuela, con ello pretendía ir aumentando la red y ganar más fácilmente nuevas ramificaciones¹⁸⁹.

En 1874 la ciudad de Toledo veía cerrado el capítulo del abastecimiento de aguas iniciado en 1861, según la solución mixta de acudir a los manantiales de Pozuela para el consumo humano y a los caudales del Tajo para otros usos domésticos o industriales. La paulatina tendencia a contratar el «agua buena», que provenía de Pozuela, demostró la insuficiencia de estos caudales y la necesidad de buscar otros recursos inmediatamente potables, ya que la depuración química no era una práctica frecuente.

10. LAS PRIMERAS FUENTES PÚBLICAS Y LA RED DE ABASTECIMIENTO

Con la solemne inauguración de un surtidor en la plaza del Ayuntamiento, el 19 de marzo de 1863, bajo la bendición del cardenal Alameda, se puede fechar el inicio de la progresiva instalación de la red de abastecimiento de aguas a Toledo, cuyos primeros grifos se abrieron en las calles y plazas de la ciudad¹⁹⁰ (Fig. 42). Posteriormente, lograda la elevación de caudales del Tajo, el servicio se iría extendiendo hasta los domicilios particulares, que fueron lógicamente los pertenecientes a las familias más acomodadas.

En enero de 1865 se acordó la apertura de dos fuentes, una en la plaza de San Vicente y otra en la de San Bernardino (Fig. 43). Estos surtidores se fabricaron en metal sobre una pileta de granito a ras de suelo. La fundición se realizó en los talleres toledanos de Jaime Safont, apellidado muy vinculado en las subastas de los bienes eclesiásticos desamortizados. En el mes de abril

188 A.M.T. *Actas capitulares* de 1873, sesiones de 14 de marzo, 20 y 27 de junio, 24 de noviembre y 1 de diciembre.

189 El trazado sería por la cuesta del Alcázar, callejón del Lucio, Corral de Don Diego, plaza del Solarejo, Comercio, Cuatro Calles, Hombre de Palo, Nuncio Viejo, Postes, Jardines, San Juan Bautista y depósito de San Román. La diferencia de cotas se fijaba en 60 metros (A.M.T. *Aguas 1865-1895*).

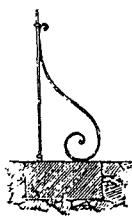
190 *El Tajo*. Toledo, núm. 5, 20 de enero de 1866, pág. 63.

FIGURA 42

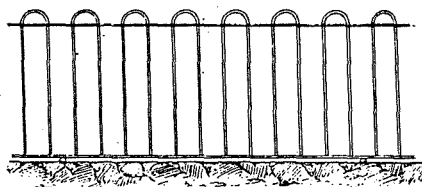
Proyecto para la Verja del jardín que circuye la Fuente de la Plaza del Ayuntamiento.

Detalles en escala de $\frac{1}{10}$

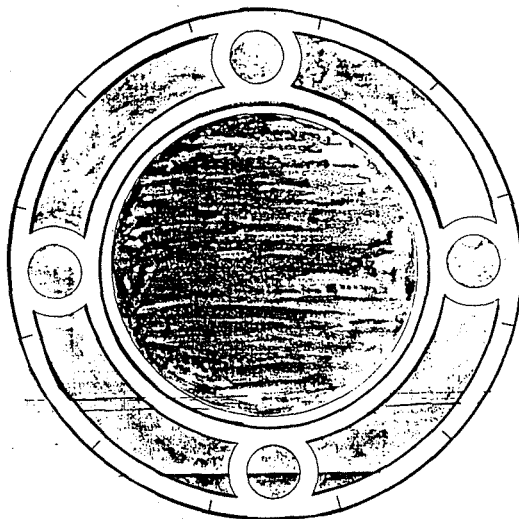
Perfil



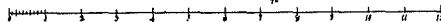
Fronte



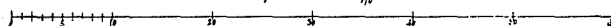
Planta.



Escala de Metros de $\frac{1}{10}$



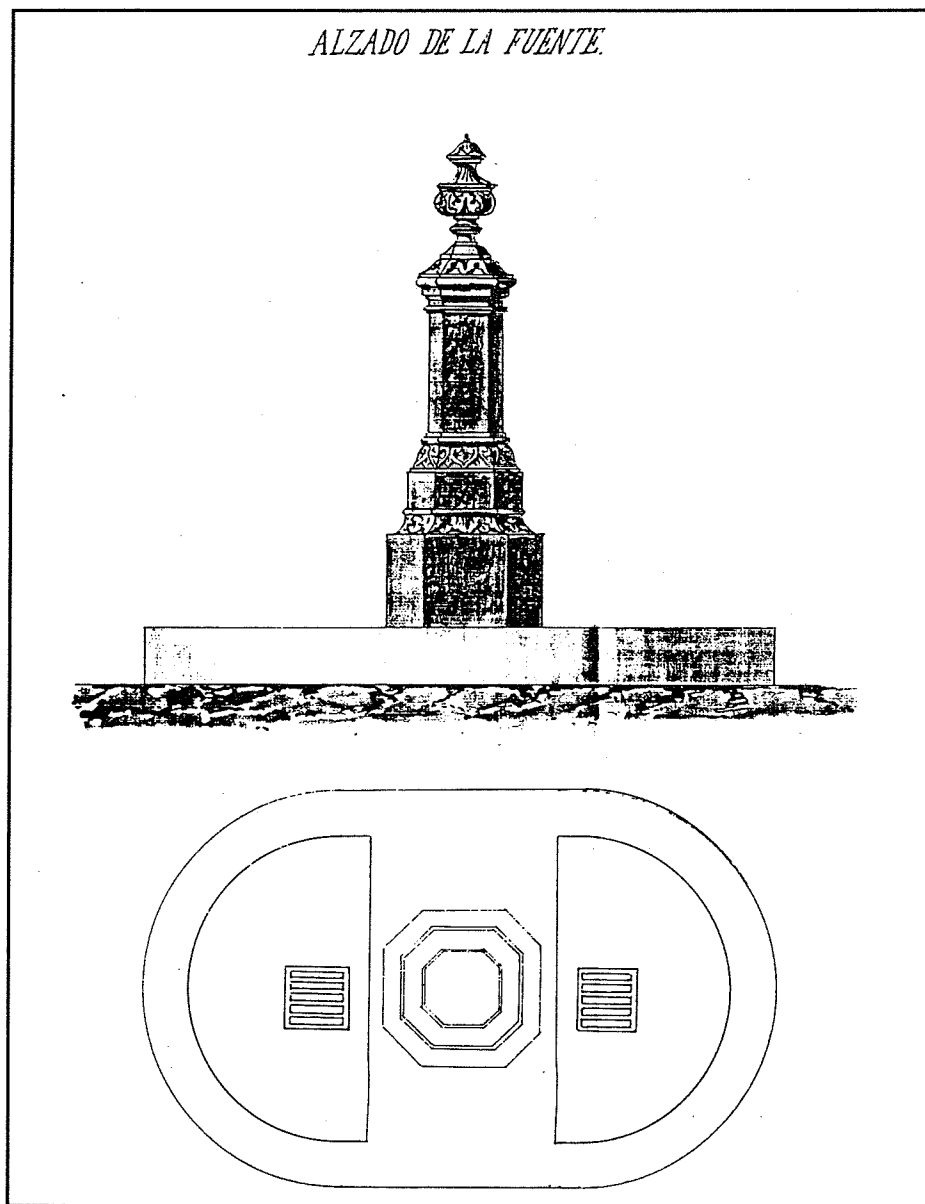
Escala de pies (medidas de $\frac{1}{10}$)



Elado 5° de Enero de 1864
Luis Ant. Huch

Pilón surtidor de la plaza del Ayuntamiento, inaugurado en 1863, primero de la ciudad. En 1864 se le rodeó con una verja. (A.M.T.).

FIGURA 43



Proyecto de fuente para la plazuela de San Bernardino, de L. Antonio Fenech en 1865. (A.M.T.).

entraron en funcionamiento y un año más tarde se estudiaba la viabilidad de prolongar una cañería desde San Bernardino o hasta el Tránsito, para habilitar allí otra fuente cuyo caudal procediese de los sobrantes de la anterior¹⁹¹.

En febrero de 1866 se finalizaban los trabajos de otro caño público, éste en la plazuela de los Postes, siendo reseñada así la noticia en las páginas del periódico *El Tajo*:

«Si no hemos observado mal, se halla terminada la obra de la construida en la plazuela de los Postes, para que sirva de adorno y surta al riego del jardín que, cercado de una sencilla y elegante verja de hierro con las armas de la ciudad, se ha formado en dicho punto.»¹⁹²

Su inauguración, recogida en el mismo periódico fechas más tarde, nos ilustra el ambiente y la acogida de este servicio:

«Ya corre sin intermisión esta fuente, á la cual antes sólo se la soltaba para el riego del jardín allí establecido. El primer día de Pascua, por la mañana fué inaugurada con cierta solemnidad por los vecinos del barrio, habiendo obsequiado alguno á las autoridades en su propia casa con tan fausto motivo. Si lo hubiera permitido, este acontecimiento, según se nos ha dicho, habría tenido lugar el día de San José. A haber sido así, hubiérase conmemorado con él oportunamente una fecha notable: la inauguración de la traída de aguas de Pozuela, de donde proceden las de esta fuente.»¹⁹³

En el mes de marzo comenzaban a proyectarse otras dos fuentes, una en la plaza de San Justo y otra en la del Ayuntamiento. Las obras eran trazadas y dirigidas por el entonces arquitecto municipal Luis Antonio Fenech, autor también de las instaladas anteriormente. La fuente de San Justo tendría cuatro grifos, de manera que tres serían reservados para los aguadores y uno para el vecindario del barrio. El técnico manifestó que al ser ésta una de mayores proporciones necesitaría un vaso más amplio donde cayese al agua de los cuatro caños, como medida de ahorro proponía la reutilización de un pilón de piedra berroqueña existente en la plaza de Merchán¹⁹⁴. La segunda fuente, la que

191 La fuente de San Vicente costaría 10.307 escudos y la de San Bernardino 10.926 escudos (A.M.T. *Actas capitulares* de 1865, sesiones de 7 de enero, 17 de marzo y 15 de abril. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 6 de febrero).

192 *El Tajo*. Toledo, año I, núm. 2, 20 de noviembre de 1866, pág. 27.

193 *Idem*, núm. 7, 10 de abril de 1866, pág. 86.

194 A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 17 de abril.

estaría en la plaza del Ayuntamiento, sería para uso vecinal y vendría a complementar el estanque circular allí existente, que había sido construido al remodelarse dicha plaza bajo un plan general firmado también por Fenech. Con los sobrantes de esta fuente y los de la de San Justo se proponía su canalización hasta la plaza del Colegio de Infantes, donde se instalarían unos lavaderos públicos¹⁹⁵.

En el mes de abril de 1866 se estudiaban nuevas fuentes públicas en diversas plazas: Zocodover, Ropería, Magdalena y ante la puerta del Sol. Las dos primeras serían construidas en metal en los talleres de Safont y su coste se cifraba en 630 reales cada una¹⁹⁶. El arquitecto municipal pretendió realizar un surtidor monumental en la plaza de Zocodover, levantado sobre un pedestal similar a los de otras fuentes ya inauguradas, se articularía con dos conchas metálicas para recoger el agua. El presupuesto de este proyecto se elevaba a 2.028 escudos¹⁹⁷ (Fig. 44).

De nuevo, las páginas de la prensa nos sirven para ilustrar el ambiente que se vivía en aquellas fechas cuando los toledanos comenzaban a ver funcionar los caños en las inmediaciones de sus casas. La gacetilla de *El Tajo* decía así:

«El acto oficial se redujo á presentarse en ambos puntos (Ropería y Zocodover) los individuos del Ayuntamiento á hacerse cargo de las obras y ver cómo corría el agua. Según se nos informa, los vecinos de uno y otro por su parte hicieron los honores de la función, obsequiando finamente con dulces á las autoridades, regidores y particulares que asistieron; manteniendo todo el día en el primero una música de la ciudad y en el segundo por la tarde la banda del Colegio de Infantería; sosteniendo en las dos cucañas, y colocando en la Ropería un bonito templete de ramaje, cuyo centro ocupaba la fuente, y en Zocodover una tienda de campaña de las llamadas marquesinas, dentro de la cual estuvo el bufet para los asistentes por la mañana. Escusado es decir que la novedad atrajo mayor concurrencia al paseo y que en Toledo, donde tan pocas se ofrecen ordinariamente se estimó el suceso como un acontecimiento extraordinario.»¹⁹⁸

En junio de 1866, el Ayuntamiento continuaba con su plan de llevar el agua por los barrios de Toledo y se estudiaron nuevas fuentes en la plaza de

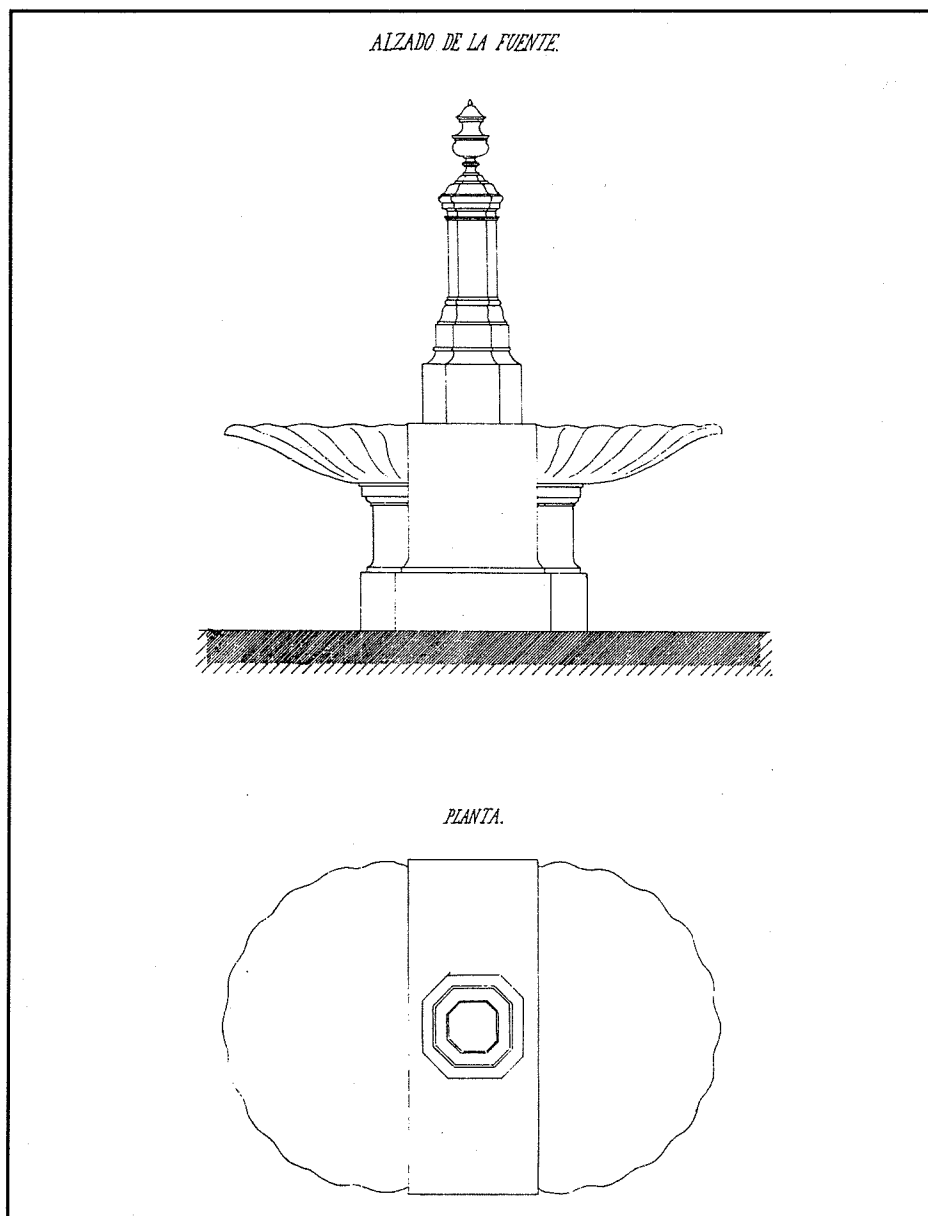
195 *Idem*, sesión de 19 de marzo.

196 A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesiones de 24 de marzo, 12 y 20 de abril y 6 de junio.

197 A.M.T. *Actas capitulares* de 1866, sesión de 20 de abril.

198 *El Tajo*. Toledo, núm. 12, 31 de mayo de 1866, pág. 120.

FIGURA 44



**Proyecto de fuente ornamental para la plaza de Zocodover de L. Antonio Fenech en 1866.
(A.M.T.)**

las Verduras, Santa Leocadia y en las inmediaciones de la puerta de Bisagra. Esta última se instalaría en la confluencia de la cuesta del Cristo de la Luz con la subida de la Granja, siendo llevada posteriormente a la plaza de la Estrella¹⁹⁹. Los caños vecinales de Santa Leocadia y de la plaza Mayor se abrirían en 1867 y 1869, respectivamente²⁰⁰. En 1870 se acordaba hacer otra en el paseo de Merchán, recién remodelado, para así acercar el agua al barrio de las Covachuelas. En 1871 serían los vecinos de la plaza del Seco quienes recibieran un nuevo surtidor para el abastecimiento del entorno.

En 1877, terminada ya la subida de agua desde el Tajo a los depósitos de San Román, se construiría una fuente en la plaza de San Juan Bautista, por la que manaba exclusivamente agua de Pozuela. En este sentido hay que recordar que hasta el año anterior fue habitual la mezcla de aguas, Pozuela-Tajo, poniéndose así fin a esta práctica tras el dictamen del ingeniero López Vargas, partidario de separarlas con conducciones diferenciadas, ya que los depósitos receptores recibían el agua desde orígenes distintos. Es precisamente esta fuente, próxima a la iglesia barroca de la plaza de San Juan Bautista, la que retrató Pío Baroja en su novela *Camino de Perfección*, describiendo la atmósfera humana y los rituales cotidianos que se vivían en torno a estos caños públicos. Fernando, el protagonista de la historia, vive así la escena:

«Volvió de aquí para allá a fin de matar el tiempo, hasta encontrarse en una plaza en donde se veía una iglesia grandona churrigueresca con dos torres a los lados, portada en tres puertas y una gradería, en la que estaban sentados una porción de mujeres y chiquillos...

En medio de la plaza había una fuente y un jardinillo con bancos. En uno de estos se sentó Fernando.

En la acera de una callejuela en cuesta, que partía de la plaza, se veía una fila de cántaros sosteniéndose amigablemente, como buenos camaradas; unos hacían el efecto de haberse dormido sobre el hombro de los compañeros; otros, apoyándose en la pared, tan gordos y tripudos, parecían señores calmosos y escépticos, completamente convencidos de la inestabilidad de las cosas humanas...

Osorio miraba a los cántaros y a las personas sentadas en las gradas de la iglesia, preguntándose que esperarían unos y otros.

199 El coste de la fuente era de 1.042 escudos (A.M.T. *Aguas, fuentes y pozos*).

200 La fuente de Santa Leocadia fue trazada también por Fenech, valorándose en 550 escudos. La de la plaza Mayor, o de las Verduras, se certificaba su finalización el 30 de octubre de 1890 en 90 escudos (A.M.T. *Aguas, fuentes y pozos. Elevadora, siglo XIX*).

En esto vino un hombre con un látigo en la mano, se acercó con unos bramantes y unas cañas, y al poco rato el agua comenzó a manar.

Entonces el hombre restalló el látigo en el aire. Inmediatamente, como una bandada de gorriones, toda la gente apostada en las gradas bajó a la plaza; cogieron mujeres y chicos los cántaros en la acera de la callejuela, y se acercaron con ellos a la fuente.»²⁰¹

A medida que la red se iba desplegando por la trama urbana de Toledo, surgían diferentes situaciones que alteraban la tranquila vida de los barrios. En 1873, vecinos de San Andrés solicitaban al Ayuntamiento que se les dotara con una fuente pública en la plaza inmediata a la iglesia que da nombre a la barriada. Tras diversas dilaciones, sin que los propios moradores del entorno contribuyeron por adelantado aportando casi la mitad del presupuesto estimado para habilitar este nuevo surtidor²⁰² (Fig. 45). En el mismo año el Presidio, situado en la calle de la Merced, sobre el ex-convento del mismo nombre, pedía la dotación de agua al interior del establecimiento, pues los reclusos tenían que salir diariamente a los manantiales del extrarradio para traer al agua en cubas, a pesar de tener una fuente pública a pocos metros, en la plaza de Santa Leocadia. Esta extraña situación venía derivada de las protestas que habían realizado los vecinos del barrio, ya que en un primer momento coincidían con los internos cuando salían custodiados para abastecerse de agua, produciéndose escenas desagradables para los habitantes del entorno²⁰³.

En 1875 una nueva fuente fue instalada en la plaza de Barrio Nuevo, que era una de las tres plazas que, ya desde antiguo, contaba con un pozo natural para el abastecimiento del vecindario²⁰⁴. En 1876 se señalaba otra en San Cipriano, retrasándose algunos años hasta efectuarse la toma. En 1877 se mejoraba el servicio de la fuente de la plaza del Seco; en 1880 se construía una nueva en la plaza de las Carmelitas, en 1884 se hacía la primera dentro del barrio de las Covachuelas y tres años más tarde se habilitaba otra en la plaza de Don Fernando. En 1889 se trasladaba la fuente de la plaza de la

201 Pío Baroja: *Camino de Perfección*, 1902, págs. 135-137.

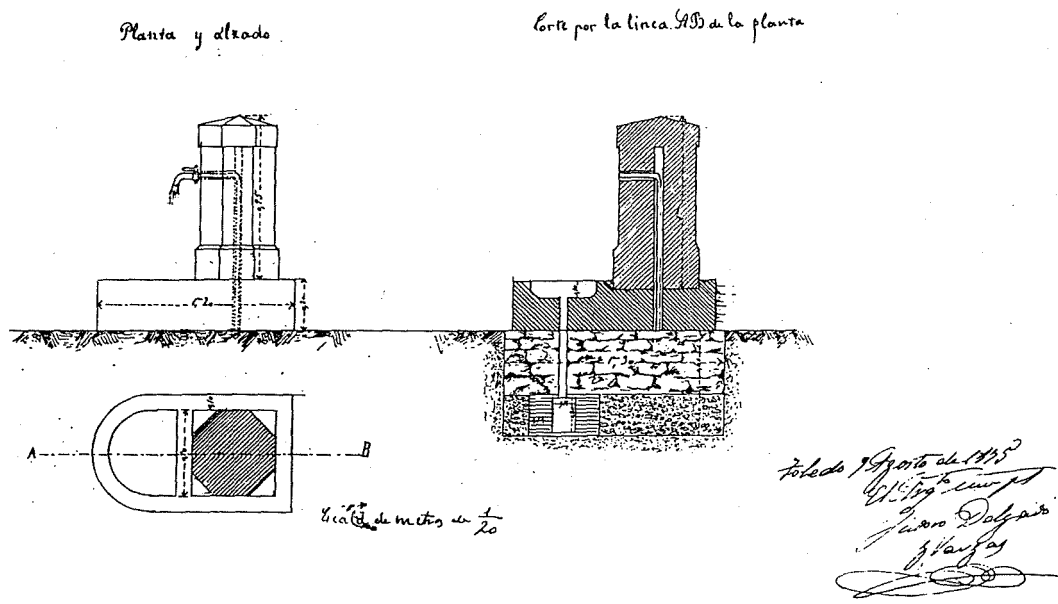
202 El coste era de 2.535 pesetas y los vecinos llegaron a la cantidad de 1.000. (A.M.T. *Aguas, fuentes y pozos*).

203 Como primera provisión, también fallida, se habían señalado las horas nocturnas para que los presos acudiesen a la fuente de la plaza (A.M.T. *Actas capitulares* de 1873, sesión de 11 de julio).

204 Las otras dos eran el Pozo Amargo y la plaza del Salvador.

FIGURA 45

Proyecto para la constitución de una fuente pública en la plazuela de S^{to} Andrés.



Proyecto de fuente para la plaza de San Andrés por el arquitecto municipal Delgado Vargas en 1875. (A.M.T.).

Ropería ante la iglesia de San Nicolás, unos metros más abajo. En 1892, en la salida del puente de San Martín, se hacía un caño captándose además los caudales de un manantial cercano. En 1893 se colocaba una fuente en la cuesta del Carmen, próxima al paseo de Tetuán. En 1895 los vecinos de la Antequeruela solicitaban un caño para la plaza del Solar, sin embargo el Ayuntamiento respondería que la solución no sería inmediata ya que los caudales no eran suficientes para atender más fuentes de vecindad²⁰⁵.

Mientras, de forma paralela, se iban abriendo bocas de riego en las plazas más céntricas: Zocodover, Postes, Padilla, Ayuntamiento y paseo de Merchán. Estas acometidas se iniciaron en 1866, más tarde, en 1897, se colocaron en Alamillos de San Martín, Barrio Nuevo, San Bernardino, Calvario, Santa Catalina, Colegio de Doncellas, Corral de Don Diego, Cuatro Calles, Horno de la Magdalena, San Juan Bautista, San Justo y varias plazas más que, hasta entonces, sus pequeños arbolados se regaban con carros-cuba²⁰⁶.

En cuanto al abastecimiento domiciliario hay que decir que desde 1871, al año de inaugurarse la elevación de aguas del Tajo, se pudieron solicitar las acometidas particulares. Cuando una conducción general pasaba por una determinada calle, tan sólo los vecinos que tenían fachada a ella eran los que podían pedir los correspondientes «reales fontaneros» para el abastecimiento de su casa. Estos «reales» consistían en practicar a la cañería principal orificios de mayor o menor diámetro, coincidentes con los de determinadas monedas en curso: reales o cuartillos de real. La falta de caudal suficiente, así como de presión, eran hechos frecuentes que impedían elevar el líquido a las viviendas; también se añadía la práctica picaresca de algunos que, de manera clandestina, abrían nuevos orificios o aumentaban el propio para recibir más cantidad de agua. Estas circunstancias se prevenían en los contratos que se otorgaban cuando alguien solicitaba la acometida individual al propio domicilio. Sirvan como muestra algunas de estas condiciones:

«5.^a. Que en el caso de que la turbina experimentare alguna paralización ó entorpecimiento, no tendrá Ud. derecho a reclamar por semejante falta ni á indemnización de ningún género por el tiempo que dure la suspensión del abastecimiento.

13.^a. Si se descubriere algún abuso en el disfrute por tomar mayor caudal de aguas que el concedido, la Corporación municipal se reserva la facultad de retirar el abastecimiento tan luego como sea conocido el hecho abusivo y el interesado á quien apro-

205 A.M.T. *Aguas elevadora*.

206 *Idem*.

veche, sin necesidad de justificar quién sea el autor responsable.»²⁰⁷

Los primeros vecinos que se beneficiaron de este nuevo servicio público fueron los que vivían en las calles más céntricas, coincidentes con los propietarios más acomodados. Las plazas y calles comprendidas entre Zocodover, Ayuntamiento y San Vicente, fueron los lugares por donde discurrieron las primeras conducciones generales. También algunas instituciones públicas y establecimientos industriales fueron de los primeros en tener grifos propios²⁰⁸. Los barrios periféricos tuvieron que conformarse con las fuentes de vecindad, que no siempre corrían. En ellas había que atenerse a un horario, aguardar turno y otras molestias habituales. Así pues, el río y los manantiales exteriores continuaron abasteciendo al común de la ciudad, según se había hecho siempre desde siglos anteriores.

El hecho de que en unas ordenanzas municipales, redactadas en 1890, se recogiera todo un capítulo dedicado todavía a los aguadores resulta ilustrativo para comprender que el abastecimiento de aguas a Toledo era un logro no aún generalizado ni con una verdadera calidad en el servicio diario. Los artículos de la mencionada ordenanza, a tan sólo diez años del siglo XX, bien podrían pertenecer a cualquier normativa de épocas anteriores. Toledo continuaba siendo, como decía Hurtado en el siglo XVI, una roca seca y de poca humedad.

«Artículo 291. Para ejercer el oficio de aguador se necesita obtener licencia del Alcalde, acreditando ser de buena conducta, inscribirse en la matrícula correspondiente, que se formará al efecto por la sección de Policía Urbana, y llevar constantemente una chapa de latón al brazo con el número de orden de la licencia.

Artículo 292. Las plazas de aguadores son personales e intransferibles, sin que pueda endosarse la licencia a persona alguna.

Artículo 293. Los aguadores llenarán por riguroso turno, sin disputas ni porfias, y cada turno equivale á un viaje, sea cualquiera el número y tamaño de los cántaros que constituyan la carga.»²⁰⁹

207 *Condiciones acordadas por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, para la concesión de abastecimiento de aguas. S.a.*

208 En 1874 se daba aguas a la Fábrica de Armas, en 1875 al convento de la Concepción Franciscana, en 1892 al hotel Castilla, en 1896 al Hospital de Dementes, en 1897 a la Plaza de Toros, etc. (A.M.T. *Concesiones de aguas 1863-1874 y 1874-1898*).

209 *Ordenanzas Municipales*, capítulo VIII, «Aguadores y Abrevaderos», Toledo, 1890.

X

DATOS PARA UN APÉNDICE VIARIO

En este capítulo se presenta una relación de diferentes calles y plazas toledanas que sufrieron algunas obras o reformas de diferente importancia. Algunos datos que se incluyen ya han sido citados en las páginas precedentes, respetándose en algunos casos el nombre de la calle según figura en el documento original, lo que motiva la posibilidad de reflejar una misma vía con las diferentes denominaciones que haya tenido en los últimos tiempos. En la relación no figura todo el callejero de la ciudad, sólo se pretende dar una aproximación que permita ambientar las circunstancias arquitectónicas y urbanas que vivió la ciudad en el siglo XIX. La base documental utilizada son los fondos del Archivo Municipal de Toledo: Libros de Actas, legajos de Obras y expedientes catalogados como Policía Urbana. Se omite la puntual referencia de cada dato para no hacer farragosa la lectura, pues el objetivo de estas páginas, reiterando en lo dicho, es hacer un graneado de pequeñas noticias, meramente ilustrativas, que incidan en la pequeña crónica de una calle o una plaza.

–**Abades**, callejón. Urbanizado en 1884 con motivo de la construcción del nuevo edificio de la Diputación Provincial.

–**Abdón de Paz**, plaza. Sin precisarse, en el siglo XIX se privatizó un salida desde esta plaza a la de San Justo, que terminaba en cobertizo.

–**Aguila**, cuesta. Al reedificarse la casa número 15, de Dámaso de Arza y Orrantía, en 1864, debe desaparecer una porción de terreno triangular para alinear la calle. En 1869 se arregla el empedrado. En 1870 se alinea con el ex-convento de Agustinos Recoletos. En 1898, al hacerse el hotel Castilla sobre el anterior solar, se elimina el saliente del crucero y se amplía la calle.

- Alcahoz**, callejón. En 1867 se autoriza el cierre de una rinconada inmediata al número 7 para evitar inmundicias. Tal solución se acepta siempre que se pusiera un azulejo indicando la propiedad municipal.
- Alcántara**, plaza. En este lugar fue demolida una puerta con el mismo nombre en 1864 por Obras Públicas. En 1870 se derribó otra puerta, la de San Ildefonso.
- Alcázar**, cuesta. En 1837 se inician los trámites para derribar dos arcos en el inicio de la cuesta. La obra se realizaría en 1865. En 1863 se arregló el pavimento y las rasantes bajo un proyecto de Luis Antonio Fenech. En 1865 se reparó el acerado y en 1867 se rebajó el pavimento ante los números 46 y 48.
- Alcázar**, explanada. En 1871 se reparó el muro oriental, de dos metros de ancho por nueve de alto. Allí había una zanja que se había creado para hacer un depósito de aguas que al final no se construyó. El hueco fue cegado con el derribo del viejo coliseo. En julio de 1877 se terminaban las obras del muro que sostenía los terraplenes del Alcázar.
- Amador de los Ríos**, plaza. Véase plaza de los Postes. En 1866 aquí se colocó una de las primeras fuentes públicas.
- Antequeruela**, bajada desde la carretera de Ciudad Real. En 1865 el Ayuntamiento compró a Antonio García Corral los restos de la casa que fue de Gerardo Lobo, para facilitar la comunicación entre el puente de Alcántara y la Puerta Nueva.
- Arco de la Sangre de Cristo**, bajada. Obras de pavimentación y alcantariado en 1865.
- Armas**, calle. El proyecto de ensanche data de 1862 debido a Obras Públicas. Se realizó entre 1864 y 1866. Se derribaron 39 casas y el llamado soportal de los Boteros. Con esta última obra quedaban cegados los soporales de la calle de la Lamparilla, en la casa de Gabriel Ledesma.
- Arrabal**, subida. En 1864 se arregla como parte de la carretera de Madrid a Ciudad Real por Toledo. Su rasante sufrió diferentes elevaciones y rebajes para lograr un perfil menos quebrado. En 1850 se hizo una rampa hacia la plaza de la Estrella.
- Artificio**, calle. En 1802 se repara parte del muro de Doce Cantos.
- Aserradero**, paraje. En 1846 se cede terreno a Alejandro López para hacer un horno de tejas y ladrillos.

- Avila**, carretera. Se inició su arreglo en 1863, siendo recibida el 17 de diciembre de 1866. El contratista era Patricio Pastor.
- Ayuntamiento**, plaza. Entre 1862 y 1864 se urbanizó la plaza. En 1863 se inauguró una fuente de vecindad.
- Belén**, cuesta. En 1863 se aprueba el plan de alineacion, iniciándose ese mismo año. En 1872 se aprobó otra nueva alineación. Dos años antes se reparaban sus niveles y se intentaba ensanchar por igual desde la calle del Comercio hasta la calle de la Plata. En 1877 se estudió un nuevo plan similar al anterior.
- Brasero de la Vega**. Lugar para la ejecución de penas capitales, desapareció en 1813.
- Buena Vista**, callejón. Situado junto al convento de las Bernardas, fue abierto a partir de 1864 al tiempo que se cerraba un cobertizo cuya función era similar: facilitar el acceso a la muralla.
- Cabrahigos**, paraje. En 1874 se cita como lugar para la extracción de piedra.
- Cadenas**, calle. En 1876 se estudiaba su alineación para entroncarla con la calle del Correo.
- Cambrón**, puerta. En 1866 se presupuestaban 2.131 escudos para arreglar la subida hasta San Juan de los Reyes y Cerro de la Virgen de Gracia.
- Cárcel**, cobertizo. Véase plaza de Marrón.
- Carmelitas**, cuesta. En 1865 Fernando Santisteban adquiría una rinconada a espaldas de su casa. Todavía en 1835 existía una escalera en muy mal estado que unía esta cuesta con la plaza del mismo nombre.
- Carmen**, paseo. Trazado en 1865, si bien hasta 1882 no se urbanizaría como tal. En 1868 se construiría un depósito intermedio para el bombeo de aguas desde el Tajo hasta el Alcázar. En 1865 se creó una parte como paseo de Tetuán y en 1867 se abría una escalera hasta el puente de Alcántara.
- Carreras de San Sebastián**. En 1870 se anota una reparación valorada en 70 escudos para mejorar el paso hasta la cuesta del Calvario.
- Cobertizo de las Bernardas**. Véase el callejón de Buena Vista.
- Coliseo**, calle. En 1870 se rectificaba su trazado para construirse el nuevo teatro de Rojas. También se vieron afectados por estas obras la calle y el callejón de la Mona.

- Comercio**, calle. Plan de alineación, fechado en 1881, bajo proyecto del arquitecto municipal Juan García Ramírez.
- Concepción**, plaza. Arreglo del empedrado de la parte que comunicaba con la cuesta del Carmen (1865-66).
- Corral de Vacas**, paraje. En 1871 se presupuestaba en 70 escudos el arreglo del pavimento desde este lugar hasta San Lucas.
- Corralillo**, paseo. Presupuesto para obras en 1871 por valor de 90 escudos.
- Cruz Verde**, paseo. Presupuesto de 90 escudos para reparar este lugar en 1870. En 1863 se cedía un terreno al vecino Ildefonso Ramírez. En 1865 Juan Antonio Alhóndiga pedía un trozo de terreno en la Cruz Verde, para compensarle de la pérdida de una parte de un corral propio existente en la calle del Conde, bajada al Tránsito, para poder ensancharse la calle donde comenzaba el paseo de San Cristóbal.
- Desamparados**, cuesta. En 1862 se gastaron 732 reales en arreglar la escalera frente a la Virgen de los Desamparados. En 1867 se ensanchaba la bajada hacia la Puerta Nueva.
- Doce Cantos**, puerta. En 1842 el arquitecto Blas Crespo informaba que para ensanchar el paso desde esta puerta hasta el matadero era preciso derribar un corral unido al hospital de Santiago. En 1867, en este mismo trayecto se reparaba un muro de seguridad existente.
- Don Fernando**, plaza. Presupuesto de 35 escudos para arreglar esta plaza en 1871.
- Granada**, calle. Desde 1863 se estudia su alineación, sobre todo en su parte baja, al unirse con la calle del Nuncio Viejo. Todavía en 1866 el asunto estaba aún en trámite, solucionándose poco tiempo después.
- Honda**, calle. Proyecto de alineación en 1865.
- Hospital de Afuera**, calle. Proyecto de alineación en 1865.
- Lamparilla**, calle. En 1864 se ciegan unos soportales existentes en su confluencia con la plaza de Zocodover. Esta calle desapareció como tal al unificarse con la de las Armas, tras el derribo de los soportales de los Boteros.
- Llana**, calle. En 1864 fue rectificadada en su confluencia con el Miradero, dentro del plan de ensanche de esta última calle hacia Zocodover.
- Mármol**, calle. Integrada hoy en el monasterio de San Juan de los Reyes y en los patios de la Escuela de Artes, tras las obras trazadas en 1882.

- Marrón**, plaza. En noviembre de 1873 se derribaba el cobertizo que había en la calle de la Cárcel, al confluir en esta plaza.
- Melojas**, cerro. En 1871 se presupuestaban 42 escudos para arreglar este paraje.
- Merchán**, paseo. Iniciado en 1866, concluido en 1871.
- Miradero**, paseo. Reparaciones en 1867. En 1888 se ampliaba hasta conseguir el perímetro actual.
- Mona**, cuesta. En 1867 se alinea esta calle a partir de las obras para el futuro teatro de Rojas.
- Muro Azor**, callejón. Fue cegado en 1869, facilitaba el paso hasta la muralla en las inmediaciones de Santo Domingo el Real.
- Navarro Ledesma**, calle. El nombre que mencionamos fue dado a principios del siglo XX a una parte de las Tendillas, también conocida como Aduana u Oficinas. En 1867 se suspendía la propuesta para derribar la manzana de casas existente ante la del edificio universitario creado por el cardenal Lorenzana.
- Nuncio Viejo**, calle. En 1872 se estudió su alineación, que fundamentalmente afectó a la acera derecha, subiendo.
- Padilla**, plaza. En 1860 se estudia su ampliación hacia el fondo. En 1866 se proponía un plan de ajardinamiento.
- Plata**, calle. En 1866 se estudiaba su alineación con la cuesta de Belén.
- Postes**, plaza. En 1862 se inicia el estudio para su urbanización, concluida cuatro años después.
- Potro**, calle. Estudio para su empedrado y alumbrado en 1866.
- Pozo Amargo**, calle. Estudio para su alineación en 1867, especialmente en su comienzo junto a la plaza del Ayuntamiento.
- Pronunciamiento**, plaza. En 1840 el jefe político pretendía hacer un monumento en esta plaza. En 1842 se arreglaba el arbolado y el pretil que bajaba hacia la calle de Nuncio Viejo.
- Puerta Nueva**. En 1835 los vecinos del paraje pedían que se abriera de nuevo la puerta tras los conflictos carlistas. En 1840 todavía no se había realizado.

- Ronda**. En 1854, el Gobernador militar señalaba la necesidad de cerrar el acceso a la población, colocando una puerta frente al castillo del puente de San Martín, dejando así libre el tránsito por el paso de la Ronda y circunvalando la ciudad por fuera de las murallas.
- Ropería**, plaza. En 1885 se estaba realizando su ensanche, ligado al de la cuesta de Belén.
- Rosa**, paseo. En 1869 se arreglaba la zona situada frente a la estación de ferrocarril.
- San Agustín**, plaza. Se cedía parte de un terreno a Francisco Ruano, propietario del solar que fue convento agustino. En 1865 se había derribado el pórtico del ex-convento.
- San Andrés**, plaza. En 1831 había terrenos yermos junto a esta iglesia. El Ayuntamiento los cedería al Arzobispado para la construcción del futuro seminario.
- San Bernardino**, plaza. En 1865 se colocaba una fuente de vecindad.
- San Cipriano**, plaza. En 1850 se denuncia la ruina del pretil de la plaza. En 1876 se instalaba una fuente de vecindad y se volvía a reparar el muro.
- San Cristóbal**, paseo. En 1830 y 1856 se reparaba el muro del paseo. En 1865 se mejoraba el paraje como paseo propiamente dicho.
- San Juan de los Reyes**, plaza. En 1866 se arreglaba hasta la puerta del Cambrón. En 1867 estaban finalizadas las obras.
- San Pedro Mártir**, calle. Estudio para su alineación en 1871 a causa de las obras de los nuevos depósitos de agua.
- San Sebastián**, paraje. Reparación de la bajada desde San Sebastián hasta las Tenerías.
- San Vicente**, plaza. Se instala en 1865 una fuente de vecindad.
- Santa Fe**, calle. Arreglo del empedrado y nivelación de la misma en el bienio 1865-1866.
- Santa Isabel**, calle. Arreglos en el empedrado en 1833 a causa del paso de carretas para las obras del Seminario. Desde 1867 se intentaba realizar su plan de alineación.
- Santa Leocadia**, plaza. Instalación de una fuente de vecindad en 1867.
- Santo Tomé**, calle. Reparación del empedrado en 1865.

- Sierpe**, calle. Cesión de un trozo de terreno para regularizar una calle colindante con la calle del Comercio, propiedad del marqués de la Torrecilla. El expediente data de 1864.
- Tahona**, cuesta. Afirmado del pavimento en 1876.
- Taller del Moro**, calle. Cesión de un terreno de un corral del conde de Villariezo, para facilitar la entrada al paseo de San Cristóbal en 1866. En el bienio 1869-1870, se mejoraba su pavimento.
- Tendillas**, calle. Reparación del empedrado entre 1869 y 1870.
- Tetuán**, paseo. Creación de este paseo en 1867, posteriormente anexionado al del Carmen.
- Tornerías**, calle. Proyecto de alineación en 1867.
- Toro**, callejón. Se instalan unas rejas en 1866 para evitar el depósito de basuras.
- Tránsito**, paseo. Se crea en 1865. En 1866 se pretende unirle con el de San Cristóbal.
- Vallehermoso**, calle. En 1867 se suavizaba su subida desde San Juan de los Reyes.
- Zocodover**, plaza. Nace como paseo en 1840. La glorieta interior se reforma en 1865. Por estos años desaparece la manzana de los Boteros y dos arcos de subida al Alcázar.

XI

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. FONDOS DOCUMENTALES CONSULTADOS

–ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO

- Libros de actas capitulares.
- Obras (siglos XIX-XX).
- Policía Urbana.
- Calles, cobertizos.
- Aguas.
- Elevadora.

2. FUENTES IMPRESAS Y GRÁFICAS

- CLIFFORD, Charles: *Vistas de Toledo y Extremadura*, s.a.
- COELLO, Francisco y Maximiliano Hijón: *Plano de Toledo*. Madrid, 1858.
- CONDICIONES acordadas por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad para la concesión del abastecimiento de aguas. S.a.
- ESCOSURA, Luis de la: *Documentos relativos a la sesión extraordinaria celebrada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Toledo asociado a los mayores y menores contribuyentes para el abastecimiento de aguas*. Toledo, 1861.
- EXPOSICIÓN dirigida por ciento cincuenta vecinos contribuyentes de Toledo al Señor Gobernador de la provincia con motivo de las obras de conducción de aguas potables para el surtido de la ciudad. Toledo, 1862.

- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, vol. XIV, 1849.
- ORDENANZAS municipales de Toledo. Toledo, 1890.
- PONZ, Antonio: *Viage de España*. Madrid, 1787. Ed. facsímil, Madrid, 1972.
- REINOSO, José: *Plano de Toledo*. 1882.
- SOCIEDAD de aguas de Toledo para surtir a la ciudad de todo el agua que necesite para usos públicos y particulares. Madrid, s.a.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA GONZÁLEZ, Luis: «La Real Sociedad Económica de Toledo, a través de sus actas (1776-1816), en *Toletum*, 24, págs. 9-30. 1990.
- ARTOLA GALLEGU, M: *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid, 1974.
- BENITO REVUELTA, Vidal: *Bécquer y Toledo*. Toledo, 1971.
- BONET CORREA, Antonio: *Morfología y ciudad*. Barcelona, 1978.
- CARO BAROJA, Julio: *Toledo*. Barcelona, 1988.
- CARRERO, Manuel y otros autores: *Toledo en la fotografía de alguacil 1832-1914*. Toledo, 1983.
- CERRO MALAGÓN Rafael: *Arquitecturas y espacios para el ocio en Toledo durante el siglo XIX*. Toledo, 1990.
- «Zocodover, 1865-1916, un siglo de reformas» en *Toledo. Boletín de información municipal*. Toledo, año XVI, nov.-dic., 1982, núm 58.
- «Las cuevas de San Ginés, alejamiento de un mito y aproximación a una realidad» en *I Congreso Toledo Mágico y Heterodoxo*. Toledo, 1988.
- Carretera, ferrocarril y hospedaje en Toledo (1840-1940)*. Toledo, 1992.
- COBO, Jesús: *Reyes Prósper*. Badajoz, 1991.
- DERRY, T.K. y T. Williams: *Historia de la tecnología desde 1700 hasta 1900*. Madrid, 1980.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. y otros autores: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1968.

- GARCÍA DIEGO, José Antonio: «La cueva de Hércules» en *Revista de Obras Públicas*. Madrid, octubre, 1974, págs. 245-284.
- GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, Manuel: *El paseo del Miradero*. Toledo, 1973.
- ISABEL SÁNCHEZ, José Luis: *Toledo y los centros de instrucción militar*. Toledo, 1987.
- MARTÍN GAMERO, Antonio: *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*. Toledo, 1862.
- MORA DEL POZO, Gabriel: «Los intentos de subidas de aguas del Tajo a Toledo en el siglo XVIII» en *Anales Toledanos*. XIX, Toledo, 1984, págs. 169-199.
- MORALEDA Y ESTEBAN, Juan: *El agua en Toledo*. Toledo. 1907.
- MORENO NIETO, Luis: *Historia de la Diputación Provincial de Toledo*. Toledo, 1986.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: «La estructura de la ciudad y la casa en Toledo», en *Arquitectura técnica y naturaleza en el ocaso de la modernidad*. Madrid, 1984, pág. 173-186.
- PALAZUELOS, Vizconde de: *Guía artístico-práctica*. Toledo, 1890.
- PARRO, Sixto-Ramón: *Toledo en la mano*. Toledo, 1857.
- PORRES, Julio: «El abastecimiento romano de aguas a Toledo», en *Anales Toledanos*, VII, Toledo, núm 20, 1986, pág. 117-135.
- La desamortización del siglo XIX en Toledo*. Toledo, 1965.
- Historia de las calles de Toledo*. Toledo, 3 vols., 1982.
- PORRES, J.; R. del Cerro y J.L. Isabel: *Toledo visto por el litógrafo Alfred Guesdon*. Toledo, 1991.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: *La sociedad toledana y los orígenes del alumbrado eléctrico 1881-1913*. Toledo, 1976.
- SICA, Paolo: *Historia del urbanismo. El siglo XIX*. Madrid, 1981.
- VV.AA.: *Arquitecturas de Toledo*. Toledo, 1991.
- VV.AA.: *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, 1988.

INDICE DE CUADROS TEMÁTICOS

	<u>PÁGINA</u>
CUADRO I. Evolución de la población en Toledo (1849-1900) ..	38
CUADRO II. Población de Toledo según los censos de 1857 y 1860	38
CUADRO III. Relación de Alcaldes toledanos entre 1846 y 1901 ..	50
CUADRO IV. Relación de Presidentes de la Diputación Provincial de Toledo entre 1836 y 1899	51
CUADRO V. Relación de arzobispos toledanos entre 1772 y 1909	52
CUADRO VI. Reparto de caudales procedentes de la elevación de aguas del Tajo	156

INDICE DE ILUSTRACIONES

	<u>PÁGINA</u>
1.- Ensanche desde el Miradero a Zocodover	82
2.- Regularización de la cuesta del Alcázar	83
3.- Regularización de la calle del Comercio	84
4.- Regularización de la calle de San Marcos	87
5.- Propuestas para regularización de calles	90
6.- Entorno del convento de las Bernardas	94
7.- Reforma de la plaza del Ayuntamiento	99
8.- Entorno de San Juan de los Reyes	100
9.- Plaza de Padilla	101

10.- Detalles ornamentales de la plaza de Padilla	103
11.- Plaza de los Postes	104
12.- Plaza de Zocodover en 1839	108
13.- Cuesta de las Armas y calle de la Lamparilla	109
14.- Propuesta de reforma para Zocodover en 1854	110
15.- Propuestas de glorieta en Zocodover en 1864	112
16.- Plaza de Zocodover en 1864	114
17.- Paseo del Miradero en 1854	120
18.- Hospital de Santa Cruz en 1882.	121
19.- Paseo del Miradero en 1909	122
20.- Paseos de San Cristóbal y del Tránsito en 1882.	123
21.- Paseo de Tetuán en 1882.	127
22.- Solar del convento del Carmen en 1864.	128
23.- Escalera de Alcántara en 1867.	130
24.- Escalera de Alcántara en 1867.	131
25.- Paseo de Merchán en 1882	135
26.- Fotografía del puente de Alcántara	144
27.- Proyecto de fuente en la plaza de Alcántara.	150
28.- Entorno urbano de la plaza de San Román.	155
29.- Proyecto de elevación de aguas de López Vargas.	160
30.- Casa Elevadora (planta de las viviendas).	161
31.- Casa Elevadora (alzado de la fachada norte)	162
32.- Casa Elevadora (alzado de la fachada principal)	163
33.- Casa Elevadora (planta y conjunto general).	164
34.- Depósito de aguas en el Alcázar	165
35.- Proyecto de elevación de aguas de Lorenzo Muñoz.	166
36.- Proyecto de elevación de aguas de Lorenzo Muñoz.	167
37.- Proyecto de jardines en el Alcázar de Lorenzo Muñoz.	168
38.- Proyecto de depósitos en el Alcázar de Lorenzo Muñoz	169
39.- Proyecto de filtros de Lorenzo Muñoz.	170
40.- Planta de los depósitos de San Román.	176
41.- Alzado de los depósitos de San Román	177
42.- Estanque de la plaza del Ayuntamiento	179
43.- Proyecto de fuente para la plaza de San Bernardino.	180
44.- Proyecto de fuente ornamental para Zocodover	183
45.- Proyecto de fuente vecinal para San Andrés	186

